

Nuestra Bandera



Mundialización y alternativas emancipatorias

- Globalización y regionalización, ¿la irrelevancia de las periferias?* **Miren Etxezarreta** ■
Mundialización y alternativas emancipatorias: una reflexión desde la izquierda europea **Manuel Monereo** ■ *El surgimiento de un régimen de acumulación mundial bajo el dominio financiero* **François Chesnais** ■ *La explotación global* **Pablo González Casanova** ■ *Palabras de clausura del Encuentro Internacional de Economistas* **Fidel Castro**

utoqías

utoqías

Nuestra Bandera

uto?ías

N.º 179
VOL. 1 / 1999

REVISTA DE DEBATE
POLÍTICO Y TEÓRICO
EDITADA POR EL
PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA

DIRECTOR
Pedro Marset

CONSEJO DE REDACCIÓN
Manuel Ballester / Luis Cabo
Marcelino Camacho / Pedro Chaves
Gabriel Fernández / A. J. García
Garrido / Rafael Huertas
Salvador Jové / J. M. Laso Prieto
A. López Salinas / L. Martínez
de Velasco / F. Martínez
F. Sánchez San Martín / Luis Miguel
Sánchez Seseña / M. Monereo
Miguel Aznar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
C/ Toronga, 27
28043 Madrid
Tfno.: 91 300 49 69

DISEÑO Y REALIZACIÓN
Ángel Olmos, S.L.
Tfno.: 91 478 49 99

IMPRESIÓN
Gráficas Ruiz Polo, S.A.

DEPÓSITO LEGAL
M.20.166-1977

ISSN
1133-567X



Utopías / Nuestra Bandera
es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas
Culturales de España.



El interior de esta revista
está impreso sobre
papel 100% reciclado.

S U M A R I O

EDITORIAL	6	CRÍTICA DE LA CULTURA, CRÍTICA DE LA VIDA COTIDIANA	
LOS TEMAS DE UTOPIÁS: MUNDIALIZACIÓN Y ALTERNATIVAS EMANCIPATORIAS		Ética, diálogo y derechos humanos <i>Juan Manuel Aragüés</i>	127
Globalización y regionalización, ¿la irrelevancia de las periferias? <i>Miren Etxezarreta</i>	21	El debate sobre internet. Un caso: los telecentros públicos <i>Luis Miguel Sánchez Seseña</i>	137
Mundialización y alternativas emancipatorias: una reflexión desde la izquierda europea <i>Manuel Monereo Pérez</i>	65	A DEBATE	
El surgimiento de un régimen de acumulación mundial bajo el dominio financiero <i>François Chesnais</i>	79	Pleno empleo, solidaridad y sostenibilidad en Europa <i>Economistas Europeos por una Política Económica Alternativa</i>	147
La explotación global <i>Pablo González Casanova</i>	107	Política feminista en la España actual <i>Elvira Ramos García</i>	161
Palabras de clausura del Encuentro Internacional de Economistas <i>Fidel Castro Ruz</i>	123	A VUELTAS CON LOS CLÁSICOS	
		Idealismo ético y materialismo político en el Manifiesto Comunista <i>Luis Martínez de Velasco</i>	177
		LIBROS	
		Ética de la liberación <i>Juan Manuel Aragüés</i>	189



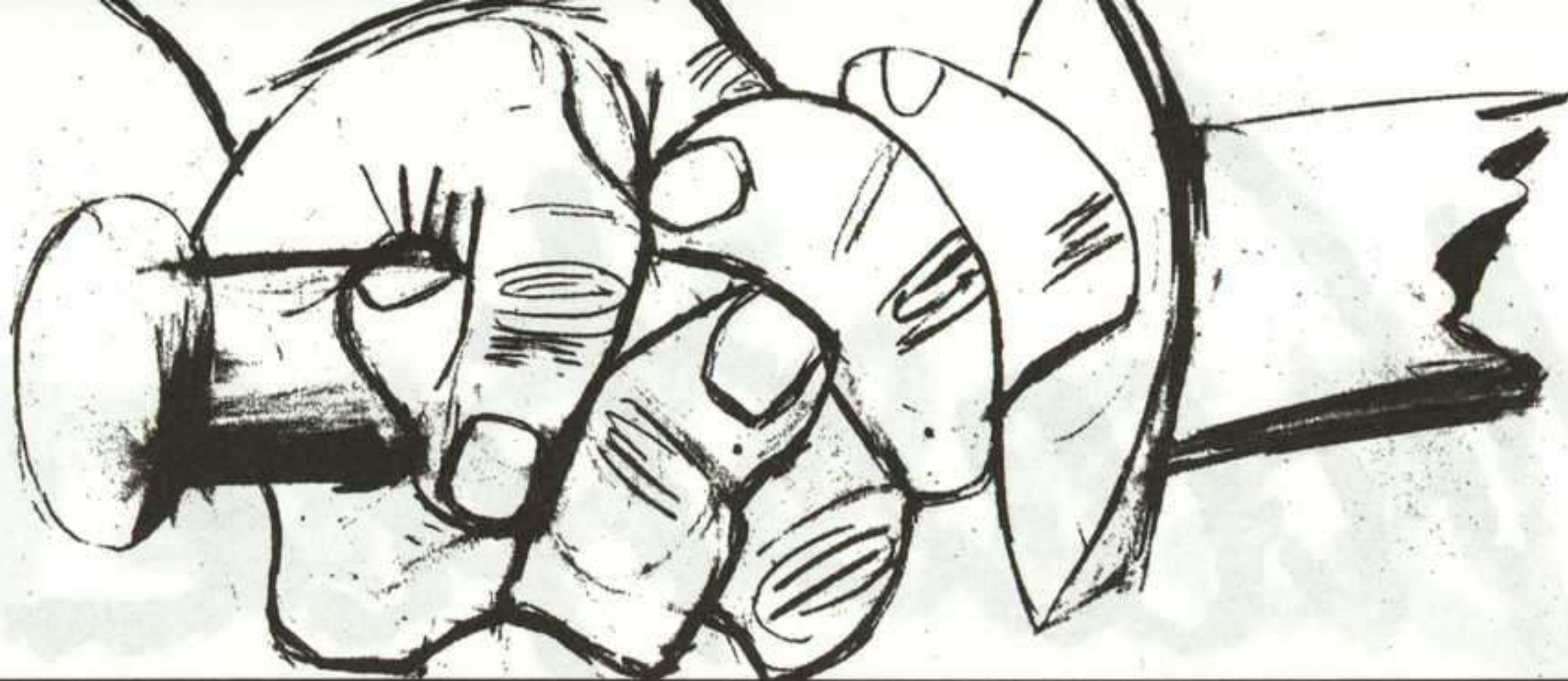
Madre con niño muerto.
P. Picasso, 1937.

Por la paz en Yugoslavia.

en nombre de los Derechos Humanos, desde el pasado día 24 de marzo, los ciudadanos y ciudadanas estamos viviendo una situación que nos hace retroceder sesenta años en la historia del mundo; precisamente en un momento en que se camina, ciertamente con muchas imperfecciones y dificultades, hacia la construcción de una identidad europea que debe basarse en el respeto y el desarrollo de las múltiples culturas y la diversidad étnica que aportan los distintos pueblos y que constituyen, por encima de criterios economicistas, la base de este proyecto; proyecto que creemos haría imposible que los sufrimientos de las dos guerras mundiales los volvieran a padecer las gentes, mediante la construcción de la Europa de los Pueblos.

Esta noble idea, que se vio truncada con el desmembramiento de Yugoslavia por causas que hoy no analizamos y que tienen diversas responsabilidades, se ha visto agravada por los bombardeos que se están produciendo sobre la población yugoslava, sin posible distinción, al haber sido considerado objetivo militar para la OTAN todo el territorio, ya sea de Serbia, Montenegro o del propio Kosovo, sin que nadie en su sano juicio pueda separar objetivos militares o civiles. En Rambouillet pudo haberse llegado a un acuerdo político si se hubiese aceptado que los cascos azules, bajo el mandato de las Naciones Unidas, hubieran sustituido a las fuerzas de la OTAN, objetivo éste perseguido por los Estados Unidos de América.

Los bombardeos de la OTAN son una flagrante violación de las más elementales normas del Derecho Internacional, además de vulnerar el papel que la comunidad internacional tiene asignado a las Naciones Unidas como la organización política mediadora para la superación de los conflictos entre Estados soberanos y quien, en última instancia y, por medio de la decisión de su Consejo de Seguridad, de acuerdo con su propia legalidad, puede autorizar una intervención militar contra un Estado soberano.



Paremos los bombardeos de la OTAN

La complicidad de los gobiernos integrados en la OTAN, encabezados por su secretario general, Javier Solana, supone una grave irresponsabilidad. Empeora la situación en los Balcanes y Yugoslavia agudizando las contradicciones y consolidando las posiciones más reaccionarias, dificultando la búsqueda de soluciones justas al conflicto.

En nuestro país el gobierno de J. M. Aznar nuevamente ha demostrado su servilismo en política internacional, siguiendo una vez más los dictados de la Casa Blanca, para lo que no ha dudado en vulnerar el ordenamiento constitucional vigente, el acuerdo parlamentario de 1995 y las condiciones del referéndum de la OTAN de 1986, no llevando ante el Congreso de Diputados el asunto antes de la declaración de guerra. Esta actuación cuenta con el consentimiento y apoyo de los partidos de la derecha y de la dirección del PSOE, cómplices de la ruptura de la tradicional neutralidad de nuestro país.

Por todo ello, seguros de que la paz justa no se puede conseguir con una guerra, exigimos:

- El inmediato cese de los bombardeos y el fin de la guerra.
- Que el gobierno de Belgrado y el ELK decreten el alto el fuego y acuerden una tregua, al tiempo que garanticen el inmediato respeto de todos los Derechos Humanos en sus zonas de influencia así como que impidan todas las formas de violencia.
- Que se inicien las conversaciones de paz bajo la mediación directa del secretario general de la ONU para que tras el diálogo y la negociación se encuentre la fórmula que, respetando los legítimos derechos del pueblo kosovar, permita la convivencia pacífica en toda la región.
- Por último, que la Unión Europea auspicie la realización de esta conferencia de paz al tiempo que facilite la ayuda humanitaria necesaria para paliar los efectos de esta barbarie. ■

Nuestra

Editorial

el XV Congreso del PCE inaugura una nueva etapa en la vida del partido. Una etapa caracterizada por tres circunstancias: 1.^a) separar la Secretaría del PCE de la figura de Coordinador General de IU, con lo que se avanza en la concepción de IU como ámbito de la izquierda plural; 2.^a) como consecuencia indirecta de ello, revitalizar el PCE, no solamente como razón en sí misma (profundizar en los valores y prácticas del pensamiento revolucionario para el próximo siglo), sino, además, como enriquecimiento y fortalecimiento de IU, y 3.^a) preparar y madurar la acción comunista en una España y una Europa con grandes modificaciones en el escenario de lucha de clases.

Para esta nueva etapa nuestra revista *Utopías/Nuestra Bandera* ha de desempeñar su cometido tanto hacia dentro de la organización como hacia fuera. Hacia dentro como instrumento de ayuda a la comprensión de la naturaleza de las contradicciones presentes en nuestra sociedad, y de esta forma mejorar la formación del conjunto de la militancia y con ello su acción. En esta dirección, la utilización de esta revista como instrumento de debate y formación precisa de una necesaria tarea de crítica y participación por parte de un número creciente de personas en su configuración, naturalmente al hilo del proceso de trabajo activo dentro de la organización. Hacia fuera, la actuación de nuestra revista debe ir dirigida a favorecer el debate con las principales ideas y pensadores que contribuyen a cambiar y superar el sistema capitalista. Esa búsqueda se enmarca en las tres circunstancias que indicábamos: la pluralidad en IU, el fortalecimiento del PCE y las características derivadas del proceso de mundialización de la economía y globalización de la política (escenarios regionales mundiales interconectados y hegemonismo imperialista del pensamiento único). Vale la pena analizar cada una de estas tres circunstancias.

Pluralidad en IU. En 1986 surgió IU como necesidad para una parte importante de la sociedad española, en concreto para todos

Verdad

aquellos que constataron la derechización del PSOE en sus cuatro años de gobierno con mayoría absoluta, por haber puesto en práctica una política económica basada en la desregulación laboral y disminución del sector público, una política exterior de subordinación a Estados Unidos de Norteamérica, culminada con el ingreso en la OTAN y referéndum correspondiente, y una política social entre el clientelismo político y la disminución de los presupuestos públicos (sanidad, educación, etc.). La necesidad era evidente para construir una referencia política de izquierdas con voluntad de alternativa, autónoma, sin complejos de hermano menor de nadie. Es decir, se hizo patente la urgencia de edificar una alternativa que ofreciera una oportunidad de realizar las esperanzas del pensamiento progresista español que el PSOE había defraudado tras las promesas del famoso *cambio*.

En aquellos momentos la opción de Izquierda Unida apareció como una propuesta de partidos políticos y personas independientes, coincidentes en la necesidad de hacer política de otra forma y de convivir en una plataforma plural diversas concepciones ideológicas. A los cinco años de convivencia fructífera aunque no exenta de tensiones, entre 1991 y 1992, se produjo uno de los momentos más críticos al coincidir dos acontecimientos que pusieron a prueba tanto la propuesta política de IU como su estructura organizativa: la desaparición del Muro de Berlín y la firma del Tratado de Maastricht. El hundimiento del bloque socialista europeo se convirtió en ocasión y motivo para un ataque profundo contra la continuidad del PCE, de los ideales comunistas, forzando la adopción, por parte de IU, de una ideología clásica socialdemócrata, siguiendo el razonamiento de que el PSOE se había desnaturalizado y hacía falta un partido similar, pero limpio de los inconvenientes éticos y políticos del PSOE. Ello llevaba consecuentemente a proponer una estructura organizativa partidaria, al estilo de un clásico partido político, por lo que el conjunto de partidos y organizaciones

pertenecientes a IU deberían disolverse para ello. Las figuras más representativas de estas propuestas, más tarde identificadas como la corriente y partido de la Nueva Izquierda, están en estos momentos integrándose en el PSOE. El otro acontecimiento, la firma del Tratado de Maastricht, sirvió para acusar a IU de ser antieuropea, desencadenando una minicrisis en su seno con ocasión de la III Asamblea Federal. La solución de la misma ha servido para profundizar en la elaboración de una alternativa al actual proceso de construcción europea. La visualización de esa solución fue la candidatura de IU a las elecciones europeas de 1994 encabezada por Alonso Puerta, del PASOC, partidario del sí crítico a Maastricht, seguido del resto de miembros de la lista, hasta los nueve elegidos, la inmensa mayoría partidarios del no. Precisamente un fruto de esta profundización en relación con el modelo alternativo europeo, así como del trabajo unitario llevado a cabo en el Grupo del Parlamento Europeo, GUE/NGL (Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica), presidido por Alonso Puerta, ha sido la presentación pública el 15 de enero de 1999, en París, de una Declaración de la Izquierda Transformadora y Progresista europea de cara a las elecciones europeas del 13 de junio próximo. En dicha Declaración, se critica el actual proceso basado en los criterios de Convergencia de Maastricht y en el Pacto de Estabilidad de Amsterdam para la Moneda Única, y se avanza una alternativa basada en la consecución de una Europa social y de pleno empleo, con reducción de la jornada de trabajo y respetuosa del medio ambiente, una Europa democrática y de participación, y una Europa solidaria y factor de paz en el mundo, en la que desaparezca la OTAN y se reduzcan progresivamente los presupuestos militares. La principal característica de esta declaración europea es la convicción de favorecer una izquierda plural en Europa, en la que sepan convivir las diferentes ideologías emancipatorias, sin exclusiones ni hegemonismos. Para nuestro país supone refrendar la experiencia acometida con Izquierda Unida en cuanto reforzamiento del pluralismo.

La segunda circunstancia señalada es *el fortalecimiento del PCE*. Se puede afirmar que es consecuencia de lo indicado más arriba, la necesaria y conveniente pluralidad de IU, y por ello el mejorar la presencia de cada uno de los partidos u organizaciones sociales en su seno. Pero además posee razones propias esta apuesta por el fortalecimiento del PCE, dentro de IU. Una de las más importantes es la que se refiere a la puesta a punto del proyecto ideológico comunista dentro de una estrategia revolucionaria que es, inevitablemente, plural, por regiones y mundial. La primera condición para fortalecer el PCE es aumentar la comprensión teórica acerca de los procesos de lucha de clases que tienen lugar en nuestro país e internacionalmente. Esta tarea de mejora en el conocimiento de las contradicciones existentes sólo tiene sentido a su vez si desemboca en una conducta colectiva y organizada concreta que lleva a influir, o pretende incidir de forma decidida y progresista, en las circunstancias de cada sitio y como resultado en un ámbito más amplio. Es decir, el fortalecimiento del PCE pasa por conferirle sentido al debate protagonista y argumentado en colectivo en el seno de la estructura organizada del partido. No existe otra forma de fortalecer los ideales comunistas que no pase por la praxis. Pero no se trata de un debate según el modelo revolucionario clásico de acuerdo con las necesidades y con los condicionamientos de la etapa de lucha clandestina (modelo vanguardista), sino según los requerimientos de una etapa de lucha democrática, ideológica, y de acuerdo con un modelo conquista del poder por parte de la mayoría de la población. Por esa razón adquiere relevancia la pluralidad revolucionaria y el protagonismo de las conciencias individuales y colectivas en dicho proceso revolucionario. El recurso a la consigna pasa a ser una rémora del pasado y en su lugar se debe implantar la aportación creativa personal, original de cada uno. La confianza que en su día se depositó en la vía democrática al socialismo cuando el triunfo de la Unidad Popular en Chile y América Latina, y la teorización del

eurocomunismo en Europa occidental, se convirtió en frenazo y se volatilizó con motivo del golpe de Estado de Pinochet en 1973 y la inviabilidad del eurocomunismo en España, Italia y Francia en los años que rodearon la transición democrática en España, la imposibilidad del *sorpasso* en Italia o la fallida experiencia del Programa Común en Francia, posteriormente. En estos momentos se empieza a vivir, con motivo del proceso a Pinochet, en el que IU ha tenido un merecido protagonismo, la posibilidad de nuevo de apostar por la vía democrática al socialismo, por el protagonismo de las masas, del pueblo.

No deja de ser un hecho de gran trascendencia el que por primera vez desde el final de la Segunda Guerra Mundial se haya conseguido una propuesta de acción común por parte de las fuerzas que se reclaman de la izquierda transformadora en Europa occidental, y asumiendo la expresión de la lucha política en el terreno de la pugna de ideas, de la democracia representativa, a pesar de sus insuficiencias, pero dentro de un marco europeo de lucha de clases. La presencia en esa presentación pública del 15 de enero de 1999 en París de partidos comunistas (Partidos Comunistas de Francia, de Portugal, de Italia, de Grecia, de Bélgica, de Austria, de Chipre, etc.) al lado de partidos ex comunistas (Alianza de Izquierdas de Finlandia, de la Izquierda de Suecia, etc.) y de fuerzas de la izquierda plural (Izquierda Unida de España, el PDS de Alemania, Synaspismos de Grecia, el Partido del Trabajo de Suiza, el Partido Socialista Popular de Dinamarca, etc.) señala efectivamente una etapa nueva. Es sobre todo significativo si se tiene en cuenta que hace pocos años parecía imposible que este conjunto de partidos y fuerzas se pusieran de acuerdo alrededor de unas propuestas comunes sobre un modelo alternativo en relación con el proceso de construcción de una Europa de los pueblos, del pleno empleo, de la democracia e igualdad, y de la paz. Asimismo, es significativo el que en dos de esos países, Francia e Italia, hayan sido partidos comunistas los que

han arrancado compromisos de tanta envergadura como la tramitación de una ley para la reducción de la jornada de trabajo a 35 horas sin disminución salarial. De la misma forma, en nuestro país, la Iniciativa Legislativa Popular por la Ley de las 35 horas es piedra de toque y oportunidad para una acción de concienciación en el seno de los trabajadores y de la gente.

Este fortalecimiento del PCE pasa además por una mejora de nuestra propuesta programática. En nuestros días la comprensión sobre la realidad de la lucha de clases pasa por situar de forma preeminente la causa de la emancipación de las mujeres, como causa de todos, y en darle contenido político unido indisolublemente a todo el proceso de construcción de un modelo alternativo de sociedad. Justamente en estos momentos en que el avance del neoliberalismo en relación con el papel de la mujer en la sociedad hace mella hasta en las filas llamadas de la izquierda, como pasa en Italia con el Olivo, hay que tener las ideas más claras que nunca. La tendencia de recorte de los gastos públicos afecta entre otros sectores a los de la sanidad, servicios sociales y la enseñanza. Todo ello repercute de forma extraordinariamente negativa en el seno de los hogares al confinar en su interior a niños, enfermos y ancianos que no encuentran recursos públicos suficientes y adecuados. De ahí la propaganda impulsando a las mujeres hacia las labores de la «familia», para que se hagan cargo, con su «peculiar e insustituible» sentido y amor, de estas necesidades. Todo lo más se puede compaginar con trabajos a tiempo parcial, que en el fondo es lo que «desean» para realizarse como mujeres (¡!). Resulta obvio que no se puede avanzar en la lucha política de izquierdas si no se consigue incorporar a la misma a tantas y tantas mujeres que en este momento con su indiferencia legitiman el orden existente. Esta incorporación de las mujeres en pie de igualdad supondría en sí mismo una condición imprescindible para la consecución de la superación del capitalismo como mecanismo de explotación humana.

Por ello hay que enjuiciar muy críticamente propuestas como la del Olivo en Italia, o la derecha aquí en España, defendiendo, sobre la base de trabajo duro en el hogar, un salario para las amas de casa. Ello contribuye a recluir en el interior de las viviendas a la mitad de la población en momentos de paro creciente. Precisamente la apuesta nuestra es todo lo contrario, liberar la potencialidad de las mujeres para construir en igualdad con los hombres una sociedad diferente, justa, solidaria.

El otro componente que precisa la tarea de profundizar en la comprensión del marxismo es la inclusión en su seno del pensamiento ecologista, de las consideraciones medioambientales como parte consustancial con las ideas de cambio, de transformación de la sociedad, de la actividad productiva. Frente a la confianza «moderna» en la progresividad ilimitada de las conquistas y mejoras materiales que aportaba la sociedad industrial, la Revolución Industrial, la evidencia de las consecuencias que en potencialidad de destrucción de la naturaleza tiene tal proceso industrializador (consumo creciente de materias primas y de recursos energéticos no renovables, eliminación creciente de productos tóxicos al medio ambiente) obliga a que no se pueda avanzar hacia otra sociedad alternativa si no se toma en consideración este fenómeno. No todo es «crecimiento» económico, de indicadores de «riqueza», del PIB, de la renta per cápita, etc. Hace falta, por el contrario, definir un proceso alternativo para la satisfacción de las necesidades sociales que no descansa exclusivamente en la posesión o consumo de mayor número de mercancías cada vez más efímeras, sino en mecanismos colectivos, sostenibles, fundamentados en otra escala de valores. No es posible una reedición del Estado del Bienestar occidental creado en los años sesenta y setenta, en medio de la Guerra Fría, y basado en un modelo de crecimiento irreversible de todas las variables económicas, desde el pleno empleo hasta el consumo de materias primas o aumento de los gastos sociales. Este avance del Estado del Bienestar tuvo componentes materiales y

ciudadanos. La parte de avance material fue, desde luego, fruto de la lucha de los trabajadores, pero bajo una fórmula keynesiana y merced a un gran pacto que, en aras de evitar el socialismo, se llevó a cabo entre la patronal, los sindicatos, los gobiernos y los partidos mayoritarios (socialdemócratas y conservadores). Pero también hay que señalar que la parte importante de estas conquistas materiales tuvo un precio de sentido inverso en el subdesarrollo del Tercer Mundo, al esquilmar sus recursos en beneficio de nuestro modelo, insaciable. Sin embargo la parte ciudadana fue de gran trascendencia al asentar como derechos humanos asumidos por el Estado en forma de garantías concretas a cada persona logros como el derecho al trabajo, a las vacaciones, a la salud, a la enseñanza, a las pensiones, a la jornada de trabajo digna, etc. Precisamente lo que ahora se quiere dismantelar con la apuesta neoliberal.

Este conjunto de requisitos para fortalecer el PCE debe ir acompañado, a nuestro entender, de una continua y fructífera acción plasmada en la vida cotidiana. No basta realizar grandes llamamientos y teorizaciones ocurrentes si no existe un fondo lleno de aproximaciones dirigidas a la transformación progresista de la difícil realidad. De esta forma, en cada uno de los ámbitos en los que transcurre la vida de cada comunista, desde la presencia eficaz en la actividad de la vida social de una agrupación de barrio, peleando en los diferentes frentes, hasta la iniciativa de los altos cargos representativos en las instituciones democráticas, ayuntamientos o parlamentos, la práctica es la única que suministra materia teórica y social para empujar en un sentido emancipador. Es tan importante la recogida de firmas por la ILP de las 35 horas como la tarea desplegada por el diputado europeo Salvador Jové defendiendo en el Parlamento Europeo, frente al comisario Fischler, con el Informe sobre el Aceite de Oliva, a la agricultura mediterránea y a los que trabajan en el sector, y todo ello con la movilización correspondiente.

La tercera circunstancia mencionada es la que introduce elementos radicalmente nuevos en la historia de la lucha política en las postrimerías de nuestro siglo: *la mundialización de la economía y la globalización de la política*. No sirven viejas recetas cuando las circunstancias cambian radicalmente. El marxismo revolucionario exige, como mostró Lenin a finales del siglo pasado y comienzos de este, adecuarse a los aspectos concretos de cada momento histórico. No es casual que el propio Fidel Castro en un congreso de economistas y políticos sobre esta cuestión de la mundialización económica celebrado en La Habana a mediados de enero de 1999, en la clausura del mismo, de forma breve (cosa rara en él), llamase la atención de que frente a los que consideran el proceso de mundialización y globalización como fenómenos de la naturaleza, algo autónomo e irreversible, se trata, como proceso social, del resultado de un conjunto de fuerzas sociales contradictorias y, por ello, al existir la posibilidad y capacidad de intervenir, no ha de tomarse como algo inamovible, sino como perfectamente reversible. La posibilidad de intervenir lleva a la convicción, en cuanto hay conciencia de clase sobre su viabilidad, a la necesidad de incidir de forma emancipatoria en el mismo. Esta es la tarea que tenemos por delante. En estos términos se expresaba Francisco Frutos, nuestro secretario general en ese mismo congreso, acompañado por Víctor Díaz Cardiel y Manuel Monereo.

• • •

A la hora de salir este número de *Utopías/Nuestra Bandera* la OTAN lleva a cabo su primera guerra con el ataque a Yugoslavia. La «razón humanitaria» esgrimida por Clinton y los dirigentes europeos en defensa de los derechos de los albanos-kosovares para atacar a Yugoslavia no se sostiene por ninguna parte, luego la razón debe estar en otro lado. La OTAN con este ataque persigue varios objetivos. Uno primero es

consagrar el derecho de injerencia y ataque sin autorización de la ONU, es decir, sentar doctrina similar a la del GAL en España, el terrorismo de Estado internacional. En este momento, según la resolución de la ONU 3314/XXIX de 14 de diciembre de 1974, artículos 1, 3 y 5, la decisión de Solana como secretario de la OTAN es un «crimen de guerra», puesto que no reúne ninguno de los requisitos exigidos por la Carta de la ONU o la Carta de París. En definitiva, anular la ONU como instancia de influencia internacional para la solución de los conflictos.

Otro objetivo de la guerra es obstaculizar el proceso de construcción europea al situar a Europa casi como un protectorado norteamericano. Está claro que la UE no podrá tener una política propia de seguridad compartida puesto que para ello precisa una relación totalmente distinta con los países del Este europeo, tanto Yugoslavia, como Rusia, Ucrania, etc. Incluso se puede afirmar que la guerra contribuye a reavivar la política de bloques enfrentados, que pensábamos estaba superada, puesto que Rusia y los países de la ex URSS perciben como una directa amenaza para ellos la agresión.

Un tercer objetivo ha sido el sometimiento definitivo de la socialdemocracia europea al modelo económico y político norteamericano. No es casual que la mayoría de jefes de gobierno que han dado el visto bueno a la guerra sean socialistas, incluyendo al secretario general de la OTAN. Ello pone sobre la mesa la necesidad de fortalecer una alternativa de izquierdas que plantee un modelo económico solidario, un modelo político más democrático y un modelo internacional pacifista e igualitario.

Un cuarto objetivo perseguido con el ataque de la OTAN es culminar la desintegración de Yugoslavia iniciada por Alemania y Norteamérica en 1991 al impulsar la independencia de Croacia por medios armados. No es un dato menor que William Wallace, el mismo que organizó la contra en Nicaragua y estuvo detrás del asesinato de los

jesuitas en El Salvador, haya organizado el UCK contra Yugoslavia, como máxima provocación. Esta desintegración calculada tiene para Norteamérica sus ventajas: 1) mantiene un foco de tensión bélico en la retaguardia de Europa justificando la presencia de tropas norteamericanas en nuestro suelo; 2) dificulta la recuperación económica y social de esa zona, vital para Europa, y 3) garantiza el aislamiento económico y político de los pueblos eslavos, desde Yugoslavia hasta Rusia, al impedir, entre otras cosas, el acceso de los mismos a las fuentes energéticas del golfo Pérsico, también controlado.

Un quinto objetivo ha sido la configuración de una opinión pública uniformada alrededor de los mensajes lanzados por los medios de comunicación, eliminando toda información u opinión discrepante. Para ello se ha recurrido a la mentira cuando se creía necesario, y a la presencia masiva de consignas a través de las imágenes que dieran justificación a la guerra, e incluso predispusieran a nuevas escaladas de la misma, como la intensificación de los bombardeos o la intervención terrestre. Se consuma el «pensamiento único».

Dicho todo esto, la actuación del gobierno de Belgrado merece una crítica profunda por nuestra parte. Nunca ha sido causa de la izquierda, sino todo lo contrario, la vejación de los derechos humanos, por lo que cualquier conducta que suponga merma de las libertades ha de ser condenada. Hay que recordar, sin embargo, que Tito consiguió una convivencia en paz y prosperidad de los diferentes pueblos que forman Yugoslavia y que cuando comienza la crisis en este país la misión de la Unión Europea debía haber sido la de ayudar e incorporarlo al proceso de construcción europea. Ello hubiese evitado el drama y desintegración subsiguientes y los horrores que se han vivido. La responsabilidad y la culpabilidad de la UE son enormes, trágicas.

Es también cierto que cuando Belgrado suprime la autonomía de Kosovo en 1989 tiene como argumento la proclamación

ilegal y anticonstitucional de independencia por parte del parlamento kosovar, tras unos años de política antiserbia de su gobierno autónomo. Pero hay que señalar que la reacción serbia ha sido una profunda equivocación, además de justificar una espiral violenta a la que se une el UCK armado por Norteamérica como actuación terrorista.

La escalada posterior con actuaciones que enlazan actos terroristas con represalias a la población albano-kosovar ha llevado al fracaso preparado por Norteamérica de las «conversaciones» de Rambouillet. Estas «conversaciones» se organizaron por Estados Unidos de tal forma que no se vieran las caras ni pudieran hablar entre sí los representantes de Yugoslavia y los albano-kosovares. La excusa dada por Solana para atacar, que Milosevic no aceptaba la presencia de fuerzas de la OTAN para verificar el cumplimiento de la parte política, no puede ser más endeble. El gobierno de Milosevic estaba dispuesto a conceder máxima autonomía y a que «cascos azules» de la ONU supervisaran la ejecución del compromiso. Pero la OTAN ya lo tenía todo preparado y llevó las cosas al extremo de desencadenar el ataque el 24 de marzo, en plena cumbre de jefes de Estado y de Gobierno en Berlín para debatir la Agenda 2000.

Se puede afirmar que el ataque de la OTAN ha supuesto un terrible empeoramiento de las condiciones, ya difíciles. La mejor ayuda humanitaria es la paz ya. De ahí que tenga importancia la existencia de voces dentro de la sociedad europea que exijan el final de la guerra en Yugoslavia. Hace falta parar las armas, garantizar el regreso de todos los desplazados a sus hogares, negociar la solución a la convivencia en democracia y libertad de los kosovares con autonomía plena dentro de Yugoslavia, la verificación de los acuerdos con la presencia de contingentes de mediación y de paz bajo mandato de la ONU y la UE, OSCE, y la reconstrucción económica con un plan especial europeo que respete los marcos socioeconómicos de Yugoslavia. ■

Colaboran en este número

Miren Etxezarreta

Catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona

Manuel Monereo Pérez

Miembro de la Presidencia Federal de Izquierda Unida

François Chesnais

Profesor asociado de la Universidad de París XIII-Villetaneuse

Pablo González Casanova

Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México

Fidel Castro Ruz

Presidente de Cuba

Juan Manuel Aragüés

Doctor en Filosofía

Luis Miguel Sánchez Seseña

Economista

Elvira Ramos García

Responsable de la Mujer del PCE

Luis Martínez de Velasco

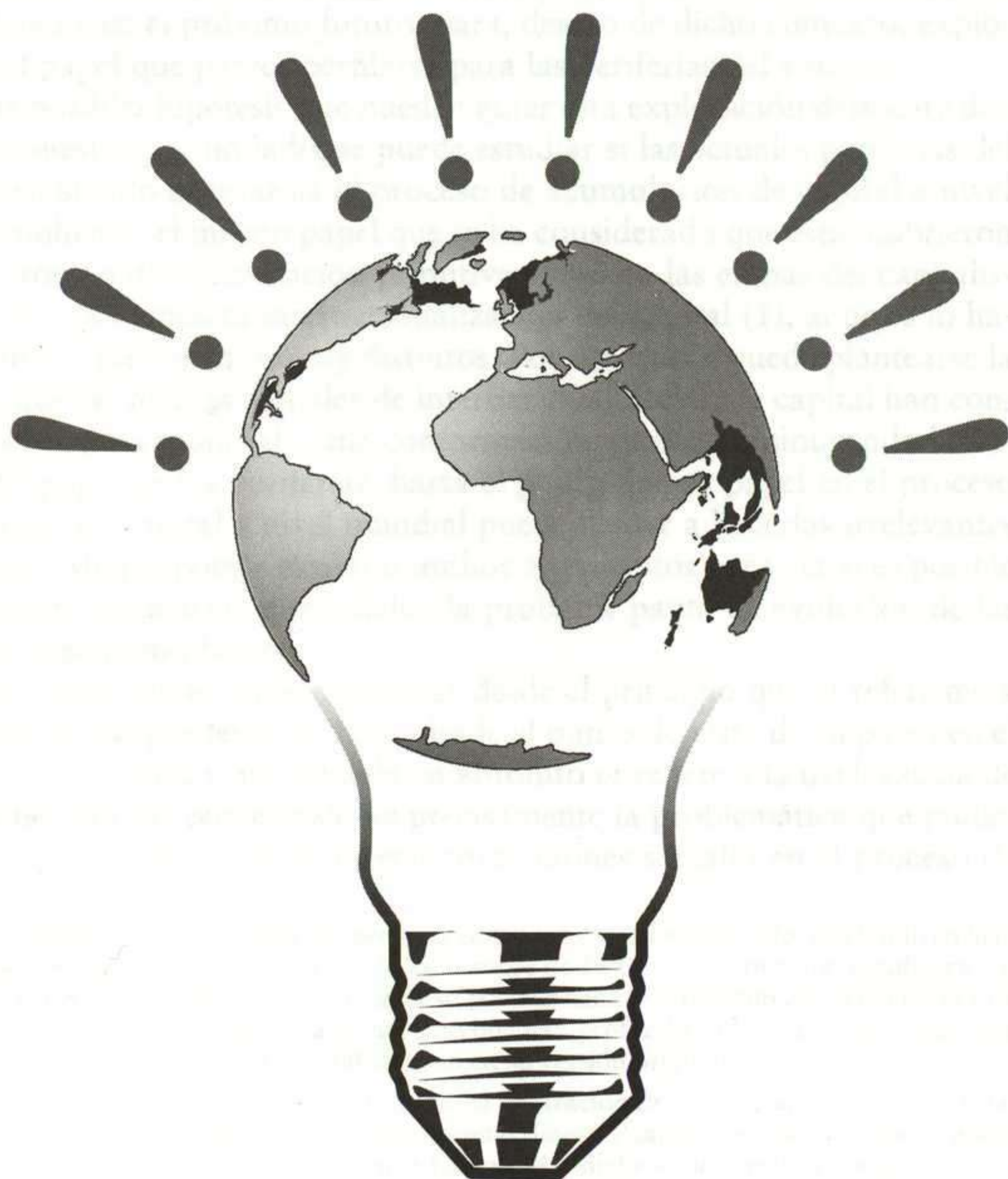
Filósofo. Consejo de redacción de Utopías / Nuestra Bandera

Ilustraciones: Pablo Picasso, «Guernica-Legado Picasso», 1937. ©VEPAG, 1999.

LOS
TEMAS
DE

uto?ías

MUNDIALIZACIÓN Y ALTERNATIVAS EMANCIPATORIAS

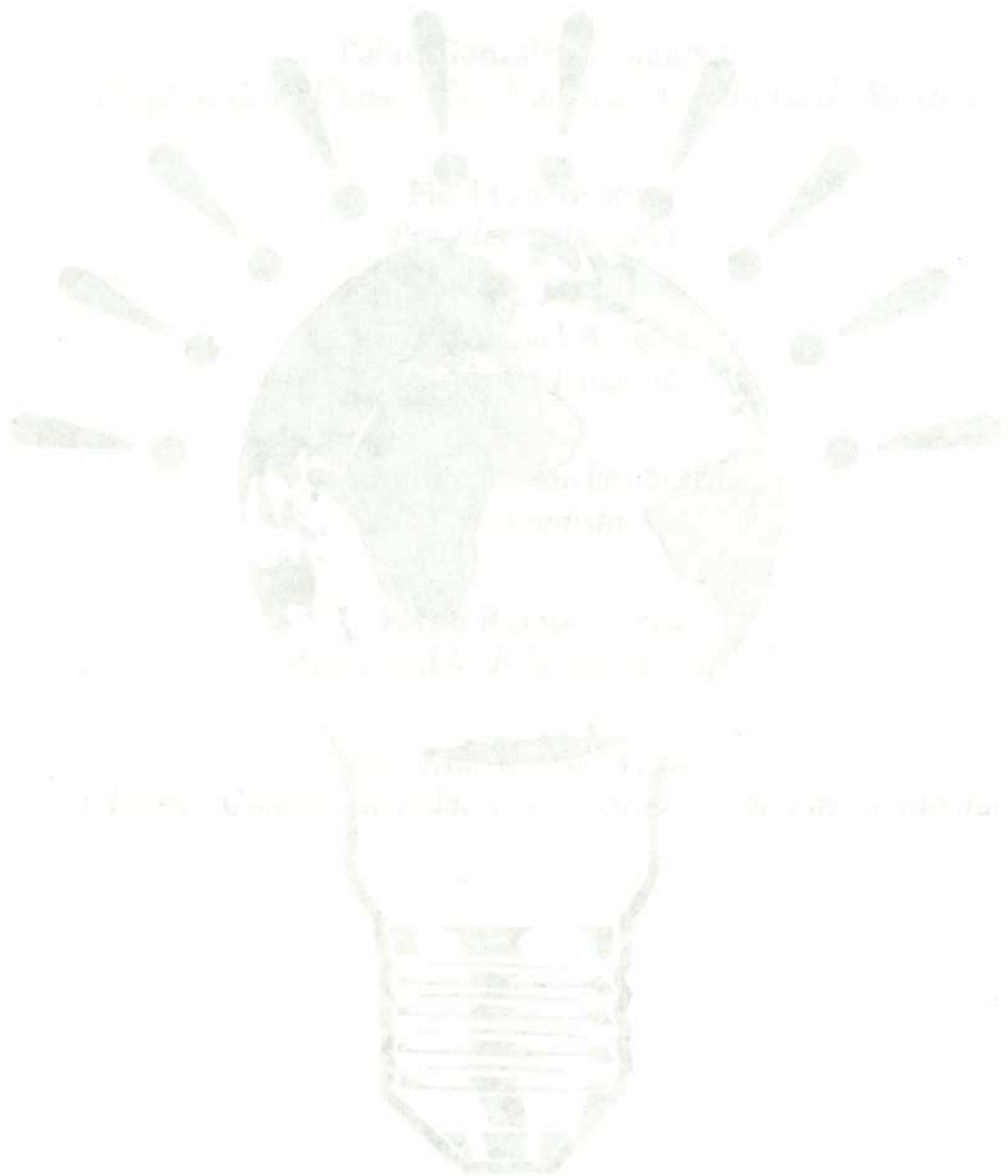


UNOZIAS

Mirra Escrivana

MUNDIALIZACION

Y ALTERNATIVAS EMANCIPATORIAS





Globalización y regionalización, ¿la irrelevancia de las periferias?*

Miren Etxezarreta

Introducción

En esta ponencia me propongo indagar en la dinámica de la economía mundial en la actualidad y en el próximo futuro, para, dentro de dicho contexto, explorar acerca del papel que parece perfilarse para las periferias del sistema.

Entre las posibles hipótesis que pueden guiar esta exploración destacaré dos de carácter opuesto: por un lado, se puede estudiar si las actuales periferias del sistema siguen siendo necesarias al proceso de acumulación de capital a nivel mundial, cumpliendo el mismo papel que se ha considerado que éstas cubrieron tanto en el proceso de acumulación primitiva como en las etapas del capitalismo anteriores a la completa internacionalización del capital (1), aunque lo hagan con formas y mecanismos muy distintos. Por otro lado, puede plantearse la hipótesis de que las formas actuales de internacionalización de capital han conducido a la economía mundial a una conformación que va disminuyendo la importancia del papel de las periferias, hasta el punto que su papel en el proceso de acumulación de capital a nivel mundial puede tender a hacerlas irrelevantes para el mismo. Me propongo explorar ambos argumentos para ver si es posible detectar algunas tendencias que señalen la probable pauta de evolución de las periferias en el próximo futuro.

Por si no fuera obvio, quiero precisar desde el principio que al referirme a la irrelevancia de las periferias lo hago desde el punto de vista de su papel en el proceso de acumulación y que aquella en absoluto se refiere a la irrelevancia de las poblaciones que las componen. Es precisamente la problemática que pudiera surgir entre la irrelevancia de ciertas formaciones sociales en el proceso de

(*) Ponencia presentada en el Congreso *La periferia europea frente al nuevo siglo*, celebrado en Santiago de Compostela del 30 de septiembre al 20 de octubre de 1993. La información estadística para este artículo se detiene en 1992 y sería necesaria su actualización. No obstante, las tendencias aquí reflejadas no se han alterado desde dicha fecha, sino que han profundizado en las direcciones aquí señaladas, por lo que nos permitimos su publicación en su versión original.

(1) Entendemos por internacionalización del capital la realización de la internacionalización de las tres formas básicas del capital: capital mercancía, capital dinero y capital productivo, que se puede considerar se acentúa desde el final de la Segunda Guerra Mundial y se desarrolla y completa con la crisis de los setenta.



acumulación y su existencia como sociedades que agrupan a millones de seres humanos las que motivan esta reflexión.

I. *Un intento de esbozar el esquema de acumulación de los noventa*

El papel de las periferias en el sistema de acumulación dependerá de la dinámica de éste. De aquí que sea necesario detenernos a estudiar cuáles parecen ser las líneas principales por las que parece que va a transcurrir la acumulación desde ahora al final de la década.

La economía mundial está en un estado de inestabilidad y cambio desde hace bastantes años. Desde los primeros setenta ha sufrido un flujo casi continuo de alteraciones (2). Tras la crisis de los setenta (3) y el período de relanzamiento económico de la segunda parte de los ochenta, a fines de 1991 se inicia una nueva recesión que se consideró al principio que sería relativamente suave y de corta duración, pero cuya fase de reactivación es limitada e irregular en Estados Unidos, confusa en Japón y se retrasa en Europa, de forma que nadie se atreve ya a predecir un inicio sólido de la misma y menos su consolidación. Según los indicadores económicos la recesión parece ser más aguda en Europa occidental que en Estados Unidos, pero en ambos centros la intensidad de la recesión es considerablemente mayor de lo que se esperaba. Todos estos avatares son parte de una crisis amplia, una gran alteración que está modificando profundamente las relaciones estructurales e institucionales del sistema económico mundial (4) y en la que se desarrollarán las condiciones de acumulación del próximo futuro.

¿Es posible pergueñar, siquiera sea de modo muy tentativo, un boceto de las líneas principales por las que transcurre la economía mundial y que muy probablemente continuarán estructurándola hasta el fin de siglo?

Difícil tarea, especialmente en lo que se refiere al futuro. Principalmente debido a los altos grados de incertidumbre que se ciernen en la actualidad sobre la

(2) Las dificultades de la economía estadounidense en los últimos sesenta, la ruptura de la relación dólar-oro en 1971, la cancelación del sistema monetario internacional de Bretton Woods en 1973 son los prolegómenos de la denominada crisis de los setenta.

(3) A nuestro juicio ésta constituye una denominación impropia, ya que los primeros signos de la crisis pudieron advertirse en los últimos sesenta, si bien la subida de los precios del petróleo de 1973 sirvió de catalizador y precipitador de la misma, al mismo tiempo que proporcionaba un conveniente elemento al que responsabilizar y que permitía asignar la crisis a elementos externos al núcleo del sistema.

(4) Ante esta situación, sorprende la poca atención relativa que se está prestando a las razones que están motivando esta recaída en la crisis. La indagación en las causas de la crisis de los noventa constituye un territorio relativamente inexplorado. La crisis de los setenta generó innumerables estudios acerca de sus causas, como base de un diagnóstico para facilitar la recuperación. Por el contrario, ante esta nueva fase de recesión, es destacable la escasez de análisis acerca de sus causas. El contraste es notorio. ¿Es quizá que ya no interesa analizar sus razones porque existe el convencimiento de que no se debe al impacto de elementos externos —como sirvió el aumento del precio del petróleo para justificar la crisis en los setenta—, sino que sus raíces tienen un carácter mucho más estructural?

«La tercera fase de la crisis, la que atravesamos actualmente, es mucho *más misteriosa* [cursiva mía]. No está ligada ni a una parálisis de la oferta (ya que las empresas disponen todas de capacidades de producción desempleadas), ni a una atonía de la demanda (ya que los déficits públicos aumentan de nuevo y los salarios continúan progresando, si bien a ritmo más lento). Parece que [la crisis] esté ligada a dos elementos estructurales: la internacionalización de la economía y la disociación creciente entre finanzas y economía» (CLERC, D. *La Crise*, Acte III, Alternatives Economiques, enero de 1993).

evolución económica. La propia novedad de muchos de los elementos que se perciben hace difícil analizar con alguna precisión los cambios socioeconómicos que van surgiendo, mucho más el elaborar un esquema de conjunto articulado y coherente. Por lo que, en las líneas que siguen, me limito a identificar aquellos aspectos que parecen claves para orientar la evolución del proceso de acumulación en los noventa, y son importantes para nuestro argumento, con la esperanza de que contribuyan a ilustrar la naturaleza de los fenómenos que pueden tener lugar (5).

Para los propósitos de nuestra indagación, entre los elementos básicos que determinarán en el próximo futuro las líneas principales del esquema de acumulación se pueden destacar:

I.1. *La internacionalización del capital, la globalización de la economía mundial*

Estamos inmersos en una era en que la economía opera crecientemente a nivel mundial. La presión competitiva y las posibilidades que la tecnología moderna ofrece han conducido a que los procesos productivos, la comercialización de las mercancías y los flujos financieros se desarrollen a nivel del mundo entero. Se utiliza la internacionalización de la producción como mecanismo de abarataamiento de los costes de producción, elaborándose los productos a partir de la combinación de factores de producción materiales e inmateriales de base mundial; productos destinados a los mercados de todo el mundo regidos, o a regir en el próximo futuro, por normas de consumo también internacionalizadas, mientras que la internacionalización financiera no sólo posibilita esta dinámica, sino que se expande de forma autónoma para acrecentar directamente la rentabilidad de los capitales. Causa y consecuencia de la evolución de la economía que se inicia tras la Segunda Guerra Mundial, la globalización supone la sujeción de todas las economías, incluso las de los países de economías más avanzadas a la lógica competitiva y las exigencias de la producción, el comercio y las finanzas a nivel mundial.

La importancia de acontecimientos internacionales en la evolución del capitalismo no es, ciertamente, un nuevo elemento. Han acompañado al sistema capitalista incluso desde antes de su consolidación. La relación entre lo nacional y lo internacional y lo «global» ha sido un tema de recurrente interés entre quienes pretenden entender la dinámica del sistema. Pero en la actualidad estas relaciones plantean una diferencia cualitativa fundamental basada en la unicidad de actuación al nivel global (6).

Ello no debe conducir a ignorar que muchas repercusiones de tal globalización se manifiestan todavía a niveles «nacionales» y que existen múltiples niveles de decisión que se desarrollan en estos ámbitos. El sistema global abarca en su seno la interrelación de unidades económicas cuyo ámbito de actuación tiene

(5) No se pretende tratar todos los aspectos de la evolución de la economía mundial, que superaría en mucho los límites de este artículo, sino sólo aquellos más relevantes para el tema que nos ocupa.

(6) No faltan autores que discuten esta interpretación. Ver GORDON, D. «The Global Economy: New Edifice or Crumbling Foundations?», en *New Left Review*, n.º 168.





como horizonte el nivel mundial —empresas transnacionales— y unidades «nacionales» que engloban aquellas relaciones y agentes que actúan dentro del marco de unidades políticas específicas. A pesar de la creciente importancia de los elementos globalizadores, muchos elementos de la vida social —políticos más que económicos— todavía suponen una fuerte referencia a unidades nacionales.

Por tanto, el sistema actual debe caracterizarse como la operación de un sistema económico global que contiene y en el que se articulan dinámicas distintas impulsadas por elementos y agentes globalizadores y, también, por un sistema de economías nacionales profundamente afectadas por la operación de tal sistema económico global.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la crisis de los setenta la economía mundial ha estado regida por un único poder político hegemónico —Estados Unidos—. Desde los setenta aparecen otros poderes en auge —Alemania y Japón— que suponen la disminución de esta primacía absoluta. En este momento la hegemonía mundial aparece diluida entre tres grandes poderes hegemónicos mundiales —Estados Unidos, Japón y Alemania con la CE—, si bien cada vez es más difícil establecer una correspondencia precisa entre la operación de los poderes económicos y las unidades políticas, como veremos más adelante.

La concentración del poder económico y la competencia. Esta globalización implica también una fuerte tendencia hacia la concentración del poder económico. Es bien sabido que los agentes económicos de la actual economía mundial están constituidos por poderosísimas organizaciones empresariales privadas, tanto de carácter industrial como financiero y otras que engloban ambos aspectos, que en un movimiento permanente crecen agrupando cuotas crecientes de poder económico. Los ochenta han visto acelerarse tal movimiento dando lugar a grandes concentraciones de empresas y conglomerados económicos. Todas ellas actúan en múltiples países, pero diseñan su actuación con el objetivo de obtener beneficios para el conjunto de su organización. Emerge un nuevo actor, «la empresa mundial», que resulta de una red de empresas nacionales, multinacionales y locales, articuladas en torno al objetivo de lograr el beneficio del conglomerado con una muy débil, si alguna, consideración a la situación de los diversos componentes individualizados territorialmente. «El paisaje mundial que emerge es el de una serie de estructuras oligopolísticas marcadas por fuertes tendencias a la concentración de los mercados. Los especialistas esperan la aparición de fenómenos de concentración industrial a escala mundial en la mayor parte de los sectores económicos. Dentro de algunos años, menos de 10 redes de empresas industriales y financieras controlarán más del 80% de la producción mundial» (PETRELLA, 1989). Los agentes económicos relevantes son cada vez menos, el poder económico esta más concentrado y sus objetivos y formas de operación conducen a un nuevo incremento de la globalización. Seiscientas empresas transnacionales suponen ya un cuarto de la producción mundial (otros autores afirman que doscientas) y entre el 80-90% del comercio mundial industrial; la mitad del comercio mundial consiste en transacciones internas entre las empresas transnacionales, y entre las 100 mayores unidades económicas del mundo —incluyendo los Estados—, 47 son compañías transnacionales, lo que supone que 138 países tienen economías menores que estas compañías (datos de BARLOW, 1992,

citando a NN.UU., p. 4). Ya en 1984, una empresa controlaba el mercado mundial de diamantes, cuatro empresas en Londres el mercado mundial del té, seis el comercio mundial de bauxita y aluminio y cuatro empresas estadounidenses dominaban las transacciones en el mercado mundial de granos (datos de RANGARAJAN, 1984, p. 145). Y la tendencia a la concentración se ha acrecentado.

La acumulación en los noventa está sometida a una tremenda presión competitiva entre gigantescos capitales. Desde la crisis de los setenta, las dificultades para mantener tasas adecuadas de rentabilidad están llevando a los más importantes capitales de todo el mundo a rebuscar en las mínimas posibilidades de beneficio que se puedan observar en todo el ámbito mundial. Masas enormes de capital transitan permanentemente por el mundo entero, a la búsqueda de oportunidades de beneficio.

«En la era del capital monopolista, la estrategia de los gigantes de la industria, el comercio y las finanzas es la de consolidar su control, tanto sobre las materias primas, la capacidad productiva o la participación en los mercados. Cuando los mercados se estrechan y las oportunidades de inversión son escasas, el movimiento hacia un mayor control se intensifica, y todavía más cuando se abre un nuevo campo de batalla» (MACEWAN y TABB, 1989, p. 359, refiriéndose a la incidencia del Mercado Único Europeo).

De aquí que la competitividad se dilucide también a nivel mundial. Las tecnologías básicas de producción, con frecuencia propiedad de estos mismos capitales internacionalizados, están disponibles a nivel global. Son los costes diferenciales en salarios y otras cargas laborales, y las diferencias en las condiciones del mercado laboral, uno de los elementos fundamentales de la localización industrial, especialmente en los procesos productivos intensivos en trabajo. Las imposiciones fiscales, la falta de regulaciones ambientales y de otros órdenes, y las facilidades de penetración en los mercados de productos son también significativos a este nivel, por lo que la competencia se establece a nivel global entre los diferenciales de condiciones económicas y sociales.

De particular significación a este respecto es el hecho de que los trabajadores de todo el mundo se ven obligados a competir entre sí. Acabamos de referirnos a la existencia de una cierta homologación de las tecnologías básicas a nivel global —si bien la situación no es tan fluida todavía en el ámbito de las altas tecnologías— que ha diluido las ventajas comparativas que poseían las zonas más desarrolladas frente a sus competidoras con salarios más bajos y condiciones laborales muy degradadas. Las condiciones de competitividad de la fuerza de trabajo a nivel mundial están ejerciendo ahora una fuerte presión en los mercados de trabajo de los países más desarrollados contribuyendo a que los trabajadores en éstos vean deteriorarse su situación (7).

— *El papel clave de la tecnología.* Es bien sabido y no haremos más que mencionarlo, que el conocimiento tecnológico ha pasado a convertirse en el elemento clave de la producción. Frente a las tradicionales «ventajas comparativas» de otras épocas, ahora es cada vez más la capacidad tecnológica, con un carácter sistémico, la que diferencia de forma más importante la inserción de los

(7) No sólo por la competencia a nivel mundial, sino también por el ataque que las políticas neoliberales suponen, pero esta competencia mundial refuerza las presiones ejercidas por aquéllas.





diversos países en la división internacional del trabajo. La globalización ha facilitado que las modernas tecnologías básicas de producción se transmitan con relativa facilidad en todo el mundo, pero no es así para el alto conocimiento tecnológico, que se sigue generando y administrando desde los países del centro.

— *Cambios en la división internacional del trabajo.* Desde la crisis de los setenta han ido surgiendo algunos cambios importantes en la división internacional del trabajo. A destacar entre ellos es la aparición en la escena económica mundial de los que han venido a llamarse «nuevos países industrializados» (NICs), consistente en países periféricos que han logrado una importante industrialización a través de la producción de manufacturas para la exportación. Con moderna tecnología internacional, mano de obra muy barata, un importante apoyo del Estado e inteligentes políticas económicas han conseguido introducirse y obtener sustanciales cuotas de mercado en los países centrales —principalmente Estados Unidos, pero no únicamente— y consolidar procesos de crecimiento industrial y económico general muy sustanciales. Los países catalogados en esta categoría han ido variando en el tiempo: en los primeros setenta se hablaba de los diez NICs (entre los que se incluía a Brasil, España y México), pero gradualmente se ha ido reservando esta denominación para los países del sureste asiático, particularmente para los que son también denominados «cuatro tigres»: Corea del Sur, Taiwán y las ciudades-estado de Singapur y Hong-Kong.

Actualmente no está muy claro cuáles son precisamente los NIC, ya que aparecen también los de segunda generación, Malasia, Tailandia, Indonesia... Han sido catalogados y ampliamente publicitados como las historias de éxito de la periferia y han pasado a constituir un modelo de desarrollo específico sobre el que se apuesta para el desarrollo de la periferia. Para muchos, constituyen la prueba de que es posible el desarrollo económico en los países periféricos. No nos vamos a detener aquí en el estudio de estos países, solamente constatar su aparición, consolidación y posterior desarrollo, que han motivado importantes repercusiones en la división internacional del trabajo y el comercio, por un lado, pero no menos en el análisis de los fenómenos de desarrollo y subdesarrollo.

Pero no son los NIC los únicos cambios relevantes para los noventa. La transformación de los países del Este no es menos significativa, si bien debido a las turbulencias económicas y políticas que está generando una tal transición ni su evolución ni su papel en el concierto mundial pueden ser todavía definidas con claridad. De cualquier forma, cualquiera que sea el ritmo de las reformas en la Europa del Este, bajo programas que consisten en versiones modificadas de la medicina aplicada durante los ochenta a los países latinoamericanos bajo la condicionalidad del FMI, las transformaciones sociales que implican llevan a prever que sus esfuerzos serán contradictorios y se transformarán sólo lentamente en las condiciones necesarias para crear las condiciones de una economía de mercado. No obstante, «una ruptura controlada de la antigua URSS en sus territorios y repúblicas constituyentes (bien a través de soberanía formal o por medio de una descentralización sustancial del poder en una confederación muy laxa) la abriría a la mayor penetración de poder del capital, ya que crearía nuevas fronteras y territorios y poblaciones que competirían para atraer el capital internacional» (GILL, 1992, p. 188).

Por otra parte y a plazo más largo, los países del Este podrían convertirse en competidores significativos en los mercados mundiales y particularmente europeos, para ciertos productos. No se debe olvidar que disponen de una estructura agraria con muchas ventajas, una mano de obra bien formada y disciplinada y una importante tradición industrial.

Tampoco se puede olvidar la evolución de China, que aparece en los noventa como importante área en crecimiento y dispuesta a incorporarse al comercio mundial. La integración de China en la economía occidental —la que hoy denominamos mundial— puede causar cambios de gran magnitud, tanto por su mera importancia cuantitativa como productor y como mercado, como por el peso de su competencia basada en una fuerza de trabajo extremadamente barata. India, un área menos conocida en el ámbito europeo, prosigue también su marcha hacia la industrialización, y si bien su evolución es menos regular, no quiere decir que pueda ignorarse. Finalmente, en Latinoamérica, el subcontinente para el que los ochenta ha significado la década perdida —el PIB en 1986 era en un 8% menor que en 1980—, parece que algunos países —Argentina, Chile y México principalmente, con más dudas para Brasil, que, sin embargo, es un país que con muchos problemas presenta altas tasas de crecimiento del PIB— comienzan a rehacerse y reiniciar procesos de crecimiento.

I.2. La globalización y explosión de los mercados financieros

Los últimos años ochenta y los primeros noventa son los años de expansión de las finanzas, fenómeno que constituye una de las manifestaciones más importantes de la globalización de la economía. El estrangulamiento en la rentabilidad de las actividades productivas y la apertura de posibilidades en el ámbito financiero y especulativo han conducido a una fortísima expansión de la dedicación de capitales al ámbito financiero y a la separación de éste y el ámbito de la economía real. La magnitud de las cifras que se mueven en los mercados financieros desafían la imaginación.

Una indicación de éstas y de su creciente separación de los pagos relacionados con el comercio es el volumen de las transacciones en moneda extranjera. Según la evaluación de 1992 realizada por un grupo de 26 bancos centrales coordinados por el Banco de Pagos Internacionales, los mercados de divisas rozan en términos netos una cifra de negocios de 800.000 millones de dólares diarios, frente a los 640.000 de 1989, lo que supone un incremento de casi el 40% en estos tres años (*El País*, p. 118). La gran mayoría de estas transacciones, quizá más del 90%, no tienen relación con los flujos debidos a las balanzas corrientes. Para percibir esta cifra en toda su magnitud hay que considerar que el PIB mundial en 1991 —a precios de 1988— era de 21.000.000 millones de dólares anuales (NN.UU., p. 8). Si a efectos de ilustración consideramos que las transacciones se realizan durante 300 días al año, *la cifra anual de transacciones en moneda extranjera sería de 11,4 veces el PIB del mundo.*

Esta actividad diaria, que no refleja el efecto de las turbulencias monetarias y cambiarias ocurridas posteriormente en 1992, resulta claramente superior a la que existe en cualquier otro tipo de mercados financieros del mundo. No obs-





tante lo que sucede en otros mercados financieros muestra también la magnitud de la explosión financiera. Así, a mediados de 1969 el volumen de las operaciones bancarias internacionales era igual al 1% del PIB mundial, y alrededor del 10% del comercio mundial de las economías de mercado. A mediados de los ochenta había llegado a representar el 20% del PIB mundial y más del 100% del comercio mundial (datos de MAGDOFF, 1992, p. 56). Los préstamos netos internacionales en bonos y créditos bancarios han pasado de 57 billones de dólares en 1975 a 180 billones en 1980 y a 440 billones en 1989. A fines de 1989, los *stocks* de bonos internacionales en vigor era de 1,25 trillones de dólares, mientras que los depósitos interbancarios alcanzaban la cifra de 3,5 trillones (datos de WALTER, 1991, p. 197).

Los mercados financieros internacionales están, además, fuertemente concentrados y, además, su concentración aumenta paulatinamente. Es bien sabido que Londres, Nueva York y Tokio, por este orden, constituyen los principales mercados financieros del mundo. Respecto al mercado de divisas estos tres centros suponían el 67% de las transacciones mundiales en 1989 y el 71% en 1992. Si a ellos se añaden los tres que les siguen —Singapur, Suiza y Hong-Kong, que apuntan claramente a la naturaleza internacional de las transacciones— los porcentajes ascienden al 92,5% en 1989 y el 94% en 1992.

Respecto a los principales centros bancarios internacionales del mundo, los de Europa, Japón y Estados Unidos absorbían en 1992 el 79,3% de los activos y el 79,8% de los pasivos de las operaciones en moneda extranjera, con un 8,5% más que absorbían los bancos del Caribe, quedaba sólo un 11,3 y un 10,5% respectivamente para los bancos de todo el resto del mundo. De forma análoga, en 1992, el 89% de las emisiones internacionales de bonos correspondieron a países de la OCDE, con un 6% más correspondiendo a los organismos internacionales, y un 4% a los países en desarrollo, a pesar de que Argentina, Brasil, México, Venezuela, Corea del Sur y China habían proporcionado un fuerte empujón, lo que hizo doblar el porcentaje de 1986, que fue del 2%. Igualmente, en cuanto a préstamos sindicados, donde los países de la OCDE absorbieron el 84% del total frente al 76% del año anterior (datos de *El País*, 1992). Y así para todos los índices. Globalización, expansión inimaginable de los mercados financieros y extrema concentración del mismo.

Esta globalización ha sido facilitada por la desreglamentación financiera de los espacios nacionales, por la revolución en la telecomunicación y la informática y por la creciente sofisticación de las instituciones financieras y el cambio de actitud de sus clientes, que ya no dudan en franquear sus fronteras para invertir. Pero estos no son más que elementos que han permitido el incremento y aceleración de la circulación financiera, siendo la búsqueda de beneficios a nivel mundial la razón de fondo de esta evolución: ya en los años sesenta se inició la expansión a través de los euromercados, en los setenta el reciclaje de los fondos de la OPEP y las necesidades de los países en desarrollo condujeron a vastas transacciones de fondos que estaban en el fondo de la problemática posterior de la deuda externa; en los ochenta, las necesidades financieras de los déficits de los Estados Unidos atrajeron a esta país altísimos volúmenes de fondos provenientes sobre todo de Japón y Alemania Occidental absorbiendo una gran parte del ahorro mundial. Al mismo tiempo que surgía con fuerza la capacidad financie-

ra internacional de Japón y la conversión de Tokio en uno de los principales centros financieros del mundo, a pesar de que todavía se mantiene un relativo cierre del mercado financiero japonés. Durante los ochenta, ha emergido una etapa totalmente nueva de financiación global, donde no sólo la magnitud es impresionante, sino también los nuevos tipos de operaciones que exigen una alta *expertise* financiera y condiciones de gran desarrollo de los mercados financieros (8).

A destacar dos aspectos de esta explosión financiera: Uno, la «globalización» del dinero y las finanzas implica la habilidad de las empresas, las personas y los gobiernos de tomar, dar préstamos y comerciar en instrumentos financieros en cualquier tipo de monedas alrededor del globo. La interpenetración de los mercados bancarios ha tenido lugar a ritmo muy rápido. Las grandes empresas tienen un enfoque mundial para generar la financiación que necesitan. El tipo de interés interno ya no refleja —si alguna vez lo hizo— el «coste del capital» y la habilidad de un banco central para afectar al coste de capital de las grandes empresas depende de forma creciente de su capacidad de afectar el coste internacional del capital. Y dos, el carácter crecientemente privado de estos flujos. La magnitud de las transacciones financieras privadas hace estériles los esfuerzos de control de las instituciones públicas. La revolución financiera global ha supuesto un drástico cambio en el balance de poder entre los poderes públicos —nacionales e internacionales— y los mercados privados a favor de estos últimos. «Dado que las reservas totales en los bancos centrales eran de unos 800 billones de dólares a mediados de los ochenta está claro que el mercado interbancario internacional fácilmente domina al sector oficial. Las reservas de todos los bancos centrales son menores que el equivalente de dos días del volumen de negocios en los mercados mundiales de moneda extranjera [...]. Un banco central, o incluso un grupo de bancos centrales interviniendo conjuntamente en los mercados de cambios no pueden esperar el equilibrar un ataque concertado, en una o varias monedas, por los mercados de cambios» (WALTER, 1991, p. 197).

El sistema financiero internacional actual, con la elevada magnitud de sus transacciones y su hipermovilidad para el capital privado, representa una nueva fuerza fundamental en la economía mundial.

Esta expansión financiera tiene importantes consecuencias, algunas conducentes a la crisis actual. Por una parte, su remuneración absorberá ingentes sumas de excedente económico mundial que pueden no dirigirse hacia la reinversión productiva. Por otro lado, la demanda de fondos para inversiones especulativas conduce a aumentos en los tipos de interés. En Europa las tasas de interés permanecen muy altas aunque el ritmo de inflación disminuye, los activos menos rentables ven caer sus precios, mientras que la actividad económica, estrangulada por el alto precio del dinero, se ralentiza. Los Estados endeudados no pueden por menos de reducir sus gastos «activos» para pagar los intereses crecientes. Las finanzas refuerzan los riesgos de deflación.

Por otra parte, la magnitud de los flujos de capitales de carácter especulativo a corto plazo, su carácter altamente volátil y que puede reinvertir su sentido

(8) Por ejemplo, las operaciones *swap* eran casi desconocidas antes de 1980, para 1991 había un volumen de 2,5 trillones de dólares en los mercados financieros mundiales.





en brevísimo plazo —la sofisticación de los mercados financieros permite actualmente la transformación inmediata de activos, y los mercados financieros «sobrerreaccionan» al menor rumor para no perder la menor oportunidad de obtener beneficios— genera profundas inestabilidades monetarias y dificultades muy importantes para el control de las variables monetarias de los diversos países, y en consecuencia para su política macroeconómica. Con frecuencia estas inestabilidades primarán programas de política económica de ajustes recesivos. Además, si un país necesita o desea retener los capitales que acceden a sus mercados, habrá de ser muy estable —no sólo económica sino también políticamente—, con tipos de interés altos y sólidos tipos de cambio, ofreciendo todo tipo de facilidades a los financieros internacionales; en conjunto, elementos que tienden a valorar más la estabilidad de la economía que su crecimiento. «El sistema imperante parece adolecer de una predisposición recesionista. Los mercados financieros reaccionan de forma negativa ante todo anuncio de una política de incentivos económicos que sospechen pueda ser inflacionista: el resultado más probable será un alza en las tasas de interés exigidas. De manera que los gobiernos ansiosos por obtener la confianza del mercado insisten en una reducción de los salarios y en una inflación cero, en el intento de conseguir que sus monedas sean fuertes» (NN.UU., 92, p. 3).

En el caso del SME muestra, además, con claridad que los aspectos monetarios de países oficialmente independientes están fuertemente regidos por las decisiones del país con moneda más fuerte (Alemania y el Bundesbank) y que cuando éste opta por la contención del crecimiento es difícil para los demás establecer una política autóctona de signo contrario.

Paradójicamente, el esfuerzo para la Unión Económica y Monetaria (UEM) ha reforzado las tendencias deflacionarias. Las condiciones de convergencia son tan duras que prácticamente todos los países se han visto obligados a elegir entre un ajuste draconiano o el abandono de la UEM, que teóricamente hubiera debido resolver para Europa los problemas de inestabilidad monetaria.

La expansión financiera plantea, también, otros elementos profundamente conflictivos; por un lado, el peso de Japón y otros países en la financiación de Estados Unidos le hace altamente vulnerable respecto a los países que financian su doble déficit, fiscal y el de su balanza comercial (los bancos japoneses han llegado a ostentar entre un cuarto y un tercio, en algunas ocasiones incluso ha llegado hasta el 40%, de la totalidad de los bonos del Tesoro estadounidense). Los comentaristas señalan que tanto Japón como Alemania han actuado muy responsablemente respecto a la divisa estadounidense, pero ello no elimina el hecho fundamental de que la divisa que rige todo el sistema monetario internacional reposa en una muy compleja y vulnerable situación mantenida por sus acreedores que, a su vez, se basa en la confianza que estos tengan en que Estados Unidos es capaz de corregir sus déficits...

1.3. La desregulación

Este tipo de sistema mundial ve facilitada grandemente su operatividad si no existen regulaciones que lo limiten. Se propugna la irrestricta libertad de mer-

cado. A tres niveles, el primero, que impulsa más directamente la globalización, propugna los acuerdos multilaterales a nivel internacional conducentes a la libertad total para la movilidad del capital y el comercio. Ha sido la línea de planteamiento tradicional desde la Segunda Guerra Mundial, impulsando la libertad generalizada para todo tipo de transacciones internacionales, y es todavía la principal estrategia propugnada por los poderes políticos y económicos de todo el mundo. Las negociaciones del GATT serían el foro más claro de manifestación de esta tendencia. En segundo lugar, potenciando la desregulación en los espacios internos nacionales, bajo la argumentación de la superior eficiencia del mercado sin trabas (recuérdese la desregulación de la política económica de Reagan y Thatcher y su expansión a un gran número de países). Las presiones competitivas han llevado a ejercer presiones enormes en los gobiernos para desregular para que «se pueda competir». Parte de estas regulaciones a eliminar van dirigidas a una drástica reducción en el poder de los trabajadores y en el Estado de Bienestar. Y, en tercer lugar, la presión para la privatización de los espacios públicos que el capital privado pudiera absorber (9). Con sectores industriales estancados en muchos países, las presiones políticas y económicas en los gobiernos han sido fortísimas para eliminar todo tipo de regulaciones que incidan en la vida económica. Asimismo, la durísima competencia entre flujos financieros no ha hecho más que reforzar esta tendencia. Si, además, se tiene en cuenta la lucha entre países para atraer capitales, se puede percibir la fuerza de éstos para imponer sus condiciones. Aunque es posible que la tendencia hacia la desregulación cambie —ver más abajo—, la naturaleza crecientemente competitiva de la desregulación constituye un poderoso elemento que estimula su continuación.

I.4. La regionalización

En la dinámica económica actual se observa un doble movimiento simultáneo hacia la globalización de la economía mundial y hacia su regionalización. Frente a las dificultades que plantea la intensificación de la globalización y las contradicciones que genera, va apareciendo la tendencia a la regionalización de la economía mundial en bloques diferenciados que tienen sus núcleos en los principales países centrales. Dinámica que, aparentemente, pudiera interpretarse como contradictoria con la globalización.

Este movimiento, que en su inicio responde a múltiples objetivos —no se puede ignorar que en la CEE, pionera de este tipo de movimiento entre los países centrales, los aspectos políticos jugaron un papel importante en su concepción y desarrollo, aunque siempre haya tenido en su base una dinámica económica—, adquiere un carácter más estrictamente económico durante los ochenta y se expande a otros países centrales dibujando una economía mundial que, en un doble movimiento, al mismo tiempo que se globaliza, gira en torno a tres

(9) En muchas ocasiones la privatización se ha planteado como forma de sanear las finanzas públicas de los países con grandes déficits públicos o incursos en el problema de la deuda. Pero la tendencia a la privatización no puede limitarse únicamente a la contribución que puedan hacer para resolver estos importantes problemas. Forma parte también de la estrategia por parte del capital privado para absorber los espacios públicos que pudieran ser rentables para aquél.





grandes áreas económicas: la que tiene como núcleo central la Comunidad Económica Europea, la que se va estableciendo en torno a Estados Unidos con sus socios del Tratado de Libre Comercio y, más incipiente, la del Pacífico con su núcleo en Japón. Son los principales movimientos de regionalización, si bien se contemplan también otras posibilidades (10).

Esta regionalización constituye la respuesta a tres importantes problemas de los países centrales en los ochenta.

Uno, la pérdida de hegemonía de Estados Unidos en la economía mundial. Este país ve amenazado de forma creciente su poder económico, tanto por la Comunidad Económica bajo la égida de Alemania, cada vez más potente y que durante más de treinta años ha estado construyendo pacientemente su esfera de influencia, como por Japón y los nuevos países emergentes del sureste asiático que han irrumpido con tremenda fuerza en los mercados mundiales y en los propios mercados americanos. La competencia se endurece en una época de inestabilidad y recesión.

Dos, esta competencia y la crisis han intensificado la necesidad de una reestructuración productiva. Dos décadas de lento crecimiento e inestabilidad internacional creciente han hecho de la «reestructuración» un objetivo principal de los poderes económicos. Tal reestructuración significa, entre otras cosas, desarrollar las combinaciones más eficientes, de costos más bajos, respecto a las fuentes de materias primas, realización de productos y utilización del trabajo. Para ello ya se había descubierto desde hace muchos años la conveniencia de organizar los procesos productivos a nivel mundial bajo la organización privada de los capitales mundiales, pero las condiciones actuales estimulan el establecimiento de acuerdos más amplios de índole institucional —entre Estados— que faciliten, consoliden y estabilicen este tipo de producción internacional. El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México ilustra perfectamente este aspecto.

Tres, la regresión de los actores más significativos de la economía mundial del ideal liberal del multilateralismo hacia la necesidad de un cierto proteccionismo. Las dificultades causadas por el libre comercio y el multilateralismo en algunos de los países más ricos, principalmente por la competitividad del Japón y los países del sureste asiático —pérdida de cuotas de mercado en los mercados mundiales, destrucción del tejido productivo y del empleo—, y el temor al esta-

(10) No son, sin embargo, los únicos bloques en formación. Washington está también estimulando la formación del Mercosur entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay con la idea de una vinculación posterior de este grupo a su ámbito regional, así como la de agrupar a una serie de Estados centroamericanos o reforzar las conexiones con el Pacto Andino (la Iniciativa para las Américas de Bush es un claro exponente de estas tendencias). En Asia se contemplan distintas posibilidades: el APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation Council), que engloba a Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón y Corea del Sur (téngase en cuenta que desde los primeros ochenta el comercio a través del Pacífico de Estados Unidos es superior al que realiza a través del Atlántico), y por otra parte Japón con los países del ASEAN —Malasia, Tailandia, Indonesia, Brunei, Singapur y Filipinas— o un gran ASEAN que integra también Vietnam, Kampuchea y Laos; un Área Económica China que recoge a Taiwán, Hong-Kong y la parte sur de China; un grupo de presión económico del Sureste Asiático —East Asian Economic Caucus (EAEC)— que intenta combinar grupos de países asiáticos con Japón y Corea y, finalmente, el Área de Cooperación Económica de la ribera del mar de Japón, que incluiría, probablemente, Siberia y Corea del Norte (SR, p. 206). Una vez iniciado el proceso las posibles combinaciones son muy numerosas.

blecimiento de una «fortaleza europea» junto con la dislocación social generada por estos hechos (no se puede olvidar que Clinton ganó bastante inesperadamente unas elecciones sobre la base de que se iba a preocupar de los asuntos internos del país), así como la necesidad de controlar el ajuste económico, explica en parte las innovaciones sin precedentes en las técnicas de nuevos proteccionismos, en la proliferación de circuitos segmentados de comercio internacional: el reforzamiento de la CE, el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, los inicios de nuevos proyectos de integración en el Pacífico y otros a los que ya se ha hecho referencia (11).

Es, empero, un proteccionismo de nuevo cuño, que abarca una doble faceta: Sin duda presenta mecanismos de protección de mercados para cada ámbito regional, la protección «hacia adentro» —la CE es el ejemplo más claro en este aspecto, aunque el aspecto de «reserva» de los mercados canadienses y mexicanos para Estados Unidos en el Tratado tampoco sea cuestión baladí— pero, no menos significativa y más novedosa, plantea una «protección hacia afuera» en el sentido de que se pretende una reestructuración de la economía a nivel regional para poder ser más competitiva en los mercados mundiales. Es porque las grandes empresas de los países centrales se han convencido de que solamente con un mercado interno de varios cientos de millones de personas en el que basar su producción podrán ser competitivas y enfrentarse a los otros gigantes de la economía mundial.

En este sentido la regionalización no es un fenómeno contrario, opuesto, a la globalización, sino un mecanismo que potencia ésta última, pudiendo interpretarse ambos fenómenos como complementarios. «De acuerdo con ciertos estudios de la OCDE, parece que el regionalismo pueda ser un medio útil de avanzar el proceso multilateral de liberalización... Si no se puede mantener la hegemonía, la organización de un “repliegue proteccionista” a nivel regional puede permitir una mayor competitividad y agresividad en los demás bloques regionales y en los restantes mercados mundiales. El regionalismo ¿condena al multilateralismo o es una etapa constructiva hacia éste? Sólo el futuro y la experiencia responderán. Pero el sistema comercial multilateral no parece estar ya adaptado a las condiciones de los años noventa. En todas partes, la tentación regional existe, con modalidades muy distintas de una región a otra. Pero no parecen sinónimo de un repliegue regional y no parece prefigurar la constitución de bloques regionales en conflicto, más bien reconduce a tentativas de organización regional de espacios de libre cambio, destinados a favorecer la gestión de la interdependencia económica y el desarrollo de la especialización entre países vecinos que pueden beneficiarse de la misma. Se trata de hacer frente a una internacionalización que se impone» (RAMSES, 93, p. 165).

Nos encontramos con elementos aparentemente paradójicos, pero que acaban presentando una lógica coherente en el planteamiento del capital: Una in-

(11) Los intentos de integración formal no están tan desarrollados en el área del Pacífico con Japón como núcleo central. No obstante han aumentado los vínculos económicos reales en la región entre los antiguos NIC, los nuevos NIC, y entre los primeros y China y Japón. Se trasladan fábricas del Japón y de los primeros NIC a Indonesia, Malasia y Tailandia, van en aumento las inversiones tailandesas y de Taiwán en Vietnam, y se están explorando las posibilidades de inversión en Camboya (NN.UU., p. 60).





Cuadro 1. Intercambios intra e inter regionales.
Porcentaje del total de intercambios de cada zona

REGIÓN	1980	1986	1989
Asia del Este			
• Comercio intrarregional	32,8	32,4	37,4
• Resto del mundo	67,2	67,6	62,6
— América del Norte	22,1	30,8	27,5
— CEE	12,2	13,7	14,8
Comunidad Europea			
• Comercio intrarregional	50,6	56,8	58,5
• Resto del mundo	49,4	43,2	41,5
— América del Norte	8,7	9,6	8,9
— Asia del Este	8,7	9,6	8,9
América del Norte			
• Comercio interregional	32,4	34,7	36,3
• Resto del mundo	67,6	65,3	63,7
— Asia del Este	18,2	27,1	27,7
— CEE	18,6	18,5	18,0

Fuente: Ramses 93, p. 218.

tensa globalización de las estrategias y actuaciones de los capitales privados —con mayor intensidad de los financieros— y un repliegue, ¿estratégico?, a nivel regional, impulsado por poderosos Estados hegemónicos en cada ámbito, para con ello reforzarse y ser más poderosos en el ámbito global.

«En el largo plazo, ni América (Estados Unidos), ni Europa (CE), ni Japón parece probable que tengan el peso económico y el poder político para dominar la economía mundial que se está conformando. En la esfera económica, como en la política y la militar, el sistema mundial será crecientemente plural —con una proliferación de importantes actores— [...]. Conjuntamente, estas condiciones y tendencias apuntan hacia una nueva etapa de *cartels* —una red de acuerdos que permite la competencia, pero limita los daños (de la misma)—. La competencia organizada así sería la salida más humana y racional y quizá la única vía para preservar una economía mundial abierta frente a tantos cambios destabilizadores» (CALLES, 1989, p. 107). Es la idea de la globalización por la competencia «trilateral». Entre estos tres grandes bloques hay a su vez elementos de armonización —cuando se trata de operar frente al resto del mundo—, pero también de conflicto y competencia muy intensa (12). Todo ello refuerza la policentralidad del paisaje geoeconómico mundial y da lugar a formas inéditas de competencia económica planetaria.

De aquí que el comportamiento de los actores económicos se basa de forma creciente en la idea de que toda economía desarrollada, así como toda empresa moderna, debe estar presente simultáneamente en estos tres grandes mercados de la economía mundial: Estados Unidos, la CE y Japón. Únicamente así pueden

(12) Una buena ilustración de la misma en la actualidad la plantea la pelea entre General Motors y Volkswagen por el asunto de espionaje industrial protagonizado por el famoso (¿o ya ex famoso?) Arriortua.

ser o convertirse en competitivas no solamente sobre los mercados mundiales sino en su propio mercado interno. La dialéctica entre competitividad interna y externa se intensifica.

I.5. Las clases y los Estados

Estos cambios en la estructura material de la economía global implican cambios en la formación de las clases y en la estructura de los Estados. Se perciben de forma creciente indicios del desarrollo de una clase capitalista transnacional cuya «[...] élite dentro de esta fracción de clase se puede considerar que está en el cénit de un bloque transnacional emergente, cuyos intereses materiales e ideas clave están vinculados a la progresiva transnacionalización y liberalización de la economía global. Sus miembros clave incluyen los grandes propietarios y ejecutivos clave de las transnacionales, banqueros de los bancos internacionales y bancos centrales, muchos, aunque no todos, los principales políticos y altos administradores en la mayoría de los países capitalistas avanzados y en algunos países en desarrollo [...] y algunas de las élites de los Estados comunistas» (GILL, 1990, p. 94). Sin olvidar las capas dirigentes de los principales organismos internacionales.

Lo que supone también una «transnacionalización» de los Estados, definida como «la situación en la que las políticas del Estado y los arreglos institucionales son condicionados y cambiados por el poder y la movilidad de los capitales transnacionales» (GILL, 1990, p. 94). Tanto es así que existen corrientes de pensamiento que consideran que se evoluciona hacia la desaparición de los Estados nacionales; otras, más matizadas, que se plantean que lo que se altera es la naturaleza de los grupos sociales a los que este responde, la articulación entre las diferentes esferas que lo dirigen y las prioridades en su función.

A través de las inversiones cruzadas y el poder del capital financiero global emerge no simplemente un «Estado internacionalizado» sino un Estado proto-transnacional dirigido a apoyar la acumulación de los grandes capitales a escala mundial, en última instancia responsable de asegurar la adherencia sin trabas a la lógica de la competencia capitalista internacional en sus propios dominios nacionales. «Los gobiernos nacionales persisten porque proporcionan los territorios en los cuales las ETN se desarrollan, mantienen controlados a sus consumidores/trabajadores, y garantizan un buen clima para los beneficios [...]. El *establishment* actual es la asociación moderna de los grandes negocios y el gobierno» (GILL, 1990, p. 94).

En esta línea, Gill incluso considera que a medida que la competencia internacional se intensifica, la transnacionalización actual del Estado conduce a cambiar los pesos relativos de las diversas partes gubernamentales, ampliando la influencia de los ministerios económicos y de finanzas y disminuyendo la de la industria, el empleo y bienestar social. Personas clave en los ministerios económicos y de finanzas se vincularán a las redes de intereses y organizaciones internacionales, convirtiéndose en parte de la estructura de influencia internacional.

También contribuyen a esta dinámica los organismos internacionales. Controlados por los países centrales, constituyen potentes agentes que potencian la irrestricta libertad de acción para todos los aspectos de la vida económica.





El cambio en el papel del Estado se manifiesta a un doble nivel:

Por un lado, la importancia de los agentes privados que actúan en la economía globalizada y el poder de las instituciones internacionales públicas, debilitan la acción del Estado para regir autónomamente la economía de su territorio, reduciéndola a aspectos muy concretos (gestión de la fuerza de trabajo, programas de ajuste y legitimización política principalmente). La gestión de la moneda, todavía importante a nivel nacional, se va internacionalizando paulatinamente —caso del ECU.

Por otra parte, los Estados actuales intervienen en forma acusadísima en sus economías respectivas apoyando de múltiples formas la operación de los capitales a nivel mundial. Particularmente instaurando condiciones que favorezcan la operación irrestricta de los capitales a nivel global —liberalización y desregulación— y facilitando la obtención de excedentes en el ámbito interno —privatización y programas de ajuste—. Los Estados disminuyen su función directa en las economías, pero pasan a apoyar a los capitales privados internacionalizados en su actuación.

Quizá merezca la pena ahondar algo más en estos aspectos, lo que nos permitirá también precisar algo más en los conceptos de globalización y hegemonía:

Ya se ha señalado repetidamente que la globalización consiste en la operación a escala mundial de los capitales, en la generalización de la consideración de toda la vida económica a nivel global (no sólo del comercio de mercancías, de los flujos de capitales y de los procesos productivos, sino de la tecnología, las comunicaciones, las pautas de consumo...). Es un fenómeno de naturaleza económica y privada.

La hegemonía es un fenómeno mixto, de carácter político, militar e incluso cultural, además de económico. Se caracteriza (hasta ahora) en el ámbito de Estados y se manifiesta en relación con el poder político, militar y económico. «Supone el dominio del sistema por un país que resulta de su mayor peso económico o de su habilidad para imponer ciertas líneas de conducta en el resto del mundo, que producen un poder excepcional o ventajas excepcionales para el país hegemónico» (GLYN & SUTCLIFFE, p. 78). Se sustenta en una doble vertiente: los capitales que con origen en un país operan en el mundo —vertiente internacional—, pero también la capacidad (productiva) interna de estos Estados —vertiente nacional—. En el capitalismo moderno, sólo la confluencia de ambos elementos ha conducido a la consolidación de poderes políticos hegemónicos.

Cuando mayoritariamente los capitales con origen en un Estado dominan la economía mundial, ese Estado es hegemónico. Pero de la propia dinámica del proceso de acumulación, van surgiendo capitales en otros Estados y potentes aparatos de producción, que también se desarrollan a nivel mundial. Alcanzada una cierta dimensión, la magnitud del poder económico de estos nuevos capitales llegará a poner en cuestión la hegemonía anterior y o bien se producirá el conflicto para que un Estado se convierta en hegemónico, o se irá constituyendo una hegemonía compartida. La situación de los noventa parece ser la segunda, con Alemania y Japón compartiendo la hegemonía económica mundial con USA, pero con este país reteniendo todavía la preeminencia política y militar. La globalización, fenómeno económico y privado, basado en los capitales, en principio, puede proseguir aunque la hegemonía —dimensión política y militar— se comparta hasta un cierto punto.

La globalización y la hegemonía aunque están muy estrechamente relacionadas no son exactamente lo mismo. Sus pautas de actuación son distintas. La globalización, como fenómeno privado, responde a unas pautas de actuación, la hegemonía, combinación de lo político y lo económico y de carácter más público, actuará a través de otras coordenadas. Conjuntamente conforman las condiciones más adecuadas para la actuación de los capitales a nivel global.

A medida que avanza la internacionalización de las economías, la relación entre el poder económico y el poder político, sin dejar de ser esencial, se va desdibujando de su base territorial. «Surge así la corporación transnacional cuyos intereses, patrimonio y poder no residen en un solo Estado [...] el foco de los intereses políticos y económicos de las ETN debe ser la propia empresa [...], pero tiene que tener relaciones con una red de Estados. Es este el fenómeno que consideramos que define a una empresa transnacional [...]» (DIXON, p. 132). De aquí la percepción en la actualidad de transformaciones significativas en la articulación entre los Estados y los poderes económicos. Se percibe que la hegemonía «nacional», de un solo poder político, se va debilitando, y se observan dificultades importantes —adscritas a motivaciones diferentes— para que otros territorios individualmente ejerzan una nueva hegemonía (ni Japón, ni Alemania parece que pueden y/o quieren convertirse en nuevos poderes hegemónicos).

No son escasos, si bien todavía de naturaleza incipiente, los ejemplos de «la transnacionalización de los Estados», las nuevas conformaciones en esta dirección, públicas y privadas. Respecto a las primeras se puede mencionar la importancia de las cumbres del G-5 o G-7, el papel cada vez más amplio de las instituciones públicas internacionales: FMI, Banco Mundial, GATT, y las modificaciones en el papel de las Naciones Unidas. El Council on Foreign Relations de Estados Unidos, establecido ya en 1918, ha elaborado un «1980 Project» que tiene como objetivo nada menos que la creación de un nuevo orden económico y político. Proponen un sistema de tercios, en el que los países del centro —la hegemonía USA sería sustituida por un colectivo de países centrales— conducirían el sistema económico mundial, que integraría muchas de las demandas de la semiperiferia y la periferia, pero evitando el regionalismo y la fragmentación nacionalista. El Council también propone la necesidad de las agencias supranacionales como el GATT, FMI, Banco Mundial, para supervisar las concesiones a la periferia al mismo tiempo que se facilitan el acceso de las ETN a las fuentes de trabajo, recursos y mercados mundiales (b,120). Más recientemente —agosto de 1993— destaca en esta línea la propuesta de Delors de crear un Consejo de Seguridad Económica, cuya misión será reflexionar sobre el «conjunto de los parámetros de la evolución económica mundial», que estaría formado «por todas las grandes naciones y todas las grandes organizaciones económicas mundiales, el FMI, el BM, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el GATT, entre otras» (de la prensa diaria). En cuanto a las organizaciones privadas cabe mencionar, entre otras, a instituciones como la Trilateral (13) —en este momento algo más en la sombra que en la época del presidente Carter, pero no menos ac-

(13) «Many governments still tend to be subject to the more narrow influences of ideology, nationalism, or to the more immediate concerns of their domestic publics. It is because of this lag—which is in conflict with the basic thrust of historical development—that it is so essential that the more ad-





tiva—, las grandes fundaciones mundiales, como la Rockefeller o la Ford, o instituciones como el Club de Roma.

I.6. *La incertidumbre y la inestabilidad*

Durante los últimos ochenta y primeros noventa, la globalización de la economía y los sistemas financieros, junto con la disociación entre economía real y finanzas, han aumentado considerablemente los grados de incertidumbre e inestabilidad del sistema y han generado situaciones conducentes a la deflación frente a aquellas que se dirigen al crecimiento y la expansión. Demasiado mercado puede matar al mercado resume la situación de los noventa.

En 1993 están permanentemente de actualidad los problemas que la libertad de operación sin límites de los flujos de capitales están causando a las economías nacionales. Las consecuencias de la explosión financiera se pueden observar a muchos niveles: la crisis del mercado bursátil de octubre de 1987 en Estados Unidos, la situación en Japón, que ha pagado duramente su expansión financiera con un embalamiento especulativo que eleva el valor de sus activos mobiliarios e inmobiliarios a niveles desmesurados en relación con su rendimiento real. La economía japonesa no es menos competitiva que antes, pero el país, enfermo en sus finanzas, conoce a su vez la crisis. En Europa, la liberalización del mercado de capitales amplía las oportunidades de beneficios para los capitales del mundo entero, pero ya se están experimentando los tumultuosos desequilibrios a que ello da lugar, antes de que se consolide, si se produce, un nuevo equilibrio. Las constantes y graves zozobras del Sistema Monetario Europeo (SME) que han conducido a su inoperatividad real como tal y a la sangría de divisas de múltiples países europeos, atestiguan de la acuciante inestabilidad que introduce en las economías la movilidad incontrolada del capital, y los graves remedios que impone en las economías implicadas.

Es necesario añadir que si bien en 1993 ha sido el SME el principal protagonista de estas fluctuaciones, por ser el ámbito donde la especulación monetaria es ahora más sencilla, ello no quiere decir que en el futuro la especulación monetaria no trascienda tal ámbito y afecte a otras monedas de los países centrales.

«Los operadores de divisas en todos los mercados del mundo intentarán hoy forzar la barrera de los 100 yenes por dólar, algo que ya estuvieron a punto de lograr el viernes pasado, cuando el billete verde se llegó a vender a 101,8 yenes. El nuevo gobierno japonés, que teme que la excesiva fortaleza de su moneda acabe con la aún incipiente recuperación económica, ha hecho un llamamiento dramático a sus socios occidentales para que sostengan el dólar. Pero Oc-

vanced and prosperous parts of the world [...] respond in common to the new global dilemmas and that they attempt to shape policies within a framework and in a spirit that is in tune with the demands of the times [...]. The purpose of the Trilateral Policy Program is to cultivate among concerned Americans, Japanese, and Europeans the habit of working together on a trilateral basis in the formulation of joint policies on matters of common concern, to promote a shared understanding of the central issues involved in their relations among themselves and in their relations with other countries, to arrive at agreed and workable trilateral policies [...]

(DIXON, p. 136, cita de uno de los cerebros de la Trilateral).

cidente, que estimula un yen fuerte para frenar el superávit comercial nipón, ha dado la llamada por respuesta» (*El País*, 16 de agosto de 1993).

Además, está aumentando fuertemente la competencia entre las instituciones financieras europeas, japonesas y estadounidenses, que tratan de consolidarse como multinacionales y luchan por los mercados, por lo que es posible que las turbulencias no disminuyan. En 1969 los bancos de Estados Unidos tenían el 33% de los activos de los mayores bancos del mundo, mientras que los bancos japoneses sólo tenían el 17%. Para 1986, los bancos de Estados Unidos sólo tenían el 12% mientras que los japoneses llegaban al 40% (MACÉWAN Y TABB, 1989, p. 114).

«Sin la hegemonía de un Estado particular no hay un “árbitro final” en caso de un conflicto entre Estados, ni prestamista internacional de última instancia en caso de crisis financiera internacional, ni base para garantizar que ciertas reglas implícitamente acordadas para las relaciones internacionales se cumplan. La consecuencia es un creciente desorden internacional a medida que aumenta la incontrollabilidad del sistema y cada Estado individual y las empresas transnacionales manipulan el mercado global para lograr alguna ventaja particular. Nacional en su fundamento e internacional en su operación, el capitalismo mundial esta permanentemente amenazado por la inestabilidad de un centro que no se sostiene» (KINDLEBERGER, 1986, p. 293).

Se esperaba que la coordinación de las políticas económicas nacionales de los principales países resolviera algunos de estos problemas. Pero esta coordinación no es tarea sencilla y las reticencias de los países para aceptarla llevó ya a mediados de los ochenta a Kindleberger a señalar que «debido a la difusión del poder económico en el mundo, la coordinación de las políticas económicas es cada vez más difícil, a pesar de que es deseada a los más altos niveles» (KINDLEBERGER, citado por WALTER, 1991, p. 217). De todos modos, ya se ha reconocido ampliamente que, incluso si se lograra, la coordinación dista mucho de ser suficiente para resolver las graves inestabilidades que aquejan a la economía mundial. En cuanto a la regulación financiera, ya nos hemos referido a la incapacidad del SME para contrarrestar las turbulencias generadas por los flujos de capitales, y a la debilidad incluso de todos los bancos centrales si han de confrontarse a los mercados privados internacionales.

En la actualidad se está experimentando una situación paradójica respecto a las estrategias que se propugnan para la gestión económica. Por un lado, ya hemos señalado las poderosas presiones que se están produciendo para lograr la desregulación por parte de los Estados, para la eliminación de todo tipo de trabas que se puedan imponer a la operación de la economía a nivel mundial. Pero, por otro, se está asistiendo no solamente al establecimiento de espacios diferenciados que conducen a la regionalización, sino que, cada vez con más amplitud, se percibe y se reconoce explícitamente la necesidad de la regulación de la economía mundial. «Se percibe ahora, sin embargo, que los procesos de liberalización (desregulación) contienen contradicciones que la transnacionalización de los Estados tiene que resolver [...], la mera dimensión y volatilidad del capital internacional y los flujos de cambios puede ser profundamente desestabilizadora, imponiendo la necesidad del control político [...], los mercados internacionales necesitan ser dirigidos internacionalmente por medio de un proceso po-





lítico internacionalizado dirigido por los Estados Unidos y los países capitalistas principales [...]. Una conclusión principal aquí es que es necesario un mecanismo dirigente en los confines de un ámbito más amplio de transnacionalización del Estado, para contener algunas de las contradicciones generadas por la liberalización de los mercados [...]. De aquí emergió un consenso creciente del capital transnacional acerca de que las fuerzas de mercado deben de ser dirigidas por un proceso de política económica internacionalizado que implique a los elementos dominantes de las sociedades civiles de los Estados capitalistas principales. Esto supone aumentar la cooperación y la dirección colectiva que se ha ido desarrollando en instituciones como el FMI (actuando como un capitalista colectivo transnacional ideal las cumbres de los G-7 y los G-5» (GILL, 1990, p. 214).

En el lenguaje más ambiguo y alambicado de las instituciones oficiales, «se generaliza la admisión de que la interacción apropiada de las actividades oficiales y las fuerzas del mercado permiten, más que la atención centrada exclusivamente en uno de esos factores, crear el medio más propicio para abordar los complejos problemas inherentes al desarrollo económico sostenido y el alivio de la pobreza mundial» (NN.UU., 1992, p. 223).

Si la tarea en sí ya se presenta extraordinariamente difícil, no lo es menos el hallar un agente que pueda realizar esta imprescindible regulación. Estados Unidos no tiene capacidad para ello, Japón no quiere asumir tal papel y Europa occidental está concentrada en los problemas actuales del continente y tampoco tiene fuerza para una intervención más generalizada. La distribución más igualada de poder entre los Estados del centro parece que obliga a una participación activa de más Estados. Se considera que el nuevo orden económico internacional será un sistema de dirección multilateral, que se llevará a cabo a través de una variedad de métodos formales e informales, por un conjunto de métodos relativamente sofisticados y de estructuras complejas que se han ido desarrollando en las últimas décadas.

No obstante, las perspectivas de salida de la crisis a través de medidas voluntarias de regulación de la economía mundial parecen bastante vulnerables. Las causas de la crisis surgen de profundas disfuncionalidades y contradicciones que genera la propia operación del sistema —la mano invisible no siempre opera eficientemente— mientras que estas soluciones propuestas implican el acuerdo y la cooperación entre poderes cuyos intereses son, precisamente, en multitud de ocasiones, los que hacen surgir las contradicciones. La era neoliberal que ha seguido a la era keynesiana del capitalismo no ha creado nada que pueda considerarse seriamente como un «nuevo sistema de acumulación» dotado de estructuras regulatorias apropiadas, capaz de un desarrollo sostenido y consistente. Las fuerzas que exigen la cooperación, ¿tendrán suficiente fuerza como para dominar a aquellas que plantean el conflicto? Y una pregunta de mayor alcance, ¿existe en este final de siglo alguna instancia —pública o privada— que tenga el poder de embridar y regular los vastos capitales que recorren el mundo a la velocidad de la luz buscando su beneficio?

El capitalismo actual se encuentra con demandas difíciles de satisfacer. Por un lado, necesita acumular para responder a las ingentes demandas que la reproducción de su capital fijo requiere (la obsolescencia inducida por la competencia hace que costosísimos equipos sean invalidados en plazos muy cortos),

por otro, el «contrato social» de las sociedades desarrolladas le exige un nivel de vida para las capas populares que permita a éstas disfrutar de algunos de los «frutos de la riqueza» (incluyendo en ellos un sistema de seguridad social avanzada) (14). Además, los sectores públicos correspondientes necesitan cada vez más fondos para cubrir sus múltiples y crecientes (a pesar del neoliberalismo imperante) funciones. Finalmente, *last but not least*, los ingentes capitales invertidos, tanto en la esfera de lo real como en la financiera, exigen una rentabilidad satisfactoria para su capital. Parece que ni la gran capacidad del capitalismo actual para generar productos y excedente es suficiente para cubrir todas estas demandas. Los capitalistas, las empresas, los gobiernos y los trabajadores compiten de forma creciente por el acceso a parte de la riqueza social. Primero entre sí, y después con sus rivales paralelos de otras localidades, regiones y países. Una no puede menos de preguntarse, ¿tiene el capitalismo actual la capacidad de responder a todas estas demandas? Se está intentado reducir la parte correspondiente a los trabajadores, y teóricamente del sector público, pero la reducción del nivel de vida y el paro generalizado y permanente, la marginación y las bolsas de pobreza crecientes en los países ricos, por un lado, y el deterioro de las condiciones de vida y la miseria que afecta a miles de millones de personas en los países pobres parecen insuficientes para generar los excedentes que el capital necesita. A veces se tiene la impresión de que se está ante un sistema económico que ha llegado a un punto muy acusado en sus contradicciones.

Al agotamiento del esquema de acumulación que se inició en los setenta no se le percibe una fácil salida. Tras la recuperación de los ochenta se vuelven a experimentar graves problemas, cada vez más recurrentes y frecuentes (las fases de prosperidad son cada vez más cortas e inestables). Además, da la impresión de que quienes dirigen la economía mundial no ven una clara línea de actuación. Para estimular la recuperación, por un lado siguen recurriendo, con renovada intensidad, a las ya exhaustas políticas neoliberales, en una inimaginativa repetición de las mismas medidas. Pero la ansiada recuperación no se consolida. Por otro lado, ante el fracaso de estas políticas, el programa de Clinton parece inclinarse por un cierto keynesianismo remozado, pero su esquema de actuación económica no plantea líneas claramente definidas de actuación. Presenta algunas novedades, pero ni todavía se conoce su alcance, ni es seguro que vayan a ser toleradas fácilmente por los poderes económicos de Estados Unidos. El modelo corporatista del norte europeo que tan prometedor se consideró en ciertas épocas tampoco parece inmune a los problemas. Se vuelven los ojos al modelo japonés, que parece el único capaz de sustentar el crecimiento. Pero es un modelo complejo y de difícil exportación, además de estar ya experimentando sustanciales problemas en sí mismo.

Se ha agotado una fase de acumulación y el capitalismo, que triunfa como ideología mundial, se encuentra, sin embargo, con graves problemas económicos, incertidumbre e inestabilidad y gran una confusión sobre las líneas de acción más adecuadas para resolverlos. Le falta un esquema claro de actuación. Pare-

(14) A pesar de que los trabajadores de los países desarrollados desde la crisis están viendo reducirse sustancialmente sus niveles de vida y de atención social, parecen haber aceptado —hasta ahora— con relativa tranquilidad esta situación desventajosa.





ce que el mercado solo no resuelve los problemas, pero ya no se toleran ni son eficientes los esquemas de intervencionismo público de la época anterior. Ante la obsolescencia de viejos esquemas parece que se pretende establecer un nuevo esquema de acumulación que dirige las economías cada vez más nítidamente en favor de los grandes grupos económicos internacionales, pero la tarea es ardua.

II. *Las periferias en los noventa*

En esta dinámica, ¿qué papel les corresponde a las periferias del sistema? Mencionaremos primero la heterogénea naturaleza de las diversas periferias, cuyo único rasgo común, además de la pobreza de sus poblaciones, parece ser su contraposición al centro. No vamos a entrar ahora en precisar las definiciones de centro y periferia, ni en el debate acerca de la validez actual de esta distinción, ya que nos llevarían demasiado lejos, pero sí que es fácil percibir la existencia de muy diversas periferias: ¿Los países de nueva industrialización del sureste asiático, que siguen siendo catalogados como periferia, lo son realmente? ¿Qué tipo de «periferia» constituyen países como China y la India, que abarcan entre ambos un tercio de la población mundial? Los países del Este europeo, ¿Cómo se pueden clasificar? ¿Es posible una consideración unitaria de toda Latinoamérica? ¿Y todos los «otros» clasificados ya como Cuarto Mundo? A estas periferias «tradicionales», ¿no es necesario añadir las periferias que permanecen en los nuevos reagrupamientos del centro —la periferia mediterránea en la CE o en el Este europeo, o México en Norteamérica, o Filipinas en Asia—? ¿No será preciso hacer también referencia a las crecientes «periferias» internas en los núcleos del centro, formadas por millones de personas en la marginación y la pobreza?

Para analizar el papel de las periferias nos parece necesario detenernos en varios aspectos.

II.1. *La marginación por la propia dinámica del sistema*

En el papel de la periferia que se deduce analíticamente de las líneas de evolución de la economía mundial que acabamos de perfilar más arriba. De ella se desprenden fuerzas centrípetas y centrífugas. Las primeras conducen a intensificar y concentrar los centros del sistema: La mundialización de la economía, con su concentración de capitales y de altas tecnologías, apoyándose en la desregulación y con la concentración de mercados que la distribución del poder adquisitivo en el mundo representa, tiende a concentrar en los centros la mayor parte de la actividad económica y, en particular, las actividades con tecnologías más avanzadas que marcan la pauta para el futuro. Como nos muestra la nueva división internacional del trabajo, sólo unos pocos países —los NIC—, habiendo logrado la industrialización, parecen capaces de aventurarse en el territorio de las tecnologías punta, de forma muy incipiente y todavía no en las más destacadas. Son unos «seguidores» destacados, pero seguidores

al fin (15). Se puede percibir también que las líneas de evolución de la explosión financiera transitan, todavía de forma más acentuada, solamente en los países centrales —en todo caso, abordarán desde éstos algunos países de índole secundaria próximos a los centros del sistema como España, México o Brasil, con inversiones de carácter especulativo y, con gran frecuencia, de corto plazo— y no parece presentarse nada en el horizonte que altere tal concentración. La regionalización, tal como está tomando lugar, sólo parece plantear la expansión de los núcleos centrales para abarcar en su ámbito su periferia próxima, una periferia cautiva, que aumentará su dependencia del centro dominante, sin modificar por eso su carácter esencialmente subordinado. En una palabra, con el concurso de unas clases dirigentes y unas políticas estatales transnacionalizadas, los centros tienden a absorber cada vez partes crecientes de la actividad económica.

En su cara opuesta, esas mismas fuerzas tienden a expulsar a la periferia del sistema todos aquellos capitales, países y grupos humanos que ya no son «necesarios» para la operación del mismo, generando una creciente dualidad: una intensa concentración de los capitales y grupos más potentes, activos y dinámicos, que suponen la fuerza motriz del sistema frente a la marginación y la irrelevancia creciente de quienes no forman parte de tal núcleo privilegiado. Además, por su propia magnitud y las características del mecanismo reproductivo, los núcleos centrales abarcan en sí mismos los elementos necesarios para la reproducción del sistema (si bien en el problemático marco que se ha señalado). Es bastante evidente que el papel de las periferias en el sistema de acumulación que se está conformando es muy pequeño y, además, decreciente, pasando gradualmente a «no ser necesarias», su suerte a ser irrelevante para el centro del sistema. La mundialización por la competitividad está erigida sobre los capitales y los mercados de tres áreas: Estados Unidos, Japón y Europa occidental.

Esta dualización no sólo se produce entre los que históricamente se han considerado los núcleos centrales y las periferias, sino que es una tendencia general en la dinámica de la economía mundial de fin de siglo. Se da, primordialmente, podríamos decir, entre estos centros y estas periferias, pero también dentro de cada región económica, como se ha señalado. La CE no es excepción, como veremos más abajo, y se está incrementando en cada Estado, donde la dualización se manifiesta claramente entre los distintos grupos sociales. La diferenciación del desarrollo capitalista está presente a todos los niveles de la economía mundial. Algunos datos ayudan a percibir esta dinámica:

En el cuadro 2 se observa la evolución de la periferia. Durante las décadas de intensificación de la globalización todas las periferias perdieron importancia en la producción mundial per cápita (16), indicando con claridad la bre-

(15) Son bastantes los comentaristas que incluso señalan dudas acerca de la capacidad de la economía japonesa para la innovación, entendiéndose que este país, maestro en la adaptación de la tecnología de otros países, tiene en su propia estructura elementos que dificultan la genuina innovación.

(16) El deterioro fue menor para el este y el sureste de Asia. En este porcentaje se incluye el impacto de los nuevos países industrializados y el de China. El primero, aunque fuerte en crecimiento —6-7% anual—, es reducido, ya que su población supone menos del 3% de aquella región; más significativo es el impacto positivo de China, que creció a una media del 5,7% per cápita entre 1965 y 1989.





cha creciente entre los niveles de vida de los países del centro y los de las periferias. El cuadro 3 confirma la desigualdad en la distribución del producto mundial.

Cuadro 2. PIB per cápita. Países subdesarrollados como porcentajes de los desarrollados

	1960	1976	1987
Todos los subdesarrollados (economías de mercado)	8,7	7,4	6,1
• África (no incluye Sudáfrica)	6,9	5,6	3,5
• Latinoamérica (con el Caribe)	22,2	17,9	12,5
— Productores de petróleo	31,3	26,3	12,0
— Otros	20,0	15,3	12,7
• Asia, Oriente Medio	16,7	14,9	19,6
— Productores de petróleo	18,9	16,7	27,8
— Otros	15,2	13,5	11,8
• Asia, Este y Sureste	5,3	4,5	3,8

Fuente: MAGDOFF, 1992, p. 63.

Cuadro 3. Participación de los países en el PIB agregado y las exportaciones de bienes y servicios (1988-1990)

	NÚM. DE PAÍSES INCLUIDOS	PORCENT. DEL PIB MUNDIAL	PORCENT. EXPORT. TOTALES	DEUDA
Mundo		100	100	
<i>Países industriales</i>	23	73,2	75,0	
EE.UU.		25,4	14,0	
Japón		14,2	9,2	
Alemania		6,6	10,1	
Francia		5,1	7,0	
Italia		4,5	4,5	
Reino Unido		4,3	7,5	
Canadá		2,6	3,3	
Otros países industriales	16	10,4	19,5	
<i>Países en desarrollo</i>	130	17,9	20,6	100
África	50	1,7	2,0	17,2
América	34	4,6	3,5	34,0
Asia	28	7,2	10,8	28,2
Oriente Medio y Europa	18	4,0	4,2	20,6
África sur y Sáhara	45	0,6	0,7	8,4
Cuatro NICs asiáticos	4	2,2	6,7	4,0
<i>Antiguas econ. Este</i>	23	8,9	4,4	
Pro memoria:				
Principales países industriales G-7	7	62,7	55,5	
CE	12	25,7	40,3	
Principales países industriales europeos	4	20,5	29,0	
Países industriales no CE, EE.UU. ni Japón	9	7,8	11,5	

En el período 1988/1989 la participación de Alemania se refiere sólo a Alemania Occidental. La participación de la Alemania unificada sería casi un punto porcentual mayor.

Fuente: *Perspectivas...*, 1992, cuadros a y b, pp. 94-95.

Tampoco las perspectivas de futuro parecen muy halagüeñas si se observa la distribución de las inversiones (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Localización de las inversiones directas en el mundo (porcentaje)

	1967	1973	1980	1989
Países desarrollados	69,4	73,9	78,0	80,8
Países subdesarrollados	30,6	26,1	22,0	19,2

Fuente: US DEPARTMENT OF COMMERCE. «International Trade Administration Trends in International Direct Investment», en *Staff Paper*, n.º 91, 5 de julio de 1991. Tomado de *Socialist Register*, 1992, p. 52.

Desde el primer lustro de los setenta hasta el segundo de los ochenta la producción mundial por trabajador sólo aumentó alrededor del 20%. Con estas cifras de inversión no es extraño constatar que la mayor parte de ese crecimiento tuvo lugar en los países desarrollados de economía de mercado, donde la inversión por trabajador fue mucho más elevada que en el resto del mundo, aun cuando sólo aumentó en el segundo lustro de los ochenta. La inversión por trabajador disminuyó en África y en América Latina... ésta última experimentó un cierto grado de crecimiento en la productividad en los setenta y un estancamiento posterior, mientras que África no ha experimentado prácticamente ningún crecimiento de la productividad media en todo el período. La productividad de Asia se ha duplicado, si bien a partir de niveles muy bajos.

Si a ello se añaden otros datos, como que Estados Unidos, con 250 millones de habitantes, devora anualmente alrededor del 60% de los recursos consumibles del mundo (*Socialist Register*, 1992, p. 178), que EE.UU., Japón y Europa occidental representan entre el 80 y 90% del poder económico y financiero del planeta, que de los 240 billones de dólares de inversiones extranjeras del Japón más de 100 billones están invertidos en Estados Unidos, o que de las exportaciones japonesas un 31,7% van a Estados Unidos (aunque el porcentaje ha disminuido desde el 38,9% de 1986), más los datos de comercio que presentamos más adelante, parece bastante clara la nimia importancia de la periferia.

En ésta África parece llevar la peor parte. Su PIB en 1986 era un 8,3% inferior al de 1980 y todos los índices económicos apuntan en la misma dirección de marginalización creciente. «Uno de los mayores problemas [del crecimiento en el mundo] se refiere a la lentitud del desarrollo económico de los países en desarrollo de África, cuya distancia con la comunidad internacional no cesa de aumentar y cuya marginalización creciente representa uno de los fracasos más graves del sistema económico internacional» (RAMSES, 1993, p. 199). Es también extremadamente escaso el acceso de los países africanos a los mercados financieros internacionales.

América Latina parece haber iniciado una cierta recuperación en los noventa, desde la profunda sima de su década perdida —su PIB en 1986 fue menor en un 8% al de 1980—, a causa de una cierta vuelta de la confianza en las condiciones de este continente, mejoradas para los capitales por los continuos programas de ajuste. Los bajos tipos de interés en Estados Unidos, las perspectivas abier-





tas por el Tratado de Libre Comercio, la amnistía a los capitales que abandonaron el país, el atractivo de privatizaciones en condiciones muy ventajosas, parecen haber estimulado un incremento de los flujos de capital desde el exterior y una ligera recuperación del crecimiento. Habrá que esperar algo más para ver si se consolidan y revierten en un crecimiento real y no se dedican mayoritariamente a operaciones especulativas.

Son los países de Asia meridional y occidental —los NICS— los que mostraron una extraordinaria capacidad de adaptación a las condiciones internacionales desfavorables de los noventa, ya que aunque su tasa de crecimiento ha disminuido, sigue siendo todavía considerable (pasó del 6,3% al 5,4%). Además, a pesar de la vuelta de capitales a América Latina son los países en desarrollo de Asia los más atendidos por el capital; en 1991 a los prestatarios de Asia correspondió el 78% de los préstamos bancarios y las emisiones de bonos de los países en desarrollo (NN.UU., 1992, p. 112). Es interesante, sin embargo, que la misma fuente considere que ha sido el aumento de la demanda interna, más que las exportaciones, el factor que impulsó el crecimiento.

Además, dadas las tasas de crecimiento que están teniendo lugar, la tendencia diferenciadora aumentará: «En 1991, el crecimiento económico de los países en desarrollo fue lento en general. Alcanzó un promedio de 3,4% similar a los de 1989 y 1990. También registró una gran diversidad. Varios países de América Latina y el Caribe experimentan una recuperación económica y, después del estancamiento que prácticamente se produjo en 1990, la región registró un crecimiento del 2,6% en 1991. En África, por el contrario, no ocurrieron muchos cambios. En la región del Mediterráneo, atrapada entre los efectos de las guerras del Golfo y Yugoslavia, se produjo un colapso del crecimiento. El Asia meridional y oriental siguió siendo la región de expansión más acelerada del mundo, como en el decenio de 1980, pero la recesión mundial y las consecuencias de la crisis del Golfo para las remesas de los trabajadores, el turismo y las importaciones de petróleo afectaron a los países de la región en diversos grados. El resultado fue una desaceleración del 6,3% en 1990 al 5,4% en 1991» (NACIONES UNIDAS, p. 43). En 1987 el Banco Mundial informaba de que noventa países en desarrollo habían experimentado un crecimiento medio de su PIB per cápita entre 1980 y 1986 del 1,5% comparándolo con el 3,2% de crecimiento entre 1973-1980 y 3,9% entre 1965-1973.

II.1.1. Una breve mención a Europa

No es, claro, una periferia, pero, aunque no sea más que por el título del Congreso (*La periferia europea frente al nuevo siglo*), es obvio también que se dan en ella disparidades entre su centro y su periferia que ilustran cómo la dinámica actual del proceso de acumulación establece un proceso de dualidad excluyente. Por ello, y por el interés que tiene para este Congreso, me detendré muy brevemente en proporcionar algún dato acerca de la evolución de las desigualdades regionales en la CE. Aunque Europa es mucho más que la Comunidad, señalaré algunos aspectos de lo que sucede en ésta como ilustración de las líneas generales de evolución en el continente, así como de la dinámica de una zona central. Mi intento, empero, será muy limitado, ya que el objetivo de esta ponencia no es Europa y,

además, estoy segura de que muchas otras exposiciones incidirán en este aspecto en profundidad (17). Una gran parte de lo que señalo a continuación la constituyen citas literales de los «Informes periódicos sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad», particularmente del Cuarto Informe, publicado en 1991 y último editado hasta ahora (18).

Como es bien sabido, en el Tercer Informe sobre *Las Regiones de la Comunidad ampliada*, publicado en 1987, se clasificaron las regiones en función de múltiples variables estableciendo un Índice de Perifericidad para las 166 regiones del NUTS II, y dividiéndolas en cinco grupos: 44 regiones *centrales*, distinguiendo entre ellas 25 internas y 19 externas; 62 regiones *intermedias* y 60 *periféricas*, diferenciando también entre la periferia *interna* y la *externa*. Como todos sabemos también, en términos generales, las regiones centrales están situadas en el norte de la Comunidad, y las periféricas en el sur, a las que hay que añadir Irlanda.

No obstante, la referencia a grandes zonas y países ha de ser matizada, ya que dentro de éstos nos encontramos también a su vez con la dualidad centro-periferia. No entraremos en estas consideraciones aquí, ya que desbordarían este trabajo, pero es importante tener en cuenta que en cada país central o periférico hay que distinguir a su vez entre su núcleo y su periferia, en un permanente proceso de dualización.

«El análisis de las disparidades de la renta (PIB per cápita) y de productividad (PIB por persona empleada) confirma, una vez más, la persistencia de grandes diferencias entre las regiones de la Comunidad. Por ejemplo, las diez regiones menos desarrolladas, situadas en su mayor parte en Grecia y Portugal, cuentan actualmente con unos ingresos medios per cápita inferiores a un tercio de la renta media de las diez regiones más avanzadas» (CI, 1991, p. 11). En el cuadro 5 se advierte esta evolución que, además, aunque ligeramente, apunta a un aumento de las divergencias entre las regiones más ricas y las más pobres.

El análisis a plazo más largo (desde comienzos de los años sesenta hasta la primera mitad de los ochenta) de las tendencias del PIB per cápita y del PIB por persona empleada de la Comunidad presenta una primera fase de convergencia entre Estados miembros y regiones que se interrumpió a mediados de los setenta, al aparecer la recesión económica, seguida por un período de regresión en la que las disparidades interregionales volvieron a los niveles de principios de los setenta o incluso antes (CI, p. 19). En los períodos de expansión se observa la convergencia de los PIB per cápita, mientras que la recesión refuerza su diver-

(17) Dadas las sucesivas ampliaciones de la Comunidad —el Reino Unido y Grecia primero, España y Portugal en 1986—, se produce un problema metodológico para esta evaluación. Las disparidades regionales existentes corresponden mucho más a la historia anterior a la Comunidad que a la evolución experimentada durante la misma. Por otra parte, los últimos ingresos son todavía bastante recientes para poder evaluar su impacto en la situación regional. Aspectos que hay que tener en cuenta. Afortunadamente la mayoría de información utilizada en los *Informes periódicos sobre la situación de las regiones en la Comunidad*, que servirán de base para nuestro comentario, integran también datos anteriores a las fechas de integración para los países que lo hicieron tras la fecha fundacional. En *Las Regiones de la Comunidad ampliada*, Tercer Informe, p. 17, se proporciona un buen resumen de estas dificultades metodológicas.

(18) Aunque el informe que contempla con más detalle estos aspectos es el Tercero, publicado en 1987, *Las Regiones de la comunidad ampliada*, hemos optado por utilizar el Cuarto debido a su mayor actualización y a la necesaria naturaleza sintética de los datos utilizados en este artículo.





Cuadro 5. Disparidades del PIB per cápita entre regiones de la Comunidad (1980-1988)

En porcentaje; EUR 12=100

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Media de las 10 regiones más débiles	47	46	46	45	45	45	45	45	45
Media de las 10 regiones más fuertes	145	146	147	149	149	150	151	151	151
Media de las 25 regiones más débiles	57	57	56	56	55	56	55	56	56
Media de las 25 regiones más fuertes	135	136	136	136	137	138	138	137	137
Disparidad (1)	26,1	26,5	26,8	27	27,2	27,5	27,9	27,5	27,5

(1) Desviación típica ponderada.

Fuente: CEE. *Las regiones en la década de los noventa*, cuadro A4, 1991.

gencia. No obstante, hay que señalar que la convergencia que tiene lugar hasta 1973 se debe más a los movimientos migratorios interregionales que al mayor crecimiento de la producción en las regiones pobres, por lo que sólo puede considerarse parcialmente positiva.

«Más pronunciados han sido los cambios en los niveles de desempleo. Durante la primera mitad de la década de los ochenta, las disparidades regionales se agravaron en este aspecto, lo que refleja el efecto distanciador para las regiones de las numerosas pérdidas de empleo, especialmente en la industria [...], en 1990 el Índice medio de paro en las diez regiones con el nivel más bajo fue de poco más del 2,5%, mientras que en las diez regiones con el Índice más alto, situadas en España y en el sur de Italia, era del 22%» (CI, p. 12).

Las razones que motivan estas desigualdades y su profundización son patentes en los comentarios que realiza la propia Comunidad en sus informes. No disponemos de cifras de inversión por regiones —aunque respecto a la inversión extranjera se afirma que «tiende a favorecer a las zonas centrales de la Comunidad, en las que ya se concentra el mundo de los negocios»—, pero cualquier otro elemento clave para avanzar en la vida económica aparece claramente deficitario en las regiones más pobres, en relación con la media comunitaria, mucho más en relación con los países y regiones más avanzados:

— Investigación y desarrollo: un 75% de los gastos destinados en 1989 a la investigación y el desarrollo correspondió a Alemania Occidental, Francia y el Reino Unido. En los demás Estados miembros que cuentan al menos en parte de su territorio con regiones incluidas en el objetivo 1, los gastos de investigación y desarrollo se hallan muy concentrados. En Italia, el noroeste acaparaba en 1982 el 72% del total del gasto y el 70% de los empleos dedicados a investigación y desarrollo, mientras que en el sur apenas se alcanzaba el 5% de los empleos e inversiones dedicados a este campo. Una fuerte concentración geográfica de la investigación es también característica de España. En 1983, Madrid acaparaba más de la mitad de los gastos en investigación y desarrollo, seguida de Cataluña con un 16%. En Portugal, por ejemplo, Lisboa y sus alrededores inmediatos reciben el 72% del presupuesto nacional total de investigación y desarrollo (CI, p. 13). Un análisis más detallado revela que la brecha tecnológica que existe dentro de los Estados miembros es mayor que la que hay entre unos Estados miembros y otros... La concentración de actividades de investigación y desarrollo en las regiones centrales de la Comunidad constituye

un importante factor que explica la persistencia de las disparidades regionales de rentas y productividad.

— Disponibilidad y precio del dinero, aspecto que fue mencionado como una de las causas más importantes del retraso en la inversión, según un estudio realizado al respecto. Las regiones menos desarrolladas tienen costes de obtención de créditos más altos y «en algunos países del sur de la Comunidad la concesión de créditos se ve gravemente limitada por la existencia de controles de liquidez impuestos por las autoridades monetarias» (CI, p. 32). Si añadimos a esto que las condiciones del Tratado de Maastricht imponen situaciones todavía más duras en los mercados monetarios de los países más pobres, es fácil evaluar la difícil situación de éstos para resolver su retraso inversor.

— Se acusa también a la falta de personal debidamente preparado que parece afectar a todos los tipos de regiones de la Comunidad, pero con más intensidad a las regiones más pobres, ya que «[...] la proporción de jóvenes entre 15 y 19 años que siguen un sistema de aprendizaje, formación profesional o educación no universitaria en los tres Estados miembros menos desarrollados (Portugal, Grecia e Irlanda) apenas supera la mitad de la proporción correspondiente en países más avanzados (Dinamarca, Alemania y los Países Bajos)» (CI, p. 13). En España, el porcentaje de jóvenes en período de educación o formación en las regiones menos desarrolladas es, por término medio, inferior en quince puntos a la media del resto del país (CI, p. 34).

— Es bien conocida también la importancia de unas infraestructuras adecuadas. «Entre las regiones de la Comunidad ampliada existe un evidente desequilibrio en cuanto a la dotación global de infraestructuras económicas. La mayor parte de las regiones de la periferia externa meridional y occidental se quedan muy lejos de la media comunitaria; los estudios demuestran que para determinadas regiones en decadencia el Índice de las infraestructuras directamente productivas se aparta de la media comunitaria en un 40-60%; en cambio, la dotación de la mayoría de las zonas céntricas y de mayor desarrollo se encuentra muy por encima de la media» (TI, p. 33). Por no hacer referencia a las nuevas formas de infraestructuras en telecomunicaciones y el equipamiento necesario para la transmisión y utilización de la tecnología avanzada de la información. Incluso los beneficios del túnel de la Mancha se concentraran en el triángulo Londres, Bruselas, París.

— Pero quizás el aspecto más relevante para la potenciación del desarrollo económico de todas estas regiones es la importancia concedida a la tasa general de crecimiento económico (mencionada en tercer lugar por los empresarios de las regiones industriales en declive). Lo que, en definitiva, vuelve a situar la causa de la falta de desarrollo en la falta de desarrollo, en una versión actual de los círculos viciosos de Nurkse y Myrdal.

En definitiva, revisando además de los mencionados todo tipo de aspectos que inciden en la actividad económica, y que por brevedad no podemos recoger aquí, se desprende no sólo que las regiones pobres lo son, sino que tienen una desventaja comparativa respecto a todos aquellos elementos que se espera induzcan su desarrollo.

El panorama no es más optimista si se revisan las perspectivas de futuro, incluso las que establece la propia Comunidad:





— «La historia ha demostrado que las regiones menos desarrolladas pueden aumentar el crecimiento de su PIB per cápita un 1 o un 2% por encima de la media comunitaria, pero este crecimiento *no puede mantenerse más de unos (pocos) años*. Con una diferencia de crecimiento de 1,5 a 2 puntos, una región cuyo PIB per cápita supusiera la mitad de la media comunitaria tardaría *veinte años* en alcanzar un nivel equivalente *al 70% de la media*» (CI, p. 13, la cursiva es mía). Incluso esto requiere que si el crecimiento medio en la CEE fuese de un 2-3% anual, los países y regiones más pobres de la misma habrían de crecer, durante un período de veinte años, a un 4-5%, anual, tarea harto difícil.

— Acerca de las posibilidades que el Mercado Único y la UEM ofrecen a las regiones más pobres, tras señalar que es posible que ambos procesos supongan algunos elementos positivos para éstas, principalmente a causa de la intensificación de los servicios, lo que debería hacer posible su descentralización y en tal caso beneficiaría a las regiones más alejadas, alerta, sin embargo, de que «las repercusiones directas del mercado único en algunas de las partes más débiles de la Comunidad exigirán un reajuste y una reestructuración mayores que en otras zonas» y que «cabe la posibilidad de que la UEM, que implica la necesidad de armonizar las políticas presupuestarias así como el abandono del mecanismo de los tipos de cambio, pueda imponer a los Estados miembros más pobres unas limitaciones que entorpezcan sus esfuerzos por conseguir un crecimiento más rápido que el de las regiones centrales de la Comunidad, condición necesaria para su recuperación» (CI, 1, p. 5). En resumen, se señala que «se mantendrán y reforzarán las tendencias pasadas y recientes hacia una mayor internacionalización de la producción y de la distribución y hacia una creciente especialización geográfica siguiendo un esquema funcional» (CI, p. 69).

Asimismo, señala que:

— La sensibilidad de la economía de cada región a las medidas que forman parte del programa de 1992 dependen en gran proporción de los factores de competitividad regional ya enumerados (recogiendo los que hemos mencionado más arriba)...

— El comercio entre los Estados centrales (Benelux, Francia, Alemania y el Reino Unido) tiene un carácter predominantemente intraindustrial, lo que indica que sus economías han alcanzado ya un alto nivel de integración... Por el contrario, el comercio entre estos países centrales y los más periféricos es mucho más interindustrial y refleja unas acusadas diferencias entre los dos grupos de países en el nivel de desarrollo y su dotación.

— De forma general los Estados meridionales gozan de considerables ventajas comparativas en las actividades que exigen una mano de obra más numerosa y bajo nivel tecnológico... lo que favorecería la especialización de estas regiones en este tipo de producción, lo que podría rendir sustanciales beneficios a corto plazo, pero *acentuaría la división geográfica ya existente de la Comunidad y por consiguiente perpetuaría las actuales desigualdades regionales entre el centro y la periferia*... Además aumentaría la vulnerabilidad de las regiones atrasadas a la creciente competencia ofrecida por los países en desarrollo y los de Europa del Este... la reciente disminución de las exportaciones de textiles, ropa y calzado de los Estados miembros meridionales demuestra que esta amenaza no es una mera conjura (CI, p. 70). Para converger es necesario crecer rápidamente.

te, para ello sería necesario aumentar la especialización en actividades intensivas en mano de obra, lo cual sólo puede aumentar las desigualdades regionales en el futuro...

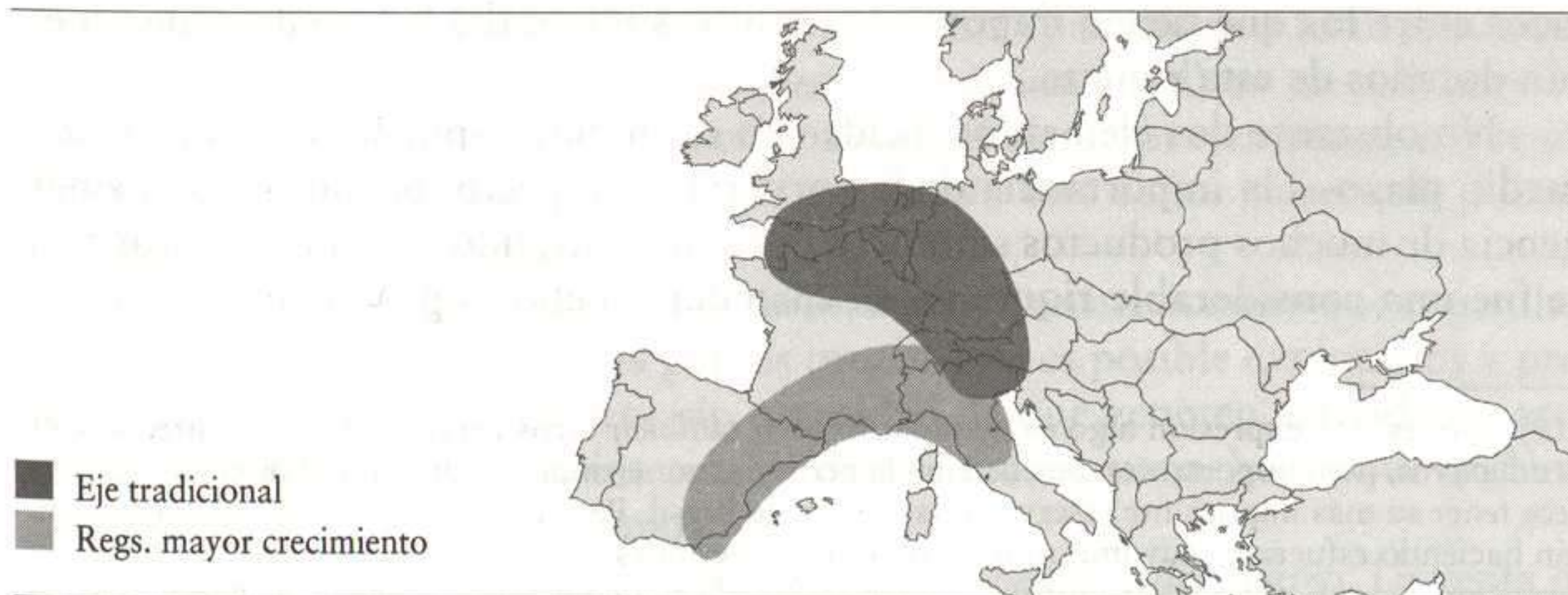
— «Los estudios específicos acerca de las repercusiones regionales de la liberalización de servicios financieros y de la apertura de los contratos públicos indican también que en 1992 se acentuarán las recientes tendencias hacia la reestructuración de empresas que ha dado como resultado la dominación de los mercados a los que nos referimos por alianzas transnacionales de grandes productores. Estos estudios concluyen que las principales beneficiarias serán probablemente las grandes zonas metropolitanas de las regiones más prosperas a las que se verán atraídas las actividades de más alto nivel de estos sectores» (CI, p. 68).

No es extraño, por tanto, que en sus predicciones para la Europa del año 2000 concluya que:

«Históricamente, los Estados miembros han registrado la tendencia de la industria a concentrarse en las regiones en las que se estableció originalmente. La inversión en nuevas industrias se ha centrado preferentemente en los núcleos industriales existentes, beneficiándose tanto de una elevada concentración de la demanda como de una red de proveedores ya establecida. A pesar de la dispersión de las industrias manufactureras en los años sesenta y setenta, con el crecimiento de los nuevos sectores tales como la industria ligera, los servicios financieros y el turismo, la inversión ha seguido destinándose de forma desproporcionada hacia los centros ya establecidos» (*Europa 2000*, p. 50).

«Si observamos la configuración geográfica de la Comunidad Europea como un todo podemos apreciar la existencia de núcleos en los que se concentra la actividad económica. Resulta cada vez más evidente que junto al centro tradicional de Europa, delimitado por el triángulo París-Londres-Amsterdan y que incluye la cuenca del Ruhr, está surgiendo un segundo e importante centro de desarrollo que se extiende desde las prosperas regiones del sur de Alemania y norte de Italia hacia las dinámicas zonas del sur de Francia y las inmediaciones de Barcelona y Valencia. Al comienzo de la década de los noventa, esta concentración ha ido adoptando progresivamente la forma de dos arcos de desarrollo», como lo muestra el Mapa 1 (*Europa 2000*, p. 13).

Mapa 1. Ejes de crecimiento de la Comunidad



Fuente: *Europa 2000*, p. 14.





II.2. La funcionalidad para la acumulación en el centro

Pero la concentración de la actividad económica en los núcleos centrales, aunque sea un elemento crucial y probablemente el más significativo para evaluar el papel de la periferia, no es el único elemento a considerar. La periferia puede ser necesaria, como lo ha sido en épocas anteriores, para impulsar la acumulación en el centro. Precisamente la globalización está dirigida a impulsar la actividad económica en el mundo para beneficiar a los capitales dirigidos desde y situados en los centros. De aquí que sea necesario revisar brevemente la funcionalidad que las periferias actuales pueden tener para contribuir a la acumulación en el centro.

— *Como proveedoras de alimentos y materias primas.* Una faceta del papel que históricamente ha conformado a la periferia ha sido el de ser proveedora de materias primas y alimentos para el centro. Los alimentos y primeras materias baratas que suministraba la periferia proveían los *inputs* para el proceso de producción en el centro, y permitían mantener salarios bajos debido al bajo coste de la alimentación. En la actualidad, empero, son precisamente las primeras potencias mundiales las grandes proveedoras de alimentos básicos y primeras materias reproducibles para todo el mundo, y los excedentes que generan sus agriculturas están causando graves problemas al resto de la agricultura mundial, como lo atestiguan las laboriosas negociaciones en el seno del GATT. Los centros han establecido importantes aparatos para proteger sus agriculturas y se han convertido en los principales exportadores de los productos de los climas templados. Solamente quedan los productos de tipo tropical reservados a la periferia, y de estos un número decreciente (el azúcar de caña tiene que competir duramente con la remolacha europea, el algodón y el tabaco se producen en países europeos...). Parece que sólo las infusiones de origen tropical —café, té y cacao— permanecen como productos reservados a la periferia (19). Poca cosa para incidir en la potente capacidad productiva del centro. El cuadro 8 proporciona alguna información respecto a la evolución de las exportaciones de los productos del sector primario de los países subdesarrollados.

— *Las materias primas no reproducibles.* Aquí parece ser más importante el papel de la periferia. Es bien sabido que muchos minerales, metales y el petróleo tienen sus reservas en los países periféricos. Sin ninguna duda, este carácter de proveedor de ciertas materias primas es uno de los más importantes en el papel de la periferia. Y en función del mismo, se separan los países periféricos entre los que tienen importantes reservas minerales y aquellos que no están dotados de esta riqueza.

No obstante dos elementos inciden en disminuir —por lo menos a corto y medio plazo— la importancia de la periferia al respecto: por un lado la emergencia de muchos productos sintéticos que han sustituido a lo que anteriormente fue una considerable riqueza —el caso del caucho es paradigmático al res-

(19) Esta es una expresión algo exagerada. Existen también otros productos menos directamente productivos, pero importantes, que detenta la periferia, por ejemplo, la diversidad biológica, que parece tener su más importante reserva en las selvas de Brasil. Pero es interesante constatar que se están haciendo esfuerzos muy importantes para mantener tales reservas en una especie de «fondo internacional», que, aunque sean fórmulas interesantes, de alguna manera, las aleja del país al que pertenecen.

pecto, pero sucede también en los minerales— y, por otro lado, la moderna tecnología que permite la utilización más eficiente de los mismos, con lo que su demanda actual disminuye. El caso del petróleo es aquí muy ilustrativo. «Se ha producido una rápida “desconexión” entre la producción primaria y el crecimiento industrial, [...] generando lo que los científicos llaman “el final de la era de los materiales”. Este proceso afecta a prácticamente todas las escuelas de pensamiento económico que, basadas en la experiencia histórica, postulaban una estrecha relación entre la expansión industrial en el centro y el crecimiento en la periferia [...]. Los datos muestran, a pesar de la emergencia de los nuevos países industrializados, una disminución de la participación de la periferia en el comercio y la inversión global y la continuidad de las transacciones entre los países del centro como el mayor foco de crecimiento en la economía global» (THOMAS MACÉWAN y TABB, p. 332).

La caída de los precios de las materias primas reflejan esta debilidad de sus mercados: un Índice ponderado de los precios de las materias primas (excepto la energía) mostraba un deterioro de hasta el 50% en los precios de estos productos entre 1970 y 1990. Respecto a los últimos años, «desde 1988 los precios del conjunto de las materias primas han definido una marcada tendencia a la baja, cuyo término parecía coincidir con el de 1992» (*El País*, 1993, p. 78). Y lo que es peor, según las NN.UU. «las negociaciones emprendidas con miras a superar el punto muerto de los sistemas de estabilización de precios no arrojaron mayores resultados en 1991» (NN. UU, p. 84). En cuanto al petróleo, la evolución de su precio es bien conocida: Tomando el Índice de precios como 100 para 1985 el precio en términos reales desciende por debajo del Índice 50 en 1986 y 1990, asciende hasta casi 70 a fines de este año, para iniciar un nuevo descenso que se mantiene hasta la actualidad.

De aquí que aunque las exportaciones de América Latina y África hayan aumentado en volumen, su valor ha disminuido (1,4% y 6%, respectivamente). Sólo los ingresos por exportaciones del sureste asiático y China han aumentado tanto en volumen como en valor (debido, muy probablemente, a que no dependen de las materias primas, sino que están constituidas por productos manufacturados).

A pesar de ello, es interesante constatar que mientras la dinámica actual de los mercados de materias primas no renovables conduce a la reducción de la demanda y a la caída de precios generando graves problemas a los países que los producen, persiste el interés de los países del centro por asegurarse el control de estos productos en el futuro. Se trata de controlar el suministro futuro, aunque disminuya su utilización actual. Es como si se quisiera «sellar» un país para su utilización en el futuro (algunos comentaristas señalan, por ejemplo, que este sería el caso de Bolivia, lleno de riquezas naturales y uno de los países más pobres del mundo en la actualidad).

Además el caso del petróleo y el de múltiples transnacionales que controlan recursos minerales de los países pobres prueba que es posible explotarlos y preservarlos a modo de «enclaves» sin necesidad de que generen actividades económicas de relevancia en el interior de dichos países, y mucho menos que impulsen el desarrollo de los mismos.

— *Como compradora de productos manufacturados del centro.* La venta de productos manufacturados a la periferia ha sido otra de las líneas de actuación





tradicionales. Continúa siéndolo y los países centrales tratan de salvaguardar sus mercados periféricos. No obstante, aquí las consideraciones cuantitativas tornan a ser relevantes. Cada vez más la parte de mercados que corresponde a la periferia disminuye y los mercados significativos para la acumulación mundial se concentran en los ámbitos centrales. Lo que, a su vez, atrae a las actividades productivas (20).

Claro que hay mercados periféricos que se observan con gran interés desde el centro. Por su magnitud total y por las posibilidades que pueden proporcionar mercados como el de China e incluso la India son contemplados con gran atención. Son muy importante potencialmente y ya se observan movimientos significativos de capitales de los actuales núcleos centrales tomando posiciones en aquel continente.

Cuadro 6. Exportaciones del Tercer Mundo como porcentajes de las exportaciones mundiales de productos manufacturados

	1966	1982	1986
Todos los países subdesarrollados	11,2	13,3	13,8
Latinoamérica	3,7	3,0	2,9
Brasil	0,9	1,3	1,2
México	0,4	0,3	0,6
Otros	2,4	1,3	1,1
África	2,4	0,9	0,7
Asia, Medio Oriente	0,3	0,8	0,7
Asia, este y sureste	4,1	8,4	9,3
Hong Kong	0,7	1,2	1,3
Corea del Sur	0,1	1,9	2,2
Singapur	0,4	1,1	1,0
Taiwán	0,3	1,9	2,6
Otros	0,7	0,2	0,2
Países subdesarrollados sin los 4 Tigres	9,6	7,3	6,8

Fuente: MAGDOFF, H. *Ob. cit.*, p. 69.

Habría que considerar también las consecuencias de lo que suceda en los países del Este. Si bien la apertura exterior hacia las economías de mercado es una pieza clave en la estrategia de estos países, parece que éstos durante muchos años todavía no podrán ser muy significativos ni en la demanda ni en la economía mundial. «Su presencia en el comercio mundial se ha deteriorado, especialmente en aquellas esferas donde el crecimiento de los intercambios exteriores ha sido particularmente notable. El soporte fundamental de sus exportaciones consiste en productos para los que la demanda mundial progresa lentamente y con poca capacidad para generar valor añadido. El mantenimiento de las importaciones de productos tecnológicamente avanzados, de los que depende estratégi-

(20) Koechlin (Kechlin...) en un estudio realizado sobre la localización de las inversiones extranjeras directas concluye que «los datos acerca de la importancia de las condiciones de demanda del país receptor han sido particularmente significativos [...], todos los datos apuntan a que la tasa de crecimiento del PIB es un determinante directo de la inversión extranjera, también en los países pobres [...] los niveles salariales son también significativos en la localización de las inversiones directas extranjeras [...], pero las condiciones en los costes (salarios e imposición sobre beneficios) no juegan un importante papel en conformar la geografía de las inversiones extranjeras directas.

camente, difícilmente podrá asegurarse con la actual estructura exportadora. Además, en la medida en que esta permanezca invariable, habrán de preservarse las empresas que producen para la exportación, que absorberán una parte de las importaciones pagadas en divisas fuertes. Con esta situación de partida y en un contexto internacional de transformaciones profundas de la economía mundial como el que se vive en la actualidad, aumentan las posibilidades de desconexión de los núcleos de crecimiento dinámico y, por tanto, de consolidación de posiciones periféricas» (LUENGO, 1991).

Ahora bien, la entrada en los mercados de los países periféricos supone también que ellos habrán de producir para posibilitar el intercambio. Lo que sin duda acentuará fuertemente la competencia actual en los mercados mundiales. Ya se está viendo el impacto de las exportaciones de los nuevos países industrializados en los mercados mundiales y estas no alcanzan al 10% de las exportaciones mundiales. Históricamente la división internacional del trabajo permitía que estos países comprasen sin competir en la venta de productos del centro. Ahora, esta división internacional del trabajo potenciando los modelos de crecimiento basados en las exportaciones manufactureras, supone una durísima competencia para el centro, aunque su volumen global y su tasa de crecimiento dista mucho de ser muy alto, como lo muestran los cuadros 6 a 9.

Los datos del cuadro 6 son muy ilustrativos de la dinámica que experimentan los países subdesarrollados y muestra también la diferenciación creciente entre los mismos. Sólo unos pocos entre ellos han entrado de forma significativa en el comercio mundial, los NICs, y ahora los «Cuatro Tigres» producen entre ellos alrededor de la mitad de las exportaciones de manufacturas del Tercer Mundo (SR, p. 91). Pero incluso si algunas periferias consiguen ocupar espacios importantes de los mercados del centro, ello puede marginar a segmentos de población del centro —ya parece que está pasando en Estados Unidos ante la competencia del sureste asiático—, que verán reducida su capacidad de compra. Por lo que las ventas del centro a la periferia podrían ser simultáneas con una reducción de la capacidad de compra interna, en una modificada versión de la «creación del comercio» y «de la desviación de comercio» de la moderna teoría del comercio internacional.

Cuadro 7. Distribución geográfica de los mercados

PORCENTAJE DE COMERCIO	NORTEAMÉRICA	EUROPA OCCIDENTAL	JAPÓN
Países desarrollados econ. mercado	69	84	57
• Norteamérica	45	10	58
• Europa occidental	31	85	32
• Japón	21	4	—
Países subdesarrollados y Este	31	16	43
• Latinoamérica	34	13	7
• Sureste asiático	50	27	63
• Oriente Medio	8	16	15
• África	5	17	2
• Países del Este	6	27	13

Fuente: GLYN, A. y SUTCLIFFE, B. *Ob. cit.*, 1992, p. 83.





Los nuevos países industrializados de Asia podrían presentar nuevos mercados. De hecho han aumentado sus importaciones considerablemente. Pero su volumen total es reducido y el tipo de distribución de la renta dominante no permite prever una fuerte expansión, por lo menos en términos de relevancia para la capacidad productiva del centro.

De todos modos, la importancia del comercio —tanto compras como ventas— está también concentrada entre los tres grandes núcleos de la economía mundial, como lo muestran los cuadros 7, 8 y 9.

Cuadro 8. Participación porcentual del comercio mundial

	AÑO	MUNDO	PD	RESTO	PVD	PEE	PSA
Exportaciones	1950	100	55,9	44,1	—	—	—
	1975	100	65,6	34,4	24,5	8,9	0,9
	1990	100	71,4	28,6	21,6	5,1	1,9
Importaciones	1975	100	67,0	33,0	21,6	10,2	1,1
	1990	100	72,3	17,7	20,4	5,5	1,8

PD: países desarrollados; PVD: países en desarrollo; PEE: Europa del Este; PSA: países socialistas de Asia.

Fuente: NN.UU. *Handbook of International Trade and Development Statistics*, 1990.

Si, además, observamos que del porcentaje correspondiente a la periferia en el caso de Estados Unidos la mitad corresponde al sureste asiático, y casi los dos tercios en el caso del Japón, puede admitirse la reducida importancia del comercio periférico para la economía central.

Además, en 1992, seis países —Estados Unidos, Japón y los cuatro grandes de la CE— suponían el 49,4% de todas las exportaciones y el 48,1% de las importaciones (*Alternativas económicas*, 1993, p. 52).

Con todo ello, parece bastante claro que el comercio se da principalmente entre los países ricos, que suponen más del 70% de las importaciones y exportaciones mundiales en 1990. Todos los bloques de países avanzados muestran fuertes aumentos de comercio entre sí (Japón como caso más espectacular, ya que su porcentaje de comercio con los otros países avanzados pasa del 41% al 57%). Oriente Medio y en menor proporción África y el bloque del Este han disminuido en importancia entre los países menos desarrollados, mientras que Asia ha aumentado mucho en importancia.

— *Por la internacionalización de los procesos productivos.* En la era de la globalización la funcionalidad mayor de la periferia para el esquema de acumulación parece residir en su capacidad de constituirse en plataformas productivas con mano de obra muy barata y los beneficios de la competencia entre países. Este aspecto, como ya se ha señalado, tiene sin duda interés para la acumulación a escala mundial. A pesar de ello, su importancia es bastante limitada. Si se tiene en cuenta que la aportación total al PIB mundial de toda la periferia no llega al 18%, que de las exportaciones mundiales solamente el 21% se originan en la periferia y éstas corresponden en su mayor parte al sector primario y que las exportaciones de los países subdesarrollados que más manufacturas exportan no llegan a suponer el 10% de las exportaciones totales, el volumen de los procesos productivos internacionalizados resulta bastante reducido (un dato que no

Cuadro 9. Comercio de la CEE, Estados Unidos, Canadá y Japón

	CEE		EE.UU./CANADÁ		JAPÓN		OTROS	
	1984 1985	1988 1989	1984 1985	1988 1989	1984 1985	1988 1989	1984 1985	1988 1989
Productos primarios								
Comercio como porcentaje del consumo.								
Importaciones del exterior	38,30	29,25	13,67	15,81	60,77	47,48	26,56	23,12
Importaciones de países en desarrollo	24,10	16,69	10,52	12,26	41,50	26,34	20,48	16,74
Este de Europa	3,24	2,69	0,21	0,37	3,58	3,74	1,88	1,96
Países desarrollados	8,44	9,33	2,88	3,07	15,39	16,91	3,17	4,05
Productos manufacturados								
Comercio como porcentaje del consumo.								
Importaciones del exterior	11,69	12,38	9,41	11,47	5,16	5,82	4,85	5,59
Importaciones de países en desarrollo	2,94	3,14	3,29	4,21	1,65	1,96	2,88	3,28
Este de Europa	1,13	0,97	0,22	0,42	0,34	0,40	0,52	0,61
Países desarrollados	7,45	8,08	5,81	6,78	3,11	3,40	1,34	1,60*
Total								
Comercio como porcentaje del consumo.								
Importaciones del exterior	16,27	14,37	9,99	11,51	11,68	8,87	7,96	7,35
Importaciones de países en desarrollo	6,58	4,73	4,26	5,02	6,32	3,74	5,40	4,62
Este de Europa	1,49	1,17	0,22	0,41	0,72	0,65	0,71	0,75
Países desarrollados	7,62	8,24	5,42	6,41	4,55	4,40	1,60	1,85

(*) Para la CEE no incluye el comercio intracomunitario. Tampoco el comercio entre EE.UU. y Canadá para este grupo. La columna de «otros» excluye el comercio entre la CE, Estados Unidos-Canadá y Japón.

Fuente: NN.UU. *Handbook of International Trade and Development Statistics*, 1991.

hemos podido comprobar señala que de las exportaciones mundiales industriales más del 90% corresponde a los países centrales y sólo el 1% a los países de la periferia).

La mano de obra barata está en el origen de la competitividad de los nuevos países industrializados del sureste asiático. Aunque se vayan transformando gradualmente en países de tecnología más avanzada, el reducido coste de su mano de obra sigue estando en la base de su competitividad internacional. En este sentido son altamente funcionales para los capitales del centro. Tanto para los que acuden a invertir a estos países logrando mayores beneficios como para los que se benefician de los productos de consumo de masas más baratos que se introducen en el mercado mundial. Ya hemos señalado cómo ello supone, al contrario, un deterioro en las condiciones de los trabajadores del centro, que se ven obligados a competir con tales niveles de salarios y condiciones laborales.

Pero este modelo, por atractivo que se presente, ¿a cuántos países de la periferia se puede generalizar? El crecimiento a base de exportaciones debe estar necesariamente limitado a un reducido número de países. Magdoff realizó un sencillo ejercicio numérico partiendo del supuesto de que todos los países subdesarrollados exportasen al año la misma cantidad per cápita —1.365 dólares— que Corea del Sur (el de exportaciones per cápita más bajas de los Cuatro Tigres). Dado que la población del resto del mundo subdesarrollado es de 4 billones de personas, tendrían que vender en el exterior anualmente 5,5 trillones de dólares (americanos) de manufacturas. Pero el comercio mundial total gira en los no-





venta en torno a 3 trillones de dólares. ¿A quién le pondrán vender el resto? (*Socialist Register*, 1992, p. 70). ¿Es generalizable el modelo? La aparición de nuevos países, con salarios todavía más baratos, ¿generará nuevos mercados o más bien sustituirá los ya existentes? «Instalada en Asia para el 99% de su producción, Nike (empresa de venta de zapatillas deportivas) sigue constantemente alerta para lograr nuevos lugares de producción. Este gigante abandonó en los primeros ochenta sus empresas en Gran Bretaña e Irlanda, así como las de Filipinas y Malasia, para concentrar todo en Corea del Sur y Taiwán. Pero va a cambiar ahora, ya que en 1993 un obrero chino cuesta ocho veces menos que un obrero coreano [...]. En 1987-1988 el 68% de los zapatos de Nike venían de Corea del Sur, frente al 42% en 1991-1992; al mismo tiempo, China, Indonesia y Tailandia alcanzaron el 44% de suministro de zapatos frente sólo el 10% de diez años antes. Actualmente los dirigentes de Nike observan muy cuidadosamente el Vietnam y la India [...]» (21) (*Alternativas económicas*, septiembre-octubre, 1993, p. 39).

Además, la regionalización establece periferias internas o asociadas que cubren esta función relegando a las que no están incluidas en estos esquemas: por ejemplo, México para Estados Unidos, los países del Mediterráneo o el norte de África para la CE. La regionalización reforzará la marginalización de los países más pobres del Tercer Mundo, particularmente en África y probablemente amplias zonas de Latinoamérica.

La emergencia de algunos países que se industrializan —NICs— y comienzan a ocupar posiciones significativas en la economía mundial, aunque significativa, dista mucho de ser concluyente de un cambio de signo para la periferia. Es importante retener el dato recogido en el cuadro 5 de que todas las exportaciones de los NICs en 1990 no alcanzan el 10% de las exportaciones mundiales. Una cosa es que su integración en los mercados mundiales haya producido un fuerte impacto y reacción en los países centrales y otra su magnitud. También podría invertirse el argumento e interpretar que esta reacción indica los estrechos límites que los países centrales están dispuestos a permitir a las periferias. Si la irrupción en menos de un 10% de los mercados mundiales es considerada como un ataque por aquellos que controlan el 70% de las exportaciones y el 84% de los mercados mundiales, quiere decir que éstos —los mercados centrales— no están preparados a ceder más que reducidas parcelas de actividad económica a la competencia de los países periféricos.

— *Los beneficios por los flujos del capital.* Hay que considerar también los beneficios que el capital mundial obtiene de los países subdesarrollados a través de los flujos de capital. Históricamente los países subdesarrollados han realizado pagos sustanciales por intereses, dividendos y otros pagos a bancos extranjeros, empresas, compañías de seguros, y propietarios de navieras. Ya el período de 1968-1973 los países latinoamericanos —excepto Cuba— mostraban un déficit combinado de balanzas de pagos por cuenta corriente de 21.000 millones de dólares, mayoritariamente motivadas por deudas por intereses y dividendos a los países centrales, mientras que el importe incluido en la Balanza Co-

(21) Es difícil dejar de mencionar que los 13 administradores de Nike perciben como salarios anuales dos veces más que el salario acumulado de 6.500 obreros de una empresa de Corea del Sur subcontratada que trabaja para ellos.

rriente durante la segunda mitad de los ochenta por pagos netos de intereses, dividendos y salarios a los extranjeros pasó de 41.000 millones de dólares en 1986 a 50.300 en 1990 (datos de MAGDOFF, *Socialist Register*, cuadro de p. 65)

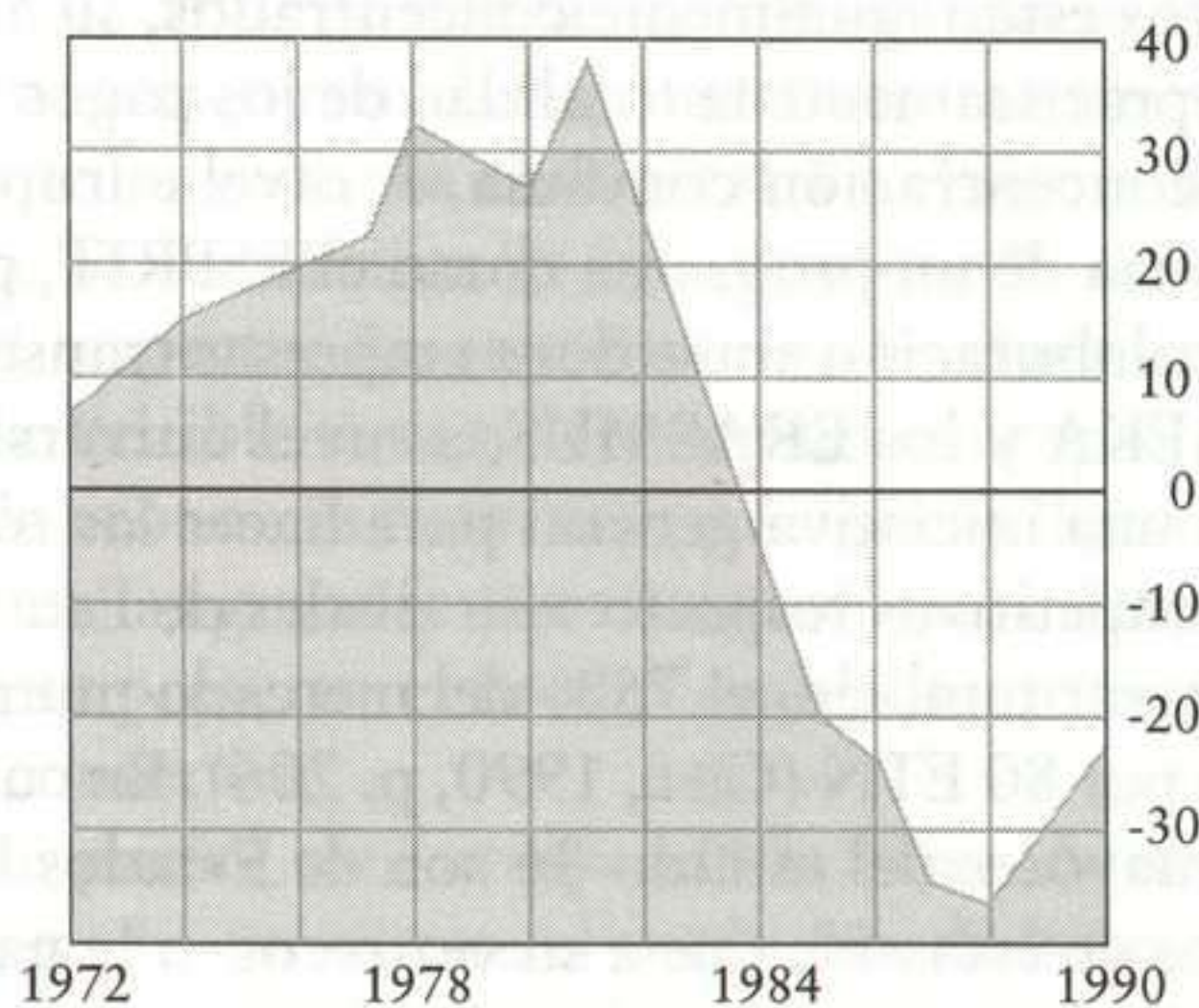
El problema de la deuda de los países subdesarrollados, tan publicitado en los ochenta, permite también percibir el volumen de capital que entraba al centro proveniente de los países más pobres. Y continúa constituyendo un sustancial flujo en los noventa.

Cuadro 10. Deuda a largo plazo: cantidades prestadas y cantidades pagadas (miles de millones de dólares)

AÑO	DEUDA NUEVA EMITIDA (1)	PAGOS POR SERVICIO DEUDA		INGRESOS NETOS PARA LOS PRESTATARIOS (1-2)	
		Total (2)	Principal		Intereses
1980	106,4	75,8	43,7	32,1	30,6
1982	116,4	96,2	48,3	57,9	20,2
1985	87,6	107,3	53,1	54,2	-19,7
1987	88,3	122,5	68,9	53,5	-34,2
1989	86,9	129,8	70,3	59,5	-42,9
Total 80-89	979,2	1.055,4	554,9	510,5	-76,2

Fuente: *The World Bank Annual Report*, 1990, p. 32.

Gráfico 1. Flujos netos de transferencias a largo plazo a los países subdesarrollados



Fuente: *The Economist*, 25 de abril de 1992.

No sólo hay que destacar que los flujos netos son negativos en una línea ascendente, lo que supone una aportación positiva de los países pobres a los ricos, sino que sólo la suma de los intereses pagados en los ochenta alcanza la cifra de 510.500 millones de dólares. Lo que supone una sensible aportación a los ingresos por el capital financiero del centro y una tremenda hipoteca sobre las divisas logradas con las exportaciones, que han de aplicarse a repagar la deuda, en lugar de a importaciones dirigidas a la mejora de la capacidad productiva.

Las perspectivas de futuro indican que estas tendencias continuarán. No sólo la deuda sigue creciendo —a pesar de todos los esfuerzos el importe total de la deuda no disminuye—, sino que, según las NN.UU., también se ha expresa-





do la preocupación de que persistirán en los noventa las pautas de asignación del ahorro mundial que prevalecieron durante buena parte del decenio de los ochenta, en que las zonas de ingresos más altos recibieron una corriente neta de ahorro extranjero procedente de las zonas de ingresos más bajos (NN.UU., p. 99).

II.3. Comunicaciones, tecnología, cultura

La consideración de los elementos vinculados a la concepción tradicional de la vida económica no debe hacernos olvidar la existencia de nuevos elementos que están surgiendo y desarrollándose en los últimos años y que, facilitando la globalización y también debido a ella, se han convertido en elementos de primera línea en la evolución de la economía mundial, más relevantes actualmente que muchos de los aspectos más tradicionales. Entre los ámbitos donde los cambios están siendo trascendentales hay que mencionar el mercado de tecnología y las comunicaciones. Ambos elementos, clave en la nueva concepción productiva y en la organización de la vida económica.

Casi no es necesario añadir que la aportación de la periferia a la creación de tecnología es prácticamente nula. Lo que no es de sorprender si se tiene en cuenta que los tres núcleos centrales conjuntamente suponen el 75% del gasto mundial en Investigación y Desarrollo. Si observáramos los pagos por royalties comprobaríamos que estos están igualmente concentrados, siendo los países centrales los receptores de prácticamente la totalidad de los pagos por estos conceptos. Y la tendencia a la concentración continúa. A nivel europeo observemos, por ejemplo, la importancia de un programa como el ESPRIT, para la investigación en informática y la colaboración entre doce empresas transnacionales europeas, los programas EUREKA y los ERASMUS, a nivel universitario, que son conjuntamente parte de una iniciativa general para hacer las transnacionales de alta tecnología más competitivas respecto a su rivales de Estados Unidos y Japón.

Como era de esperar también, el 75% del mercado mundial de la comunicación está constituido por 80 ETN (GILL, 1990, p. 206). En cuanto a la publicidad, de las 50 empresas mayores del mundo 36 son de Estados Unidos y suponen el 81,5% de los ingresos de estas 50, que a su vez recogen la parte del león del total mundial. Lo que implica, a su vez, la expansión internacional de una cultura global, ya que estas empresas introducen valores referentes al individualismo posesivo y al consumismo que corresponden a los países metropolitanos centrales, como se puede constatar con la visión de cualquier televisión de los países periféricos. En estos últimos, la dedicación a la publicidad televisiva corresponde al 12% del tiempo de emisión, mientras que el equivalente en los países centrales se reduce al 5%. Es más que probable que en los noventa aumente el dominio de las comunicaciones por las empresas transnacionales del centro a causa del alto coste de las nuevas tecnologías y sistemas comunicativos (por ejemplo, los satélites).

Las relaciones telefónicas internacionales proporcionan también información relevante. El origen geográfico de las mismas corresponde casi en su mitad (47,5%) a los países desarrollados de Europa, CE y EFTA, otro 32,4% a América del Norte, un 11,5% a Asia, un 2% para Australia y Nueva Zelanda y la misma cifra para América Latina, y queda un 4,5% para todo el resto del mundo.

II.4. Algunos aspectos no económicos

Hay un aspecto que no hemos mencionado hasta ahora, pero para el que parece que la periferia es altamente relevante. No es, sin embargo, estrictamente económico. Nos referimos a la importancia de los países periféricos para la conservación del medio ambiente, y muy especialmente para el mantenimiento de la biodiversidad de la flora y la fauna mundial, para el que parece son claves algunos países como Brasil o zonas de África. A este respecto algunos países subdesarrollados comienzan a atraer la atención de los foros mundiales y los núcleos centrales, como lo demostró la Cumbre de Río de 1992. Se pretende que los países ricos en lo que ya se considera «recursos medioambientales» colaboren para mantenerlos y conservarlos para el beneficio del mundo en su conjunto.

Indudablemente la conciencia de la necesidad de mantener el medio ambiente y el patrimonio natural aumenta el interés de los países centrales hacia la periferia. Lo que ya no está tan claro son las consecuencias que este interés y el papel que de él se deduce pueden suponer. Por una parte, parece que los países centrales están dispuestos a contribuir parcialmente al mantenimiento de este patrimonio —si bien con grandes dificultades y con prestaciones económicas en mucho inferiores a las necesarias—, pero, por otra, esta función puede suponer el mantenimiento de estos países como reservas ecológicas que dificulten su desarrollo económico y, por tanto, los haga más irrelevantes para el proceso de acumulación del centro, desde la órbita económica. En la forma actual de operación del sistema económico mundial, se produce una fuerte contradicción entre el mantenimiento de los recursos ambientales y el patrimonio natural y lo que se conoce por desarrollo económico de las áreas que lo sustentan. El caso de la Amazonia es claro al respecto. En este contexto es clave que realmente el concepto de desarrollo sostenible se convierta en un concepto operativo e integrable a la dinámica de la economía mundial y que pueda llevarse a cabo en los países que hoy constituyen las grandes reservas ecológicas del planeta. De otra manera, es posible que se preserve el medio ambiente, a costa de condenar a la miseria a quienes lo conservan.

Otro aspecto que parece está atrayendo la atención de algunos países del centro hacia la periferia lo constituye el problema de las migraciones. El temor de ciertas áreas centrales a verse invadidos por personas originarias de los países periféricos que, ante la miseria de éstos, deciden arriesgarse a probar suerte en los países centrales se ha convertido en un importante problema actual que, aunque económico en sus orígenes, plantea problemáticas más amplias. El tema ocupa una gran atención en la actualidad en Europa, preocupada por el influjo de inmigrantes de África y el este europeo, y en Estados Unidos, que quieren controlar la inmigración particularmente de México, pero también de otros países latinoamericanos y asiáticos. En el discurso, se propugna el apoyo al desarrollo de estos países, principalmente para frenar el flujo de sus habitantes al centro. Es, por ejemplo, uno de los argumentos aducidos para el Tratado de Libre Comercio —un mayor desarrollo de México permitiría que la potencial población emigrante se quedase en el país— y se utiliza también para justificar los apoyos de la CE al desarrollo del Norte de África. Hasta dónde estos apoyos son eficientes y pueden generar el desarrollo suficiente para frenar estos movimientos





humanos no lo podemos evaluar aquí. Pero a juzgar por los resultados de la ayuda al desarrollo hasta ahora y la magnitud del problema es de temer que disten mucho de ser suficientes para resolver el problema con el que se enfrentan (22).

Conclusiones

Mis posiciones finales no son tan claramente concluyentes como yo hubiera querido que fueran, en cualquier dirección. No obstante, todos estos elementos permiten algunas reflexiones que creo son útiles para el tema objeto de este trabajo, que se pueden sintetizar de la forma siguiente:

- La periferia en su conjunto tiene cada vez menos importancia en el proceso de acumulación de la economía global. La producción, las inversiones, los flujos financieros y los mercados de la periferia tienden a disminuir en importancia respecto a los totales mundiales. La dinámica del centro lo va convirtiendo en un sistema autocontenido y reproducible en sí mismo —con muchos problemas—, que va desplazando a las diversas periferias cada vez más al exterior del sistema. Lo que sucede en la periferia es de poca relevancia e interés para el centro.
- Algunos países de la periferia son algo más significativos para el centro. Entre ellos: los nuevos países industrializados por su capacidad de producir a bajos costos, algunos países con reservas de materias primas escasas, y los que producen flujos financieros por la remuneración al capital extranjero invertido (real y financiero). Se pueden añadir a éstos aquellas periferias que forman parte de los núcleos regionales en formación. En bastantes casos son los mismos países los que forman parte de las diversas categorías que acabamos de mencionar, de forma que el número total de todos los países considerados en este párrafo es reducido.
- Esta diferenciación atestigua la creciente polarización de las periferias. Unos pocos países crecen en importancia para la dinámica del centro, mientras la mayoría de los países periféricos son crecientemente marginalizados de la dinámica de la acumulación mundial.
- Es preciso constatar que la periferia sigue siendo útil en cuanto proporciona lo que siempre se le ha pedido que proporcione: materias primas, mano de obra barata, condiciones favorables de producción y flujos financieros para el centro. La importancia relativa de estos elementos ha cambiado, la de algunos de ellos ha desaparecido, la de otros se manifiesta sobre todo en algunos países concretos, en número reducido. Pero la periferia sigue siendo útil *en tanto en cuanto tal periferia*, sin que ello suponga una aproximación a los núcleos tecnológicos, productivos, financieros o de decisión de los centros en cuanto que pertenencia a los mismos en los términos de los actuales centros.

(22) La otra línea de actuación que se está llevando a cabo simultáneamente es la creación de barreras a la entrada de los emigrantes, su represión y expulsión sin miramientos. Además del racismo y la xenofobia que colabora a hacer más difícil la permanencia de éstos en los países centrales. Es de temer que en esta línea se están logrando más «éxitos» que en la generación del desarrollo de los países de origen para frenar la inmigración.



- La importancia de los países periféricos como mercados tiende a disminuir. Cada vez más, los grandes mercados mundiales están constituidos por los propios países centrales, y dentro de éstos por las capas de ingresos superiores. Las ingentes poblaciones de la periferia no disponen de los medios necesarios para constituir una demanda efectiva.

- Puede producirse un interés renovado por la periferia por razones «extraeconómicas», las inmigraciones y el patrimonio ecológico y el medio ambiente. Pero estas renovadas preocupaciones también afectan sólo a un cierto número de países periféricos.

- Permanece una gran incógnita, difícil de dilucidar: China (23). Si este subcontinente se va desarrollando e integrando gradualmente en la economía mundial el papel de esta periferia —¿será entonces periferia?— puede cambiar muy sustancialmente.

- La irrelevancia de la periferia puede manifestarse con más crudeza debido a algunos elementos de naturaleza más política que económica. Entre ellos destaca la importancia de la caída de los países del Este. Si esta no hubiera tenido lugar podían plantearse muchas situaciones en que las periferias fueran poco relevantes en lo económico, pero no en lo geopolítico. Ahora, erigido el capitalismo en un único sistema triunfante, no se vislumbran en el corto plazo situaciones que hagan relevante la periferia por problemas políticos. ■

Bibliografía

- BARLOW, M. (1992). «Global competitiveness: Corporate Canadá's new theology», en *Action Dossier*, n.º 38, Ottawa, Ontario, Canadá, diciembre.
- BERZOSA, C. (ED.) (1990). *Tendencias de la economía mundial hacia el 2000*, IEPALA.
- BOURGUINAT, H. (ED.) (1982). *Internationalisation et Autonomie de decision*, Económica, París.
- CALLEO, J. (1990). *Beyond American Hegemony*.
- CEE (1987). «Las regiones de la Comunidad Ampliada», en *Tercer Informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad*. Documento (T.I.).
- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS REGIONALES (1991). «Las Regiones en la década de los noventa», en *Cuarto Informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad* (C.I.).
- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS REGIONALES (1992). *Europa 2000. Perspectivas de desarrollo del territorio de la Comunidad* (Europa 2000). *El Estado del Mundo 1992*, Ediciones Akal, Madrid.
- FMI (1991). *International Capital Markets. World Economic and Financial Surveys*, mayo.
- FMI (1992). *Perspectivas de la Economía Mundial*, Washington, octubre.
- GILL, S. (1990). *American hegemony and the Trilateral Commission*, Cambridge University Press, Cambridge.
- (1992). «The emerging world order and European change: The political economy of European Union», en *The Socialist Register 1992*, The Merlin Press, Londres.
- GLYN, A. y SUTCLIFFE, B. (1992). «Global but leaderless? The new capitalist order», en *The Socialist Register 1992*, *ob. cit.*
- IFRI (1993). *Ramses 93*, Dunod, París.
- KINDLEBERGER, C. (1986). *The World Economy in Depression 1929-1939*, University of California Press, Berkeley.

(23) Habría que mencionar también a la India, pero este país ya forma parte de la periferia mundial y no parece que su dinámica vaya a alterarse sustancialmente.



LAFAY G. *et al.* (1989). *La fin des avantages acquis*, CEPII, Económica, París.

LUENGO, F. (1991). «Las relaciones económicas exteriores de los países del Este y la disolución del CAEM», en *Cuadernos del Este*, n.º 3.

MACÉWAN, A. y TABB, W. K. (EDS.) (1989). «Inestability and Change in the World Economy», en *Monthly Review Press*, Nueva York.

MAGDOFF, H. (1992). «Globalisation, to what end?», en *The Socialist Register 1992*.

MILIBAND, R. y PANITCH, L. (EDS.) (1992). «New World Order?», en *The Socialist Register 1992*.

NN.UU. *Estudio Económico Mundial 1992*, Nueva York.

NN.UU. *Handbook of International Trade and Development Statistics*, 1990, 1991.

EL PAÍS. *Anuario de Economía y Finanzas 1993*, Ediciones El País, Madrid.

PETRELLA, R. (1989-1990). *Politique Internationale*, dossier especial, n.º 46.

RANGARAJAN, L. (1984). «The Politics of International Trade», en STRANGE, S. (ED.), *Paths to International Political economy*, Geogre Allen & Unwin, Londres.

SPERO, J. E. (1981). *The politics of International Economic Relations*, St. Martin Press, Nueva York.

STRANGE, S. (1984). *Paths to International Political Economy*, George Allen & Unwin, Boston.

TALAVERA, P. (ED.) (1991). *La crisis económica en América Latina*, Sendai Ed.

The World Bank Annual Report (1990, 1991, 1992).



Estudio de cabeza llorando.
P. Picasso, 1937.



Mundialización y alternativas emancipatorias: una reflexión desde la izquierda europea

Manuel Monereo Pérez

1. Introducción

Interrogarse sobre mundialización y emancipación obliga, necesariamente, a discutir —a tomar el pulso— las relaciones entre la economía del capital y la economía política de los trabajadores, los conflictos e intereses entre una oligarquía cada vez más reducida y las mayorías sociales, cada vez más amplias, marginadas y explotadas; en definitiva, obliga a entender las relaciones entre quienes tienen poder y aquellos que no lo tienen y que sufren, por tanto, las consecuencias de esa situación desigual: alienación política y económica, miserias morales y psíquicas. Comenzamos con este obligado recordatorio porque, a pesar de lo que dicen actualmente los portadores del pensamiento único, no hay en la historia concreta de la humanidad opciones inevitables ni neutras ante los conflictos sociales básicos. Detrás de ellas existen siempre elecciones políticas, alternativas conscientes ante imperativos que responden, finalmente, a intereses sociales. Cuando se habla de economía, de los intereses de los mercados, de liberalizaciones o regulaciones, se emplean términos casi siempre ligados a conceptos puestos en circulación por los que tienen poder y referidos a opciones y modelos de sociedad precisos, casi siempre, también, enfrentados a las necesidades y aspiraciones de las poblaciones.

Acabamos de celebrar el año pasado dos hechos históricos de gran trascendencia y ambos íntimamente relacionados con lo anteriormente dicho: el 150 aniversario de la primera edición del *Manifiesto del Partido Comunista* y el 50 aniversario de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Con el primero recordamos el inicio de una tradición político-cultural que ha marcado la historia reciente de la humanidad. Nada más y nada menos, que poner al desnudo las contradicciones histórico-sociales que hacían posible la explotación y construir las bases para realizar, conscientemente, la liberación del mal social que condenaba a los trabajadores y a los pueblos a la subalternidad política, económica y cultural. Con el segundo, se proclamaban los derechos que todos los seres humanos tienen por el simple hecho de existir, así como la obligación de los poderes públicos de respetarlos y promoverlos. Hoy sabemos que para los poderes dominantes estos derechos han quedado reducidos a los derechos del



mercado y a la imposición de políticas que condenan a la marginalidad a partes crecientes de esas poblaciones a las que, sin embargo, se les reconocen derechos. Los autores del *Manifiesto* dirían —con cierta sorna— que entre la proclamación de los derechos y el ejercicio de los mismos media el poder y que éste, ahora, es más asimétrico y se encuentra más concentrado que en ninguna etapa anterior de la humanidad.

2. Cambio de etapa histórica, cambio en las relaciones de poder

Así entendido, como cualquier fenómeno histórico, todo apunta a que estamos viviendo —en tiempo real— un cambio de etapa donde los viejos equilibrios, los modelos sociales y las instituciones están siendo sometidas a un proceso de cambio extremadamente profundo que supone una redistribución de riqueza, de renta y de poder, entre clases, naciones y pueblos (1).

Los datos básicos de este cambio de etapa están marcados por:

La profundización del proceso de mundialización de las relaciones sociales, apoyado en la emergencia de un nuevo modelo de acumulación integrado por un nuevo sistema productivo, nuevas formas de organización del trabajo y por la universalización del mercado.

La disolución del orden bipolar que había regulado las relaciones internacionales y la desaparición del llamado sistema socialista mundial y de la URSS han dado lugar a una nueva geoeconomía y geopolítica.

La regionalización del planeta, la fragmentación del llamado Tercer Mundo y la configuración de un nuevo orden internacional en torno a la «triada» (USA, Japón y la UE) bajo la hegemonía militar norteamericana y en un contexto de agravación sin precedentes de las desigualdades globales.

El predominio político-ideológico del neoliberalismo como cobertura legitimadora del proceso de reestructuración y reorganización capitalista.

El agravamiento de los llamados problemas globales centrados, fundamentalmente, en la crisis social y ecológica que pone cada vez más de manifiesto la explosiva contradicción existente entre el modelo de crecimiento y la sociedad, y entre aquél y el medio ambiente.

¿Qué mundialización?

Como suele ser normal en estos casos, fenómenos que se consideraban nuevos, o que tomamos por tales, ocultan, ilustran o acentúan algunos rasgos que se consideran pertinentes para su comprensión o análisis. Así se suele hablar de globalización, mundialización, reestructuración de la economía, internacionalización, etc.; aquí no buscaremos una definición excluyente que nos pueda llevar a convertir la discusión real en un problema meramente terminológico. El concepto más usado —globalización— en su traducción anglosajona es, lógi-

(1) AMOROSO, BRUNO. *Della globalizzazione*, Edizioni la Meridiana, Bari, 1996. También, sobre esta cuestión, INGRAO-ROSANDA.

camente, el más empleado en la publicística política o económica. Los analistas serios —con independencia de sus posiciones políticas— reconocen el carácter polisémico del término, donde se entrecruzan procesos reales, proyectos políticos implícitos y explícitos, y apologética de lo existente, es decir, ideología pura y dura de los sectores económicamente más poderosos y sujetos decisivos de la puesta en práctica del proyecto. Este carácter confuso... ideológico la mayoría de las veces y a la vez definidor de fenómenos concretos y reales, es lo que hace necesario, desde un punto de vista fundamentalmente pedagógico, explicar este concepto críticamente, nunca aceptarlo como evidente. Por todo eso, nosotros solemos distinguir —al igual que diversos autores marxistas— entre mundialización y globalización, entendiendo la primera (2) como un proceso objetivo y conflictual del desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo en esta fase y, por tanto, como una reestructuración fundamental de la economía-mundo. La segunda (3) nos parece, en un sentido amplio, un proyecto político, un proyecto que define con bastante precisión los intereses de las fuerzas del capital y de sus sujetos fundamentales en esta etapa, es decir, las grandes transnacionales económico-financieras. Por eso los ejes básicos de éste son la liberalización, la privatización y la desregulación, esto es, remover los obstáculos a la libre circulación de mercancías y capitales y garantizar los derechos de los modernos protagonistas de la economía de mercado capitalista.

Hoy ya sabemos, con bastante precisión, que estos procesos han puesto en crisis los paradigmas dominantes en la etapa anterior y asistimos a una transformación profunda de sus elementos constitutivos. En primer lugar, se ha redefinido el papel de los Estados, entrando en crisis las políticas keynesianas y el tipo de intervención de éstos en la economía. En segundo lugar, la vieja empresa capitalista fordista ha sufrido un proceso de radicales transformaciones, siendo sustituida por empresas tipo red capaces de organizar, desde un solo cerebro, segmentos del proceso productivo realizados en diversas partes de lo que se ha llamado «la fábrica mundial». En tercer lugar, la organización del trabajo se ha visto modificada abriéndose un foso cada vez más amplio entre una minoría cualificada y una mayoría descualificada tendencialmente sobrante. En el sistema se ha abierto paso un modelo social excluyente que tiende a desvalorizar el papel del consumo-salario y del mercado interno, tanto en el centro como en las periferias. Cuarto y último, para conseguir todo lo anterior, ha sido absolutamente necesario desestabilizar el mercado laboral, renunciando conscientemente a las políticas de pleno empleo y propiciando la segmentación social y la fragmentación cultural de los trabajadores, acosados por una lucha de clases dirigida «desde arriba» y encaminada a restarle poder contractual, autonomía política y seguridad vital.

(2) PETRELLA, RICARDO. «Los límites a la competitividad: cómo se debe gestionar la aldea global», en *Grupo de Lisboa*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997. ETXEZARRETA, MIREN. «Globalización e intervención pública», en *Mientras Tanto*, n.º 70, 1997.

(3) CHENAIS, FRANÇOIS. *La mondialisation du capital*, Syros, París, 1997.





Una mundialización asimétrica y excluyente

La puesta en marcha de estas políticas, que apenas hemos esbozado, ha producido ya, en estas dos últimas décadas, consecuencias sociales, políticas y culturales de dimensiones descomunales, en lo que podemos llamar una catástrofe social y civilizatoria equiparable a un cataclismo universal. Acusar este discurso de alarmista es señal de sumisión ideológica al circuito informativo dominante o, simplemente, ser instrumento de «los de arriba».

Lo primero que hay que señalar es que esta mundialización es triádrica (4), es decir, lo que realmente se articula y organiza en el centro son las tres grandes potencias (EE.UU., Europa y Japón) que ejercen el control compartido sobre la economía mundial. No se debe olvidar que de ese 20 por 100 más rico del planeta depende el 82,7 por 100 del PNB, el 81,2 por 100 del comercio, el 80,5 por 100 del ahorro y el 80,6 por 100 de la inversión, como ha puesto de manifiesto el último Informe Sobre Desarrollo Humano (ONU, 1998), así como el 86 por 100 del consumo privado mundial.

La segunda cuestión es la creciente fragmentación y heterogeneidad del llamado «Tercer Mundo». Una pequeña parte de la periferia se ha industrializado (hoy se encuentra en crisis) y otra, más pobre y deprimida, está siendo «desconectada» por la globalización triádrica convirtiéndose en un «Cuarto Mundo» sometido a conflictos armados y hambrunas sistemáticas (5).

En tercer lugar, el incremento de las desigualdades y la tendencia a la exclusión se ha convertido en el modo normal de funcionamiento del sistema. Los datos están ahí y son hoy difíciles de negar u ocultar: el 20 por 100 más rico del planeta se apropia del 82,7 por 100 de la renta, es decir, 4/5 partes de la humanidad sobreviven con el 17,3 por 100 de la renta. Lo más significativo es que estas desigualdades se han incrementado en estos veinte años y la tendencia es hacia una profundización de las mismas de forma acelerada. Un dato ejemplifica aún más esto que acabamos de apuntar. En el citado informe de la ONU, se dice que los 225 habitantes más ricos del mundo tienen una riqueza combinada superior al ingreso anual del 47 por 100 más pobre de la población mundial, o sea, de 2.500 millones de personas. Desigualdades así no se han dado en ninguna etapa de la humanidad y expresan con precisión el propio carácter de la mundialización.

En cuarto lugar, hay que tener en cuenta que estas desigualdades entre el Norte y el Sur del planeta, en el interior del centro y en las periferias, son la expresión de un fenómeno sistemáticamente ocultado hoy, nos estamos refiriendo a la explotación. Es decir, a la transferencia de valor de las periferias hacia el centro en un montante desconocido en otras etapas históricas. Como ha puesto de manifiesto un equipo de investigadores sociales dirigidos por Pablo González Casanova, la transferencia por diversos conceptos (servicios de la deuda, intercambio desigual, transferencias netas unilaterales...) pudo alcanzar entre 1992 y 1995 una suma equivalente a 1 billón 364 mil millones de dólares, que triplica la correspondiente al período 1972-1981.

(4) PETRELLA, RICARDO. *Ibidem*.

(5) AMIN, SAMIR. *Los desafíos de la mundialización*, Siglo XXI-UNAM, México, 1997.

En quinto lugar, la crisis del socialismo real ha acelerado este proceso de mundialización. Los países surgidos de la quiebra del socialismo real se están reinsertando en el proceso de mundialización de forma subordinada y se han convertido en una presa codiciada para los conglomerados financieros internacionales en íntima alianza con las mafias que hoy dominan la antigua URSS.

Un orden internacional unipolar bajo hegemonía triádrica

La caída del muro de Berlín y la desintegración del Pacto de Varsovia despertaron en la mayoría de las fuerzas políticas y en los medios de comunicación la expectativa de una etapa de paz, de progreso social, donde fuese posible realmente poner fin a la carrera armamentista, a los bloques militares y a dedicar estos «dividendos de la paz» a afrontar las gravísimas contradicciones que oponen al Norte y al Sur del mundo e intentar resolver el alarmante deterioro del medio ambiente del planeta.

La guerra del Golfo puso rápidamente de manifiesto la inconsistencia de estas expectativas. Junto con los sofisticadísimos bombardeos sobre Irak fueron apareciendo, también, los rasgos de una transición geopolítica a nivel mundial dirigida firmemente por los Estados Unidos y que hoy sigue todavía en marcha.

Que la guerra del Golfo se diera en un país del Sur, dirigido por un dictador, antiguo amigo de los norteamericanos, ponía abiertamente de manifiesto que los poderosos del mundo no estaban dispuestos a tolerar ningún cuestionamiento de su orden internacional en proceso de reestructuración y que los intereses vitales de los Estados Unidos, vencido el enemigo soviético, englobaban ya todas las cuestiones relevantes (economía, política, militar, etc.) y a todo el planeta. Es más, la propia Administración norteamericana se auto proclamó como la única superpotencia e indicó que no estaba dispuesta a consentir que cualquiera otra pudiera hacerle sombra. Este último aspecto no se debe olvidar.

Otro aspecto del asunto tiene que ver con las relaciones entre los tres bloques centrales del sistema. El aspecto más relevante sigue siendo la tendencia por parte de los Estados Unidos de compensar su relativo declive económico acentuando su predominio político-militar. Ciertamente que la desaparición del enemigo externo soviético pudiera hacer pensar que se acentuarían las contradicciones en el interior de la «triada» y que el escenario más previsible sería el conflicto en el centro. Sin minusvalorar esta posibilidad, hay que tomar nota también de otras tendencias perceptibles, a saber:

De un lado, si bien el declive relativo norteamericano es un hecho real, éste no se ha acentuado en los últimos tiempos y se abren perspectivas claras de recuperación.

De otro, sigue siendo fortísima la capacidad por parte de Estados Unidos de imponer a Europa y a Japón políticas económicas que sólo a él benefician.

Lo fundamental, sin embargo, es que la mundialización, dirigida por las transnacionales, ha fomentado una creciente interpenetración de capitales en el interior de cada uno de los componentes de la «triada», que si bien no anulan el conflicto, ha impedido que éste vaya más allá de ciertos límites.





En este contexto cobra toda su importancia el mantenimiento de la OTAN y otros pactos militares, como instrumentos políticos, una vez que su tradicional enemigo ha desaparecido. Por intermedio de la OTAN, el complejo militar norteamericano cohesiona y subordina a los países europeos y la convierten en un instrumento privilegiado para intervenir en los previsibles conflictos que la «desconexión» de una parte del Tercer Mundo y las desigualdades van a propiciar. Igualmente, la existencia de la OTAN contribuye poderosamente a aprovechar la actual debilidad económica y política de la antigua Unión Soviética para sacar ventaja de ella y asegurar que a este nuevo orden se adhieran la mayoría de los países en otro tiempo pertenecientes al llamado sistema socialista mundial.

Como suele ocurrir, los intentos de sacar ventaja de las debilidades más o menos transitorias de potencias científicas e industriales, capaces por su armamento nuclear de destruir la humanidad cientos de veces, es una fuente de conflicto futuro y puede favorecer el surgimiento de tendencias políticas revanchistas y militaristas. Esto es así, tanto en lo que se refiere a Rusia como cada vez más a China, que aparece, y así lo afirman destacados intelectuales orgánicos del Pentágono, como el futuro enemigo con el cual hay que empezar a medirse desde ahora.

Un último aspecto a mencionar de este nuevo orden internacional son las crecientes tendencias a constituir poderes supranacionales basados en instituciones subrogantes de las soberanías nacionales y en un nuevo derecho internacional refrendado sobre la prioridad de los intereses globales y la estabilidad mundial. Estas tendencias hacia un gobierno supranacional se apoyan en algunas instituciones reguladoras de la esfera económica y otras de la esfera política como el Sistema de Naciones Unidas y en particular su Consejo de Seguridad. Iguales tendencias pueden advertirse en distintos mecanismos de concertación política y de integración económica regionales cuyo ejemplo más conspicuo es la Unión Europea.

Un pensamiento que quiere ser único: el neoliberalismo

Pocas veces ha sido tan evidente aquel viejo aserto que dice que las ideas dominantes son las de las clases económica, social y políticamente dominantes: el llamado neoliberalismo, su desarrollo y su expansión apenas discutida, se ha situado en el eje de la recomposición política de las clases dirigentes y amenaza con destruir los valores, creencias y proyectos de la cultura democrática en general y de la cultura de izquierda en particular. En el continente europeo es la punta de lanza de un cambio civilizatorio que cuestiona los fundamentos de un modelo de sociedad tradicional caracterizado por una democracia de masas organizadas, derechos sociales básicos y regulación política del mercado. Lo que hace que el proyecto neoliberal se haya convertido en un elemento peligroso para los derechos históricamente conquistados por los ciudadanos y ciudadanas es que sus supuestos teóricos, sus valores y sus instrumentos han ido ganando a sectores significativos de la izquierda y ha terminado por implantarse sólidamente en el interior de las clases subalternas. Más allá de sus concreciones, lo

que el neoliberalismo pretende es rediseñar un modelo específico de hombre y de mujer, capaz de ser funcional al mantenimiento y perpetuación del tipo específico de capitalismo que surge a mediados de los setenta configurado como el proyecto hegemónico.

Del proyecto neoliberal no sorprenden tanto sus conceptos —son bastante tradicionales— como su radicalidad y su coherencia sistémica. La idea central de su discurso es el mercado autorregulado, es decir, que el mercado total, la competencia, sea el único regulador de la entera vida social; y el dinero, la medida del valor de todas las cosas (6). Esto exige concebir a la sociedad como un conjunto de individuos aislados entre sí y en lucha. Individuos carentes de vínculos sociales de grupo, de comunidad o clase (7). La racionalidad es siempre a posteriori: una mano invisible que convierte los egoísmos privados en bienestar general. El final es siempre el mismo, los vicios privados acaban convirtiéndose en virtudes públicas. Ahora bien, no es sólo una cuestión ideológica o cultural, es un proyecto que intenta cambiar nuestro modelo social disolviendo o dificultando las identidades de clase, mercantilizando servicios públicos, impidiendo la organización de mecanismos que fomenten comportamientos solidarios, de autoorganización e intervención colectiva en la política.

Crisis de un modelo civilizatorio: los límites ecológicos del planeta

Desde la aparición en 1972 del primer Informe al Club de Roma, *Los Límites del crecimiento*, la temática ecológica y medioambiental ha ido ganando consistencia y adeptos, ha inducido cambios y ha revolucionado los problemas políticos.

La tesis básica de este informe: el crecimiento ilimitado de los sistemas socioeconómicos pone en peligro la sostenibilidad ecológica del planeta, ha sido enriquecida con más estudios e investigaciones y, sobre todo, ha sido confirmada por la realidad. Las evidencias científicas se amontonan y avalan la tesis inicial. Los datos de esta crisis ecológica son ya lugar común: el cambio climático inducido por la actividad humana, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos naturales, la disminución de los recursos hídricos destinados al consumo humano, etc.

Los tiempos en que los sistemas socioeconómicos humanos eran relativamente pequeños respecto a la biosfera y tenían sobre ésta relativamente poco impacto pertenecen al pasado. A este respecto el crecimiento demográfico resulta ya suficientemente elocuente: desde La Cumbre de la Tierra el número de habitantes de nuestro sufrido planeta se ha incrementado en 450 millones.

De estas y otras evidencias y de sus urgencias, el pensamiento ecologista ha ofrecido dos conceptos: globalidad e irreversibilidad.

La crisis ecológica es global porque afecta a todos los ecosistemas conocidos (8). La humanización del planeta puede considerarse completa y ningún lu-

(6) POLANYI, K. *La gran transformación*, Editorial Piqueta.

(7) BARCELLONA, PIETRO-INGRAO, PIETRO. *El individuo social, Costas versus nolan*, Génova, 1996.

(8) FERNÁNDEZ BUEY, F- RIECHMANN, J. *Ni tribunos: ideas y materiales para un programa ecosocialista*, Siglo XXI, Madrid, 1996.





gar del mundo es ajeno a los efectos del deterioro medioambiental. Pero la crisis es también global porque los procesos en marcha tienen dimensión y consecuencias planetarias: el efecto invernadero, el agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, etc. No hay lugar en el que esconderse.

El carácter de irreversible está relacionado con los umbrales a partir de los cuales los procesos no tienen vuelta atrás. Esto resulta muy difícil de saber. No obstante, parece que podemos estar próximos a superar umbrales de irreversibilidad en los grandes procesos medioambientales. Hoy podemos afirmar que las demandas de nuestra generación superan a los ingresos, al rendimiento sostenible de la dotación ecológica de la Tierra.

Pero como hemos visto, la crisis ecológica, como los demás llamados problemas globales, tiene una importante dimensión social. No podemos ser indiferentes a las condiciones que la producen y a sus consecuencias. No todos la sufrimos de la misma manera. Podemos señalar claramente la responsabilidad del sistema capitalista. Su lógica productivista, su voracidad, la incapacidad de su mecanismo autorregulador para considerar los intereses y necesidades de generaciones futuras, es el principal causante del deterioro medioambiental del planeta, particularmente a partir del desarrollo producido por la segunda revolución tecnológica. De esta manera, ser ecologista y de izquierdas es ser anticapitalista en sentido fuerte.

Por otra parte, la denuncia del carácter insostenible del modo de producción actual señala, además, la imposibilidad de generalizar este modelo de desarrollo a todo el planeta. La riqueza relativa del primer mundo, basada en el expolio de los recursos naturales, es un bien posicional. Sólo se puede disfrutar de él en la medida en que otros carecen de él. Las tesis mejor intencionadas han creído hasta ahora que los problemas medioambientales se solucionarán con más desarrollo, en la convicción de que esta situación generará las condiciones sociales y económicas para preocuparse cabalmente del deterioro ecológico. Esta es la tesis del Banco Mundial. Suele ser una tesis que se acompaña, además, de una defensa prácticamente sin restricciones del libre comercio.

Las evidencias demuestran más bien lo contrario: con los mismos patrones de consumo, tanto en el centro como en la periferia, el crecimiento aumenta el coste ambiental a un ritmo más acelerado que los beneficios derivados de la producción. El desarrollo, y más en las actuales condiciones, nos aleja de la solución, no nos acerca. Esta cuestión nos remite a la responsabilidad del Norte en la búsqueda de soluciones que no serán sencillas o fáciles.

El movimiento ecologista ha puesto de manifiesto la dimensión civilizatoria de la crisis que padecemos. El nudo de problemas que se interrelacionan, su dimensión global y la urgencia histórica de un cambio significativo explican el uso de este concepto. El alcance de la crisis exige respuestas en un tiempo que ya no es infinito. Esta dimensión cultural del problema emancipatorio es nueva y apela a nuestra movilización y conciencia. Hasta la década de los setenta las distintas tradiciones emancipatorias han partido de un presupuesto común y no cuestionado: tenemos tiempo para la transformación. El ecologismo incorpora la urgencia y necesidad de actuar con celeridad. Tenemos poco tiempo para producir transformaciones radicales que inviertan la tendencia del deterioro ecológico del planeta. Si hasta ahora el sentido de la lucha era democratizar en todos los sen-

tidos la vida en el planeta, ahora, sin abandonar esa expectativa, hemos de exigirnos que ese proceso contemple, inexcusablemente, asegurar las condiciones para que la vida en el planeta siga siendo posible.

3. La primera crisis del modelo globalizador

Lo dicho hasta aquí pone de manifiesto la incompatibilidad del modelo neoliberal globalitario con los intereses, aspiraciones y necesidades de las 4/5 partes de la humanidad. Asimismo, manifiesta también su tendencia a la desestabilización social y de los sistemas democráticos. En esto no caben equívocos: el neoliberalismo, desde un punto de vista de clases, es la reacción radical de la oligarquía económico-financiera internacional dirigida a poner fin a los derechos históricos, a las conquistas políticas y sociales obtenidas por los trabajadores y los pueblos en más de 150 años de lucha y de conflicto social. Como tal, supone una regresión civilizatoria y hace evidente que el capitalismo en esta fase es incompatible con los derechos de los hombres y de las mujeres, de los pueblos y de las etnias, del medio imprescindible para hacer posible que la vida se mantenga y perpetúe.

Como ha venido planteando Hinkelammert, estamos realizando la transición de un capitalismo con límites a un capitalismo sin límites, que se cree autosuficiente y que ya no tiene ni enemigos internos ni externos (9).

Ahora bien, lo que ha demostrado la crisis que estamos viviendo —paradójicamente— es que supone una tendencia hacia el desorden, hacia el caos. Además se evidencia la fragilidad de todo un entramado económico-financiero que se ha desencadenado tras la libre circulación de capitales y la desregulación de los controles de los Estados sobre los mercados.

Se empieza a escuchar, y se escribe mucho en estos días, sobre la superación de la crisis financiera internacional y la euforia parece cundir en las bolsas mundiales, sin embargo, no es posible encontrar razones reales para ello. *Primero*, porque esta crisis financiera afectó y continúa afectando a uno de los tres componentes de la triada, es decir, a la segunda economía del mundo (Japón), a la décima potencia económica (Korea) y al conjunto, en general, de los llamados «dragones asiáticos», incluyendo las Filipinas y, sobre todo, Indonesia. Este país se encuentra en plena crisis política y social, que ha producido ya el derrocamiento del dictador Suharto (10).

Segundo, las políticas que se están aplicando por parte del FMI están agravando aun más la crisis en muchos de estos países y existen serias dudas sobre las medidas emprendidas para paliarla, no ya para resolverla, de modo duradero tras los graves problemas que han emergido, desde hace más de un año, en el Sudeste asiático. Tercero, la crisis de Rusia no hace más que acentuarse y en América Latina ha tenido ya consecuencias importantes, afectando al gigante de la zona (Brasil). Lo central, a nuestro juicio, es que este capitalismo triádrico y



(9) HINKELAMMERT, FRANZ J. *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, DEI, San José, Costa Rica, 1995.

(10) HUERTA, ARTURO. *La globalización, causa de la crisis asiática y mejicana*, Diana, México, 1998.



sus políticas tienden a incrementar las disfunciones del propio sistema. La llamada hipertrofia financiera pone de manifiesto una separación creciente entre los aspectos reales y financieros de la economía capitalista en esta fase, pero no puede ocultar —de ahí la gravedad de la presente situación— la presencia de una crisis larvada de sobreproducción que viene apareciendo en estos últimos años. Efectivamente, los aspectos monetarios son los más evidentes y como ha señalado, entre otros, Soros, la capacidad de maniobra creciente de las empresas financieras para aprovecharse de los cambios operados en la economía mundial frente a los Estados o los conglomerados industriales, sobre todo, porque actúan con un dinero líquido que funciona a la velocidad de la luz en un mercado abierto las veinticuatro horas del día.

Las instituciones económicas internacionales (FMI, BM, OCM...) son los instrumentos privilegiados para imponer un orden que beneficie a esta oligarquía financiera internacional (11). Nada pone más de manifiesto esta estricta sujeción a los dictados de las transnacionales que el intento de imponer el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). El tránsito de una etapa a otra es aquí notorio: en los setenta se pretendía imponer un código de conducta a las multinacionales y hoy son éstas las que lo imponen a los Estados.

En definitiva, nos encontramos ante una crisis financiera extremadamente importante que expresa el modo de funcionamiento de este nuevo orden económico, en el fondo del cual se dan ya los síntomas clásicos de una crisis de sobreproducción en el ámbito internacional que el propio sistema alimenta. Por esto existen razones, sin caer en posiciones deterministas, para pensar que estamos en los inicios de una crisis económica de imprevisibles consecuencias dadas la magnitud de los problemas (paro, pobreza, exclusión, hambres...) y la carencia de instrumentos nacionales e internacionales de regulación.

4. *Desafíos y dilemas de la izquierda al final del siglo*

La izquierda vive en medio de una contradicción evidente pero difícil de resolver. De un lado, pocas veces como ahora es tan necesario un proyecto capaz de superar el modo de producir, vivir y consumir que condena a la mayor parte de la humanidad a la pobreza y la exclusión, que recorta sustancialmente los derechos históricos conquistados en los centros y en las periferias, y que pone en peligro la perpetuación de la vida en el planeta. De otro lado, pocas veces en la historia reciente ha aparecido tan lejano, tan improbable, una superación del mismo. La izquierda, que nunca, como ahora, ha tenido tantas razones para luchar, se encuentra hoy con dificultades para articular un proyecto, en medio de una crisis orgánica y teórica, entre la tentación —como diría Benedetti— de ser el brazo izquierdo de la derecha y las falsas certezas de un fundamentalismo que se imagina capaz de explicar el mundo realmente existente y las causas políticas, materiales y culturales que lo determinan.

Se puede decir que los tres proyectos que venían configurando la izquierda en el ámbito internacional han entrado en crisis: la vía democrática al socialis-

(11) SAMIR, AMIN. *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, 1999.

mo auspiciada por los partidos comunistas, el reformismo socialdemocrático y la lucha armada. Los primeros, durísimamente afectados por lo que se conoció como «la vía chilena al socialismo», por el fracaso del *Programa Común* francés y por su último intento de intervención política conocido como «eurocomunismo», cuya derivación más evidente ha sido la disolución del PCI y el ingreso de la mayor parte de sus militantes en un partido que forma parte de la Internacional Socialista. La socialdemocracia europea e internacional, eliminados sus sectores marxistas en los años cincuenta, se convirtió en el eje de un proyecto económico-político organizado en torno a un pacto social sustentador de un capitalismo democrático y reformista. Hoy la socialdemocracia vive en plena contradicción (en el conjunto y en cada partido) entre un sector que sigue defendiendo un proyecto reformista y otro que parece en crecimiento y que defiende una «humanización» del neoliberalismo. La llamada «tercera vía» de Blair o el «Consenso de Buenos Aires» podrían reflejar esta tendencia. Curiosamente, los abanderados de este «reformismo sin reforma» fueron los otrora izquierda de la II Internacional (portugueses, españoles e italianos). El tercer proyecto que emerge sobre todo en América Latina en torno a la revolución cubana ha cumplido una etapa histórica de concretos aciertos (Colombia, Centroamérica...) junto con errores notables, o con el fenómeno que supone el zapatismo en México.

Como decíamos, la izquierda se enfrenta a problemas, en parte inéditos, que le obligan a una redefinición sustancial del propio proyecto, partiendo de lo que antes hemos dicho: la urgencia histórica de superar este modo de producir, vivir y consumir del capitalismo neoliberal hoy imperante. Las razones —a nuestro juicio— que explican esta derrota de la izquierda en sus distintas vertientes tiene que ver con un conjunto de fenómenos interrelacionados entre sí, donde los aspectos nacionales e internacionales son especialmente significativos, lo que obliga a ser prudentes en las generalizaciones.

Una primera cuestión tiene que ver con el cambio en la correlación de fuerzas a escala internacional. Sea cual sea la posición que se tuviese con respecto a la URSS y al llamado sistema socialista, resulta evidente que el capitalismo y los Estados Unidos encontraban un límite a sus aspiraciones y que esto podía beneficiar a aquellos que, de una u otra forma, luchaban contra la opresión imperialista. Una segunda cuestión tiene que ver con las consecuencias sociales y culturales de las propias políticas neoliberales. Muchas veces se tiende a olvidar que la izquierda y el movimiento obrero en Europa y en partes de América Latina ha sabido crear, en torno al conflicto de clases, un conjunto de redes sociales y asistenciales que le daban seguridad y le permitían actuar políticamente como sujeto autónomo. Es más, los llamados Estados de Bienestar o los populistas o desarrollistas en América Latina surgen y se desarrollan con la presencia de las masas en la política. Las políticas «cepalianas», conocidas como de sustitución de importaciones, eran mecanismos políticos al servicio de un modelo que pretendía incluir, de modo subalterno, a las masas populares en los gobiernos. De ahí la importancia de un mercado interior denso organizado en torno a políticas que desarrollaban la demanda efectiva, los derechos sociales y las prestaciones del Estado. El neoliberalismo ha cambiado de modo radical este funcionamiento, desarticulando el mercado laboral, promoviendo el paro estructural, limitando





—hasta hacerlos desaparecer— los derechos históricos de los trabajadores y segmentando las políticas sociales.

Todo esto ha tenido como consecuencia —muchas veces a través de las dictaduras militares— una disolución y desvertebración de los sujetos sociales a partir de los cuales se había materializado esta intervención del movimiento popular en la lucha política. Los trabajadores han perdido poder en la sociedad, como clase, y además son tendencialmente sobrantes para el funcionamiento neoliberal: «Quien sobra no tiene capacidad para negociar» (HINKELAMMERT) (12).

Otro elemento fundamental ha sido de carácter cultural. La derrota de la experiencia más importante de construcción de una sociedad alternativa al capitalismo (la URSS) ha tenido, al menos, dos consecuencias directas. La primera es la más evidente: un respiro para el capitalismo. Hoy, este capitalismo triádico no pretende convencernos de que es el mejor de los modos posibles, se conforma con argumentar, hasta la saciedad, que no tiene alternativa y que debemos, por tanto, aceptarlo como un hecho natural. La segunda es de más calado cultural: se pone en cuestión el proyecto socialista entendido como un modo de vivir y producir distinto al capitalista.

Ambas ideas son vividas hoy por una gran parte de nuestras poblaciones como hechos naturales y como parte de su «sentido común», reforzado permanentemente por el aparato político-cultural puesto al servicio del pensamiento único neoliberal. Estos tres elementos que se acaban de señalar, es decir, a) una correlación internacional de fuerzas adversa, b) un retroceso material y moral de los trabajadores y c) una derrota político-cultural, explican la realidad actual de la izquierda en Europa y en gran parte de América Latina.

A nuestro juicio, esto nos obliga, como dijo el viejo Lukacs, a un «nuevo comienzo». Esto es, dar por finalizada una etapa histórica y refundar, sobre bases nuevas, el proyecto socialista y emancipatorio a partir de las viejas y nuevas contradicciones de este capitalismo globalitario. La izquierda, si quiere seguir siendo anticapitalista, debe medirse, nacional e internacionalmente, con el nuevo orden neoliberal. Ello exige, en nuestra opinión, un análisis profundo del tipo de sociedades y de las relaciones internacionales que las políticas globalizadoras han construido; un programa unitario (un conjunto de ideas-fuerza capaz de vertebrar un movimiento internacional contrario al neoliberalismo); un movimiento de bases sociales y culturales amplias (organizador, desde la pluralidad, de las distintas corrientes ideológicas de la izquierda, así como de otras tradiciones culturales, religiosas o étnicas, que sume fuerza y fortalezca los sujetos sociales, que amplíe las alianzas culturales capaces de derrotar su proyecto).

5. Prolegómenos para una alternativa

Resulta evidente, después de lo argumentado, que el modelo político-social y económico que se ha venido poniendo en práctica en estas dos décadas es asi-

(12) HINKELAMMERT, FRANZ J. *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, DEI, San José, Costa Rica, 1995. En la misma línea se manifiesta WIN DIERCKXSENS en *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía: por una mundialización sin neoliberalismo*, DEI, San José, Costa Rica, 1997.

métrico y excluyente: produce una minoría ganadora y una incrementada mayoría perdedora. Lo decisivo, frente a la etapa anterior, es que tiende a la marginación social y cultural de continentes enteros, de naciones, pueblos y clases sociales, convirtiendo la exclusión en el modo de funcionamiento normal del mismo. El capitalismo neoliberal, o sea, el actual capitalismo, no sólo es incompatible con los deseos y aspiraciones de las mayorías, sino que es un peligro para la existencia concreta de los seres humanos y supone un riesgo civilizatorio y ecológico para las presentes y futuras generaciones.

Cualquier alternativa posible a la presente situación pasa por, al menos, dos elementos fundamentales: a) dar más poder a los pueblos y regiones empobrecidas y b) crear las condiciones para una radical redistribución de los recursos a escala mundial. Las propuestas que se vienen haciendo desde hace muchos años reclamando un nuevo orden internacional deben partir de estos elementos para no convertirse en simple propaganda o en una renovada forma de caridad. La cuestión *poder* sigue siendo fundamental en el plano de las relaciones internacionales. Éste aparece concentrado en una oligarquía que detenta una enorme capacidad para imponer sus soluciones, articulada globalmente y en cada una de las naciones y Estados y que controla los organismos económicos internacionales. Esta oligarquía es el principal obstáculo que impide poner en práctica otros modelos de desarrollo.

Partiendo de esta realidad, y sabiendo las dificultades que afronta hoy cualquier proyecto alternativo, la izquierda en el mundo debe hacer un gran esfuerzo para diseñar alternativas, para pensar estrategias y organizar prácticas sociales que contribuyan en la acción concreta a la coordinación de luchas, para elaborar propuestas y generar una idea de pertenencia a una comunidad de hombres y mujeres que, más allá de lenguas, culturas y etnias, logren liberar a las poblaciones del mal social de la explotación (13).

Una propuesta así concebida partirá de algunos principios claros: 1) La economía debe estar al servicio de las necesidades básicas de las poblaciones; el crecimiento económico, las políticas tecnológicas y las formas de inserción en la economía internacional deben subordinarse a las aspiraciones de las poblaciones y a solventar sus problemas más perentorios. 2) Lo público, que incluye no sólo lo referente al Estado, es el instrumento adecuado para regular y organizar democráticamente la economía y para poner en práctica el conjunto de las políticas sociales y culturales que promuevan la participación, activa y consciente, de los ciudadanos y ciudadanas. 3) La planificación económica, a partir de un sector público democrático y con capacidad real de intervención, debe asumir la dirección efectiva de un modelo alternativo, social y ecológicamente sostenible. 4) La democracia, frente a lo que defienden hoy los portavoces del pensamiento único, se convierte en fuerza productiva y catalizadora de este proceso de transformación y emancipación social. Los llamados requisitos formales de ésta necesitan de una ciudadanía dotada de condiciones económicas, sociales y culturales sin las cuales, la democracia, se convierte en un simple procedimiento para elegir elites gobernantes. 5) Un modelo social y económicamente sostenible

(13) PETRELLA, RICARDO. *Grupo de Lisboa. Los límites a la competitividad*, UNQ, Buenos Aires, 1996. Véase también AMIN, SAMIR. *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, 1999.





requiere afrontar la cuestión ecológica en toda su centralidad, como elemento imprescindible de las propuestas emancipatorias que aseguren unas nuevas relaciones entre las necesidades y las restricciones ecológicas, entre las demandas sociales y la reproducción de la vida en el planeta. 6) Para movilizar todos los recursos humanos y materiales de las poblaciones para superar el subdesarrollo, se necesita aprovechar las potencialidades y la creatividad de la mujer. La diferencia sexual debe ser revalorizada como un elemento decisivo, como un aporte sustancial de los proyectos emancipatorios.

La estrategia de la izquierda en este contexto tiene que concebirse *densa en complejidad*, ya que la realidad obliga a intervenir en diversos planos y en diversos procesos, obstaculizando unos, promoviendo o neutralizando otros. Es posible individualizar tres planos: el nacional, el regional y el global. Si bien el Estado-nación ha sido erosionado en sus capacidades, el plano decisivo de intervención sigue siendo éste; lo cual obliga, precisamente para recobrar márgenes de autonomía, a avanzar en procesos de integración regional y a fomentar la participación local. El problema principal, desde un punto de vista político y económico, es que estos procesos —como ha ocurrido con el NAFTA— no pueden ser mecanismos que favorezcan una profundización en el carácter periférico de los países y no un instrumento de autonomía colectiva para negociar con los poderes «públicos y privados» que hoy dominan el escenario internacional.

Aspecto sustancial de esta estrategia es la democratización de los diversos organismos internacionales, especialmente las Naciones Unidas. Este vive, desde hace años, en una crisis de identidad profunda entre las aspiraciones de Estados Unidos y demás potencias de convertirla en apéndice de sus políticas, y las aspiraciones de los pueblos y de una parte importante de la opinión pública, dirigidas a concretar una legalidad internacional que, efectivamente, promueva sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales en lo que se ha venido en llamar «avances hacia una democracia cosmopolita».

Ahora bien, condición imprescindible para poner en práctica esta estrategia es la creación de un referente político y organizativo de la izquierda que sea capaz de actuar como un sujeto activo en las relaciones internacionales. Ciertamente, no se trata de volver a las fórmulas de las viejas Internacionales. La propuesta es más modesta y realizable: sumar el máximo posible de fuerzas políticas y de tradiciones culturales en torno a un programa y a movilizaciones sociales que aseguren una intervención política, desde «los de abajo», en las grandes cuestiones y retos que tiene la humanidad a final de siglo. Programa y sujetos deben articularse mutuamente en el sentido de acompañar los proyectos políticos, claros y asumibles por las mayorías, las acciones e intervenciones en la vida social, política y cultural. Los elementos básicos de este programa ya están dados, en gran medida, por las luchas sociales, las propuestas políticas de la izquierda, por distintas ONGs o en Resoluciones de la Asamblea General de la ONU. De lo que se trata es de crear mecanismos que los pongan en práctica. ■



El surgimiento de un régimen de acumulación mundial bajo el dominio financiero

François Chesnais

Hasta fechas recientes, parecía posible abordar el análisis de la mundialización considerándola, esencialmente, como una etapa nueva en el proceso de internacionalización del capital, cuyo gran grupo industrial transnacional ha sido al mismo tiempo su expresión y uno de los agentes más activos (ver en Francia los trabajos de C. A. MICHALET, W. ANDREFF y C. PALLOIX y en el Reino, el trabajo de J. H. DUNNING). Hoy ya no es posible pensarlo. La «mundialización de la economía» (ADDA, 1996) debe ser comprendida como algo más —o incluso «otra cosa»— que una fase suplementaria en el proceso de internacionalización del capital, persistente desde hace más de un siglo. Es del modo de funcionamiento específico —y nuevo por distintos conceptos importantes— del capitalismo mundial del que nos ocupamos, donde habría que buscar cómo comprender sus resortes y su orientación, de forma que se puedan determinar sus características.

Algunos aspectos más significativos de los años noventa

El contexto macroeconómico mundial en este último decenio del siglo XX ha estado marcado por un conjunto de rasgos específicos. Representan tantos puntos de inflexión respecto a la evolución como los que hubo durante cuarenta años en las principales economías, internas o externas a la OCDE.

Limitémonos a los hechos más sobresalientes: las tasas de crecimiento muy débiles del PIB, incluyendo en ellas países (como Japón) que han servido tradicionalmente de «locomotoras» al resto de las economías mundiales; en contraste y de modo contradictorio, las tasas de crecimiento, tan fuertes, de los indicadores relativos al valor nominal de los activos financieros (nominal porque engloba un componente ficticio más o menos importante según los activos); el desarrollo en los países de la OCDE, bien sea por un alto desempleo estructural o por formas de empleo que comprenden niveles de remuneración tan bajos que, incluso con empleo, sus beneficiarios forman parte de categorías de población clasificadas como pobres o muy pobres; el desarrollo casi paralelo de beneficios muy importantes de origen financiero y la reconstitución de grupos sociales de-



finibles como «rentistas» (CNUCED/UNCTAD, 1995, p. 194); una coyuntura mundial muy inestable entrecortada por sobresaltos monetarios y financieros, con posibilidad de contagio internacional más o menos graves (ilustrados en enero-febrero de 1995 por la crisis financiera mejicana); la espera, prolongada de año en año, de una respuesta coyuntural significativa, cuyo único ejemplo efectivo y por razones que explicaremos más adelante es el de EE.UU.; una desinflación que ha tomado el aspecto de una deflación abierta o ascendente en ciertos momentos de la coyuntura en países industrializados, pero sobre todo en muchos productos básicos —de los que dependen precisamente los países más vulnerables o pobres—; la marginalización de regiones enteras del globo del sistema de cambio, pero también en el centro del sistema de una competencia internacional más intensa cada día, generadora de conflictos comerciales serios entre las grandes potencias.

Estos elementos no pueden considerarse como una simple suma de fenómenos aislados. Exigen ser abordados como un todo, partiendo de la hipótesis de que, ciertamente, «forman el sistema». Por mi parte, creo que traducen el hecho de que se ha dado —respecto a la teoría del imperialismo, que fue elaborada en el seno del ala izquierda de la Segunda Internacional, hace casi un siglo— paso a una fase muy diferente, en el marco de un estadio imperialista, del que ha predominado entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de los años ochenta. O más aún si se adopta la terminología de la teoría de la regulación (BOYER, 1987) que surgió de un «régimen de acumulación» nuevo y difiere sensiblemente del régimen llamado «fordista» (1).

Yo designo esto, por ahora (con la esperanza de que se me ayudará a encontrar otro mejor a través del debate y por necesidades de la polémica) con el

(1) En este artículo recurrimos a menudo a la noción de régimen de acumulación, extrayéndolo claramente en sentido marxista. Esta elección no implica que los «cinco caracteres fundamentales del imperialismo», presentados por Lenin como conclusión de su publicación de 1916, hayan perdido su significado; menos aún, que hayamos «salido» del imperialismo. Significa que los rasgos que dibujan la configuración económica, financiera y política del capitalismo de finales del siglo XX, como etapa nueva del imperialismo, requieren un trabajo y amplios debates teóricos que comprometan a numerosos militantes y organizaciones. Lenin escribió su análisis al término de más de veinte años de trabajo y debates, durante los cuales, R. Luxemburg, Hilferding, Boukharine y Trotski (por citar sólo éstos) habían elaborado una teoría con mucho empuje que produjo, en dos casos al menos, obras muy importantes y voluminosas. No es una sola aproximación lo que puede colmar el vacío conceptual creado por decenios de osificación del marxismo y de una falsificación teórica efectuada en su nombre. También el trabajo crítico exterior, realizado por la teoría de la regulación, ha venido oportunamente a recordar a los buscadores que reclamaban a Marx que la caracterización general del capitalismo como sistema de producción históricamente determinado, fundado en la propiedad privada de los medios de producción y marcada por la subordinación de las operaciones del capital, con una doble finalidad de autovaloración y de perpetuidad de su dominio, no les dispensaba de la necesidad de reconocer que, a través de su historia (sobre todo en el siglo XX), este sistema ha conocido modos de funcionamiento notablemente distintos, cuya diversidad sobrepasa la oposición entre el capitalismo de libre competencia y el que prevaleció durante el imperialismo. La «regulación» de la que precisa el sistema capitalista para asegurar su reproducción se hace según unos mecanismos y con ayuda de las instituciones, que han cambiado de modo bastante significativo entre una fase y otra. Igual que no es discutible que «el imperativo y la lógica de la acumulación puedan tomar formas contrastadas cuyas consecuencias, en términos de dinámica económica y de configuración social, estén lejos de ser equivalentes. De ahí el interés por un nivel de análisis que atienda el pasar de las relaciones sociales en general a su configuración específica para un país o una fase determinante que se pueda dar» (BOYER, 1987, p. 47). Es la tarea a la que es preciso comprometerse hoy día, tanto del lado de los marxistas como de los regulacionistas.

nombre, un poco complicado, de «régimen de acumulación mundial bajo el dominio financiero», o más aún «régimen de acumulación financiera mundial», subrayando rasgos de rentas muy marcados, sobre los que P. Sweezy (1994) ha puesto también el acento.

Resultado de los callejones sin salida sobre los que la acumulación en un largo período de los «gloriosos treinta» ha desembocado (crisis de la «regulación fordista» para los regulacionistas; para los marxistas, resurgimiento, en un nuevo contexto, de contradicciones que se sitúan en la raíz del modo de producción capitalista pero cuyas manifestaciones habían sido considerablemente sofocadas entre 1950 y la recesión de 1974), *esta costumbre* se basa en las transformaciones de la «relación salarial» y el agravamiento tan fuerte de la tasa de explotación (niveles de salario, duración de los contratos, «flexibilidad» de contratos y de condiciones de trabajo en las empresas), pero su funcionamiento está condicionado sobre todo por las operaciones y la elección de formas del capital financiero, más concentradas y centralizadas que en ningún período precedente del capitalismo.

«El horror económico», del cual ha descrito, recientemente, los rasgos Viviane Forestier (1996), con coraje y talento, es constitutivo del nuevo régimen de acumulación, que restablece el «talón de hierro» del capital en países donde quienes no tienen otra riqueza que su fuerza de trabajo pensaban que ya no tenían influencia. Tres sectores o complejos industriales, muy intercalados unos en otros, ocupan allí una posición central por razones que recogen, simultáneamente, tanto el carácter decisivo de la «información» como el *marketing* en la competencia capitalista mundializada y la proyección planetaria de la ideología de la cual depende el arraigo de los *habitus* indispensables para la estabilidad mínima de este régimen de acumulación mundializada. Estos son el sector financiero, el complejo de industrias situadas dentro de la informática y las telecomunicaciones y, en fin, las llamadas de la «comunicación» y la cultura mercantilista (los «multimedia»). Nada extraño, por tanto, que la subida al poder del régimen de acumulación contemporáneo vaya acompañada de un retroceso en la civilización como tal, no manifestando la sociedad capitalista más que una inmensa capacidad para crear la «insignificancia» (CASTORIADIS, 1996).

La interpretación del movimiento de conjunto del capitalismo mundial, propuesta en el último capítulo del libro que publiqué en 1994, toma, como punto de partida, las operaciones del capital, comprometidas en la producción manufacturada y los servicios. Allí subrayé el papel de las tasas de interés elevado, así como la capacidad del capital financiero (entendido como el que se valora guardando la forma de dinero) para imprimir su marca en el conjunto de las operaciones del capitalismo contemporáneo. Pero el libro se sitúa siempre en la problemática de la escuela francesa de la internacionalización. No enuncia la hipótesis de la emergencia de un régimen nuevo de acumulación, ni el hecho de que sería dominado a partir de la esfera financiera.

El libro colectivo sobre la mundialización financiera, aparecido recientemente (CHESNAIS, COORD., 1996), aporta en esta consideración un desplazamiento cualitativo. No es la simple consecuencia del hecho de que este trabajo nuevo trate directamente sobre la mundialización financiera. Enuncia la naturaleza de





la obra teórica que se trata de iniciar lo antes posible. Detrás del término de «mundialización del capital» hay *un modo específico de funcionamiento del capitalismo mundial que se intenta ahora poner al descubierto*, a fin de poder enfrentarlo en el plano político como es debido y terminar con las variaciones alrededor del discurso sobre las «adaptaciones necesarias».

Un conjunto diferenciado y jerarquizado en varios planos

La hipótesis según la cual los rasgos sobresalientes del funcionamiento de la economía mundial nos enfrentan a un conjunto de «relaciones responsables del sistema» (siendo la marginalización y la «exclusión», por supuesto, sólo *formas específicas* de relación respecto a un todo) supone la elección de las herramientas analíticas correspondientes.

Los elementos que constituyen la mundialización del capital y del sistema de relaciones interestáticas que le sirven de soportes deben ser abordadas como «elementos de un total, diferenciaciones en el interior de una unidad» (MARX. «Postface», en *Contribución a la crítica de la economía política*). La diferenciación y la jerarquización, de la economía-mundo contemporáneo de dimensión planetaria, resultan tanto de las operaciones del capital como de las relaciones de dominio y de dependencia política entre Estados, cuyo papel no es de ningún modo reducido, incluso si la configuración y los mecanismos de esta dominación se modifican.

En lo que concierne a las operaciones del capital, no hay que olvidar nunca el origen ni el sentido del término anglosajón de «globalización». En inglés, la palabra «global» se refiere también a fenómenos que atañen a la (o las) sociedad(es) humana(s) a nivel del globo como tal (es el caso de la expresión «global warming», que designa «el efecto invernadero») o a procesos en que lo propio es ser «global» sólo en la perspectiva estratégica de mi «agente económico» o de un «actor social» preciso. En este caso, el término «globalización» nació en las Business Schools americanas y ha tomado el segundo sentido. Se refiere a los parámetros pertinentes de la acción estratégica del más grande grupo industrial. Sucede lo mismo en la esfera financiera. A la capacidad estratégica del gran grupo para adoptar un acercamiento y conducta «globales», sus fuentes de aprovisionamiento, las estrategias de los principales rivales del oligopolio, forman parte aquí las operaciones efectuadas por los inversores financieros, así como la composición de sus carteras de valores (2).

«La economía de archipiélago» (VELTA, 1996) de la mundialización es la que fluye de la selectividad de las presiones o de los lugares, que es consustancial a las operaciones de valorización del capital. Es el resultado de mecanismos, tiem-

(2) En razón del sentido que el término «global» tiene para el gran grupo industrial o el gran inversor financiero, el término «mundialización del capital» se usa aquí, más que «mundialización de la economía». En ese sentido me ha parecido siempre —con independencia de la filiación teórica francesa de internacionalización, de la que reconozco que es su heredera— la traducción más fiel del término anglosajón. Es la equivalencia más próxima a la expresión «globalización», aunque sea poco científica.

pos y dimensiones espaciales de valoración propia del capital en estas tres formas fundamentales: capital productivo (capital comprometido en la industria en su sentido amplio), capital comercial (comprometido en el negocio y la gran distribución concentrada) y capital financiero (entendido como fracción del capital que se valoriza conservando la forma de dinero). El capital puede ejercer esta selección tanto más libre y brutalmente cuanto que el juego combinado de procesos políticos y de efectos propios de la acumulación le permita romper las trabas a su gusto.



Pensar de golpe lo político y lo económico de forma simultánea

Salvo que uno se encierre en un callejón sin salida, el análisis de la mundialización exige que se intente pensar *a la vez* en la política y en la economía.

Las trampas del economicismo sólo pueden ser desbaratadas si se intentan manejar de modo simultáneo las categorías de la *ciencia política* (el Estado en sus funciones y determinaciones múltiples); las de las *relaciones internacionales*, comprendidas como relaciones de rivalidad, conflicto y cooperación entre Estados, marcadas por profundas asimetrías por la capacidad de ciertos Estados para influir en la conducta interna de los otros, sobre todo en el campo de la clave de las reglas, instituciones y políticas económicas; por último, bien seguro que en las del movimiento de valorar el capital en sus distintas figuras (la *Crítica de la economía política*).

La génesis del régimen de acumulación mundializado con dominio financiero afecta tanto a la política como a la economía. Sólo en la vulgata neoliberal, el Estado es «exterior» al «mercado». El triunfo actual del mercado no habría podido hacerse sin las repetidas intervenciones políticas de las instancias de los Estados capitalistas más poderosos (en primer lugar los miembros del G7). Es a través de una articulación muy estrecha entre política y economía como se han creado las condiciones para el surgimiento de los mecanismos y configuraciones dominantes de este régimen. En un debate público, el patrón de uno de los mayores grupos europeos explicó sustancialmente que la «globalización» representaba «la libertad para su grupo de implantarse donde quiere, el tiempo que quiere, para producir lo que quiere, comprando y vendiendo donde quiere y teniendo que soportar el mínimo de inconvenientes posible en cuanto a derechos del trabajo y de convenciones sociales».

Por tanto esta libertad que el capital industrial y más aún, el capital financiero, revalorizándose bajo forma de dinero, han encontrado para desplegarse mundialmente, como no habían podido hacerlo desde 1914, tienen la fuerza gracias a la fase tan larga de acumulación ininterrumpida de los «gloriosos treinta» (una de las más largas de toda la historia del capitalismo). Pero el capital no habría podido lograr sus fines sin el éxito de la «revolución conservadora» del fin del decenio 1970.

Por poco que se acepte que el debate sobre la mundialización concierne a las formas de la dominación política y social y los circuitos de valorización del capital, propios de una fase histórica del capitalismo, tomada como tal, hay que situar su punto de partida no en 1989 (caída del Muro de Berlín) o 1991 (de-



rrumbamiento del régimen soviético), sino diez años antes, alrededor de los setenta-ochenta. Es entonces cuando se sitúa el momento en que las fuerzas políticas más antisociales de los países de la OCDE se han comprometido en el proceso de liberalización, de desreglamentación y de privatización. Pudieron hacerlo explotando en su provecho el reflujo puesto en marcha por la acción de todos los dirigentes políticos y sindicales, que han contribuido a contener y a tranquilizar al potencial verdaderamente democrático, y de hecho anticapitalista, de los grandes movimientos sociales —obreros y estudiantes— que han jalonado el decenio 1968-1978 tanto en Europa como en EE.UU.

La llegada al poder de los gobiernos de Thatcher y Reagan ha marcado el comienzo de una ofensiva política y social que no ha llegado aún a sus fines y cuyo objetivo es romper el conjunto de las instituciones y de las relaciones sociales que encorsetaron al capital a partir del primer mandato de F. Roosevelt en EE.UU. y de la victoria del nazismo en Europa.

Estas instituciones y estas relaciones han frenado la libertad de acción del capital, asegurando a los asalariados elementos de defensa contra sus patronos y dando, por medio del pleno empleo, una protección social a la mayoría de la población en al menos uno de los tres polos de los países industrializados. Para desreglamentar los transportes aéreos Reagan ha tenido que destruir antes las organizaciones sindicales y romper la huelga de controladores. A comienzos de los años ochenta, las políticas thatcherianas de liberalización, desreglamentación y privatización se han hecho sobre la derrota de los mineros, los trabajadores de la prensa y de la imprenta, los sanitarios y los ferroviarios. Por razón del lugar particular de la moneda, en el modo de producción capitalista (S. DE BRUNHOFF, 1967 y 1973), la liberalización y la desreglamentación financieras, permitidas por abrogación unilateral del sistema de Bretton Woods en 1973, han tenido un carácter y unas consecuencias estratégicas. Por eso ha podido hacerse tan rápida y tan a fondo la difusión internacional de la «revolución conservadora».

El lugar y el estatus únicos de EE.UU.

La «globalización» comprendida como «mundialización del capital» no borra la existencia de los Estados nacionales, ni de las relaciones, dominio y dependencia políticos entre ellos. Al contrario, estos procesos acentúan los factores de jerarquización entre países, al mismo tiempo que vuelven a dibujar su configuración.

El abismo que separa a los países pertenecientes a los polos de la «Triada» (América del Norte, Europa, Japón) o a sus socios y que participan pues —aunque sea de modo subordinado— en los circuitos de valorización del capital —los países que sólo sufren la dominación del capital-dinero— y los que no interesan en absoluto al capital ha crecido aún más.

Pero la mundialización del capital ha ido *también* a la par con las modificaciones en las relaciones políticas comprendidas esta vez como relaciones internas entre las burguesías de los países capitalistas avanzados.

Los EE.UU. han acentuado su peso no sólo por el hecho de la caída de la URSS y de su inigualable posición militar, sino también en razón de una posición en el plano del capital financiero que es muy superior al que tienen en el

plano industrial. En ese plano, decisivo gracias a la abrogación del sistema de Bretton Woods y a la liberalización y desreglamentación financieras empeñadas a partir de 1979, su posición central y su predominio han logrado el lugar especial que el dólar conserva más que nunca, pero también la dimensión y la sofisticación únicas de sus mercados financieros (3).

La rivalidad entre modos de organización del capitalismo —capitalismo «renano», «nipón» y «anglosajón»— analizada por M. Albert (1991) se desarrolla en límites que se estrechan singularmente. En Francia, a menudo se cuestionan buenas hazañas americanas en materia de empleo (precario o muy precario) y de crecimiento. Pero los que alaban el «ejemplo americano» se guardan bien de referirse a la jerarquización de la economía mundial y a las posiciones exorbitantes de los EE.UU. en el campo monetario y financiero. La mejoría selectiva de su déficit exterior se refiere al hecho de que los EE.UU. son el único país que puede rebajar las tasas de paridad de su moneda —y por tanto jugar a fondo el juego de la «devaluación competitiva»— sin sufrir inmediatamente la «sanción de los mercados», por el hecho de la dimensión de su deuda pública (40 por 100 de la deuda pública mundial), así como por el papel que el dólar juega siempre en el comercio y las reservas mundiales (S. DE BREMHOFF, en CHESNAIS, COORD., 1996).

Igualmente, la fuerza y la dimensión del sector financiero americano están directamente en el origen de la prosperidad de que gozan algunos sectores de la economía y de la sociedad americana. Cómo no tener en cuenta los efectos de recaída, únicos en el mundo, del sector financiero, tanto por la dimensión y la variedad de los modos de inversión que van unidos (las telecomunicaciones y los medios en particular) como por la suma de los beneficios y de las ganancias y privilegios financieros que se alcanzan de los círculos internos a las finanzas.

Por el hecho de su superioridad en el dominio de las finanzas y la adecuación más completa que en cualquier otro gran Estado de su clase, por su sistema político y su filosofía social bajo los resortes fundamentales de la valorización del capital, los EE.UU. están idealmente situados para dictar, paso a paso, las reglas del juego del orden capitalista mundial, que son también las que más les convienen a ellos. Son, pues, ellos quienes han impuesto, por medio de su posición en el FMI y el Banco Mundial, las políticas de ajuste estructural, primero, y de liberalización y desreglamentación después, a los países más débiles. Pero, sector por sector, dictan las reglas del juego que convienen a los países avanzados también: el ejemplo de la desreglamentación, del transporte aéreo, primero, y ahora en las telecomunicaciones (MATTELARD, 1996) ilustran su capacidad para imponer, incluso a países que poseen firmas que pertenecen al oligopolio mundial, las reglas que inclinarán la competencia a su favor.

(3) La comparación con el período anterior a 1914, por poco que se efectúe insistiendo tanto en las diferencias como en las analogías, permite poner el acento sobre el carácter estratégico de los centros financieros más importantes. Estos se definen por su capacidad de centralizar la riqueza, tanto por el atractivo intrínseco (diversidad, seguridad y rendimiento de los activos financieros, «los productos financieros») que presentan para los capitales —de donde proceden—, que prefieren la colocación de capitales a las inversiones, como el poder y la eficacia de los mecanismos que permiten a estos capitales hacer valer sus pretensiones para punzar fracciones de riquezas creadas por la producción. La capacidad de los EE.UU. de ser Estados rentistas depende de ello, lo mismo que en el Reino Unido. Pero sin esta capacidad, no dada a todos, es difícil ser Estado rentista...





La asimetría que ciertos Estados tienen en su capacidad para influir la conducta interna de los otros en el campo económico no es propia de la fase actual; la extensión del capitalismo como sistema mundial, así como cada una de las fases estables de su funcionamiento, ha proporcionado la proyección internacional de reglas, instituciones y normas de política económica, dictadas por los países más poderosos, a las que los «Estados receptores» no han podido sustraerse más que en circunstancias que reducían momentáneamente el peso político de los países dominantes. Francia ha tenido, junto a Gran Bretaña, un papel de este orden en el siglo XIX. Reconocer esto no reduce el alcance del papel jugado actualmente por EE.UU. Apoyados y relevados en Europa por el Reino Unido y sectores de la Comunidad Europea, los lobbys americanos, sostenidos por los considerables medios del Estado federal, multiplican las iniciativas en el FMI, en el Banco Mundial, en la OCDE, en el GATT y ahora en la Organización Mundial del Comercio, para imponer la conclusión del proceso de desreglamentación y de liberalización comercial y financiera en los campos que aún no controla en parte, pero también y sobre todo para que no haya «vuelta atrás» en la clave de la flexibilidad del trabajo y de la desreglamentación salarial.

Una transformación cualitativa de la «adhesión al régimen internacional»

Esta expresión pertenece al aparato conceptual de la teoría de la regulación. Designa, según R. Boyer, «la conjunción de reglas que organizan las relaciones entre los Estados-nación y el resto del mundo».

El término «adhesión» ya aclara que se trata de una noción de época ya cumplida en la que cada país —que tenía sus propias fronteras interiores y gozaba de una regulación al modo fordista— disponía aún de un cierto margen de maniobra para encarar «contratiempos exteriores». Muchos países-potencias imperialistas, de segundo o tercer rango como Francia, pero también «nuevos países industrializados» (NPI), podían, pues, mantener la idea de que se «adherían» libremente a un sistema de relaciones económicas internacionales que les permitía elegir el tipo de inserción. La liberalización y desreglamentación financieras, con el salto en los niveles de endeudamiento de los Estados que sobrevino, han constituido una situación en que la «adhesión» ha permitido cada vez menos margen de libertad, antes de llegar a dimensiones en que se anula ésta en numerosos países.

Aparte de situaciones políticas que permiten a un país (o conjunto de países) llevar a cabo directamente el credo liberal e impulsar conflictos con los intereses económicos y políticos más poderosos del planeta, las formas actuales de «adhesión» exigen de los gobiernos una aplicación cada vez más estricta, no sólo por una aproximación común a la liberalización y la desreglamentación, sino también a las reglas únicas relativas a la política monetaria y fiscal y a la relación salarial. De ahí parte la gran similitud de las políticas monetarias que las autoridades económicas y los bancos centrales convertidos en «independientes» (los gobiernos pero no seguramente los grandes operadores financieros) aplican en un número considerable de países (países de la OCDE y NPI) incluso en los que dejan sus monedas flotantes. Esta política es la que defiende el

lugar del capital de préstamos en el reparto de beneficios: tasas de interés real positivo e inflación tan cerca de cero como sea posible. La tendencia hacia la unicidad caracteriza igualmente la política fiscal, situada en prácticamente todos los países bajo el signo del alivio de la fiscalidad de las rentas del capital y el traspaso de su peso sobre los beneficios del trabajo. De modo paralelo, la gestión de la relación salarial, con todas sus consecuencias, parece estar a punto de converger en un modelo único dominado por los criterios anglosajones frente a la política monetaria.

El Tratado de Marrakech y la situación de la Organización Mundial del Comercio vinieron a su vez a rehacer el arsenal de instrumentos internacionales (es decir, de las reglas jurídicas) y dar a su vez un carácter apremiante que no habían tenido en el marco del GATT. Este arsenal va a permitir a instancias todopoderosas el decidir en último recurso la imposición, en todos los países pero sobre todo en los que no tienen medios políticos para defenderse, la liberalización total comercial, la desreglamentación completa de los servicios públicos, así como el desmantelamiento de sus escasas leyes sociales medioambientales, acusándolas de dificultar la libertad de inversiones y de comercio.

¿Será un «mito» la mundialización del capital?

La subestimación de la inclinación del conjunto de procesos que modifican radicalmente las formas de inserción internacional de los países y quienes les dictan el contenido y los límites de su política económica, acalla a menudo las argumentaciones, intentando minimizar la propensión del conjunto de hechos y de mecanismos que caracterizan el surgimiento de un modo de funcionamiento mundial nuevo en el capitalismo: modo (o régimen de acumulación) que supone a la vez nuevas jerarquías entre países o segmentos del capital y nuevas configuraciones tecnoorganizativas y espaciales de producción de valor y de centralización de riquezas ya creadas. Tal es el caso de un libro que ha recibido buena atención en el Reino Unido. Sus autores (HIRST y THOMPSON, 1996) combaten el «mito de la mundialización» (título del libro), precisando que polemizan igual con los defensores de derechas que de izquierdas de esta idea. Igualmente creen escribir en reacción contra un uso abusivo del término «globalización», Hirst y Thompson no hacen más que aumentar la confusión. Resumen su posición con ayuda de cinco puntos, de los que algunos tienen un fundamento empírico mientras que otros son simples postulados. Sostienen: primero, que el grado tan elevado de internacionalización actual tiene precedentes: la internalización impulsada actualmente sería simplemente «uno de los numerosos contextos o estados que han existido desde la formación de una economía fundada en la tecnología industrial moderna»; la «economía internacional contemporánea está incluso menos abierta y menos integrada que la que ha prevalecido entre 1870 y 1914»; segundo, que las multinacionales verdaderamente globales son poco numerosas, teniendo aún la mayoría de los grupos industriales cuyas actividades son transnacionales una gran base nacional; tercero, que la inversión directa extranjera está concentrada en grado elevado en el seno de los países industrializados avanzados, quedando al margen el Tercer Mundo, tanto en la inversión como en los





cambios, aparte de un pequeño número de nuevos países industrializados; cuarto, que la concentración de todos los flujos (cambios, inversión directa extranjera, tecnología) sobre la «Triada» le conduce por encima de las demás tendencias de la mundialización; en fin, el quinto, que los principales poderes económicos, el G3, tienen pues la capacidad, sobre todo si coordinan sus políticas, para ejercer fuertes presiones de regulación, teniendo en cuenta los mercados financieros y otros mecanismos económicos. Los mercados mundializados (*global markets*) están, por tanto, lejos de quedar fuera de la reglamentación y el control, incluso si el alcance y los objetivos de regulación están ahora limitados por el hecho de las divergencias de interés entre las grandes potencias, así como por las doctrinas económicas que prevalecen en el seno de sus élites (*op.cit.*, pp. 2-3).

Los puntos 3 y 4 son indiscutibles. Es de los que parto para dibujar la configuración de la «mundialización del capital» (CHESNAIS, 1994, caps. 2, 5, 6, 7 y 8). A nivel más general, se derivan de ellos categorías iguales del capital y del provecho y los encontraremos más adelante, pero presentados como lo hacen Hirst y Thompson, «ocultando» las reconfiguraciones profundas intervenidas en el aumento del valor del capital: la «regionalización continental», el papel de las «nuevas formas de inversión» (OMAN, 1982 y 1988) y «deslocalizaciones sin IDE» (según ARTHUIS, 1993 y SACHWALD, 1994), los cambios tecnológicos que han llevado a modificaciones no despreciables en la identidad exacta de los países marginalizados por los cambios. El punto 2 es exacto, pero exige de nuevo ser completado por un análisis de los cambios cualitativos en las formas de organización y de los modos de gestión de los grupos, así como las relaciones que establecen entre ellos dentro del oligopolio mundial. La comparación con la situación anterior a 1914, que se resume en el punto 1, borra todas las diferencias que separan los rasgos específicos de la «economía-mundo» de la fase del patrón-oro y del «imperialismo clásico» de los que caracterizan la «mundialización del capital» o «globalización» actual. La idea que se tendría de los «estados diferentes» entre los que la economía oscilaría por una suerte de «efecto de péndulo» o de «alternancia», tal como se enuncia, niega lo irreversible de muchos cambios estructurales que acompañan la evolución del capitalismo. En fin, en lo que se refiere al punto 5, parece pura utopía y no puede servir más que para alimentar graves ilusiones.

Los miembros del G3 no tienen ni intención ni medios que les permitieran intentar restablecer una regulación del sistema mundial; eso más bien por razones que ponen de relieve las ventajas que los EE.UU., en particular, creen poder sacar (y sacan, efectivamente) de la situación actual, que por las relaciones políticas internas de cada país.

Concentración, centralización y «entrelazamiento» triádico del capital

El hecho de que estemos en presencia de un régimen nuevo de acumulación que se sitúa en el marco de la fase del imperialismo, o en una prolongación directa aún sin definir (ver la nota 1) se mide por el papel que juegan formas extremadamente concentradas y centralizadas de capital: tanto las que están aún (al me-

nos en parte, como se verá más adelante) produciendo plusvalía, como las que —capital de negocio y capital-dinero concentrado— son esencialmente depredadores de valor y de plusvalía ya creados. En una configuración cambiada, los dos primeros elementos de la definición clásica del imperialismo forman pues el punto de partida obligado en todo análisis no apologético del régimen de acumulación actual. Igual que es preciso prolongar el análisis de las formas de «entrelazamiento» a las que Lenin se refería en el último capítulo de su folleto. La extensión de este «entrelazamiento» del marco nacional al de las relaciones entre segmentos del capital de «nacionalidades» diferentes es también una característica de la nueva configuración.

Centralización y concentración industriales: el oligopolio mundial

Incluso si se sufre una cierta rivalidad en ciertos sectores por parte de los grandes grupos de distribución e incluso si el modo de acumulación del sistema tomado como un todo es dirigido a partir del sector financiero, los grandes grupos fabricantes dominan el panorama industrial contemporáneo. Surgidos de largos y complicados procesos de fusión —comenzados desde hace un siglo en ciertos casos (en particular en los EE.UU., Alemania y Japón), en otros desde los años veinte— concentran activos estratégicos decisivos y son un punto de referencia ineludible para la actividad de las empresas más pequeñas. Se estima que más del 80 por 100 de los gastos de búsqueda-desarrollo del sector de las empresas de los países de la OCDE se efectúan clasificados como grandes firmas (más de mil asalariados).

Incluso en los países en que las PME son bastante fuertes (como en Alemania o en Italia del norte), su existencia depende en gran medida de las salidas que les ofrecen los grandes grupos como compradores de productos intermediarios, así como de la naturaleza de la cooperación tecnológica que les consienten. Incluso si la mundialización del capital no se reduce a la actividad de los grupos industriales transnacionales, la importancia del papel que juegan en la mundialización no tiene lugar a dudas.

La fase de la mundialización implantada desde el comienzo de los ochenta ha visto la multiplicación de las inversiones cruzadas entre los países capitalistas avanzados después de una oleada de adquisiciones dirigidas a los nuevos países industrializados convertidos a la desreglamentación neoliberal (Argentina, México y ahora Brasil). Durante los años ochenta, alrededor del 80 por 100 de las inversiones directas en el extranjero han tenido lugar entre países capitalistas avanzados, teniendo por objeto, alrededor de las tres cuartas partes de las operaciones, la adquisición y fusión de las empresas existentes, es decir, un cambio de propiedad del capital y no una creación de medios de producción nuevos.

Impulsado por las exigencias de la competencia, que impone a los grupos más fuertes el arrebatarse a las firmas absorbidas su parte de mercado y reestructurar y «racionalizar» sus capacidades de producción, gracias a las políticas de liberalización, desreglamentación y privatización, el movimiento de centralización y concentración del capital se desarrolla a una escala sin precedentes como proceso propiamente internacional, nominado la «Triada» (América





del Norte, Europa occidental y Japón). Al término del proceso combinado de inversión internacional cruzada y de adquisiciones y fusiones, el porcentaje de concentración mundial ha caído a niveles correspondientes a los que permitían diagnosticar, solamente hace veinte años, la existencia de una situación de oligopolio en el plano nacional.

Hoy, el modelo más característico de estructura de la oferta (otros economistas hablan de modelo de mercado) es, pues, el oligopolio mundial. La existencia de situaciones de oligopolio no se deduce mecánicamente del grado de concentración.

Esto proporciona una primera aproximación del número de rivales oligopolísticos en el sentido propio del término, o sea, grupos que son realmente capaces de mantener una competencia «global», guiada a la vez hacia su propio mercado, hacia los de sus rivales y hacia terceros mercados. En el marco de mercados domésticos parcialmente protegidos, el oligopolio no está muy lejos de un «monopolio colectivo» establecido y manejado entre varios grupos (definición dada por la OCDE en 1974), según las reglas establecidas y respetadas por todos (precios «administrados» establecidos por el cabeza de fila, competencia por «diversidad de los productos» y no por los precios, etc.). En el ámbito mundial, las relaciones de oligopolio están selladas sobre todo por un abanico de acuerdos (de cooperación técnica, de fijación común de las normas) y donde la mayoría no caen bajo las normas de las legislaciones antitrust y pueden incluso (como en las «autopistas de la información») recibir la bendición de los gobiernos del G7 (MATTELART, 1996). Esta colaboración no impide una competencia feroz y actualmente va a la vez que ella. Partiendo del enunciado más general, pero también el más fructuoso del oligopolio, o sea, la *interdependencia* entre firmas que supone que «las firmas no reaccionan ya a fuerzas impersonales que provienen del mercado, sino personal y directamente de sus rivales» (PICKERING, 1974), he definido el oligopolio mundial como un «espacio de rivalidad», delimitado por las relaciones de mutua dependencia de mercado que unen el pequeño número de grandes grupos que llegan en una industria (o un complejo industrial con tecnología genérica común) para adquirir y conservar el estatus de competencia efectivo en el plano mundial (CHESNAIS, 1994, caps. 1 y 4). Las relaciones que constituyen el oligopolio son por sí mismas, de modo inherente, un importante factor de barrera de entrada, en la que los otros elementos (tales como los costes irrecuperables o el nivel de inversiones de búsqueda-desarrollo) pueden venir enseguida a incorporarse.

El resurgimiento y el aumento del capital-dinero altamente concentrado

Lo característico del régimen de acumulación mundial no es, sin embargo, el lugar que ocupan en él, sino más bien el de las grandes instituciones financieras bancarias y no bancarias también. Las organizaciones capitalistas más potentes vuelven a serlo, como en la época de entreguerras, las que ejercen una «preferencia por la liquidez» (KEYNES, 1936), por el alza de sus capitales, es decir, que revalorizan y conservan la forma de capital-dinero (MARX, *El Capital*, Libro III). Son los grandes fondos de pensión por capitalización, grandes fondos

ción colectiva privada (los *Mutual Funds*), los grupos aseguradores, sobre todo los introducidos en la «industria» de las pensiones privadas y, en fin, las enormes bancas multinacionales, aunque su rango haya bajado en la jerarquía mundial del capitalismo. Aunque el capítulo 2 del ensayo de Lenin sólo trata de los grandes bancos, el número, la dimensión y la potencia de las instituciones financieras que centralizan masas importantes de capitales han crecido de modo cualitativo. El punto de partida de la reconstrucción progresiva de una masa de capitales que buscan subir de valor financieramente —como capital-dinero de préstamo tanto como en la Bolsa— ha sido la base de la rentabilidad de las inversiones industriales (totalmente visible en las estadísticas) propia de los «impases» del régimen de acumulación fordista. Gracias a la ayuda de las ganancias no repatriadas, pero también no invertidas en la producción, depositadas por las firmas transnacionales americanas, el mercado de los eurodólares ha remontado a partir de la mitad de los años sesenta, mucho antes del «conflicto del petróleo» y la recesión de 1974-1975. La experiencia adquirida en este contexto y las transferencias efectuadas a partir del servicio de la deuda del Tercer Mundo han permitido a las instituciones financieras aumentar la presión en favor, tanto de una política monetaria beneficiosa para los intereses de los acreedores como para una liberalización y desreglamentación financieras cada vez más grandes. En EE.UU. y Reino Unido es donde primero han coincidido las condiciones políticas. El fracaso de las políticas de reactivación de la demanda, la «estanflación» del final de los años setenta y la intención de romper las condiciones que permitían aún a los asalariados defender su poder de adquisición y sus logros sociales, han provocado la vuelta al monetarismo dirigido por Paul Volcker, preludio de la «revolución conservadora» de M. Thatcher y R. Reagan. Desde ese momento data la instauración de tasas de interés positivas, acompañadas de modo transitorio por una tasa muy fuerte de cambio del dólar, indispensable para la puesta en marcha de la «mercandización» de los efectos públicos del gobierno federal, pero también de los Estados federales y las municipalidades (ver MÉRIEUX y MARCHAND, 1996).

Este giro ha correspondido también (habría que ver si por azar o por coincidencia voluntaria) con el momento en que los fondos de pensión privados, que son los actores más poderosos del régimen de la finanza del mercado mundializado, han franqueado un dintel en el crecimiento de la suma del ahorro que centralizaban. Sus deseos, en términos de nuevas ocasiones de posición, han sido tanto más fácilmente satisfechos cuando los gobiernos buscaban nuevas formas de financiar sus déficits sin dolor político excesivo. La explosión de la deuda pública de los países de la OCDE habría sido imposible sin la «mercandización» de los bonos del Tesoro y su retención por los inversores —nacionales o extranjeros— como parte de su cartera de activos. Es, por tanto, a mediados de los años ochenta cuando hay que fechar el proceso de crecimiento como «bola de nieve» del sector financiero, cuyo fundamento es sin duda el traspaso a beneficio de las instituciones financieras, detentadoras de la deuda de una fracción significativa de la renta nacional de casi todos los países de la OCDE (20-25 por 100 de los gastos presupuestarios y 3-5 por 100 del PIB, según los países). Estas cifras abren un paréntesis en la noción de capital financiero en los dos términos que se encuentran en la teoría marxista, la de Marx y la de Hilferding.





El «ciclo abreviado» A-A' y el origen de las «rentas financieras»

Se sabe que Keynes ha considerado que la «eutanasia del capital rentable» era una condición para la regulación de las economías capitalistas y de su supervivencia por largo período. La *Teoría general* nos aclara los mecanismos que conducen a una economía en la que los beneficios obtenidos por los desplazamientos financieros (beneficios de las rentas) son importantes para ser marcados por una insuficiencia crónica de la «demanda efectiva» y por tanto para no conocer más que niveles de equilibrio de subempleo, de paro. Pero se debe a Marx, mejor que a Keynes, la definición precisa del lugar de los rentistas en el proceso de creación de valor y de plusvalía y reparto de los beneficios (reparto que incluye a su vez en el nivel el destino y el ritmo de la inversión).

Cuando Marx usa el término «capitalista financiero», se refiere a los banqueros de negocios y otros «caballeros de las finanzas» que viven de operaciones que tienen como escenario la esfera financiera, definida como la de «tenemos A-A', dinero que produce dinero, un valor que se pone en valor por sí mismo, sin ningún proceso (de producción) que sirve de mediación entre los dos extremos» (*El Capital*, Libro III, cap. 25). Las operaciones propias de la esfera financiera engendran estratos de la burguesía con carácter esencialmente rentable, en sentido económico preciso o los beneficios de los que gozan resultan de *traspasos* a partir de la esfera de la producción y de los cambios.

Los beneficios de las rentas deben colocarse en la categoría de las ganancias «secundarias», en el sentido de que vienen en «punción», o aún en deducción de las categorías centrales de ganancias, o sea el provecho, los salarios y los beneficios de las capas aún «independientes» que son creadores de valor (pequeños cultivadores, artesanos). Comencemos por los títulos de la deuda pública, «piedra angular» de los mercados financieros contemporáneos y recordemos con Marx que «la acumulación del capital de la deuda pública no significa más que el desarrollo de una clase de acreedores del Estado, que son autorizados a deducir para ellos ciertas sumas del montante de los impuestos» (*El Capital*, Libro III, cap. 30). Pero son también las rentas que resultan del capital-dinero de préstamos, «puesto a disposición de las firmas», para usar el eufemismo corriente, que vienen en deducción del provecho. Cuando la dimensión de los mercados obligatorios privados y los créditos bancarios sobrepasan un cierto límite, se opera un vuelco cualitativo: «Como el interés sólo es una parte del beneficio, es decir, de la plusvalía que el capitalista activo arrebató al obrero, se presenta entonces el interés [...] como fruto propiamente dicho, del capital, como lo principal; el provecho, en cambio, que toma así la forma de beneficio empresarial, aparece como un simple accesorio y aditivo que se añade al curso del proceso de reproducción. Aquí, la forma fetichista del capital y la representación del fetiche capitalista alcanzan su cima.» En fin, aunque se ocupe uno en el caso de acciones con títulos de propiedad que «establecen —como dice Marx— derechos sobre una fracción de la plusvalía» que el propietario se adueña bajo forma de dividendos, la existencia de amplios mercados de títulos industriales —las Bolsas de valores— que permiten deshacerse de los títulos en cualquier momento y por tanto retenerlos en función de su rendimiento (lo que Keynes llama motivo de especulación) lleva

a Marx a liberar ya la oposición, que se hace clásica desde entonces entre el «empresario» y el «financiero». En el capítulo 23, Marx habla así de «reparto cualitativo entre las dos partes del beneficio bruto». Opone «el beneficio de empresa [...] resultado exclusivo de las funciones que [el capitalista industrial] realiza con el capital», es decir, la organización en la fábrica, de la fuerza de trabajo cuyo uso ha sido comprado a fin de maximizar el rendimiento, la compra de equipamiento y materias primas, pero también la realización sobre el mercado del valor y la plusvalía así creada, «por la no-actividad, no-participación del capitalista financiero, en el proceso de producción».

Cuanto más se expande y crece la esfera financiera, más engendra un desarrollo formidable del fetichismo, inherente, sin duda, a las relaciones mercantiles, pero que recibe un impulso extraordinario cuando los mercados financieros alcanzan el lugar que han encontrado hoy (4).

La explosión de las transacciones financieras que comenzó en la década de los ochenta, igual que los sobresaltos financieros que han marcado la primera mitad de los años noventa, hacen resaltar esta problemática que Marx ha planteado, a otro nivel de desarrollo financiero y de las pretensiones del capital-dinero para ser autónomos.

Las modalidades contemporáneas de «fusión» entre las finanzas y la industria

Hilferding usa el término «capital financiero» en un sentido sensiblemente distinto al de Marx, borrando toda la problemática del fetichismo. El término le sirve para designar la forma de capital que se constituye, a partir del último decenio del siglo XIX, después de la estrecha interconexión (incluso se habla de «fusión») entre los grandes bancos y la gran industria. Añadamos que Hilferding presenta la forma específicamente alemana de esta «fusión» como si fuera común a todas las grandes economías capitalistas. En el plano político, esta estrecha interconexión tiene efectos importantes en términos de concentración de poder, nacional e internacionalmente. En la esfera económica, sus consecuencias se miden en términos de crecimiento del poder de monopolio, que resulta del proceso de concentración y de centralización industriales como tal. Pueden establecerse por tanto puentes con los trabajos no marxistas sobre el poder de los trusts o la influencia del capital financiero en la política interior y exterior. Tantas razones que explican cómo la teoría del

(4) Citemos aún un extracto del capítulo 24, cuya actualidad nunca ha sido tan grande como hoy: «aquí, la forma fetichista del capital y la representación del fetiche capitalista alcanzan su cima. A-A' representa la forma de vida de contenido del capital, la inversión y la materialización de las relaciones de producción elevadas a la máxima potencia: la forma de producción de interés, la forma simple del capital que es la condición previa para su propio proceso de reproducción; la capacidad del dinero o de la mercancía para hacer fructificar su propio valor, con independencia de la reproducción, es la mistificación capitalista en su forma más brutal [...]. Como el interés sólo es una parte del beneficio, es decir, de la plus-valía que el capitalista activo arranca al obrero, el interés se presenta ahora [...] como el fruto propiamente dicho del capital, como lo primero; el beneficio, en cambio, que toma la forma de beneficio empresarial, aparece como un simple accesorio y aditivo que se une al proceso de reproducción.»





capital financiero de Hilferding es también más conocida que la de Marx en el ciclo «resumido» del capital-dinero o del capital ficticio, que plantean problemas de formación universitaria, casi «existenciales», a muchos economistas (5).

Prolongar el trabajo sobre el capital financiero en el sentido de Hilferding supone el examen de las principales formas actuales de interconexión entre la finanza concentrada y la gran industria. La llegada al escenario de los grandes fondos de jubilación anglosajones y japoneses, fondos comunes de situación y gestión de cartera de títulos (los *Mutual Funds*), así como las compañías de seguros más orientadas hacia el sistema de seguros de vida y de jubilaciones complementarias, ha conducido a cambios importantes, que están lejos de terminarse en las formas de sus relaciones y en las modalidades de entrelazamiento entre las finanzas y la gran industria. La forma alemana de interconexión entre los bancos y la industria, de la que Hilferding había hecho el arquetipo del capital financiero, es incluso hoy la mejor forma posible de organización de la relación entre el capital-dinero concentrado y la industria (6).

Estas instituciones financieras no bancarias dominan masas financieras tan grandes como pequeñas y son la mayoría de los grandes bancos en comparación. Son operadores financieros de un tipo cualitativamente nuevo que han sido, desde *hace mucho tiempo*, los principales beneficiarios de la «globalización financiera». Sin embargo no se desinteresan de la industria. Una parte significativa de sus haberes financieros, gigantescos, se detenta bajo la forma de paquetes de acciones. Estos son más o menos importantes, pero siempre suficientes para dictar la política económica y las estrategias de inversión de los grupos industriales en cuestión.

Es la forma nueva llamada de la «corporate governance», que cada vez se oye más en la prensa económica. Esta sólo se evoca generalmente bajo el ángulo de la inestabilidad a la que se encontrarían sometidas, desde entonces, capas capitalistas o tecnocráticas antes bien protegidas. Pero son cuestiones mucho más decisivas para una apreciación del transcurso del capitalismo que están en juego, como la orientación de las decisiones de inversión y las formas de explotación de los asalariados. Los preceptos del «reengineering» industrial, cuya herramienta es el «corporate governance», juegan un papel central, por ejemplo en la transformación cualitativa de la relación salarial.

(5) La teoría del capital financiero de Hilferding es también más conocida que la de Marx en cuanto al capital-dinero en razón a las referencias dadas por Lenin. En *El imperialismo, estadio supremo del capitalismo*, se encuentran hechos y análisis que se refieren al capital financiero en ambos sentidos indicados. Pero quienes reenvían a Hilferding son mucho más explícitos en su fundamento teórico que los que se refieren al movimiento abreviado A-A'. Tratándose de traspasos de beneficios hacia las capas sociales rentistas, la referencia más clara de Lenin está en Hobson a propósito de los «Estados rentistas». El análisis del Libro III de *El Capital* es aún poco conocido y sólo ha sido abordado en Francia por S. DE BRUNHOFF (1967 y 1973).

(6) En M. AGLIETTA (1995), por ejemplo, se encuentra una defensa apasionada —y bien argumentada— de la superioridad de las relaciones banca-industria en todas las demás formas de interconexión entre las finanzas y las firmas; ver pp. 40-46 sobre todo.

Los componentes rentistas del beneficio de los grupos industriales

Pero la interconexión entre las finanzas concentradas y la gran industria puede tejerse también a partir de las operaciones de revalorización del capital y de las mutaciones de organización efectuadas por los mismos grandes grupos tanto para oponerse a los movimientos estratégicos de los enormes operadores financieros (en primer lugar los OPA, previos a las divisiones y «ventas por apartamentos») como para beneficiarse de ganancias fáciles ofrecidas por las finanzas. Incluso si la costumbre pide que las organizaciones capitalistas, con implantación y operaciones transnacionales, continúen siendo designados bajo el nombre de «empresas» o de «firmas», se está en presencia de *grupos financieros de dominio industrial*, que todo contribuye a distinguir cada vez más de la gran masa de industrias: su dimensión, su «inclinación global», sus formas de organización, la capacidad exclusiva para acceder con pleno derecho a los mercados financieros tanto como para colocar en ellos sus obligaciones sin intermediarios más que para operar allí como inversores financieros, y eso en un momento en que la mayoría de las empresas viven bajo el paraguas de los bancos con más dificultades que nunca. Hoy, el «sistema nervioso central» de los grupos industriales es una sociedad *holding*. Este cambio organizacional no es trivial. Tiene consecuencias importantes, sobre todo en cuanto al crecimiento, que pienso que es de tipo cualitativo, en el grado de financiación de los grupos que adoptan la nueva forma.

La multiplicación de participaciones minoritarias y sobre todo la de los numerosos acuerdos de bajo tratados y de cooperación entre empresas en las sociedades de poderío industrial desigual ha llevado al surgimiento de estas formaciones híbridas que se designan con el nombre de «firma red». Esta evolución no sólo ha tenido como efecto el volver muy permeables y fluidas las «fronteras de la firma». Está también en el origen de un importante proceso de «interferencia» de las fronteras, entre el «beneficio» y la «renta», en la formación del provecho de explotación de los grupos. Hay ahí una segunda dimensión de los rasgos «rentistas» de los grupos industriales que no hay que desestimar. Lo que se llama «nuevas formas de inversión», igual que la mayoría de los acuerdos de tratados y de cooperación entre empresas o entre socios con poder económico claramente desigual, exige una descomposición entre, primero, lo que abra la creación de riqueza y la formación de sobreplús en el seno de una firma y, segundo, lo que surge de la apropiación indebida de valores ya creados, del «pinchazo» sobre la actividad productiva y el sobreplús de otra.

Hacia una caracterización del régimen de acumulación mundial

Tales son los elementos que pueden contribuir a interpretar las tendencias de la acumulación. La economía capitalista mundial parece haber entrado en una fase depresiva de larga duración, de la que sólo transformaciones amplias consecutivas a shocks considerados externos por la economía ortodoxa (crack financiero destructor del sistema financiero como en 1929-1932, o guerra) podrían sacarla. Una de las principales cuestiones a las que se está obligado intentar responder es saber si los mecanismos *endógenos* del capitalismo, sobre todo en los





países centrales del sistema, no están ahora menos orientados hacia una reproducción ampliada y empujada claramente en el sentido de *expansión* de la producción bajo forma de inversiones creadoras de nuevas capacidades, que hacía de «salvaguarda» de *posiciones adquiridas* (cuya capitalización rentista sobre los mercados obligatorios de efectos públicos es la expresión más definitiva).

El principal indicador de que se dispone para apreciar el movimiento de la acumulación del capital es la inversión medida por las cuentas nacionales. Muestra una curva con clara inclinación a la bajada en período largo, con un repliegue marcado en la fase reciente, que comienza en 1988 para los países de la OCDE tomados como un todo (China, 1994 y BOSWOETH, 1996). En porcentaje de producto nacional neto, la inversión privada (sinónimo del caso de formación de capital comprendido en ella por empresas con capitales públicos) ha pasado para EE.UU. de 9,1 por 100 en 1965-1973, a 5,4 por 100 en 1985-1992; para Europa ha pasado de 12,6 por 100 a 7,1 por 100 y para Japón, de 20,7 por 100 a 11,0 por 100. Las fuentes estadísticas son demasiado deficientes para que se puedan producir cifras que permitan una comparación seria entre estas coordenadas y la tasa de inversión de los países de Asia del Sudoeste (en el caso de China, el Banco Mundial ha estado obligado recientemente a hacer revisiones a la baja, muy importantes y por tanto molestas). Incluso si se da la hipótesis de que para ciertas economías pequeñas bastante industrializadas, como Singapur, Taiwan y las provincias costeras de China, la tasa podría acercarse a la de Japón hace treinta años, el aún débil peso de estas zonas en la economía capitalista mundial significa que su tasa de inversión puede, como mucho, incidir ligeramente en la tendencia de la acumulación dada por los países centrales.

Esto no basta para dar una respuesta seria a la cuestión propuesta hace un momento. Hará falta mucho más trabajo en todas las dimensiones de la acumulación (sobre todo el contenido tecnológico y la orientación sectorial de la inversión) antes de poder interpretar con certeza la tendencia a la baja de la inversión. Mientras tanto, hay que seguir, por tanto, el análisis y constatar que la debilidad de la acumulación ha ido a la vez que un doble movimiento de polarización, que es interna de cada país. Los efectos del paro y de la transformación de la relación salarial están disociados de los que resultan del crecimiento de las rentas financieras con carácter rentista. La polarización es también la que separa los países situados en el corazón del oligopolio mundial y los que les están asociados directamente, de todos los otros periféricos al oligopolio.

Las raíces «reales» del crecimiento de los activos financieros y sus efectos

El dinamismo específico de la esfera financiera y su crecimiento a ritmos cualitativamente superiores a los de la inversión, del PIB o de los cambios, son notables. Entre 1980 y 1992 la tasa de crecimiento de los activos financieros ha sido de 6,0 por 100 por año, el de las inversiones del 2,3 por 100. Esta desviación es el primer factor que parece justificar la designación del régimen de acumulación como de «dominio financiero». El segundo es el papel que ocupa el lugar tomado por la determinación de las tasas de interés y de cambio en la política económica de los gobiernos. Esta se reduce cada vez más a la política monetaria,

que a su vez corresponde cada día más a las necesidades (si no exigencias) del capital-dinero detentador de los efectos de la deuda pública.

No es difícil colocar las finanzas en el centro del análisis del régimen de acumulación y encontrar sus lazos de unión con la producción y la inversión. A este respecto los términos «autonomía», «automatización», etc., deben usarse con mucha precaución. Es exacto que una parte muy elevada de las transacciones financieras se desenvuelve en un campo cerrado formado por relaciones entre instituciones especializadas y no tiene ninguna contrapartida a nivel de intercambios de mercancías y de servicios más que en el plano de la inversión. Es el caso especial del cerca de un billón y medio de dólares de transacciones cotidianas en el mercado del cambio, de los que apenas de un 5 a 8 por 100 corresponderían a transacciones internacionales efectivas. Pero esto no quiere decir que no haya lazos muy fuertes y sobre todo una gran carga económica y social entre la esfera de la producción y de los intercambios y la de las finanzas.

La esfera financiera se nutre de la riqueza creada por la inversión y la movilización de una fuerza de trabajo con múltiples niveles de cualificación. Los capitales cuyos operadores financieros aseguran su alza a través de búsquedas donde invertir y los arbitrajes que efectúan entre distintos tipos de activos nacen *invariablemente* en el sector productivo y han comenzado tomando forma de rentas constituidas con ocasión de la producción y el intercambio de mercancías y servicios.

Hoy día, una fracción alta de estas rentas es captada o canalizada en provecho de la esfera financiera y transferida hacia ésta. Sólo después de que esta transferencia ha tenido lugar, varios procesos de revalorización muy ficticios (MARX, *El Capital*, Libro III), que inflan aún más la suma nominal de los activos financieros, pueden producirse ya en el interior del campo cerrado de la esfera financiera.

El primer mecanismo que ha permitido, durante el período contemporáneo, la transferencia de riquezas a gran escala hacia la esfera financiera ha sido y es aún el servicio de la deuda aplastante que numerosos países del Tercer Mundo arrastran como una bola, desde hace treinta años, como intereses de los créditos bancarios sindicados que les han sido propuestos en los años setenta; en el momento en que los países de la OCDE tenían que salir de la recesión y hacer «trabajar» también a los depósitos de petrodólares. El segundo mecanismo de «función» masiva es el que ha tenido lugar después de la titularización de la deuda pública de los países de la OCDE y el crecimiento como una bola de nieve de la fracción de los presupuestos que están al servicio de la deuda.

Según el nivel alcanzado por la renta nacional de estos países, el mecanismo de captación y de transferencia cuantitativa más importante es el que se mueve por el impuesto directo e indirecto. El crecimiento acelerado de la esfera financiera se debe a los flujos de riqueza que se forman primero como salarios y tratamientos o como rentas campesinas o artesanales independientes, antes de ser captados por la fiscalidad y transferidos por el Estado hacia la esfera financiera bajo título de un servicio de la deuda. Puesto que ésta cubre los intereses, pero no abarcan prácticamente lo principal de la deuda pública, el flujo de 3-5 por 100 del PIB transferido hacia el sector financiero en los países de la OCDE se ha transformado en un flujo estable, regular.





Este flujo se basa en la existencia de tasas de interés real positivas, siendo la otra condición de su estabilidad la capacidad —y la decisión política— de las entidades endeudadas, los Estados o las colectividades locales «de respetar sus compromisos».

Pagar los intereses y el principal de los efectos públicos y garantizar la existencia de tasas reales positivas aportando políticas bajo el signo de la lucha contra la inflación (cuya amenaza se advierte en EE.UU. y Europa, desde que el índice de precios ha ganado medio punto dos meses seguidos) se han convertido en prioridades políticas económicas de numerosos gobiernos, no sólo de la periferia del sistema capitalista mundial, sino de su centro. El tono de la coyuntura mundial encuentra ahí una de sus principales causas (7).

Es imposible abstraer al sector financiero y las pretensiones de sus acreedores —su «dictadura» (FITOUSSI, 1995) o la «tiranía» que ejercen en los mercados (BOURGUINANT, 1995)— del análisis de la acumulación. Es difícil no preguntarse además si el combate por la democracia y la «ciudadanía» auténtica (no la de los «miserables» condenados al paro de por vida) no va a exigir que esta deuda sea repudiada en países como Francia —si es que quiere darse a la democracia un contenido verdadero—. Hay que esperar al próximo período para ver qué sucede con la división verdadera entre «derecha» e «izquierda» —que va a agudizarse necesariamente por el movimiento social— y dónde se colocan.

Los jubilados de los sistemas privados, rehenes del capital financiero

Los defensores de las finanzas de mercado harán valer que las tasas de interés real positivo que graban todos los presupuestos públicos y que se erigen como una barrera tanto ante la inversión productiva como ante la financiación de trabajos públicos de urgencia social tienen *también* como función el permitir a los fondos de pensión por capitalización prestar servicio en las jubilaciones de sus miembros. Los mercados financieros se colocan ahora en el centro de los circuitos del reparto de beneficios. Habría que defenderlos, cueste lo que cueste, porque decenas de millones de personas modestas ya dependen de ello para su ve-

(7) El régimen de tasas de interés real positivo ha llevado a una redistribución importante de la renta nacional de los países de la OCDE en favor de beneficiarios de rentas financieras con carácter rentista, pero, en contra de lo esperado por los economistas neoclásicos, no ha provocado ningún efecto en el sentido de un enderezamiento de las tasas de ahorro. Tomemos las cifras de la OCDE: entre 1973 y 1993, la renta real ajustada de los 10 por 100 más pobres ha bajado al 21 por 100 y el de los 10 por 100 más ricos ha aumentado un 22 por 100, pero el ahorro privado ha seguido bajando, pasando de 10,6 por 100 en 1965-1973 al 7,9 por 100 en 1985-1992. El régimen de finanza de mercado crea poderosos mecanismos de redistribución de la renta en favor de ciertas clases o categorías sociales, pero no tiene la virtud que se le supone para «colocar más ahorros a disposición de la inversión». Como tampoco permite «irradiar al planeta de capitales» (desgraciada expresión del profesor R. BARRE en «Cima de la globalización», en DAVOS, 1993). Ese año, marcado por la euforia relativa al impulso que los «mercados financieros emergentes» iban a dar a los flujos de capital fuera de la zona de la OCDE, éstos no han representado más que el 0,8 por 100 del PIB de estos países. El Banco Mundial prevé ahora que esta cifra no sobrepasará el 6 por 100 (REISEN en OCDE, 1996). La inversión de los flujos financieros Norte-Sur en flujos Sur-Norte, que se ha operado en los años ochenta, no va a desaparecer enseguida. Pues la función de las inversiones de los grandes fondos americanos en los lugares financieros «emergentes» es dar mayor consistencia y estabilidad a estos flujos (MAC KINSEY, 1994).

jez. Se comprende que la caracterización económica y política de los fondos de pensión por capitalización se convierta en una cuestión principal.

Los fondos de pensión privados centralizan un ahorro, nacido, lo más a menudo, en régimen privado de empresas, obligatorio. Se nutren, pues, de beneficios salariales (en sentido amplio). Por un lado, estos fondos son el resultado acumulado de cotizaciones percibidas sobre salarios y tratos y su objetivo fijado es asegurar a estos asalariados, convertidos en jubilados, una jubilación decente y estable. Por otro lado, cuando la suma de ahorro acumulado sobrepasa un cierto límite, los fondos se sitúan en la categoría de instituciones financieras no bancarias, cuya función es hacer fructificar una suma elevada de capital-moneda conservándole su liquidez y maximizando su rendimiento. Haciendo esto, se produce un cambio en la naturaleza económica de los fondos, cuyo alcance y consecuencias no pueden ser obviados. Los fondos dejan de ser la expresión de un ahorro modesto. Se convierten en instituciones centrales del capital financiero y se colocan en la primera línea de operadores de la «finanza especulativa» más nociva (ver los capítulos de R. FARNETTI y D. PLIHON, en CHESNAIS, COORD., 1996).

El «régimen de acumulación mundial con predominio financiero» integra, pues, como una de sus componentes, cuyas consecuencias políticas y sociales se han hecho ya graves, la «toma de rehenes» (por decirlo así) por el capital financiero de las cotizaciones de los fondos de pensión privados, así como una parte de las administraciones que han colocado su ahorro en fondos de disposición colectiva. Estas capas no tienen, de ningún modo, una vocación inherente o «natural» para formar parte del capital financiero altamente centralizado, monopolizador y depredador. Pero hay que constatar que están además en una situación en que existe claramente un nexo directo, material, entre el nivel de sus jubilaciones y los rendimientos de las obligaciones y las acciones. Sin tasas de intereses reales positivos, los fondos de pensión por capitalización serían incapaces de ofrecer las jubilaciones a sus miembros. Asimismo, el rendimiento de las acciones, otro componente de las carteras de los fondos de pensión privados, tiene relación con el grado de eficacia con el que los preceptos del «corporate governance» se realizan.

Lo que significa que en EE.UU. y Gran Bretaña el capital financiero ha llegado a hacer de forma que antiguos asalariados dependen, según el nivel de sus jubilaciones, de la ferocidad con la que el capital va a explotar a los asalariados en activo. Tales son algunos de los efectos de este sistema —sus «bondades» para el capital, diría Marx— cuya medida no se ha tomado aún, pero que permiten, sin duda, aclarar ya facetas de la evolución política reciente, interna e internacional, de estos países.

Se entrevé también que el crack financiero colosal que recelan las vulnerabilidades financieras sistémicas mundiales (ver el último capítulo, en CHESNAIS, COORD., 1996) es casi inevitablemente llamado a arrastrar inmensas convulsiones políticas.

La polarización internacional: la estructura de los cambios mundiales

El período que ha visto el debilitamiento de la acumulación ha visto también la polarización creciente de los cambios. Los dos procesos no son raros. Volvién-





dose hacia el «mercado exterior» por la inversión extranjera tanto como por las exportaciones es como el capital concentrado de cada gran país ha buscado el remontar barreras contra su subida y las ha interpretado como resultado, sencillamente, de las limitaciones de su mercado interior y no de relaciones sociales consustanciales a la propiedad de los medios de producción. Operaciones hechas con un fin de provecho, para hacer fructificar un capital, son, por definición (pero sin que sea tautológico), selectivas; no haciendo más que reflejar la organización de los cambios, más que los caracteres y modalidades de valoración del capital: el que está comprometido en la industria en sentido amplio, pero también el que lo está en el negocio y la gran distribución concentrada y que se convierte en rival del capital industrial en un número creciente de ramas llamadas «tradicionales». La liberalización de los cambios, tan aireada por los economistas neoliberales, permite a los grupos hilar fino en sus elecciones de localización, tanto en sus propios ámbitos como en las redes subsidiarias. No hay que extrañarse por tanto de que uno de sus primeros efectos haya sido acentuar el grado de polarización del comercio, tanto en el plano geográfico como por categorías de firmas y grandes productos.

Volvamos. El dinamismo de los cambios ha estado circunscrito a los tres polos de la «Triada» y a las zonas colocadas inmediatamente alrededor de ellos. Si se considera que los países del Sudeste asiático y el mar de la China forman ya parte del polo del cual Japón es el centro, es entre las economías de estos polos, hacia ellos y a partir de ellos, donde se concentra el 87 por 100 de las importaciones y el 94 por 100 de las exportaciones mundiales de productos manufacturados. Ahí se sitúan los únicos crecimientos significativos. Las formas dominantes de los cambios son las llamadas «intrarramas», o sea las que llevan a flujos de productos intermediarios y complementarios y componentes (flujos que resultan de cambios entre filiales o empresas asociadas o ligadas a subsidiarias transfronteras) muy cambiantes y que tienen productos semejantes (competencia por diferenciación transfronteras). Los grupos industriales (los STN en la terminología de las Naciones Unidas) son parte interesada (en tanto que son casas madre, filiales o impositores en contratos de subtratados transfronteras) en los dos tercios de los intercambios internacionales de «bienes y servicios». Por sí solo, alrededor del 33 por 100 del comercio mundial pertenece a la categoría «intragruppo» o «intrafirma».

El predominio de los intercambios «intrarramas» no concierne sólo al comercio «intratriádico», sino también a una fracción del «comercio lejano», sobre todo al referente a una gran parte de las «exportaciones manufacturadas» de los países de segunda o tercera fila del Sudeste asiático. Los países productores de materias primas básicas tradicionales han sufrido una marginación y para algunos, casi una exclusión del sistema de canje: por el juego combinado de los cambios tecnológicos «sustitutivos» de materias primas básicas, por tanto destructores de corrientes de intercambio y por las bajas de precios, la parte de los productos primarios en el comercio mundial ha pasado del 35 por 100 en 1963 al 15 por 100 en 1992. Igualmente, la nueva sumisión de los países productores de petróleo se ha traducido en una bajada de valor de la parte de las exportaciones de energía, del 20 al 10 por 100 del comercio mundial.

En el momento en que el capital toma la forma de empresas diversificadas y que éstas se dotan de principios de gestión y de modos de organización que miran el acrecentar la movilidad del capital —es decir, la capacidad de la firma para comprometerse o no en relación a tal actividad o tal país— las tasas de rentabilidad relativas (así como su tendencia) adquieren tanta importancia como los niveles absolutos. Muchos «países en desarrollo» han perdido el papel que tenían en la época «clásica» del imperialismo, como países subordinados, reserva de materias primas o de mano de obra barata y sufren los efectos conjuntos del dominio político y el cambio desigual. Son países que ya no presentan «prácticamente ningún interés», ni económico ni estratégico (fin de la guerra fría) para los países y las firmas situadas en el centro del oligopolio. Son simplemente fardos. Ya no son países con promesa de «desarrollo», sino zonas de «pobreza» (paralela que ha invadido el lenguaje del Banco Mundial) cuyos emigrantes amenazan a los «países democráticos».

«Deslocalización» y operaciones de «subtratado» internacional

Hay que dar un paso más y considerar las implicaciones de las «deslocalizaciones» que conlleva pero también sin inversiones directas hacia los países de bajo coste salarial, así como los flujos comerciales resultantes. Las «deslocalizaciones» sin inversiones son operaciones de «subtratado» internacional y se convierten en la forma principal de integración «selectiva» de los países del «Sur» con los del «Norte». Se ocupan del aprovisionamiento de productos industriales estandarizados (es decir, cuya producción es ayudada, administrada y comprobada por ordenador) allí donde los costes salariales son más baratos. Esto no concierne sólo a los semiproductos en el marco de producción de masa flexible (caso de Nike y de todas las grandes firmas del sector textil y calzado barato que han tomado como modelo el «sistema Nike»), sino que también los productos terminados de consumo de masas que las grandes cadenas comerciales o los hipermercados pueden ir a buscar muy lejos, estableciendo sus propios contratos con productores locales y comercializando los productos bajo sus propias marcas. Este sistema se practica en la ropa, por ejemplo, para todas las cadenas de almacenes. Los grandes grupos de distribución americanos (SEARS, BLOOMINGDALE) han comenzado, pero pronto han sido seguidos por los grupos europeos.

Por poco que se adopte una problemática en la que el concepto clave es el del capital, es decir, una masa financiera cuyo objetivo es la autovaloración con beneficio, no hay ninguna dificultad para incluir este caso en una problemática general de deslocalizaciones e integraciones selectivas. La inclusión no causa trastornos, incluso es legítima. Hoy día, cualquier capital por poco que sobrepase un cierto límite en términos de amplitud y de capacidad de organización, puede adoptar las combinaciones más variadas, asociando las formas propias del capital comprometido en la producción y las que caracterizan al capital que se revaloriza como capital concentrado negociable. Los flujos de comercio que resultan se hacen y se deshacen al gusto de los que dan la orden. El interés que representan para el capital no es sólo el permitir a grupos industriales o de negocios particulares la producción allí donde la configuración de la relación capital/tra-





bajo autoriza una producción a precio tirado, para vender allí donde el poder de compra y el nivel de precios son elevados, sino también organizar la competencia de la oferta de fuerza de trabajo de un continente a otro. El sistema mundial está fuertemente integrado en el nivel financiero y es suficiente para la inversión directa extranjera y las mercancías. Pero no está integrado en cuanto al precio de venta y las condiciones de uso de la fuerza de trabajo para las firmas (S. AMIN, 1990). Al contrario, la liberalización y desreglamentación dan a las firmas una amplitud creciente para explotar a su gusto las diferencias de remuneración del trabajo entre un continente y otro, en vez de hacerlo mejor cerca de la empresa de un país a otro (como en el seno de la Unión Europea), antes de llegar de una región a otra en un mismo país, cuando hayan tenido éxito para hacer saltar la legislación del trabajo (como en el caso británico) y las convenciones salariales nacionales.

La «región-continente», espacio preferente de revalorización del capital industrial

Habría que ver igualmente el lazo de unión entre el movimiento de acumulación y la vuelta al centro de los flujos de inversión y de comercio sobre los polos de la Triada. Es cierto, en todos los casos, que la «región-continente» es ahora el espacio preferido de valoración del capital industrial, en el que se encuentra la concentración de todas las condiciones para optimizar su rendimiento. La liberalización de los cambios, o sea la apertura completa del mercado, como en la Unión Europea desde 1993, cuando se conjuga con la desreglamentación y el desmantelamiento de la legislación que protege los salarios, han permitido, a los grupos industriales, explotar a la vez las ventajas de la libre circulación de mercancías y las de la disparidad entre países, regiones y lugares situados dentro del mismo «mercado único». La generalización de la producción flexible (CORIAT, 1992) con sus exigencias en términos de proximidad entre los mandatarios y sus proveedores de piezas, de semiproductos y de servicios, ha pesado igualmente sobre la elección de localizaciones, conducentes a movimientos de «relocalización» a costa de los países en desarrollo, comprendidos en industrias intensivas de mano de obra (MOUHOUD, 1993). La puesta en marcha de la «producción con efectivos desengrasados» (WOMAK, 1990) no suprime el interés de los grupos por los lugares de producción con bajo salario. Les empuja simplemente a buscarlos más cerca de sus bases, en el mismo centro de los polos «triádicos». Se ha visto, por tanto, la fusión de lo que Michalet llamaba aún en 1985, distinguiéndolos y oponiéndolos en parte, la estrategia de mercado y la estrategia de racionalización de la producción de los grupos transnacionales: igual que se ha asistido a la desaparición casi total de las filiales de relevo, características de la estrategia de dirección llamada «multidoméstica» (PORTER, 1986). El «gran mercado continental», que asegura al mismo tiempo a los grupos la libertad total para elegir la implantación de los distintos elementos que constituyen una producción integrada internacionalmente, corresponde también a las exigencias de las estrategias de diferenciación de la oferta y de fidelidad de la clientela, propias de la competencia oligopolística. Sean comunitarios o extracomunitarios, ganan en

los tableros y se presentan como los grandes beneficiarios del Acta Única. Lo mismo sucede con ALENA.

La inversión directa extranjera, recordémoslo, no es sinónimo de creación de nuevas capacidades. Es por adquisiciones/fusiones transfronterizas como los grandes grupos buscan el ganar cuotas de mercado. Lo que sucede en el marco de las «regiones-continente» nos lo demuestra. La integración selectiva de lugares de producción y de relaciones de subtratados situados en varios países acrecienta su capacidad de realizar economías a escala y de envergadura. La liberalización de los cambios da una prima importante a las firmas que juegan la carta de la homogeneización de la oferta y la «variedad estandarizada». Las pequeñas firmas que ofrecen productos diferentes pero que no son capaces de defenderlos en el marco de un mercado mundializado, por los métodos de la «diferenciación de los productos», con gran refuerzo de publicidad, son muy vulnerables, de forma que los efectos creadores de empleo del paradigma de las «economías de variedad» son crónicamente inferiores a su potencial. Para muchas pequeñas firmas, la única vía de supervivencia (si se les ofrece) es la «adhesión» a una «firma red» del tipo Benetton, es decir, su transformación en estatus de subtratante.

Para concluir provisionalmente

Tales son una parte de los argumentos, no todos ciertamente, que pueden aportarse con el apoyo de la hipótesis enunciada al principio. Se puede pensar, en efecto, que un esfuerzo de análisis colectivo, así como los debates y polémicas que la situación histórica parece imponer, proporcionarán otros muchos. Quizás existe también el defender la idea de que el término «mundialización del capital» debe servir para designar el marco político e institucional que ha permitido la emergencia, bajo la égida de los EE.UU., de un modo de funcionamiento específico del capitalismo con dominio financiero y rentista situado en el marco o en la prolongación directa del capitalismo.

En tal caso se propone un conjunto de preguntas: ¿Es «irreversible» el triunfo del capital financiero, como se pretende decir a menudo? ¿El régimen de acumulación financiera puede desembocar, un día u otro, en una verdadera crisis mundial, cuyo epicentro sería evidentemente el sistema financiero, de modo que el mundo viviría algo análogo a 1929, pero con un poder correspondiente a la hipertrofia financiera de finales de los noventa? ¿O los límites de este régimen de acumulación, partiendo del sistema capitalista como tal, son simplemente políticos? ¿Se depende de la capacidad de la burguesía financiera para «administrar» la sociedad dual, para proyectar la ideología propicia a comportamientos de resignación y para reprimir las rebeliones allí donde se expresen? ¿O un factor crítico es el tiempo preciso para que la clase obrera «digiera» las lecciones del «socialismo real» y para que se vuelva a preguntar sobre la superación necesaria del capitalismo? Tantas preguntas abiertas, a las que sólo la historia política y social de los próximos años puede responder.

Pero acabaría en los mismos términos en que finalicé mi capítulo en el libro colectivo citado varias veces. Sólo la amnesia histórica multiplicada por llama-





das interesadas para someterse a la «inevitabilidad» de los cambios, resignándose a la «tiranía de los mercados», puede hacer creíble la idea de que un régimen de acumulación dominado por los mercados financieros sea «irreversible» (8). ■

Bibliografía

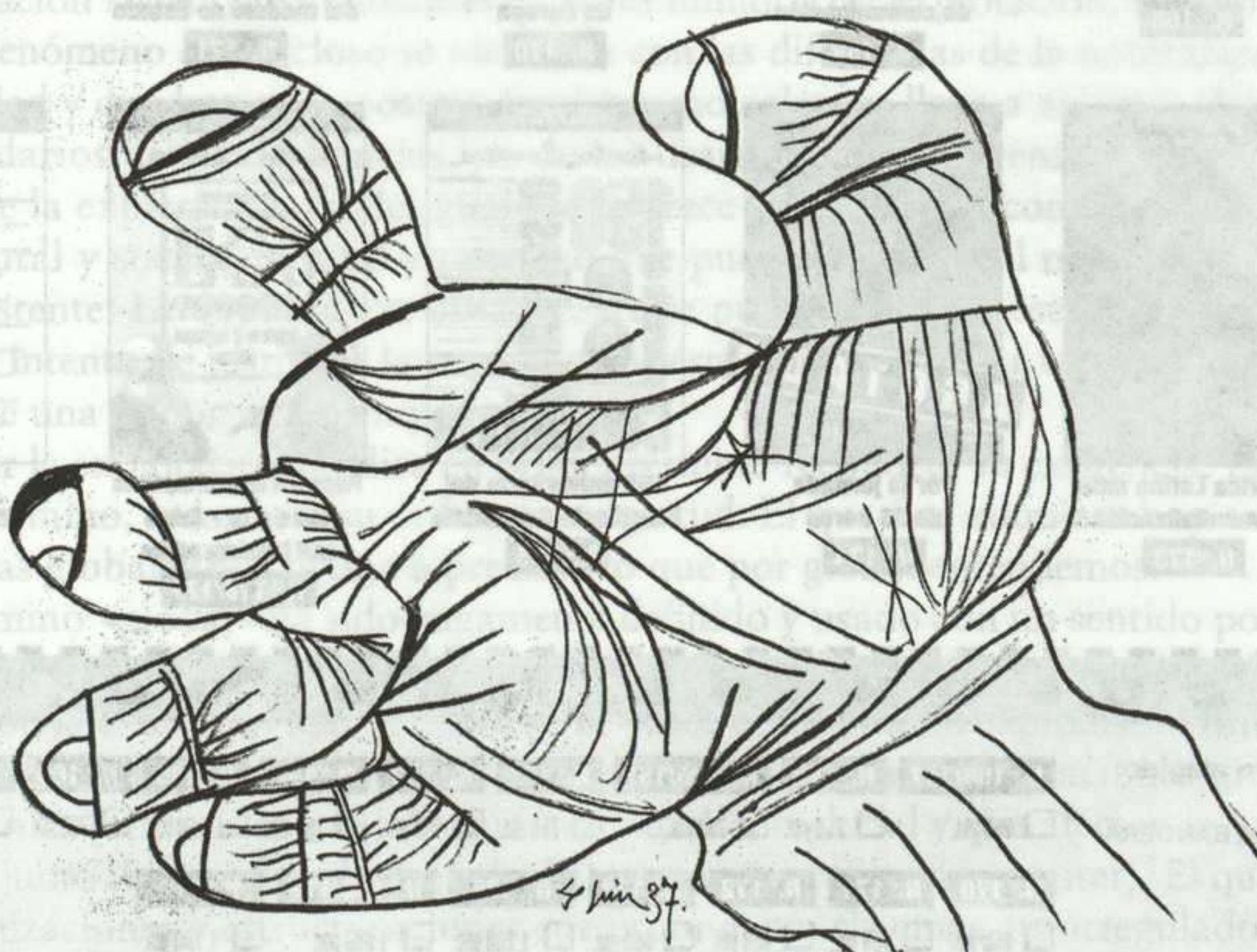
- ADDA, J. (1996). *La mondialisation de l'économie (1 et 2)*, col. «Repères», Éd. La Découverte, París.
- ANDREDD, W. (1995). *Les Multinationales globales*, col. «Repères», Éd. La Découverte, París.
- AGLIETTA, M. (1995). *Macroéconomie financière*, col. «Repères», Éd. La Découverte, París.
- ALBERT, M. (1991). *Capitalisme contre capitalisme*, Le Seuil, París.
- AMIN, S. (1990). *Mondialisation et accumulation*, L'Harmattan, París.
- ARTHUIS, J. (1993). *Rapport d'information sur les délocalisations hors du Territoire national des activités industrielles et de service*, Commission des Finances du Sénat.
- BOURGUINAT, H. (1992). *Finance internationale*, col. «Thémis», Presses universitaires de France, París.
- (1994). *La Tyrannie des marchés (essai sur l'économie virtuelle)*, Economica, París.
- DE BRUNHOFF, S. (1967). *La Monnaie chez Marx*, Éditions Sociales, París.
- (1973). *La Politique monétaire: un essai d'interprétation marxiste*, Presses Universitaires de France, París.
- (1986). *L'Heure du marché: critique du libéralisme*, Presses Universitaires de France, París.
- BOYER, R. (1987). *La Théorie de la régulation: une analyse critique*, col. «Agalma», La Découverte, París.
- CASTORIADIS, C. (1996). *La Montée de l'insignifiance*, Seuil, París.
- CHESNAIS, F. (1994). *La Mondialisation du capital*, col. «Alternatives économiques», Éd. Syros, París.
- (1996). «Contribution au débat sur le cours du capitalisme à la fin du XX siècle», en *Congrès Actuel marx: Actualiser l'économie de Marx, Actuel Marx Confrontation*, Presses Universitaires de France, París.
- En colaboración con S. DE BRUNHOFF, R. FARNETTI, R. GUTTMANN, D. PLIHON, P. SALAMA y C. SERFATI (1996). *La Mondialisation financière: genèse, coûts et enjeux*, col. «Alternatives économiques», Syros, París.
- CNUCED/UNCTAD. *Trade and development Report 1995*, United Nations, Génova.
- CORIAT, B. (1990). *L'Atelier et le robot: essai sur le fordisme et la production de masse à l'âge de l'électronique*, Christian Bourgois, París.
- DUNNING, J. H. (1988). *Explaining International Production*, Unwin Hyman, Londres.
- ERNST, D. y O'CONNOR, D. (1989). *Technologie et compétition mondiale. Un «défi» pour les nouvelles économies industrialisées*, Études du Centre Développement de l'OCDE, París.
- (1992). *Concurrence dans l'industrie électronique: l'expérience des nouvelles économies industrielles*, Études du Centre de Développement de l'OCDE, París.
- FORESTIER, V. (1996). *L'Horreur économique*, Fayard, París.
- FITOUSSI, J. P. (1995). *Le Débat interdit: Monnaie, Europe, Pauvreté*, Arléa, París.
- HIRST, P. y THOMSON, G. (1996). *Globalisation in Question: The International Economy and the Possibilities of Governance*, Polity Press, Royaume-Uni, Cambridge.
- HOCHRAICH D. (1995). *La Chine de la révolution à la réforme*, col. «Alternatives économiques», Syros, París.
- HUSSON, M. (1996). *La Misère du capital: critique du néo-libéralisme*, col. «Pour débattre», Syros, París.
- KEYNES, J.M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Macmillan, Londres.
- LEBORGNE, D. (1987). «Équipement flexible et organisation productive: les relations industrielles au coeur de la modernisation: éléments de comparaison internationale», Cahiers du CEPREMAP, Série Couverture Orange, París.

(8) De igual modo, sólo la apología de lo «real igual a racional», en un sistema marcado por la dinámica acumulativa con débil potencialidad industrial, condiciones de empleo cada vez más precarias y una profunda regresión social y política, puede darle una legitimidad histórica cualquiera.

- MCKINSEY (1994). *The Global Capital Market: Supply, Demand, Pricing and Allocation*, McKinsey Financial Institutions Group, Washington, DC.
- MARX. *Le Capital et La Contribution à la critique de l'économie politique*.
- MATTELARD, A. (1996). «Que sais-je», en *La Mondialisation de la communication*, PUF.
- MICHALET, C.A. (1985). *Le Capitalisme mondial*, col. «Économie en liberté», Presses Universitaires de France, segunda edición, París.
- MOUHOUD, E.M. (1993). *Changement technique et division internationale du travail*, Economica, París.
- OCDE (1992). *La Technologie et l'économie: les relations déterminantes*, OCDE, París.
- Artículos de BOSWORTH y REISEN (1996). «Vers une pénurie mondiale de capitaux: menace réelle ou fiction?», OCDE, París.
- OHMAE, K. (1985). *Triad Power*, The Free Press, Nueva York.
- OMAN, C. (1984). *Les Nouvelles formes d'investissement, études du Centre de développement*, OCDE, París.
- PALLOIX, C. (1972). *Les Firmes multinationales et le procès d'internationalisation*, Maspéro, París.
- PIALLOU, M., (COORD.) (1996). «Les nouvelles formes de domination dans les travail», en *Actes de la recherche en sciences sociales*, n.º 114, septiembre, 1996.
- PICKERING, J. F. (1972). *Industrial Structure and Market Conduct*, Martin Robertson, Oxford.
- PORTER, M. E. (1986). «Competition in Global Industries: A Conceptual Framework», en M.E. PORTER (ED.). *Competition in Global Industries*, Harvard Business School Press, Boston Mass., 1986.
- SALAMA, P. y VALIER, J. (1881). *L'Amérique latine dans la crise, l'industrialisation pervertie*, col. Circa, Nathan, París.
- TRAN HAI HAC (1992). *Introduction à l'économie de Marx*, col. «Repères», La Découverte.
- SACHWALD, F. (1994). «Mondialisation: la concurrence Nord-Sud», en *Rapport RAMSES 1994*, IFRI, París.
- SWEETZ, P. (1994). «The Triumph of Financial Capital», en *Monthly Review*, n.º 2, vol. 46, junio, 1994.



90 años de soberanía económica



Estudio para mano. P. Picasso, 1937.

Oferta de números atrasados de utopías



Cultura y medios de comunicación. Crítica de la política
N.º 156/157



Paro y reparto de trabajo
N.º 158



Propuestas de la izquierda para Europa
N.º 159



¿Qué pasa en el Este?
N.º 160/161



Izquierda Unida: un espacio abierto
N.º 162



Un marxismo para el siglo XXI
N.º 163



¿Poder? Poderes. Otra política local
N.º 164



PCE: una apuesta por el futuro
N.º 165



El futuro del sindicalismo
N.º 166



Modelos de desarrollo, empleo y tiempo
N.º 167



Europa ante su futuro
N.º 168



Poder y medios de comunicación
N.º 169



La maastrichtización de Europa
N.º 170



La reforma del modelo de Estado
N.º 171



Neoliberalismo y educación
N.º 172



América Latina ante la mundialización
N.º 173



Por la Jornada de 35 horas
N.º 174



150 aniversario del Manifiesto Comunista
N.º 175



Propuestas desde el marxismo para el s. XXI • Debate en el feminismo político
N.º 176/177



Unir desde la izquierda
N.º 178

CUPÓN DE PEDIDO

Marque con una X el libro elegido:

ENVIAR A UTOPIAS-NUESTRA BANDERA.
C/ TORONGA, 27
28043 MADRID. ESPAÑA

- | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> N.º 156/157 | <input type="checkbox"/> N.º 159 | <input type="checkbox"/> N.º 160/161 | <input type="checkbox"/> N.º 162 | <input type="checkbox"/> N.º 163 | <input type="checkbox"/> N.º 164 | <input type="checkbox"/> N.º 165 | <input type="checkbox"/> N.º 166 | <input type="checkbox"/> N.º 168 | <input type="checkbox"/> N.º 169 |
| <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 750 pta. | <input type="checkbox"/> 850 pta. | <input type="checkbox"/> 850 pta. |
| <input type="checkbox"/> N.º 170 | <input type="checkbox"/> N.º 171 | <input type="checkbox"/> N.º 172 | <input type="checkbox"/> N.º 173 | <input type="checkbox"/> N.º 175 | <input type="checkbox"/> N.º 176/177 | <input type="checkbox"/> N.º 178 | | | |
| <input type="checkbox"/> 850 pta. | <input type="checkbox"/> 950 pta. | <input type="checkbox"/> 950 pta. | <input type="checkbox"/> 950 pta. | <input type="checkbox"/> 1.200 pta. | <input type="checkbox"/> 1.800 pta. | <input type="checkbox"/> 1.200 pta. | | | |

Nombre y apellidos: Teléfono

Domicilio C.P. Provincia

Forma de pago: Envío de talón o cheque Contra reembolso Giro postal

La explotación global

Pablo González Casanova

Muchos son los que hablan de la desigualdad. Algunos incluso son muy conservadores. Pero pocos son los que hablan de la explotación. La enorme diferencia entre esos dos conceptos pasa en general inadvertida. Corresponde al secreto más temido por la especie humana. Se encuentra entre los tabúes internalizados por las comunidades de científicos sociales. La desigualdad ayuda a ocultar la explotación. Permite actitudes humanitarias y justicieras a las que difícilmente se oponen las mentes más conservadoras, o a las que sólo pueden oponerse con argumentos que privilegian la libertad sobre la igualdad y que hacen ver con razones «responsables» los inconvenientes de un mundo igualitario. El caso más reciente y brillante de una defensa de la libertad contra la igualdad es el de Dahrendorff. Los enemigos de la igualdad no tienen que oponerse a un ideal que ataca a la relación social predominante: el de un mundo con explotación. Se oponen a un fenómeno que incluso se identifica con las diferencias de la naturaleza y la sociedad y que hoy a los postmodernistas radicales los lleva a aclarar: «Somos partidarios de las diferencias, no de las desigualdades.» Frente a las desventajas de la explotación, la desigualdad aparece precisamente como un fenómeno natural y social, cultural y religioso que puede legitimar al mundo realmente existente. La explotación difícilmente se puede usar con ese propósito. Cualquier intento de justificar la explotación terminará por negar su existencia o por darle una importancia muy secundaria.

Definir la explotación implica en primer término reconocer su existencia. En segundo término, reconocer su orden de magnitud. El que éste adquiera hoy características globales nos obliga a precisar lo que por global entendemos.

El término «global» ha sido vagamente definido y usado con un sentido polisémico. Aquí no sólo lo identificamos con el proceso de mundialización (Samir Amin) o con la evolución más reciente de la «economía-mundo capitalista» (Immanuel Wallerstein), sino con el creciente predominio de organizaciones que se articulan en estructuraciones de carácter mundial o global y que afectan la vida del conjunto de la especie humana y de la naturaleza (Eltmar Altvater). El que esas organizaciones y estructuraciones correspondan a sistemas autorregulados es un hecho de la mayor importancia, dado el enorme peso que tienen en el conjunto del sistema-mundo. El que su notable eficacia se haya incrementado en gra-





dos que no tienen precedente en la historia humana ni como adaptabilidad, ni como precisión, ni como alcance, ni como capacidad creadora de políticas macroestructurales y megasistémicas en nada o poco ha quitado a la relación social de explotación el carácter general de una relación determinada y determinante de la historia y la política del sistema capitalista, de su pasado animal y social y de su futuro incierto.

Analizar el problema de la explotación de unos hombres por otros a nivel global tiene hoy un significado nuevo: no sólo permitirá plantear y eventualmente resolver el problema de los explotados sino el de los seres humanos. También el de la biosfera, el muy simple y llano de la vida en la Tierra. Comprobar que estas hipótesis tienen altas probabilidades de ser ciertas exige precisar su validez al menos como hipótesis. Contribuir a ese objetivo es el propósito de este texto. Para lograrlo vamos a buscar dos tipos de evidencias: las que hacen imposible pensar en la historia pasada del hombre sin las relaciones de explotación, salvo en períodos y espacios mínimos, y las que hacen imposible pensar en una política de libertad, igualdad y fraternidad o en una política de democracia sin una política contra la explotación y por el poder necesario para acabar con las relaciones de explotación como sistema global dominante en las distintas regiones y países del mundo.

La explotación es un concepto con posibilidades heurísticas y prácticas mayores de las que los propios marxistas le han dado. Incluso en las obras de los clásicos no siempre es un concepto central o en torno al cual se busquen las interfases de fenómenos económicos, sociales, políticos, culturales. Hasta nuestros días, y tras la crisis de los proyectos revolucionarios y reformistas que reclamaron representar al pensamiento marxista, en los planteamientos más comunes tiende a ocupar ese papel central el «modo de producción». En otros, algo pasados de moda, se levantó un monumento a la función automática de «las estructuras sobre las superestructuras». En otros más, identificados con la escuela de Francfort, se privilegiaron las categorías de la enajenación y la utopía. En los más recientes, a veces autodefinidos como postmodernistas y postmarxistas, se privilegió la categoría del poder y de la inserción del poder en la propia sociedad civil. En todos esos casos se escogieron categorías con menores posibilidades que la explotación de establecer puentes entre el análisis estructural y el histórico; entre las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales; entre la enajenación económica y la teórica o ideológica: entre las luchas políticas, las utopías y los intereses creados deseosos de mantener las relaciones de explotación y capaces para ello no sólo de los máximos actos de represión sino de cooptación, mediación y mediatización mercantil, política, tecnológica, laboral, organizativa, estructural y sistémica. Se abandonó la relación de explotación no obstante su enorme potencial de pasar de análisis micro a macro y viceversa; de servir a análisis sistémicos e históricos y también a análisis de situaciones y acciones políticas concretas; de comprender los vínculos entre la enajenación de la conciencia y la pérdida de la dignidad, de combinar los análisis de tendencias y las narrativas; de estudiar las reorganizaciones de empresas, mercados y tecnologías y sus repercusiones en las reestructuraciones y megaorganizaciones de los sistemas políticos, de beneficencia y represión social, o en la orientación de la opinión pública y la fragmentación de la conciencia.

El problema por supuesto no quedó allí. Si ni los mismos marxistas priorizaban la categoría de la explotación, cuando ésta llegó acaso a aparecer y a ser reconocida como un hecho reprobable en los textos no marxistas, se le mencionaba al lado de muchos otros males considerados de igual envergadura, o se le relegaba al orden de los comportamientos aberrantes (*deviant*) y de los delitos que el propio sistema persigue cuando logra descubrir a los culpables.

Frente a ese ninguneo de la explotación como categoría esencial para la comprensión y construcción de las mediaciones del capitalismo y de aquellas que permitan acercarse a la construcción de un mundo alternativo, hay varios hechos evidentes que es necesario destacar: que la explotación es parte de la historia humana prácticamente desde los principios del neolítico; que no se reduce al concepto de la plusvalía, arrancada a los trabajadores, aunque siempre esté relacionada con ella, y que hoy abarca al conjunto del sistema global capitalista en su funcionamiento patológico y autodestructivo y en el tipo de mediaciones que está construyendo.

En el orden biológico, la explotación se identifica con fenómenos de parasitismo y de lo que en biología se llaman colonias. Sucede y acompaña a lo que, también en el orden biológico, se conoce como fenómenos de coevolución, de depredación, por los cuales unas especies privan a otras de sus recursos, de su vida, y eventualmente las someten. Depredación y parasitismo entre los miembros de la misma especie animal no parecen ser tan frecuentes, como son la conquista y colonización entre las «razas» de la especie humana.

En la especie humana la explotación regular y periódica comenzó con la agricultura, cuando «los hombres de a caballo» empezaron a quitarles sus cosechas a los campesinos y entre unos y otros se fueron estableciendo sistemas de «donativos» forzados (recuérdese a Marcel Mauss) y de «protección» impuesta a las voluntades sometidas. Los sometimientos dieron lugar a distintos tipos de explotaciones: tributarias, esclavistas, feudales, asalariadas que se combinaron con los modos de producción, con los sistemas de colonización y con las estructuras de las empresas productoras y colonizadoras, las cuales por cierto también varían en otras especies animales.

Los parecidos entre el mundo animal y el humano son tan grandes que resulta vergonzoso el que hasta ahora la inmensa mayoría de los científicos niegue a la explotación el carácter esencial o central que tiene en la historia de nuestra especie y en su futuro. Si para muchos resulta inaceptable pensar que nuestra sociedad se sustenta en una relación social que casi todas las filosofías consideran inmoral, y para otros es indispensable ocultar por cuanto medio está a su alcance la importancia que la relación de explotación tiene para una sociedad de consumos de lujo y de productos de consumo innecesario, y el hecho de ser el factor central de la pobreza y la extrema pobreza en que viven las cuatro quintas partes de la humanidad, el ninguneo se combina con la indignación cuando se identifica el fenómeno con nuestro comportamiento animal.

Aceptar que vivimos en un mundo en que una parte muy pequeña de los habitantes se enriquece a costa de la gran o inmensa mayoría y que, a la manera de muchas especies más, organiza con tal propósito todo tipo de depredaciones y de subsistemas parasitarios y «coloniales» es algo que los seres más poderosos





de la Tierra y sus distintos achichincles (1) niegan y vuelven a negar incluso en formas desdeñosas y con un gran *selfcontrol*.

Todas las razones son endebles; pero las más limitadas consisten en afirmar que somos distintos de los demás animales. Salvo en un punto muy importante: que somos animales políticos. Ese argumento viene al caso porque es el único que puede permitirnos explorar las alternativas que existen para que manejemos nuestros conocimientos, informaciones y tecnologías, nuestros símbolos y valores, nuestras estructuras y organizaciones, nuestra conciencia, nuestra moral, nuestra voluntad y nuestra lucidez en formas tales que nos permitan reconocer la verdadera existencia de un mundo de explotadores y explotados, y construir los conceptos, sujetos e instrumentos que busquen cambiar ese mundo y cambiar al conjunto de organizaciones, estructuras y subsistemas que hoy tienden a preservarlo, en formas, estrategias y proyectos en que busquemos maximizar nuestras probabilidades de éxito y minimizar los costos que en represiones y cooptaciones intenten inferirnos las fuerzas conservadoras del sistema. Con ese objetivo, plantear el problema hoy nos lleva a destacar algunas diferencias con el marxismo clásico, sobre todo las que existen entre la explotación de entonces y la de ahora, no sólo en lo que se refiere a las relaciones de explotación mismas sino a los sujetos históricos capaces de terminar con ellas y que al efecto aprovecharán sin duda todos los éxitos y fracasos anteriores para mejorar sus posibilidades de triunfo, sus metas sucesivas, y los medios o recursos que les permitan alcanzarlas.

En la época clásica la explotación se planteó sobre todo entre los empresarios y los trabajadores. Se planteó como lucha de clase contra clase. En los estudios más profundos o radicales se planteó como insurrección con revolución. Hoy vivimos un mundo en que ha sido mediatizada la lucha de clases, en que se da la explotación sin efectos directos y lineales en la lucha de clases, y en que las insurrecciones no llevan de inmediato a las revoluciones ni éstas parecen viables si no alcanzan a construir sus propias mediaciones pacíficas en la sociedad civil, en el sistema político y en el Estado-nación correspondiente, lo cual es aún incierto, aunque por ningún motivo sea imposible y en cualquier proyecto mínimamente humanista sea deseable. Al mismo tiempo se han mediatizado y globalizado los propios sistemas y subsistemas de explotación generando nuevas categorías en el mundo, en la explotación y en las alternativas al sistema. En tales condiciones nos encontramos en una situación histórica en que tenemos que precisar cómo se realiza hoy la explotación a partir de la premisa de que no hemos abandonado del todo nuestra condición animal. Además, tenemos que demostrar que la explotación, tal y como hoy se da, no es un hecho más o menos excepcional sino que se extiende a lo largo del sistema-mundo y afecta profundamente su comportamiento. Y tenemos, en fin, que probar que hay algunas probabilidades de lucha política que nos pueden acercar a la construcción de un mundo sin explotación.

Si colocamos en una perspectiva histórica la etapa en que Marx inició el estudio más profundo y riguroso sobre la explotación de unos hombres por otros,

(1) *Achichincla*: Mexicanismo. Dícese de quien acompaña a otro de manera constante e incondicional como servidor oficioso, adulándolo y obediéndolo en forma baja.

pronto nos percatamos de que fue en una época en que la explotación de los obreros en las fábricas del país más avanzado de entonces —que era Inglaterra— se realizaba con una claridad meridiana y sólo con la mediación del mercado de trabajo. Esta ocultaba al trabajador, y al propio Ricardo, lo que Marx descubrió: que el empresario le pagaba al trabajador solamente una parte del valor que había producido, y que a la manera de los señores feudales y de los esclavistas se quedaba con el resto, pero con una ventaja: que no parecía ejercer el tipo de violencia que se ejercía sobre los siervos o esclavos, pues el nuevo trabajador asalariado libremente se contrataba con él para no morir de hambre. En todo caso desde entonces el trabajador prefería ser explotado a ser excluido, como se sigue diciendo hoy. El problema es que muy pronto surgieron núcleos importantes de trabajadores, con algunos intelectuales, que antes de Marx o después de él plantearon el problema de la explotación y el de una sociedad sin explotación o en la que al menos disminuyera la explotación. Toda esta historia es bien conocida, como la que vino más tarde, en medio de reformas y de revoluciones.

Lo que resulta necesario es destacar que las sucesivas reformas del capitalismo tuvieron efectos no sólo macroeconómicos sino globales; alteraron los términos originales de la relación de explotación y los mediatizaron de muchas maneras, entre otras reorganizando y reestructurando el comercio colonial y el colonialismo, empezando con el que Inglaterra ejercía en Irlanda y acabando con el que el «Grupo de los Siete» se propone mantener hoy en el mundo entero.

Las dificultades que Marx tuvo para captar la importancia del colonialismo, y los errores que a menudo cometió en el enjuiciamiento de ese fenómeno, han servido ampliamente a los enemigos políticos de su teoría científica para descalificar ésta como «política» y como «ciencia». La verdad es que en medio de enormes dificultades eurocentristas, Marx y sus sucesores llegaron a comprender e incluir la mediación colonial en sus análisis de la explotación y sus alternativas, aunque no se dieran siempre cuenta de que se trataba de una mediación que, con muchas más, iniciaba una nueva historia universal de las mediaciones. Estas cobrarían una presencia enorme y sus actores jugarían un papel protagónico, que jamás habían jugado con anterioridad ni para comprender ni para cambiar la sociedad y el Estado.

Tras la nueva historia no sólo cambió la estructura de la explotación sino el conjunto de los sistemas y subsistemas en que opera como relación social característica de todo el sistema o que bajo distintas formas se presenta en las distintas partes del sistema y permite el funcionamiento del conjunto. En las nuevas condiciones cambió por supuesto también la lucha contra la explotación. Ya no fue sólo una lucha centrada en la plusvalía. Fue una lucha reestructurada, mediatizada y universalizada por el excedente y por la distribución del producto en el interior de las naciones y a nivel global.

El gran cambio supuso una redefinición política de la lucha y de los cuatro conceptos principales que expresan distintos tipos de relaciones: la plusvalía, el excedente, el comercio de mercancías, servicios, dinero y capitales, y la distribución del producto y del capital. La plusvalía se refería a un valor creado por el trabajador del que éste sólo recibía una parte, representada por el salario, mientras de la otra se apropiaba el capitalista. Centrar las luchas en esa defini-





ción llevaba a enfocarlas en una lucha de clases entre trabajadores y capitalistas que terminaría con el sistema. Mucho tiempo después Baran y Sweezy pondrían el acento en el «excedente» del producto sobre el costo social necesario para la renovación de la fuerza y los instrumentos de trabajo, haciendo ver que el capital monopólico y el imperialismo integrados disponían del excedente para la inversión y los gastos improductivos de la industria militar y el Estado, para la gran industria de la publicidad y los despilfarros consumistas. Sus planteamientos apuntarían a la más amplia lucha de trabajadores y de pueblos que se habían levantado contra el capitalismo monopólico y contra el colonialismo dirigido por los oligopolios y sus sedes imperiales. Formulaban el problema dentro de una estructura imperialista y monopólica que se había consolidado a nivel global y en la que Baran descubriera la aparición de un centro y una periferia, en que el centro extraía sistemáticamente el excedente de la periferia para defenderse de la tendencia natural a la baja de la tasa de utilidades. Los costos de la reestructuración y del nuevo funcionamiento del capitalismo imperial corrían a cuenta de los trabajadores, en especial los de la periferia mundial. Para lograr esos objetivos el sistema dominante había capitalizado y monopolizado al colonialismo en sus aspectos comerciales, tributarios, productivos, financieros, monetarios, culturales y políticos. Arghiri Emmanuel sistematizó el análisis de un intercambio desigual por el que los países de la periferia transmiten más valor del que reciben, lo que permite a los países centrales aumentar los ingresos y prestaciones a sus trabajadores y sumar al incremento tecnológico de la producción los ingresos del nuevo multicolonialismo a fin de disminuir las contradicciones y las luchas internas más peligrosas. Todos estos hechos señalaron un cambio en la dialéctica de la explotación y en sus vínculos con la dialéctica de la distribución: ambas plantearían los nuevos problemas relacionados con el poder y la política.

La dialéctica de la distribución cambió en relación al producto y también al capital. El cambio en la distribución del capital estuvo más directamente ligado a cambios en la estructura del poder. El cambio en la distribución del producto estuvo más directamente ligado a cambios en las mediaciones y represiones políticas y sociales.

La historia de la repartición o distribución del capital y el trabajo se refuncionalizó en las distintas regiones del mundo, en cada una de ellas y en los distintos sectores de la producción. También se refuncionalizó en el sector privado, en el sector público y en el sector social de las economías.

Las luchas que dieron lugar a nuevas reparticiones y distribuciones en la «formación de capital» nunca descuidaron la preservación e incremento del poder en torno a las grandes empresas monopólicas y sus Estados: dieron prioridad a esas empresas, así como a los aparatos y bases sociales de los Estados penetrados por ellas y que las protegían en el campo militar, financiero, comercial, industrial, tecnológico y científico. Las grandes empresas y las redes empresariales que formaron lograron un alto nivel de protección y de fuerza al contar siempre con los recursos financieros, la tecnología, el trabajo calificado y especializado, la publicidad y el mercado (Richard J. Barnett). A partir de ellos controlaron al Estado propio en las decisiones principales para preservar y ampliar la acumulación, empezando por los mercados monetarios y financieros, un poder más a su disposición. Si durante ciertos momentos, y en períodos más o me-

nos largos, se vieron obligados a ceder terreno en Estados y mercados, la lucha por recuperar los espacios perdidos nunca desapareció y a fines del siglo XX llevó a un mundo totalmente controlado por los antiguos monopolios articulados con los Estados imperialistas.

Recordar que los problemas de distribución y apropiación no sólo se refieren al producto sino al capital es muy importante para recuperar la verdadera historia del siglo XX y construir una política alternativa que se proponga superar los graves problemas de distribución y apropiación del producto.

En lo que a la distribución del producto se refiere no es conveniente ver sólo los problemas de mediación sino los de desigualdad, ambos para comprender los vínculos o las mediaciones sociales de distribución y explotación. El arco de la distribución de los ingresos directos e indirectos para el sector trabajo va desde los trabajadores altamente calificados hasta los excluidos: comprende políticas de estímulo y de privación. Entre las políticas de estímulo estructural y sistémico las más importantes corresponden al crecimiento de los estratos o sectores medios. Están asociadas a mediaciones a la vez políticas y sociales de los más distintos tipos, en las que destacan el desarrollo de las luchas sindicales legalizadas, el de los sistemas políticos de democracia electoral, partidaria y parlamentaria y el de los Estados benefactores. Su desarrollo es posible con el aumento de la productividad por las tecnologías y con la refuncionalización del colonialismo y las inmensas transferencias de excedente a que éste da lugar. Entre las políticas de privación destacan las del desempleo abierto y encubierto, las de los trabajadores informales e ilegales nativos y migrantes, las de los «marginados» de los beneficios, productos, y servicios del progreso o el desarrollo, y las de los «excluidos» de la época neoliberal. Todos ellos corresponden a la vieja categoría de los «pobres» precursora de «proletarios» en la época del capitalismo clásico. Hoy incluyen a las cuatro quintas partes de la humanidad (2).

De los «pobres» y «extremadamente pobres», excluidos y desposeídos, surge hasta nuestros días una enorme población que «se ofrece a trabajar como sea y en lo que sea», en condiciones óptimas para sus empleadores: se trata de los explotados de la Tierra que oscilan entre ser explotados y ser excluidos aunque generalmente sólo se hable de ellos como «pobres» y «extremadamente pobres», en un ocultamiento institucional y «humanitario» de la explotación universal. Sus bajos salarios, sus largas jornadas de trabajo, la intensidad de su trabajo, la carencia de todo tipo de derechos y prestaciones, la falta de garantías mínimas de higiene, salubridad y seguridad en los lugares de trabajo, y la facilidad con que habiendo perdido todos sus derechos como trabajadores y como ciudadanos pierden sus empleos, siempre precarios, son característicos de estos trabajadores en un mundo con explotación y sin lucha de clases. En ese mundo subsisten los explotados por la clase hegemónica sin que los explotados actúen como clase contra quienes los oprimen y dominan.

La política de distribución en la época del neoliberalismo mejoró su eficiencia y abatió sus costos mediante sistemas de gastos, salarios, prestaciones y ser-

(2) Antes de 1843 Marx no empleaba el término «proletario». Se refería a «los pobres» y «las clases pobres». Por esos años se empezó a hablar de un cambio por el que «la clase pobre, trabajadora y sufrida, se transformó en una unidad poderosa y amenazadora que negaba todo: el proletariado». Vid. GEORGES LABICA y DAVID BENSUSSAN. *Dictionnaire critique du marxisme*, PUF, París, 1982.





vicios focalizados (3) en los que la estratificación y la movilidad ascendente de los trabajadores no beneficiaron a estratos o regiones de poblaciones nacionales, sino que limitaron sus beneficios a poblaciones localizadas en algunos puntos o «nichos» del sistema, estratégicamente ubicados, a modo de feudos y ciudades abiertas con muros de contención poco visibles. Esa política, basada en la teoría y técnica de sistemas autorregulados, no sólo se combinó con la de los trabajadores informales sedentarios y migrantes, o con la del fomento de guerras tribales, religiosas, étnicas, y de otras hegemónicas y electrónicas, sino con nuevas políticas de solidaridad o caridad transnacional, que permitieron acabar con muchas instituciones de seguridad social del Estado benefactor sin provocar reacciones o rebeliones unificadas de los empobrecidos.

En todo caso las nuevas políticas de distribución del producto sacaron fuera de las fábricas las luchas contra la explotación, y rompieron el carácter aglutinante de los movimientos obreros al estratificar a los trabajadores, y al imponer políticas estructurales que dividieron a los movimientos sindicales en patronales e «independientes». Las políticas de distribución se combinaron con fenómenos también estructurales de cooptación, corrupción, represión y metamorfosis de los líderes, de las organizaciones de trabajadores y las organizaciones populares, antiimperialistas o socialistas, incluidos muchos de los Estados y aparatos estatales que surgieron de los movimientos obreros, populares y revolucionarios. Para triunfar sobre ellos, las clases dominantes convirtieron a buena parte de sus integrantes en copartícipes de la refuncionalización del «capitalismo de Estado» o del «socialismo de Estado» hasta su recuperación e integración al capitalismo neoliberal, monopólico e imperialista ya convertido en capitalismo global.

Por su parte, los nuevos movimientos de lucha contra la explotación dan hoy prioridad a la construcción de mediaciones en que se vuelva realidad el ideal de una «democracia para todos» (subcomandante Marcos) y se eliminen las distribuciones basadas en la economía de la cooptación y en los donativos, o en concesiones no acordadas o no consensuadas por las mayorías.

Los nuevos movimientos pronto han descubierto que no sólo tienen que enfrentarse a las políticas de distribución del producto sino a las de distribución de los medios y sistemas de producción, unos y otros relacionados con las fuerzas oligárquicas locales y nacionales y las redes del capitalismo global. Muchas comunidades han descubierto que cuando las crisis y enfrentamientos se agudizan tienen que proteger sus bienes de consumo y sus bienes de producción.

Así, la lucha contra la explotación sigue siendo una lucha de los trabajadores, pero de los trabajadores unidos a los pueblos, o metidos en ellos como «movimientos sociales». Lentamente tiende a convertirse en una nueva y extraña lucha por «la democracia de todos», que si en el terreno político y cultural debe replantear el problema del respeto al pluralismo religioso, ideológico y cultural, o el problema de la unidad en la diversidad, así como el de la construcción de organizaciones y prácticas democráticas en el interior de las propias organiza-

(3) Es conveniente distinguir la focalización (término usado en la literatura anglosajona de economía) respecto de la localización. Mientras ésta se limita a determinar un punto o sitio preciso, aquélla se refiere a un punto donde convergen y se concentran recursos y apoyos de distintos tipos y procedencias.

ciones de base y en el control eficiente de las políticas de seguridad, en el orden económico no puede limitarse a plantear el problema de redistribución del producto y tiene que enfrentar también los problemas de una política alternativa de distribución del producto y de nueva distribución de los medios de producción y servicios en especial los que se refieren al conocimiento.

Los movimientos alternativos emergentes rebasan todas las posibilidades del Estado asistencialista, benefactor y populista. Advierten que la distribución de la producción debe necesariamente complementarse y articularse a la distribución del producto, y no quedarse nada más en ésta. Son ambas las que permiten explicar los fenómenos de la pobreza y de los requerimientos mínimos para luchar seriamente contra la pobreza, por la democracia, por la educación por el saber-hacer, por la salud, por la vivienda, por el empleo y por una serie de productos y servicios esenciales que permitan construir un estilo de vida mínimamente humano.

Es así como aparece el problema de un sistema mundial de explotación al que los ciudadanos, los trabajadores, los pueblos y las etnias se tienen que enfrentar en cuanto quieran construir una democracia de todos, esto es, una democracia que no se limite a escoger entre dos o más partidos que más o menos cambien algo, o cuyos dirigentes se muevan mucho «para que todo siga igual», sino que con la libertad electoral y la participación política haga realidad una mejor repartición del producto y de los sistemas de producción de bienes y servicios. Una democracia así tiene que denunciar el mito neoliberal de «los costos sociales» de una supuesta «modernización necesaria» que «va a resolver», «si la manejan bien los líderes y los pueblos», «los problemas de la humanidad».

La conocida retahíla de mentiras tecnocráticas engaña con cada uno de sus términos y en el discurso que con ellos hilvana. Toma de Schumpeter el mito de que es democracia aquella en que los ciudadanos eligen entre dos partidos tan parecidos como el Demócrata y el Republicano en los Estados Unidos, cuando en realidad ambos corresponden a un gobierno de «oligarquías», «clases políticas», «élites» y «complejos empresariales- militares» gobernantes que tienen dos partidos a su servicio con los que dividen al pueblo. Toman de Huntington el mito oportunista de que se trata de «los costos inevitables» de la «Modernización», de la «Civilización». Toman de Fukuyama el mito de que la actualidad es «un proceso sin alternativa» que va a durar una eternidad. Y toman de los discursos del Banco Mundial y sus intelectuales el mito de que sus políticas, lejos de contribuir a aumentar los problemas de la humanidad, constituyen «un esfuerzo científico», «técnico», «honesto» para resolver tanto «los problemas de los ricos» como «los problemas de los pobres», tanto «los problemas de los países ricos» como «los de los países pobres».

Muchos autores han comprobado el carácter mundial de la explotación. Varios miles de millones de pobres confirman sus tesis en cuanto miran las relaciones que guardan con los mercados de trabajo, de bienes y de servicios. A muchísimos de ellos les ocurre lo que a los campesinos medievales, que no relacionan su pobreza con el hecho de que trabajaban para sus empleadores y los jefes de sus empleadores. Pero grandes cantidades tienen una conciencia, y una vivencia confirmada en su vida diaria, del carácter universal de la explotación, en que los caciques y mercaderes locales, apoyados por sus guardias blancas y pa-





ramilitares se apoyan también en los gobiernos nacionales y trasnacionales para imponerles precios muy bajos a sus productos y muy altos a los que tienen que adquirir en los mercados, o para destruir sus cosechas y sus aperos de labranza a fin de quitarles sus tierras y trabajo al tiempo que liberan una mano de obra baratísima de migrantes y temporaleros, o para combatir a muerte a los que con una nueva industria les quieren hacer competencia en sus pequeños monopolios locales. Una conciencia semejante, en posible aumento, se da entre los trabajadores industriales y de servicios, cualificados y profesionales sobre todo, cuando ven cómo pierden derechos y prestaciones que lograron alcanzar con grandes esfuerzos colectivos e individuales y quienes al perder llegan a identificar su suerte con «los pobres de la tierra».

El fenómeno de la explotación se confirma casi todos los días en noticias del *Wall Street Journal* y del *Financial Times*. Es objeto de denuncias constantes y periódicas en los debilitados organismos de las Naciones Unidas y en miles de organizaciones no gubernamentales. Su carácter general, característico del sistema-mundo, es sin embargo cuestionado como si «el todo» fuera muy distinto de «las partes», o «el centro» nada tuviera que ver con «la periferia», cuando de hecho se trata de un mal universal plenamente comprobable y verificable, no obstante el habitual ocultamiento de las cuentas empresariales, nacionales y mundiales, y el claro papel que cumplen las periferias para alimentar de materia y energía barata a los sistemas centrales dominantes, y para servirles como recipiente de sus desechos.

Entre los cálculos más serios y aproximados del monto de la explotación global se encuentra uno de Samir Amin, quien a fines de los ochenta sostuvo que la transferencia de valor de la periferia al centro del mundo era del orden de 400.000 millones de dólares. Samir Amin, como muchos otros investigadores marxistas, realizó la llamada transformación de los valores en precios de producción. Al hacerlo consideraba como algo implícito que a todas las transferencias internacionales de la periferia al centro se añadían las que en el interior de los países centrales y periféricos hacían los trabajadores a los empresarios. Con un objetivo más limitado, nosotros realizamos un cálculo distinto, que no incursiona en los problemas de la «transformación» y que sólo busca determinar el impacto del neoliberalismo en las transferencias de excedentes. Elaboramos un índice compuesto de transferencias para verificar que la política neoliberal había incrementado el monto de las transferencias a favor de los países centrales. En el cálculo no pudimos incluir el aumento de las transferencias que el neoliberalismo provoca del sector asalariado al no asalariado en cada país y de unos países a otros. Ambos aumentos requieren análisis complementarios que nos vimos obligados a realizar por separado.

El índice internacional de transferencias de excedentes está integrado por los siguientes indicadores, algunos de los cuales cambian de signo para una suma válida, en tanto se refieren a activos netos que se transfieren al exterior: 1) servicio de la deuda; 2) transferencias netas unilaterales (invirtiendo signo); 3) efectos de los cambios de precios en el comercio exterior; 4) utilidades netas remitidas (invirtiendo signo); 5) otro capital a corto plazo no incluido en otro indicador (invirtiendo signo); 6) errores y omisiones (invirtiendo signo). La selección de países remitentes o periféricos se hizo con base en la que formuló el Fondo

Monetario Internacional. Incluyó a los que considera «países en vías de desarrollo», expresión que, más que un eufemismo, corresponde a una afirmación refutada por los propios informes de la misma organización.

Los países incluidos que transfieren activos netos a los países desarrollados son 41 de África, 23 de Asia, 9 de Europa Central y del Este, 10 del Medio Oriente, 32 de América Latina y El Caribe. Las fuentes consultadas son del propio Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de otras organizaciones internacionales.

Nunca con anterioridad, que sepamos, se había elaborado un índice de este tipo: la carga de los intereses y pagos de la deuda, el deterioro de la relación de intercambio, las altas remesas de utilidades de las inversiones extranjeras habían sido objeto de análisis y contabilizaciones separadas, con críticas coincidentes al ocultamiento variado del monto, muy superior en los hechos al de todos los registros fiscales, bancarios, privados y públicos y, desde luego, a las «dimensiones económicas no mensurables».

El índice —insistimos— arrastra subvaluaciones que es prácticamente imposible superar. Como índice del excedente global internacional, interno y transnacional deja fuera una forma de explotación esencial y universal como son las transferencias internas de excedente de los trabajadores a los empresarios, o del sector asalariado al no asalariado, sobre las cuales es prácticamente imposible hacer un cálculo global, aunque existen numerosos estudios de los países y regiones del mundo que permiten generalizaciones de tipo cualitativo y algunas sobre el monto de las transferencias e incluso de la tasa aprobada de explotación (4). Por lo demás, la captación de datos sólo comprende el período que va de 1972 a 1995.

Con todas esas limitaciones los resultados son suficientes para comprobar, sin refutación mínimamente aceptable, que las políticas neoliberales han contribuido a aumentar las transferencias de excedentes de la periferia al centro del mundo en un orden de magnitud que es superior al de la etapa anterior del capitalismo conocida como el imperialismo monopólico, ya de por sí considerable en el tristemente famoso «saqueo del Tercer Mundo».

En efecto, los resultados obtenidos (ver cuadros 1a, 1b) muestran que en los cinco años comprendidos de 1992 a 1995 la transferencia de excedentes (1.364.000 millones de dólares) triplicó la correspondiente al período que va de 1972 a 1981 y es superior a cualquiera de los cuatro quinquenios precedentes. El comportamiento de los indicadores considerados por separado arroja resultados parecidos con los distintos significados de cada región e indicador. Sólo por concepto de pago de servicio de la deuda las transferencias de la periferia al centro pasaron de 97.438 millones de dólares (mdd) en el quinquenio que va de 1972 a 1976, a 775.654 mdd en los cuatro años de 1992 a 1995, es decir, un aumento de 796 por 100. El efecto del cambio de precios del comercio exterior significó para la periferia dejar de percibir ingresos de 347.125 mdd de 1972 a 1976, y aumen-

(4) Para un análisis más detallado ver los cuadros elaborados por JOSÉ GUADALUPE GANDARILLA, con quien estamos preparando un trabajo más amplio sobre el tema, titulado «Las transferencias de excedentes (de la periferia al centro y de los asalariados a los no asalariados) y el sistema global». En ese trabajo se explica la metodología para la obtención y agrupación de los datos.





CUADRO 1a. Monto de la transferencia de excedentes (total y por rubros) de los países de la «periferia» al «centro», en quinquenios y millones de dólares corrientes (tasa de cambio de mercado, fin de período), privatización global

RUBROS	1972-1976	1977-1981	1982-1986	1987-1991	1992-1995
Transferencia total de excedentes	441.731	567.280	897.822	1.257.043	1.364.405
Servicio de la deuda	97.438	308.395	626.477	827.556	775.654
Pérdida por términos del intercambio	347.125	203.068	241.349	515.676	652.596
Utilidades netas remitidas de inversión directa	31.467	53.768	65.203	81.010	108.815
Otro capital a corto plazo	2.984	22.344	49.002	-45.395	-45.781
Errores y omisiones netos	-7.798	27.123	14.558	30.300	40.813
Transferencias netas unilaterales	-29.486	-47.417	-98.767	-152.104	-167.692

CUADRO 1b. Transferencia de excedentes (total y por rubros) de los países de la «periferia» al «centro», en quinquenios. Índice de cambio (quinquenio 1972-1976 = 100)

RUBROS	1972-1976	1977-1981	1982-1986	1987-1991	1992-1995
Transferencia total de excedentes	100,0	128,4	203,3	284,6	308,9
Servicio de la deuda	100,0	316,5	642,9	849,3	796,0
Pérdida por términos del intercambio	100,0	58,5	69,5	148,6	188,0
Utilidades netas remitidas de inversión directa	100,0	170,9	207,2	257,4	345,8
Otro capital a corto plazo	100,0	748,8	1.642,1	-1.521,3	-1.534,2
Errores y omisiones netos	100,0	-347,8	-186,7	-388,6	-523,4
Transferencias netas unilaterales	100,0	160,8	335,0	515,8	568,7

CUADRO 1c. Transferencia de excedentes (total y por rubros) de los países de la «periferia» al «centro», en quinquenios. Estructura porcentual

RUBROS	1972-1976	1977-1981	1982-1986	1987-1991	1992-1995
Transferencia total de excedentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Servicio de la deuda	22,1	54,4	69,8	65,8	56,8
Pérdida por términos del intercambio	78,6	35,8	26,9	41,0	47,8
Utilidades netas remitidas de inversión directa	7,1	9,5	7,3	6,4	8,0
Otro capital a corto plazo	0,7	3,9	5,5	-3,6	-3,4
Errores y omisiones netos	-1,8	4,8	1,6	2,4	3,0
Transferencias netas unilaterales	-6,7	-8,4	-11,0	-12,1	-12,3

Todos los cuadros elaboración propia a partir de FMI: *Balance of Payments Statistics Yearbook*, parte 2, varios años; *Estadísticas financieras internacionales*, varios años, y Banco Mundial: *World Debt Tables*, varios años.

tar esa pérdida hasta 652.596 mdd de 1992 a 1995. Respecto a las utilidades remitidas de la inversión directa éstas más que se triplicaron, pues pasan de 31.467 mdd de 1972 a 1976 hasta 108.815 de 1992 a 1995. La transferencia de excedentes por el comportamiento del rubro «Otro capital a corto plazo» muestra un impresionante aumento y posteriormente una reversión de su tendencia; pasa de 2.984 mdd de 1972 a 1976 hasta 49.002 mdd de 1982 a 1986, y en los períodos quinquenales siguientes refleja un ingreso anual de capital a la periferia por cerca de 45.000 millones de dólares. Recuérdese que los flujos de capital de corto plazo son altamente especulativos y sirven para desestabilizar a las eco-

nomías cuando así les conviene. Por concepto de errores y omisiones netos las transferencias pasan de ingresos netos por 7.798 mdd de 1972 a 1976 hasta 40.813 mdd de 1992 a 1995 con lo que la pérdida también se incrementa en 15 veces. Solamente el rubro de transferencias unilaterales totales (públicas y privadas) muestra una tendencia de ingreso de excedentes, lo que en parte se explica por el hecho de que en este rubro se incluyen tanto los recursos de la llamada «ayuda oficial para el desarrollo» (AOD) como las operaciones unilaterales de las corporaciones privadas, sea el caso de capitalización de empresas matrices y filiales, o de operaciones contractuales o voluntarias. Al mismo tiempo (ver cuadro 1c) es de señalar que mientras la pérdida por términos de intercambio ocupaba el primer lugar en la contribución al total de transferencias, desde 1977 hasta 1995 la contribución principal a las transferencias (más de la mitad del total anual) corresponde al servicio de la deuda.

Algunos indicadores revelan cómo muchos de los cambios son manejados políticamente o por razones de seguridad, otros confirman formas depredadoras y de eliminación de poblaciones para la apropiación de territorios y recursos naturales como en África, otros se deben a exportaciones de capital de los nativos a los países centrales —como en el Oriente Medio—. En todo caso se confirma que el neoliberalismo ha hecho pagar el costo de la crisis a los países de la periferia, a las fuerzas autónomas, empresariales y estatales que habían iniciado procesos de formación de capital público y social y, sobre todo, a los trabajadores, pueblos y etnias de la periferia mundial, aunque en un proceso que no se limita a la periferia y que está empobreciendo e incluso aumentando la tasa de explotación relativa y absoluta de los trabajadores del centro.

Todos los datos prueban que, sobre todo en la periferia del mundo, la política de globalización neoliberal ha llevado a una redistribución más inequitativa del producto y de los sistemas de producción de bienes y servicios. En México, la participación de los asalariados en el PIB cayó del 35,7 por 100 en 1970 al 29,1 por 100 en 1996; en Argentina del 40,9 por 100 en 1970 al 29,6 por 100 en 1987 en Chile del 42,7 por 100 en 1970 al 29,1 por 100 en 1993; en Perú del 35,6 por 100 en 1970 al 20,8 por 100 en 1996; en Venezuela del 40,4 por 100 en 1970 al 21,3 por 100 en 1995; en Filipinas del 37,1 por 100 en 1970 al 26,1 por 100 en 1993; en Turquía del 29,01 por 100 en 1970 al 18,8 por 100 en 1988; en Nigeria del 25,2 por 100 en 1973 al 10,7 por 100 en 1993, y así sucesivamente. La política neoliberal tuvo efectos adversos para los trabajadores y para los pobres incluso en algunos países centrales como en Inglaterra e Italia. Pero las pérdidas en estos países fueron inferiores a las de la periferia y desde niveles más altos. Varios países del «Grupo de los Siete» se mantuvieron e incluso aumentaron la participación de los asalariados en el Producto Interno Bruto de 1980 a 1996, aunque en años más recientes aparecen signos cada vez más amenazadores como el desempleo estructural, el crecimiento del trabajo informal o las crisis generales como la que en 1998 amenaza al Japón. De todos modos en Estados Unidos y los países industrializados, los que eran pobres en 1979 eran significativamente más pobres en 1989 (Noam Chomsky). Considerando un período más amplio desde fines de los sesenta declinaron los salarios en Estados Unidos. En la Unión Europea pasaron de ser el 76 por 100 del Producto





Interno Bruto a ser el 69 por 100. De mediados de la década de los ochenta a fines de la misma, el hambre en Estados Unidos aumentó 50 por 100 hasta alcanzar a 30 millones de habitantes (Congreso de los Estados Unidos). Según Shaik y Alamet Tonak de 1980 a 1989, durante la era Reagan-Bush, los ingresos reales y las condiciones del trabajo en Estados Unidos se deterioraron profundamente y «la tasa de plus-valor aumentó más del doble». En México la tasa de explotación aumentó 124 por 100: «Algo muy pocas veces visto en la historia del capitalismo», según José Valenzuela F.

El pago de la deuda externa y de las transferencias de la periferia al centro no se hace a costa de los países donde el empleo crece con la tecnología. En esos países lejos de aumentar la «plusvalía relativa» predomina y aumenta el trabajo sin garantías de tiempo, de intensidad, de higiene, de seguridad y sin «salarios indirectos» de escuela, salud o alimentación. La explotación absoluta es macroeconómica y global, y el neoliberalismo contribuye a aumentarla y extenderla con sus nuevas políticas de distribución y apropiación.

La inmensa mayoría de los trabajadores del mundo vive entre el terror del asalariado sin garantías y la exclusión del desempleado extremadamente pobre. Este último, como ha observado con razón Erik Olin Wright, vive la exclusión como una amenaza a su extinción.

La política neoliberal constituye también una redistribución regresiva de los sistemas de producción, de educación, de salud y seguridad social. Entre los muchos indicadores que lo prueban se encuentra la carga creciente que sobre los ingresos y gastos gubernamentales significó el pago de la deuda. Esta llegó a constituir hasta el 77,52 por 100 del presupuesto de gastos gubernamentales en Brasil (1990) y alcanzó al 59,56 por 100 del presupuesto de egresos del gobierno en México (1988). La política neoliberal no sólo aumentó la extracción de excedentes de la periferia al centro y del sector asalariado al no asalariado. Aumentó la redistribución inequitativa de los sistemas de producción, empleo cualificado y especializado, tecnología, formación de capital, mercados, abatió los iconos y atractores locales y nacionales y dio una publicidad atosigante a las mercancías y sistemas de vida de los productos importados, o producidos por las empresas asociadas e integradas a las transnacionales.

Todos los hechos anteriores no sólo prueban que el fenómeno de la explotación de unos hombres por otros continúa siendo un problema característico de la humanidad. Prueban que es un fenómeno universal, característico del capitalismo global que subsume al imperialismo monopólico, que erosiona o destruye a las distintas experiencias de capitalismo de Estado o de Estado benefactor y a las del socialismo de Estado o «socialismo realmente existente», así como a las que entre uno y otro surgieron en la periferia mundial impulsadas por distintas formas de nacionalismo revolucionario.

Independientemente de que todos estos fenómenos, documentados por las propias fuentes oficiales, se precisen y profundicen mucho más, nos plantean de inmediato la necesidad de repensar no sólo las políticas contra la pobreza y por una mejor redistribución del producto, sino los problemas de una mejor redistribución de los sistemas de producción de bienes y servicios. Ahora bien, si se toman en cuenta las luchas que se están dando para alcanzar esos objetivos se advierte que corresponden al enfrentamiento de tres tipos de crisis: 1) la crisis eco-

CUADRO 2. Evolución de la participación de los asalariados en el Producto Interior Bruto en algunos países «periféricos» y «centrales», para algunos años del período 1970-1996

	1970	1980	1990	1996
PAÍSES «PERIFÉRICOS»				
Argentina (a)	40,9	30,8	29,6 (1987)	nd
Chile (a)	42,7	38,1	33,3	33,9 (1993)
México (a)	35,7	36,0	25,0	29,1
Perú (a)	35,6	29,7	26,7	20,8
Venezuela (a)	40,4	41,4	30,7	21,3
Filipinas (b)	37,1	25,7	26,0	26,1 (1993)
Turquía (b)	29,0	24,8	18,8 (1988)	nd
Nigeria (b)	25,2 (1973)	24,7	15,7	10,7 (1993)
PAÍSES «CENTRALES»				
Alemania (c)	53,2	58,5	54,2	53,7
Canadá (c)	55,3	55,7	56,1	55,0
Estados Unidos (c)	61,4	61,0	60,3	60,2
Francia (c)	49,3	56,1	51,8	52,1
Italia (c)	45,5	47,8	45,2	41,0
Japón (c)	43,5	54,3	53,6	56,2
Reino Unido (c)	59,3	59,7	57,5	54,2

Se remite a la fuente de información utilizada en cada caso:

(a) CEPAL: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, varios años.

(b) ONU: *National Accounts Statistics. Main Aggregates and Detailed Tables*, varios años.

(c) ORGANIZATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. STATISTICS DIRECTORATE: *National Accounts. Main Aggregates*, París, 1998, vol. I, 1960-1996.

nómica; 2) la crisis hegemónica, y 3) la crisis sistémica (5). Esas tres crisis corresponden a tres tipos de políticas que necesariamente obligadas por los acontecimientos se enlazan entre sí y dan lugar a: 1) la política económica alternativa; 2) la política hegemónica alternativa, y 3) la política antisistémica alternativa.

Todas las políticas alternativas ocurren en torno a un vector principal para la construcción de la alternativa. Ese vector se basa en las experiencias históricas anteriores y deriva en el planteamiento de una democracia de todos con aspiración universal, y que comience por imponer los métodos y procedimientos democráticos y de respeto al pluralismo religioso, étnico e ideológico, en sus propias organizaciones de cúpula y base, procurando extenderlas a la sociedad civil y a la lucha hegemónica de la sociedad civil. De allí será menester pasar a planteamientos hegemónicos de la sociedad civil organizada en un Estado democrático, idea esta que aún no es suficientemente clara en los movimientos alternativos, y que reformulará la necesidad de dar la lucha por el poder democrático en la propia sociedad civil pero combinada con la lucha por el poder que lleve a un Estado democrático o, para ser más preciso, a la reestructuración democrática de las bases sociales y los aparatos estatales.

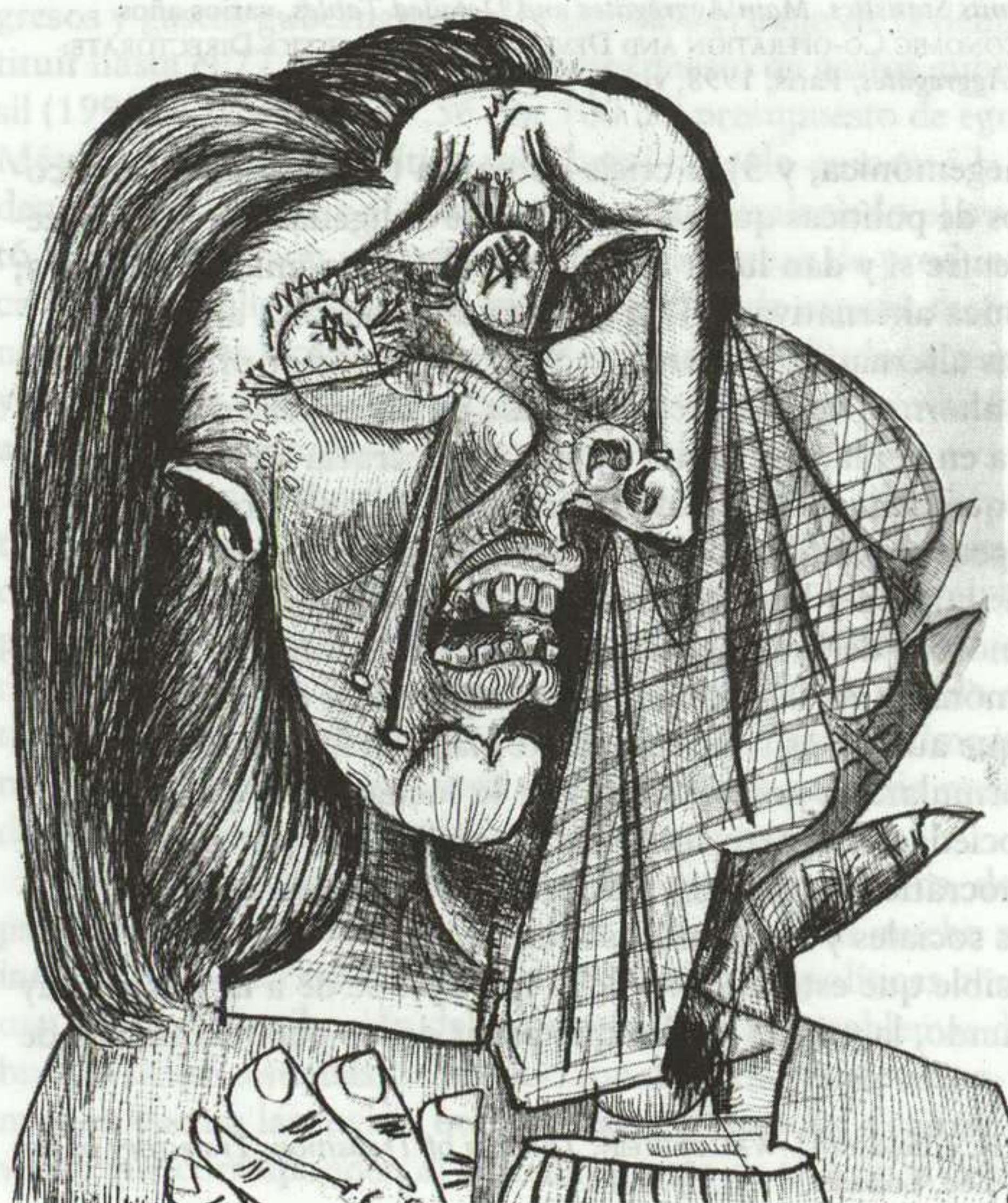
Como es muy posible que este tipo de lucha múltiple se dé a la vez en muy distintas partes del mundo, la misma tendrá que pasar de los planteamientos de

(5) Cf. HOPKINS, TERENCE H. e IMMANUEL WALLERSTEIN. *The Age of Transition. Trajectory of the World System. 1945-2025*, Zed, Londres, 1996, pp. 1-12.





una lucha alternativa para enfrentar la crisis económica, a los planteamientos de una lucha hegemónica de la sociedad civil en sus propias organizaciones, a los planteamientos de una lucha hegemónica por el dominio democrático de los sistemas de dominación, acumulación, apropiación y distribución. A nivel mundial, pasará de Estados que alcancen esos objetivos —entre contradicciones— a otros que se les sumen, en la inteligencia de que todos aquéllos que se encuentren en la delantera del proceso, ya vengan de la periferia o del centro del mundo, deberán reconocer esas contradicciones y crear una cultura organizada y una ética política para superarlas. La batalla por la democracia universal con poder democrático de los pueblos en sus Estados y en las distintas regiones nacionales y continentales llevará así al que originalmente se conoció como un proyecto de libertad, igualdad y fraternidad y que más tarde, entre ricardianos y hegelianos de izquierda, entre utopistas, marxistas y liberadores de pueblos coloniales, se conoció como socialismo. Ese proyecto corresponde hoy ética y prácticamente a una democracia sin excluidos que asuma la libertad de los proyectos democráticos anteriores, la igualdad de los socialistas y marxistas, la liberación de los leninistas y castristas, la fraternidad de los cristianos primitivos y otros fundadores de las grandes religiones, y la dignidad de los mayas mexicanos. ■



Mujer llorando.
P. Picasso, 1937.



Palabras de clausura del Encuentro Internacional de Economistas*

Fidel Castro Ruz

Estimados delegados, observadores e invitados:

Ya que ustedes me hacen este honor, no voy a pronunciar un discurso; me limitaré a exponer una ponencia.

Lo haré en lenguaje cablegráfico y en gran parte será un diálogo conmigo mismo.

Mes de julio. Encuentro de Economistas Latinoamericanos y del Caribe. Temario: grave crisis económica mundial a la vista. Necesidad de convocar una reunión internacional. Punto central: la crisis económica y la globalización neoliberal.

- Debate amplio.
- Todas las escuelas.
- Confrontar argumentos.
- Se trabajó en esa dirección.
- Reducción máxima posible de gastos para todos.
- Trabajar mañana, tarde y noche.
- Excepcional seriedad y disciplina ha reinado en estos cinco días.
- Todos hablamos con absoluta libertad. Lo hemos logrado. Estamos agradecidos.
- Hemos aprendido mucho escuchándolos a ustedes.
- Gran variedad y diversidad de ideas. Extraordinaria exhibición de espíritu de estudio, talento, claridad y belleza de expresión.
- Todos tenemos convicciones.
- Todos podemos influirnos unos a otros.
- Todos sacaremos a la larga conclusiones similares.

Mis convicciones más profundas: la increíble e inédita globalización que nos ocupa es un producto del desarrollo histórico; un fruto de la civilización huma-

* Palabras de clausura pronunciadas por el comandante en jefe Fidel Castro, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en el Encuentro Internacional de Economistas celebrado en el Palacio de las Convenciones de La Habana el día 22 de enero de 1999, «año del 40 aniversario del triunfo de la revolución». Fuente: <http://www.economista.cubaweb.cu/gb/20/fidel.html> (versión taquigráfica, Consejo de Estado).



na; se alcanzó en un brevísimo período de no más de tres mil años en la larga vida de nuestros antecesores sobre el planeta. Eran ya una especie completamente evolucionada. El hombre actual no es más inteligente que Pericles, Platón o Aristóteles, aunque no sabemos todavía si suficientemente inteligente para resolver los complejíssimos problemas de hoy. Estamos apostando a que puede lograrlo. Sobre eso ha tratado nuestra reunión.

Una pregunta: ¿se trata de un proceso reversible? Mi respuesta, la que me doy a mí mismo, es: no.

¿Qué tipo de globalización tenemos hoy? Una globalización neoliberal; así la llamamos muchos de nosotros. ¿Es sostenible? No. ¿Podrá subsistir mucho tiempo? Absolutamente no. ¿Cuestión de siglos? Categóricamente no. ¿Durará sólo décadas? Sí, sólo décadas. Pero más temprano que tarde tendrá que dejar de existir.

¿Me creo acaso una especie de profeta o adivino? No. ¿Conozco mucho de economía? No. Casi absolutamente nada. Para afirmar lo que dije basta saber sumar, restar, multiplicar y dividir. Eso lo aprenden los niños en la primaria.

¿Cómo se va a producir la transición? No lo sabemos. ¿Mediante amplias revoluciones violentas o grandes guerras? Parece improbable, irracional y suicida. ¿Mediante profundas y catastróficas crisis? Desgraciadamente es lo más probable, casi casi inevitable, y transcurrirá por muy diversas vías y formas de lucha.

¿Qué tipo de globalización será? No podría ser otra que solidaria, socialista, comunista, o como ustedes quieran llamarla.

¿Dispone de mucho tiempo la naturaleza, y con ella la especie humana, para sobrevivir la ausencia de un cambio semejante? De muy poco. ¿Quiénes serán los creadores de ese nuevo mundo? Los hombres y mujeres que pueblan nuestro planeta.

¿Cuáles serán las armas esenciales? Las ideas, las conciencias. ¿Quiénes las sembrarán, cultivarán y harán invencibles? Ustedes. ¿Se trata de una utopía, un sueño más entre tantos otros? No, porque es objetivamente inevitable y no existe alternativa. Ya fue soñado no hace tanto tiempo, sólo que tal vez prematuramente. Como dijo el más iluminado de los hijos de esta isla, José Martí: «Los sueños de hoy serán las realidades de mañana.»

He concluido mi ponencia. Ahora estoy a disposición de ustedes, si desean hacer alguna pregunta. ■

UTOPIÁS

Nuestra Bandera

Una revista para el debate de toda la izquierda

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

C.P.:

TFNO.:

SUSCRIPCIÓN A PARTIR DEL NUMERO

(1 AÑO, 4 NÚMEROS + REGALO COLECCIÓN «UTOPIÁS LIBROS»)

Forma de pago

ADJUNTO TALÓN BANCARIO **GIRO POSTAL NÚMERO:**

TRANSFERENCIA: PCE - NUESTRA BANDERA. CAJAMADRID. C/C 60000294-17

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

CUENTA (CUMPLIMENTAR):

BANCO

AGENCIA

C.C.

N.º DE CUENTA CORRIENTE

DOMICILIO AGENCIA

NOMBRE DE CAJA O BANCO

POBLACIÓN PROVINCIA

TITULAR

Sr. director del banco o caja de ahorros: Ruego atienda, hasta nuevo aviso, los recibos que anualmente les pasará la revista **Utopías-Nuestra Bandera**, en concepto de suscripción, con cargo a mi c/c.

TARJETA DE CRÉDITO (CUMPLIMENTAR):

AMERICAN EXPRESS

MASTERCARD

CAJA DE MADRID

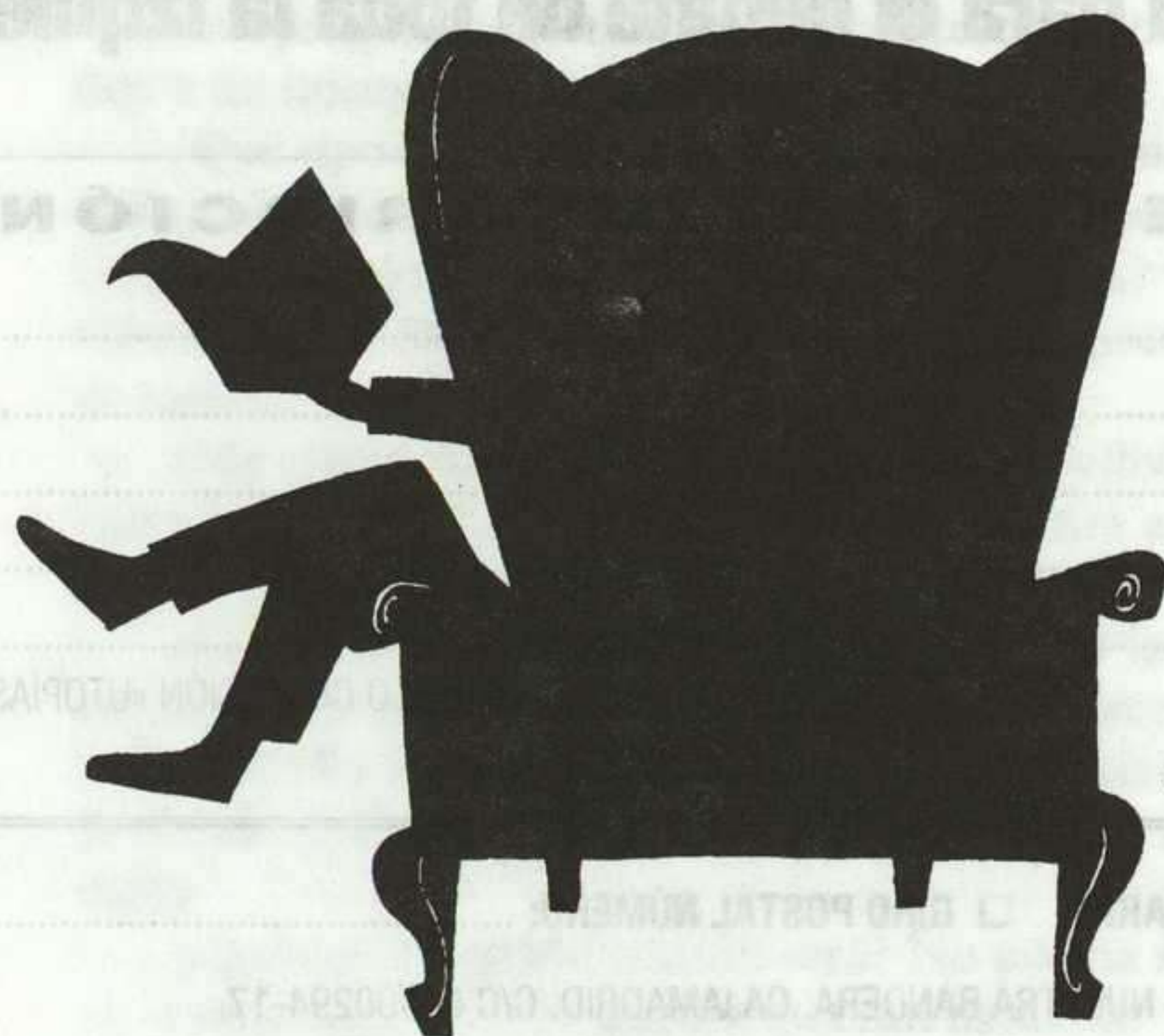
NÚMERO:

FIRMA (IMPRESINDIBLE):

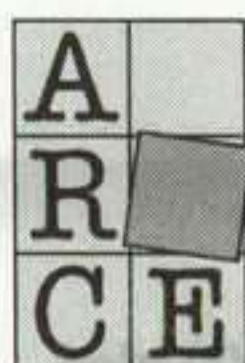
REMITIR A: UTOPIÁS-NUESTRA BANDERA. C/ Toronga, 27. 28043 Madrid. ESPAÑA.

Tarifas (1 año - 4 números): ■ Precio ejemplar: 1.200 ptas. ■ Estado español: 4.000 ptas.
■ Europa: 5.000 ptas. ■ Asia/Australia: 8.000 ptas. ■ América: 5.000 ptas. ■ África: 4.000 ptas.

La cultura pasa por aquí



A&V	Bitzoc	Dirigido	Leer	Reseña
Abaco	La Caña	Documentos A	Letra Internacional	Revista de Occidente
Academia	CD Compact	Ecología Política	Leviatán	RevistAtlántica
ADE-Teatro	El Ciervo	ER	Lletra de Canvi	Scherzo
Afers Internacionals	Cinevideo 20	El Europeo	Ni hablar	Síntesis
Africa América Latina	Claridad	Fotovideo	Nuestra Bandera	Sistema
Ajoblanco	Claves de Razón Práctica	Gaia	Nueva Revista	Suplementos Anthropos
Album	CLIJ	Grial	La Página	Temas para el Debate
Alfoz	Creación	Guadalimar	El Paseante	A Trabe de Ouro
Anthropos	El Croquis	El Guía	Por la Danza	Turia
Archipiélago	Cuadernos de Jazz	Historia y Fuente Oral	Primer Acto	El Urogallo
Arquitectura Viva	Cuadernos del Lazarillo	Hora de Poesia	Quaderns d'Arquitectura	El Viejo Topo
L'Avenç	Debats	Insula	Quimera	Viridiana
La Balsa de la Medusa	Delibros	Jakin	Raices	Zona Abierta
		Lápiz		



Asociación de Revistas
Culturales de España

Exposición, información, venta y suscripciones:

Hortaleza, 75
28004 Madrid
Teléf.: (91) 308 60 66
Fax: (91) 319 92 67



Ética, diálogo y derechos humanos

Juan Manuel Aragüés

Entre los intentos más persistentes de construcción de una ética desde posiciones que pudieran calificarse con ese vago calificativo que es el de «progresistas», es preciso mencionar lo que aquí vamos a denominar como el universalismo dialógico. De indudable raigambre kantiana, este discurso cuenta entre sus defensores a autores como Habermas, entre los extranjeros, y Adela Cortina y Victoria Camps como representación española.

El proyecto del universalismo dialógico radica, tal como lo explicita Adela Cortina en *La ética de la sociedad civil*, en definir unos «mínimos morales de justicia» (1) que pudieran ser compartidos universalmente, por el conjunto de los seres humanos, a través de la práctica de la propia autonomía y con el instrumento del diálogo como herramienta privilegiada. Frente a la dispersión del relativismo, potenciado, según ambas autoras, por el pensamiento

débil, y la intolerancia del absolutismo, el universalismo dialógico pretende definir una base de coincidencia ética sobre la que articular el proyecto humano. Ese mínimo común denominador tiene una manifestación concreta: la declaración universal de derechos humanos. La preocupación que subyace hace referencia a la posibilidad de fundamentación de una cultura de la tolerancia, así como la pregunta en torno a los límites a los que deben enfrentarse la práctica de la misma.

Muy resumidamente, ésta es la posición que se defiende desde el universalismo dialógico y que, hemos de decir, tiene el atractivo de buscar un basamento sobre el que articular la diferencia, otro de los grandes problemas éticos de nuestra cultura contemporánea. Por ello, nuestras objeciones al universalismo dialógico no proceden tanto del objetivo, que nos merece el mayor de los intereses, cuanto del procedimiento desarro-

(1) CORTINA, A. *La ética de la sociedad civil*, Anaya, Madrid, 1994, p. 52.

llado y a las propias inconsistencias que creemos detectar en la exposición.

No merece la pena subrayar los elementos negativos que representan en el espectro ético las dos posiciones denunciadas por el universalismo dialógico: el relativismo y el absolutismo. Buscar una alternativa a ambos es una de las tareas que justifican el desarrollo de una ética de la diferencia. Ahora bien, la elección de la vía kantiana, tal como la desarrollan Cortina y Camps, nos resulta extremadamente problemática. Algunos de los elementos constituyentes de dicha opción, en especial la reivindicación de la autonomía, con unos marcados trazos de formalismo, chocan a nuestro entender con la explicitación de una proyecto concreto y, por tanto, material, la declaración de los derechos humanos, así como con su pretensión de universalidad.

La propuesta ética del universalismo dialógico se asienta sobre la reivindicación de la autonomía, cuya relación con el formalismo es, para Victoria Camps, inextricable: «El formalismo es el gran hallazgo del pensamiento moral moderno, porque es la condición de la libertad individual» (2). La autonomía, definida por Cortina como «la propia capacidad para formular juicios morales y regirse por ellos» (3), es la fórmula privilegiada que garantiza la libertad del individuo, sobre la que se asienta la propuesta ética que estamos analizando. Sin libertad del individuo es imposible construir una colectividad libre, argumentan ambas autoras. Pero, del mismo modo que no hay libertad colectiva sin autonomía, sin libertad individual la autonomía no es tal, o no puede considerarse como un valor, a menos que pueda extenderse de modo universal, de tal manera que to-

do individuo sea realmente libre, sea capaz, esté en situación de tomar sus decisiones libremente. Lo cual, como bien puntualizan ambas autoras, exige unas determinadas condiciones de carácter económico, y no sólo una declaración formal de principios. Pero no es ese, en estos momentos, el tema.

Nos interesa subrayar especialmente los dos extremos que configuran esta posición: el individualismo y el universalismo. Sin libertad individual no hay libertad colectiva, pero si la libertad no alcanza a todos los individuos no se alcanza un mínimo de justicia. Este es uno de los planteamientos sobre el que asientan su reflexión Cortina y Camps. El ser humano autónomo es aquel que es capaz de tomar sus propias decisiones, que es capaz de ejercer una libertad activa, parafraseando a Berlin. Pero esa capacidad debe ser extendida universalmente. Sin pretender la validez absoluta de la frase sartriana de que «todo argumento antimarxista es un argumento premarxista», la defensa del individualismo universalista pudiera ser un buen ejemplo del enunciado sartriano. En efecto, la comprensión de la subjetividad desde el individualismo y la universalidad, es decir, desde la más absoluta de la asepsias del individuo no-marcado por ningún sentido y desde la marca que uniformiza al conjunto de las subjetividades —llámese Razón o cualquier otro nombre—, supone la aniquilación de toda la teoría de las mediaciones gestada en lo fundamental a lo largo del siglo XIX, especialmente por Marx. Teoría en la que el esencialismo que había venido caracterizando a la reflexión ilustrada sobre la naturaleza humana es sustituido por una comprensión de la subjetividad como constructo de un caldo de

(2) CAMPS, V. *Paradojas del individualismo*, Crítica, Barcelona, 1993, p. 40.

(3) CORTINA, A. *Loc. cit.*, p. 29.

cultivo social, familiar, cultural, incluso climático, como se encargan de recordar en algunos de sus textos los materialistas franceses del XVIII. Pretender teorizar desde un individuo abstracto o desde un ser humano universal implica un esencialismo alejado de toda marca social o cultural, quebrando algunas de las aportaciones teóricas más lúcidas y fecundas del marxismo y del existencialismo. Como dice Marramao, criticando precisamente este universalismo dialógico, «la pertenencia a una clase ha representado siempre una distinción y una insoluble aporía del universalismo, funcionando como aglutinante del vínculo social contra la fragmentación impuesta por el principio individualista» (4). Ruptura, hacia abajo y hacia arriba, de la teoría de las mediaciones, para caer, de este modo, en un esencialismo idealista muy al uso de la propuesta ilustrada, en la que la Razón se convierte, por abajo, en atributo que define a las subjetividades, y por arriba en instrumento de reconciliación universal.

Autonomía que va inevitablemente unida a un planteamiento formal. Así, al intentar enunciar el principio formal sobre el que construir un mínimo de justicia de carácter universalmente aceptable, Adela Cortina se inclina por una formulación que podría resumirse como «ponerse en el lugar del otro [...]»; «[...] lo cual —añade— significa, en definitiva, como bien dice Rawls, ser capaz de colocarse en el lugar del menos favorecido» (5). Enunciación que resulta problemática, pues bebe de la abstracción que sugiere el concepto «otro». En efecto, el «otro» no existe, pues no hay un solo «otro», sino muchos otros, lo cual altera la perspectiva. Cuando

Cortina plantea la necesidad de colocarse en el lugar del otro y precisa ese otro como el más desfavorecido, realiza una construcción teórica a priori desde la que es posible desarrollar la que va a ser su propuesta ética. Si el otro es el más desfavorecido, y si nos colocamos en su lugar, las exigencias de libertad, justicia, igualdad que se puedan enunciar adquieren enseguida una materialidad evidente, y que se explicita —es una de las posibilidades— a través de los derechos humanos. Ahora bien, la precisión del otro como el más desfavorecido es ya una opción, en la que no se agota la nómina de los otros. Participando del sentido político de lo que se enuncia, sin embargo, habrá que reconocer que el colocarse en el lugar del otro se complica cuando la precisión se hace diferente. ¿Por qué, en vez del «otro-más-desfavorecido» no el «otro-no-favorecido» o el «otro-más-favorecido»? Es, evidentemente, una opción política y ética, que de alterarse altera también la materialidad de la propuesta. Pues si el otro precisado no es el «otro-más-desfavorecido», sino el «otro-más-favorecido», quizá no resultaría tan evidente el interés en la plasmación de los derechos humanos. Es más, el otro-más-favorecido, que es, precisamente, quien ostenta el poder, no tiene ningún interés en la plasmación de los derechos humanos, tal como se puede apreciar en el análisis de la actual situación mundial.

Es decir, que ese pretendido formalismo implica una materialidad, la de los derechos humanos, que la experiencia nos enseña no es universalmente extensible, puesto que hay un «otro» que no está interesado en su plasmación. Es este un problema que ya advirtió con ni-

(4) MARRAMAIO, G. «Universalismo y políticas de la diferencia», en GINER, S. *Universalidad y diferencia*, Alianza, Madrid, 1996, p. 89.

(5) IBÍDEM, p. 135.

tidez J. P. Sartre en su obra póstuma *Cahiers pour une morale*, en la que, al reflexionar sobre la cuestión de las relaciones intersubjetivas, central como es sabido en la obra de Sartre, advierte de los inconvenientes de lo que denomina como *colaboración* o *ayuda* (*collaboration-aide*). Sartre, que intenta superar el hobbesianismo que atravesaba su gran obra filosófica de 1943, *El ser y la nada*, y que se plasmaba en la teorización del enfrentamiento intersubjetivo como forma de relación con el otro —no en vano Garcin, uno de sus personajes de la obra de teatro *A puerta cerrada*, sentencia que «el infierno son los otros» (6), a lo que se añade su expresión, en *Verdad y existencia*, otro póstumo de 1948, de que «desgraciadamente hay otras conciencias» (7)—, plantea la posibilidad de colaboración con el otro. Ello no implica, entiende Sartre, el diseño de un proyecto común, sino la voluntad de *ayuda* (*aide*) a la consecución del proyecto del otro. Por colocar un ejemplo, mi proyecto de llevar a cabo un viaje no coincide con el de un amigo que pretende pasar el verano en su casa trabajando sobre su tesis doctoral; sin embargo, él puede *colaborar* conmigo en la organización de mi viaje, e incluso ayudarme económicamente, y yo puedo *ayudarle* mediante el préstamo, por ejemplo, del ordenador que no voy a utilizar o del material que necesita y del que yo dispongo. Yo mantengo mi proyecto, pero ayudo al otro a la realización del suyo. Esa es una dinámica de *colaboración* que Sartre, en un primer momento, entiende universalizable. Ahora bien, el propio Sartre se apercibe de que con sólo que un otro se niegue a entrar en esa dinámica de colaboración intersubjetiva como consecuencia de que su pro-

yecto no sea articulable con una colaboración universal, se quiebra la posibilidad de estabilidad en la relación con el otro, que vuelve a ser de confrontación. Con que únicamente el proyecto de un otro sea el de la dominación frente al de la colaboración, traducido a nuestros términos, con que únicamente haya un proyecto de defensa de los privilegios del «otro-más-favorecido», será imposible universalizar un modelo de colaboración intersubjetiva, de justicia para el «el otro-menos-favorecido». Volviendo al ejemplo anterior, si la nuestra es una relación de pareja en la que existe un polo dominante, éste acabará de imponer su proyecto, que deberá ser asumido por el otro bajo la amenaza de una crisis. O, por poner un ejemplo más amplio y más en línea con lo que estamos planteando, si el proyecto de un sujeto es la aplicación de los derechos humanos y el de otro la competitividad pura y dura y la consecución de beneficios, la colaboración será difícilmente conseguible, por no decir imposible, como puede observarse en el funcionamiento de cualquier multinacional con sede en el Tercer Mundo, donde los derechos humanos son sistemáticamente pisoteados. Las firmas Nike o Disney podrán suscribir en abstracto un proyecto de desarrollo de los derechos humanos, siempre que ello no suponga alterar las condiciones de extracción de plusvalía de sus trabajadores-esclavos de Haití o Tailandia. En este caso, el otro-más-favorecido no puede *colaborar* con el otro-menos-favorecido, por cuanto ello es incompatible con su proyecto de competitividad. Es decir, que sin lo que Camps define como una «renuncia a los privilegios de clase y reconocimiento de la igual dignidad de cualquier ser huma-

(6) SARTRE, J. P. *A puerta cerrada*, Alianza, Madrid, 1981, p. 135.

(7) SARTRE, J. P. *Vérité et existence*, Gallimard, París, 1989, p. 17.

no» (8), resulta imposible la articulación del universalismo ético que ella defiende. Pero, precisamente, la pregunta que se suscita es si existe voluntad para renunciar a esos privilegios y colocarse en el lugar del otro-menos-favorecido. No parece ser ese un camino realista para alcanzar la justicia.

Es decir, que, desde nuestro punto de vista, existe un salto desde el formalismo a la materialidad que implica la propuesta de los derechos humanos como mínimo de justicia, por utilizar la expresión de Cortina, que imposibilita el universalismo que pretende establecer. Se insiste en numerosos pasajes en la universalización de los derechos humanos, en sus diferentes generaciones. A este propósito, escribe Camps: «La crítica presupone valores. Y los valores que respaldan nuestras críticas tienen nombres concretos. Son el pacifismo, la tolerancia, la ecología, el pluralismo, la vergüenza por las desigualdades y discriminaciones, la atención a los derechos de la mujer, para citar los más evidentes y repetidos. Ninguno de tales valores es privativo de un país, de una época, de una ideología [¡!] o de una religión. Son valores, si no universales, universalizables: quien los proclama o defiende quisiera verlos proclamados y defendidos universalmente» (9). Aquí se puede apreciar mucho de deseo, pero poco de realidad. ¿Acaso la ecología es universalizable en el marco del capitalismo salvaje? No, por cuanto el desarrollo de una política ecológica atenta contra la competitividad, regla de oro de la actual economía; por tanto, ahí ya tenemos un otro, el «otro-más-privilegiado», que se manifestará en contra de la universalización de ese valor, de ese

derecho humano a un medioambiente limpio. ¿O acaso no estamos llegando a la adulteración de los propios alimentos para aumentar el margen de beneficio? ¿Cómo defender, por otro lado, que la atención a los derechos de la mujer es universalizable en cualquier época, ideología o religión? Más bien lo que podríamos afirmar es que casi ninguna religión, casi ninguna época, casi ninguna ideología ha considerado la atención a dichos derechos como consecuencia del patriarcalismo sobre el que se fundan casi todos los sistemas de poder. Desgraciadamente, da la impresión de que el discurso del fin de las ideologías ha hecho presa con fuerza en este pasaje de Camps, quien parece ser entiende que no es una posición ideológica la defensa del pacifismo, de la ecología o de los derechos de la mujer.

Es precisamente esa asepsia ideológica, que se manifiesta en su defensa de la desaparición de la lucha de clases (10), la que hace entender al universalismo dialógico la posibilidad de un encuentro universal de las subjetividades a través del diálogo. Nos hallamos de nuevo ante el sujeto transcendental kantiano, exento de cualquier determinación histórica o sociológica, asexuado y neutro, capaz de aprehender el interés universal. Este sujeto, plasmado en cada una de las subjetividades, es capaz de llegar al encuentro del interés universal a través de una actitud dialógica. Sin embargo, la realidad se nos muestra muy otra, pues si por algo queda constituido el diálogo es por las relaciones de poder sobre las que se construye. Todo diálogo resulta asimétrico por las relaciones de poder que lo surcan. La discusión, por colocar ejemplos concretos, en tor-

(8) CAMPS, V. «La universalidad ética y sus enemigos», en GINER, S. *Op. cit.*, p. 141.

(9) CAMPS, V. *Paradojas del individualismo*, p. 65.

(10) CAMPS, V. «La universalidad ética...», p. 149.

no a la promoción de la mujer puede dar lugar a enunciados abstractos tales como el que hace referencia a la igualdad de sueldo a igualdad de trabajo, o a la no discriminación en la contratación laboral de la mujer. Lo que en un diálogo ejercido desde la perspectiva del sujeto transcendental kantiano podría clausurarse con un acuerdo intersubjetivo en torno a la justicia de la igualdad de sueldos, cuando ese sujeto transcendental adquiere nombres concretos, como pueda ser el de cualquier empresa, los criterios de extracción de plusvalía, es decir, la posición de clase del hablante-empresario, se convierten en la mediación fundamental desde la que se articula su discurso. Teniendo en cuenta quién es el que contrata, quién redacta la legislación laboral, resulta evidente la disimetría en el diálogo entre las trabajadoras y los empresarios.

Un diálogo producido desde la virginidad del sujeto transcendental pudiera abocar, ciertamente, a conclusiones como las que plantea el universalismo dialógico. Sin embargo, el diálogo se produce «aquí y ahora», en unas condiciones socioculturales e históricas determinadas y por parte de unos sujetos con unos intereses muy concretos, es decir, mediados por su posición social. Desde esa perspectiva, el resultado del diálogo suele plasmar la correlación de las fuerzas que acuden al mismo, con lo cual manifiesta la disimetría que caracteriza a las sociedades. No vale plantear, por otro lado, que, siendo cierto que ésta es la situación, lo que se debe buscar es una situación ideal en la que desaparezcan las disimetrías. Es decir, por continuar en la línea sartriana, la «conversión de todos a la moral», pues, como se encarga

de enfatizar el propio Sartre, desde esta perspectiva «la revolución histórica depende de la conversión moral. La utopía es que la conversión de todos a la vez, aunque posible, es la combinación menos probable (a causa de la diversidad de situaciones)» (11). Ya hemos indicado la dificultad teórica de la apuesta, pero cabe subrayar más, si cabe, su dificultad práctica. ¿Es pensable que en alguna ocasión el poder abdique de su condición para establecer un debate de igual a igual con el no-poder? ¿Hubiera sido pensable, por ejemplo, un debate sobre la integración de España en la OTAN en el que hubiera habido un acceso igual a los medios de comunicación por parte de las diferentes posiciones, en el que el poder no hubiera utilizado todos sus mecanismos para imponer su posición? La respuesta cae de su propio peso, pues, como subrayan Deleuze y Guattari, el poder construye espacios lisos para sí mismo, para su propia comunicación e información, mientras que estría el espacio para la comunicación de las subjetividades minoritarias (12).

Pero, además, el diálogo que se propugna se basa sobre los siguientes presupuestos teóricos enunciados por Berlin, que proceden ya de un a priori universalista: «1) para cada pregunta auténtica existe una sola respuesta correcta, que rechaza todas las demás por erróneas: no existe una interrogación que, formulada con claridad lógica, pueda recibir dos respuestas distintas y correctas (se sobreentiende que si no hay respuesta correcta es que tampoco lo era la pregunta); 2) existe un método para encontrar las respuestas lógicamente correctas; 3) todas las respuestas correctas deben ser compatibles entre sí». A

(11) SARTRE, J. P. *Cahiers pour une morale*, Gallimard, París, 1983, pp. 54-55, traducción de J. M. A.

(12) DELEUZE, G. y GUATTARI, F. *Mil mesetas*, Pre-textos, Valencia, 1988. La utilización del concepto *minoritario* es una utilización cualitativa, no cuantitativa, precisamente relacionada con el poder.

lo que comenta Marramao: «Una tradición estructurada de semejante forma sólo puede “tolerar” el conflicto de intereses, pero el conflicto de valores es para ella un *desencadenamiento* patológico; literalmente, un alejamiento de la cadena del ser, un colapso de la coherencia lógica, un déficit de racionalidad» (13). Es, precisamente, lo que Deleuze critica como *imagen dogmática del pensamiento*, aquélla en la que el pensar no es sino el «ejercicio natural de una facultad, que basta pues pensar “verdaderamente” para pensar con verdad», en la que se dice «hemos sido desviados de la verdad, pero por fuerzas extrañas al pensamiento (cuerpos, pasiones, intereses sensibles). Porque no sólo somos seres pensantes, sino que caemos en el error, tomamos lo falso por lo verdadero»; en la que «basta un *método* para pensar bien, para pensar verdaderamente» (14). Y el pensamiento no sólo es un método, sino una secuenciación discursiva impregnada de ideología.

Con respecto al diálogo, cabe formular todavía una pregunta, que es la siguiente: ¿quién dialoga? El diálogo, como la autonomía, es reivindicable en la medida en que sea universalizable. Y la experiencia nos muestra que el diálogo no es universal. El propio universalismo dialógico es crítico, a través de Habermas, con la situación disimétrica con respecto al acceso a la comunicación existente en las sociedades contemporáneas y por ello propone o teoriza una situación ideal en la que el acceso al diálogo fuera universal e igualitario. Frente a lo que expone Camps, para quien, y a pesar de sus críticas a la comunicación de masas, «en los países liberales, la ética de la información no es-

tá ya centrada en el problema, superado, de la libre información, sino en el problema del “derecho a la intimidad” de las personas. [...] Conseguida la libertad de expresión, la preocupación primera de la ética de la información, precisamente como reacción al liberalismo extremo, es la *responsabilidad* de los medios» (15), el verdadero problema con el que se encuentran las sociedades contemporáneas es el de la libertad de expresión y, por tanto, el acceso al diálogo. Libertad de expresión no entendida desde una perspectiva abstracta o formal, pues de este modo se halla recogida en todas las constituciones occidentales —al igual, por cierto, que el derecho al trabajo, a la vivienda, entre otros—, sino en su practicidad. El acceso a la comunicación, y con ella a la expresión y al diálogo, es un acceso restringido. No jurídicamente, sino a través del filtro habitual en las sociedades liberales: el económico. Sólo comunica quien tiene capacidad económica de comunicar, sólo dialoga quien está en disposición económica de realizarlo. Ello no supone que otras voces sean sistemáticamente silenciadas, aunque en buena parte de los casos así ocurre, sino que siempre son tamizadas por los intereses de la empresa o institución encargada de comunicar. ¿Cómo acceder, en estas condiciones, a una comunidad universal de diálogo cuando incluso en los países desarrollados la inmensa mayoría de la población está privada de voz por no poseer los recursos económicos suficientes como para que su voz sea escuchada? Cuenta Homero en la *Iliada* cómo el plebeyo Tersites es colocado en su lugar por parte de Odiseo cuando pretende tomar la palabra, reservada a los nobles, en una

(13) MARRAMAQ, G. *Loc. cit.*, pp. 91-92.

(14) DELEUZE, G. *Nietzsche y la filosofía*, Anagrama, Barcelona, 1986, p. 146.

(15) CAMPS, V. *Paradojas...*, p. 133.

asamblea, cómo Odiseo, ante la general aprobación, utiliza la violencia física para impedir al pueblo hablar, pues su condición debe ser la mudez. Ciertamente no nos hallamos ante la misma situación —aunque tampoco habría que retrotraerse en exceso en la historia para encontrar situaciones similares—, pero la situación de mudez del conjunto de la población continúa siendo la norma, mientras que la voz es el privilegio de los económicamente poderosos. Cedemos la palabra a Deleuze y Guattari, quienes lanzan sus acerados dardos contra el universalismo dialógico: «Mucha ingenuidad, o mucha perfidia, precisa una filosofía de la comunicación que pretende restaurar la sociedad de los amigos o incluso de los sabios formando una opinión universal como “consenso” capaz de moralizar las naciones, los Estados y el mercado» (16). La libertad de expresión, o al menos su eficacia, resulta radicalmente asimétrica.

En resumidas cuentas, que ni el formalismo —porque es un materialismo encubierto—, ni el universalismo, ni el diálogo nos parecen posiciones desde las que construir una ética cuyo objetivo sea la defensa de los derechos humanos. Es posible coincidir en lo fundamental de la propuesta, con su sentido, aunque quizá no en todos y cada uno de los artículos de la declaración universal de los derechos humanos, pero su consecución no se alcanza con el instrumento del diálogo ni su aplicación puede ser universal. La consecución de una propuesta ética de estas características ha de partir de la realidad del conflicto, de la existencia del poder y de la necesidad de arrancar la justicia en pugna con el mismo. La consecución, tal como defienden Camps y Cortina, de unos niveles de bie-

nestar comunes al conjunto de la población mundial, entendiendo aquí bienestar como simple supervivencia, como mantenimiento en el ser, no es algo universalizable desde los parámetros de la actual sociedad, en la que el sometimiento de las tres cuartas partes de la humanidad y su miseria son condición inexcusable de la opulencia del resto (del otro-más-privilegiado); la defensa del medioambiente, la forja de una cultura de la paz, tampoco pertenecen al proyecto de una parte de la sociedad mundial, cuyo proyecto pasa por el constante enriquecimiento a costa de la destrucción de la naturaleza y de la venta de armamento y, por tanto, de la incentivación del conflicto. Sin reconocer la realidad del conflicto no será posible superar el conflicto de la realidad.

Finalmente, el universalismo dialógico muestra su verdadera cara. A pesar de su pretendida asepsia ideológica, declara por pluma de Victoria Camps: «Ocurre con la democracia representativa lo mismo que ocurre con el capitalismo. Hemos llegado al acuerdo [¿quiénes?, ¿cómo?], expreso o tácito, de que la economía capitalista es la única que funciona medianamente bien, mejor que ninguna otra imaginable, que no debe ser rechazada, sino corregidos sus excesos y su actuación salvaje» (17). Demolidora carga de profundidad, misil ideológico pintado de sentido común. Ya advertía Deleuze de los peligros de esa imagen del pensamiento que se denomina sentido común, y que no es sino la expresión de los intereses de la ideología dominante. Camps convierte su posición en posición universal y manifiesta cuál debe ser el camino para alcanzar el acuerdo: la reproducción dogmática de la propia posición como si fuera efec-

(16) DELEUZE, G. y GUATTARI, F. *¿Qué es la filosofía?*, Anagrama, Barcelona, 1993, p. 109.

(17) CAMPS, V. *Paradojas...*, p. 102.

to de un consenso. ¿De dónde ha extraído Camps que la capitalista es la única economía que funciona? ¿Del diálogo con quién? ¿De dónde extrajo, anteriormente, la desaparición de la lucha de clases? Probablemente no sea a través del diálogo con alguna de las expresiones mayoritarias de esa economía capitalista —los explotados del Sur (¿o acaso no es capitalismo Tailandia, Corea del Sur, Argentina, Rusia...?), los parados del Norte—, sino con los propios encargados de su aplicación desde la óptica del «otro-más-favorecido» (¿su grupo parlamentario del PSOE, por ejemplo?). Resulta sorprendente la facilidad con la que se olvida que el capitalismo tiene dos caras, el Norte y el Sur, y que la una, como en las monedas, es inseparable de la otra. Evidentemente, no es consistente defender una propuesta ética en la que se defienden los derechos humanos y, al mismo tiempo, defender el sistema político, económico e ideológico que se caracteriza por el pisoteo sistemático de esos derechos hacia el 80 por 100 de la población mundial. En estos casos, la estrategia es clara: la disimulación del poder bajo forma de no-poder, de la ideología como sentido común, y la aparición de la razón immaculada, con su traje de domingo, expresión de un posible acuerdo universal alcanzable mediante el diálogo. Pero sorprende (¿o no?) también que quien aboga por una cultura del diálogo convierta en acuerdo universal lo que no es sino ideología dominante. Es una buena ejemplificación de cómo el diálogo se halla atravesado por las relaciones de poder, sembrado de ideología.

Más allá de las concreciones particulares de las figuras del universalismo dialógico, de la primacía que cada una de las lecturas subraya dentro del universo teórico que representa, no nos parece posible propugnar una ética útil a

la mayoría social, una ética que alcance lo que el propio universalismo dialógico propugna, un mínimo de justicia, desde sus propios presupuestos. Eludir la realidad de las relaciones de poder que surcan toda intersubjetividad contribuye a una lectura idealizada de lo real y por tanto imposibilita una respuesta adecuada a los problemas realmente existentes. Exponer la posibilidad de un acuerdo universal sobre la base del diálogo es hacer caso omiso a los diferentes proyectos con los que las subjetividades acuden al diálogo, a la diferente potencia con que lo abordan. Cuando en los textos de Camps y Cortina se califican reiteradamente como humanas e inhumanas determinadas actitudes no se actúa con precisión filosófica, ni siquiera ética, porque, desgraciadamente, tan humana, tan propia del ser humano es la solidaridad como la insoledad, el respeto al otro como su eliminación física. Solamente reconociendo que hay proyectos antagónicos y de consecuencias enfrentadas será posible abordar el problema desde una óptica realista. Solamente admitiendo que el proyecto de quien sólo espera enriquecerse, sin ninguna otra consideración, no es compatible con el de quien busca una nivelación social entre los seres humanos y que, por tanto, la posibilidad de acuerdo universal mediante el diálogo es un supuesto no realista —cierto que no en todos los casos—, será posible arbitrar una ética conveniente a la mayoría social. Seguir apoyándose en un inexistente sujeto trascendental —que no es tal, porque acaba siempre convirtiéndose en el sujeto dominante, tal como nos ha mostrado el texto de Camps— imposibilita la resolución del problema.

Por ello, incluso partiendo del mismo proyecto, es decir, la aplicación de los derechos humanos, objetivo mate-

rial, que no formal, es preciso instalarse en una realidad conflictiva, en la que el acuerdo no será universal. Si descendemos de la abstracción del enunciado de los derechos humanos, del más elemental de los mismos, el derecho a la vida, a los efectos prácticos que de su defensa se desprenden, vemos diseñarse inmediatamente un horizonte de conflicto, pues la vida amenazada de una buena parte de la humanidad es la concreción inmediata de unos valores y unas políticas, de una ideología, la capitalista, que se enseñorea del planeta. Defender el derecho universal a la vida, y no digamos nada a la educación, a la salud, al trabajo, implica la construcción de unas nuevas relaciones intersubjetivas, de un nuevo modelo social y, por tanto, la transformación del existente. Y sería una extrema ingenuidad pensar que ello es posible a través del acuer-

do, que el poder, el otro-más-favorecido, se avendrá a la pérdida de los privilegios.

La defensa de los derechos humanos no puede ser una defensa abstracta, sino que implica la jerarquización de los mismos y comenzar por aquel que es fundamental: el derecho a la vida. El mantenimiento en el ser de las subjetividades es el horizonte desde el que construir una ética, pues no puede decirse en absoluto que nuestras sociedades, que recordemos son un Jano bifronte con una cara opulenta en el Norte y otra cara demacrada y espectral en el Sur, puedan entenderse como un inicial camino para la defensa del derecho a la vida. Dicho derecho es, todavía y desgraciadamente, un proyecto que resulta incompatible con la realidad de la sociedad capitalista y, por tanto, en conflicto con la misma. ■



El debate sobre Internet.

Un caso: los telecentros públicos

Luis Miguel Sánchez Seseña

Si no hacemos nada, Internet y el cable estarán monopolizados dentro de diez o quince años por las megacorporaciones empresariales. La gente no conoce que en sus manos está la posibilidad de disponer de estos instrumentos tecnológicos en vez de dejárselos a las grandes compañías. Para ello, hace falta coordinación entre los grupos que se oponen a esa monopolización, utilizando la tecnología con creatividad, inteligencia e iniciativa para promocionar, por ejemplo, la educación.

Noam Chomsky

Sí, decididamente, avanzamos hacia esta tupida red de la comunicación. Hagámosla casi ingobernable, y entre sus fisuras y sus huecos, llenémosla toda de complicidad entre todos aquellos y aquellas que queremos simplemente comunicarnos en un mundo más justo y más solidario.

La política en la era de Internet. José M.^a Mendiluce

Es eso lo que hoy vivimos al límite. Nos encontramos ante gentes ricas, ricas de posibilidad, ricas de potencialidad. Es verdad que el ordenador puede ser un instrumento de servidumbre y esclavitud, pero es igualmente cierto que, a través del ordenador, puedes también determinar —esto es, hacer pasar a lo concreto— posibilidades libres de cooperación, de construcción colectiva —no..., borremos el término «colectivo», digamos mejor «común»—. Y es así como vivimos en esta paradoja de una libertad que es extrema y que viene dada por la potencia enorme de los medios que estamos en condiciones de reapropiarnos y, por otra parte, una situación en la cual —precisamente porque esta libertad debe convertirse en común— podemos, de nuevo, volver a vernos subyugados y sometidos a una situación de esclavitud.

«Luego del fin del mundo», en *Entrevista a Toni Negri*

Introducción

Creo que es la primera vez que en las páginas de *Nuestra Bandera-Utopías* aparece un artículo sobre Internet y sus diversas aplicaciones. Ya era hora. Vaya pues por delante una llamada de atención: lo primero que pretenden estas líneas es provocar, suscitar e invitar al debate en torno a Internet.

¿Los posibles temas a tratar? Tan diversos como la propia Red: acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación; huelgas en Internet en la batalla por la tarifa plana; servicios públicos que se deben garantizar en el acceso a la Red; la izquierda e Internet; otra forma de entender la «organización»: comunicación + cooperación; teletrabajo: de lo inevitable a la oportunidad; hackers y otras cibertribus; derechos y libertades en la Red; solidaridad y ONGs en Internet; telecentros y desarrollo regional; medios de comunicación alternativos en la *web*... y un largo etcétera.

Porque Internet no es solo un fenómeno de comunicación para curiosos, navegantes, compradores o vendedores de cualquier cosa. Sus posibilidades y proyección se extienden a la universidad, al aprendizaje permanente, al trabajo a distancia, al ocio, a las comunicaciones personales, a las relaciones de cooperación y solidaridad, etc., lo que la convierten en el fenómeno más contemporáneo y en la expresión más amable, quizá la única, de la globalización.

Ahora, en la Red, todos podemos ser emisores y receptores, en un foro para la libre discusión de ideas, a través de una comunicación horizontal, a es-

cala mundial y a velocidad casi instantánea. Navegar por la Red, conversar *on-line* en chat o videoconferencia, acceder a imágenes, sonidos o vídeos, enviar-recibir correos electrónicos, publicar hojas *web*, «postear» mensajes a grupos de noticias, integrarte en listas de correo especializadas en temas diversos, buscar las cosas más perdidas... son algunas de las aplicaciones que podemos llevar a cabo. Esta facilidad para extender la comunicación entre los individuos hace de Internet el instrumento más importante para la democracia desde la imprenta.

Como apunta acertadamente el profesor Casacuberta, «más allá de las desajustadas visiones apocalípticas o paradisiacas de algunos, la Red es o puede llegar a ser una excelente herramienta para: incrementar la participación ciudadana en las decisiones políticas; facilitar la comunicación y la colaboración entre grupos activistas; universalizar el acceso a la cultura, el conocimiento y la información» (1).

Valgan estas palabras para resumir por qué hoy Internet es un espacio de comunicación vital para la sociedad, y por tanto para la izquierda. Sirvan, también, para insistir en la mencionada invitación-sugerencia-provocación sobre Internet. Queda pues dicho y hecho: el debate está abierto.

Me permito inaugurararlo eligiendo el tema de los *telecentros públicos*. Es posible que os preguntéis: «Pero... ¿qué es un telecentro? Podríamos definirlo como un centro de difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), de teletrabajo y de servicios telemáticos compartidos. Intentaré explicarme.

(1) DAVID CASACUBERTA. «Izquierda y derecha en el ciberespacio: hacia una Internet progresista», en *Iniciativa Socialista*, n.º 51, invierno 1998-1999.

¡Tarifa plana, ya!

Van ya tres *ciberhuelgas* (mejor sería llamarlas lo que son, boicot) con la misma demanda social: tarifa plana y justa. Cada vez es más evidente la reivindicación de una «tarifa plana» como un servicio público, valorando su implantación como una conquista social, más allá de cualquier otra consideración técnica o económica.

El debate ha llegado a las instituciones. La polémica Fomento-Timofónica, también. En el Senado se creó una comisión especial sobre redes informáticas, por la que han pasado expertos y usuarios de Internet. En el Congreso de los Diputados se han presentado varias iniciativas para conseguir la tarifa plana, una cuota mensual fija independientemente del uso. El Pleno del Congreso, en su sesión del 29 de septiembre de 1998, acordó una resolución por la que «insta al Gobierno a adoptar los pasos necesarios para el establecimiento de una tarifa plana por el acceso a Internet por parte de usuarios residenciales, Pymes y en centros educativos y sanitarios».

A este respecto, el Grupo Parlamentario de IU presentaba a mediados de febrero de este año una Proposición no de Ley en la que se hace referencia a los siguientes puntos:

1. Considerar los servicios que globalmente presta Internet como sujetos de interés general para toda la sociedad y, por tanto, calificables en su conjunto como *servicio público*.

2. Establecer, a partir del 1 de marzo de 1999 y en consonancia con la Moción aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 28 de septiembre de 1998, una *tarifa plana* para el acceso a Internet por parte de usuarios y usuarias residenciales y Pymes, con la siguientes tarifas:

- *Tarifa plana de acceso 24 horas*. Cuota mensual: 3.000 ptas.
- *Tarifa plana de acceso 24 horas*. Cuota anual: 30.000 ptas.
- *Tarifa plana de 8:00 a 20:00 horas*. Cuota mensual: 2.000 ptas.
- *Tarifa plana de 8:00 a 20:00 horas*. Cuota anual: 20.000 ptas.
- *Tarifa plana de 20:00 a 8:00 horas; sábados, domingos y festivos las 24 horas*. Cuota mensual: 1.000 ptas.
- *Tarifa plana de 20:00 a 8:00 horas; sábados, domingos y festivos las 24 horas*. Cuota anual: 10.000 ptas.
- *Particulares y Pymes que no se acojan a ninguna de las modalidades anteriormente citadas*. 50 ptas. hora.

Los precios de dichas tarifas incluirían en un 16 por 100 de IVA, y en ningún caso podrán sufrir incrementos por encima del IPC anual.

3. Asimismo, todos aquellos centros educativos, sanitarios, ONGs, instituciones de interés social, cultural, de I+D, y universidades podrán *acceder gratuitamente* a Internet, sin límite de horas. También podrán beneficiarse aquellos y aquellas particulares y PYMES residentes en municipios de menos de 500 habitantes, y localidades incorporadas al FEDER de la Unión Europea.

4. En ningún caso se podrán facturar las conexiones fallidas a Internet, y se deberán detallar obligatoriamente en la factura del cliente el número, duración e importe de las conexiones efectuadas, de forma totalmente gratuita.

5. Fomentar y promover de manera prioritaria iniciativas y actividades tendentes a facilitar a los ciudadanos y ciudadanas acceso a servicios y derechos básicos recogidos en nuestra Constitución, tales como el empleo, la vivienda y la educación, entre otros.

6. Facilitar al máximo el desarrollo de tecnologías que permitan a los distintos operadores ofrecer de manera pro-

gresiva mejores prestaciones a los usuarios y usuarias, para incentivar su acceso y utilización, y consolidarlo como un servicio público y de calidad.

7. Comprometerse a no interferir, censurar, controlar ni coartar de ninguna manera las comunicaciones a través de la Red, y establecer los dispositivos legales adecuados para su cumplimiento.

Los precios son una de las variables fundamentales a la hora de asegurar la universalización del acceso a Internet. La tarifa plana es, en realidad, un modo de reivindicar un acceso universal asequible a Internet. Un derecho básico, porque abre la puerta a la nueva cultura, a las comunicaciones y a la información.

Sin embargo, esto no es suficiente. También se necesita asegurar el acceso a las infraestructuras necesarias. Para dar respuesta a esta demanda social han surgido algunas experiencias de telecentros públicos.

Los *telecentros públicos* (*Community Teleservice Centres* o *Shared-Facility Centres*), o centros públicos de servicios telemáticos compartidos, son centros creados por autoridades públicas, o privadas conjuntamente con públicas, para la utilización de los recursos telemáticos por parte de la ciudadanía en general, tanto si son trabajadores de empresas privadas o simplemente usuarios de Internet.

La creación de estos centros se hace con la finalidad de acercar las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC) a la sociedad y facilitar a la gente que no disponga de recursos telemáticos, en su hogar, las herramientas necesarias para abrir vías al teletrabajo.

Los telecentros

Este concepto surge por primera vez en la ciudad sueca de Vemdalen (1985),

donde se instala el primer telecentro con el objetivo de crear nuevos empleos, dar cursos de formación y poner al alcance de los habitantes de la zona diversos servicios. La idea llega al Reino Unido, donde se extiende más notablemente que en cualquier otro país. En la actualidad existen más de cien, perfectamente referenciados en revistas especializadas, no siendo fácil encontrar dos iguales.

Se trata de una oficina a distancia equipada con todas las conexiones informáticas y de telecomunicaciones (TIC) necesarias, para que lo utilicen los teletrabajadores (con regularidad o de forma ocasional). Estos telecentros actúan a menudo como infraestructuras de apoyo a la colectividad en áreas periféricas o económicamente desfavorecidas, como medio para fomentar el desarrollo económico de las mismas. Los telecentros les brindan a los teletrabajadores una alternativa al despacho en casa. Inicialmente son centros de formación y teleformación, posteriormente pasan a ser centros de teleservicios en los que se trabaja recibiendo información y formación, ofreciendo servicios a la comunidad y desarrollando las iniciativas empresariales locales que precisan soporte telemático.

El desarrollo de los *telecottages* en algunos lugares de Europa, como Gran Bretaña, Irlanda, Alemania, Holanda, Austria y Escandinavia, constituye un fenómeno vinculado a estrategias de introducción del teletrabajo para superar problemas locales estructurales y para reforzar la realización de tecnologías de telecomunicaciones en las regiones.

Muy a menudo, los telecentros ofrecen también cursos de formación, en especial sobre del uso de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones (TIC). Algunos telecentros funcionan también como punto de referencia, poniendo a disposición del público puntos

de información y servicios de asesoría, como por ejemplo asesoramiento a las pequeñas empresas y autónomos.

Su importancia es evidente en la prestación de teleservicios de acceso público como:

- promover nuevas oportunidades locales de empleo;
- incrementar la calidad de vida mediante el desarrollo de servicios sociales, educativos, sanitarios y cívicos locales integrados;
- facilitar las iniciativas de autoasistencia a nivel local, implicando tanto a los miembros de la comunidad local como a las agencias locales de desarrollo;
- explorar el potencial de la telemática como un instrumento clave para mejorar las oportunidades de los desempleados, sobre todo los jóvenes, las mujeres, las personas confinadas en su domicilio, las familias jóvenes y, de manera más general, de las zonas urbanas y rurales que carecen de servicios públicos/privados, etc.;
- garantizar el uso de las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar y fomentar la diversidad económica, cultural y turística de las distintas zonas urbanas y rurales.
- utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con discapacidad, y las personas mayores, y facilitar su integración en la sociedad.

Antonio Padilla, profesor de la Universidad de Málaga y coordinador de la «lista de teletrabajo» de la RedIris (<http://listserv.rediris.es/archives/teletrabajo.html>), actualmente está realizando un estudio sobre telecentros en España sobre la base de encuestas. De las diversas cuestiones planteadas, se señalan algunas interesantes para ver

la diversidad de posibilidades de telecentros:

- *¿De qué tipo es la iniciativa?*
 - Privada con (sin) financiación pública de proyectos nacionales y/o europeos; o pública, sin (con) participación de empresas privadas.
- *Modalidad de Centro de teletrabajo:*
 - Telecentro rural (centro rural de teletrabajo).
 - Centro de teletrabajo urbano de varios empleadores (*Neighbourhood Work Centres*).
 - Centro de teletrabajo urbano de un único empleador u oficina satélite (*Satellite Office* o *back office*).
 - Centro de recursos compartidos.
 - Telecabaña (*Telecottage*).
 - Centro de teleservicios (*Teleservice Centre*).
 - Hotel de empresas o centro de teleservicios a la comunidad (*Community Teleservice Centre*).
 - Oficina vacacional (*Resort Office*).
 - Oficinas urbanas para ejecutivos (*Urban Executive Office Suites* o *Comm Center*).
 - Oficina creativa (*Creative Office*).
 - Centro de negocios con facilidades para el teletrabajo.
 - Otros.
- *¿Cuáles son las razones que han llevado a la apertura/diseño del telecentro?*
 - Para determinar la viabilidad del teletrabajo desde una zona rural.
 - Para incrementar las oportunidades de empleo en la zona.
 - Para contribuir al desarrollo económico de los negocios de la zona.
 - Para disminuir los problemas de contaminación y de congestión del tráfico de la zona.
 - Para proveer de infraestructura de tecnologías de la información y de la comunicación a la zona.

— Para facilitar la ubicación de teletrabajadores en la zona.

— Como complemento de la oferta turística existente.

— Otras.

• *¿Qué servicios ofrece el telecentro?*

— Servicio de información general.

— Servicio de acceso a bases de datos on-line o en CD-ROM.

— Formación en tecnologías de la información.

— Formación en otros temas.

— Espacio para reuniones presenciales, conferencias y seminarios.

— Asesoramiento en la creación de empresas.

— Estaciones de trabajo para teletrabajadores.

— Alquiler de equipamiento informático.

— Servicio de información turística.

— Biblioteca.

— Cafetería.

— Guardería.

— Acceso a Internet, incluyendo correo electrónico.

— Hospedaje de páginas web.

— Asesoramiento y diseño de páginas web.

— Servicio de traducción.

— Domiciliación de empresas.

— Servicio de tratamiento de textos.

— Oficinas privadas.

— Sala de videoconferencias.

— Otros.

Pese a la enorme diversidad de telecentros, se observa una clara homogeneidad. Son focos de difusión de las TIC en zonas donde la formación entre la gente no especialista y su aplicación puede mejorar y equilibrar el desarrollo de la región. Podríamos señalar los siguientes puntos :

— Difusión de las aplicaciones de las TIC a la comunidad.

— Formación para trabajadores y Pymes.

— Promoción del teletrabajo entendido como sistema de empleo.

— Asesoría y ayuda para facilitar la puesta en marcha de aplicaciones telemáticas a las Pymes.

— Oferta de servicios telemáticos (Internet, intranet, diseño de páginas web, etc.).

— Servicios de proyectos piloto con Pymes.

— Promoción de la comunidad de teletrabajadores ligada al telecentro.

Algunos ejemplos

• **Kite.** Se encuentra en Kinawley, población rural de 900 habitantes situada en el norte de Irlanda. El telecentro se creó en una antigua granja, cuenta con un aula de formación, un área de teletrabajo y una guardería. Actualmente tiene contratadas a 16 personas, 14 de las cuales son mujeres. Tienen establecidos varios contratos con empresas de Estados Unidos, para las que realizan diversas tareas, aprovechando la diferencia horaria y las nuevas tecnologías de la información.

• **Iws.** Está situado en Haverfordwest, pequeño pueblo que se encuentra en una zona muy rural al oeste de Gales, en Inglaterra. Los trabajos que realizan sus teletrabajadores son entre otros: la realización de informes para las autoridades locales, traducciones para la Televisión de Gales y dan servicios administrativos al personal de la Seguridad Social. Iws actúa como agente de teletrabajo intermediario entre las empresas y estos teletrabajadores.

• **Segersta.** Está situado 300 km. al norte de Estocolmo, Suecia, en un pequeño pueblo de 700 habitantes llamado Segersta. Tiene contratados 14 teletrabajadores y cuenta con contratos de teletrabajo para: escanear mapas anti-

guos para el Registro de la Propiedad y el Catastro, transferir el padrón de la población a un soporte informático, atender una central de llamadas para un servicio de taxis, etc.

- **Cork.** Cork Teleworking Centre está situado en Cork, pueblo pesquero al sur de Irlanda. Coordina una red de teletrabajadores autónomos, que llevan a cabo trabajos de edición y publicación.

- **Wren.** Está situado en Warwickshire, Inglaterra. Ofrece formación a teletrabajadores y módulos de teletrabajo para apoyar y desarrollar nuevas oportunidades y proyectos de teletrabajo, promoviendo al mismo tiempo el asentamiento en sus instalaciones de pequeños negocios.

- **Eschenau.** Telecentro situado en Eschenau, localidad de unos 1.000 habitantes, en Austria se inauguró en la primavera de 1992, actualmente cuenta con 4 personas empleadas y tiene como objetivo principal desarrollar e impulsar la economía de la zona, promoviendo la creación de nuevos empleos a través del teletrabajo. Ofrece formación en las nuevas tecnologías, para lograr así una mayor competitividad (entendida como puesta en mercado) de las pequeñas y medianas empresas emplazadas allí, y facilita el acceso a ordenadores y a las nuevas tecnologías de la información a sus habitantes.

Los internautas podrán encontrar una buena colección de experiencias en las siguientes direcciones web:

- <http://www.telecentro.net>
(Telecentros del mundo)
- <http://www.biaizpe.net/>
(Navarra)
- <http://www.iberema.com/wosnet/netcen.html>
(Barbastro y Calatayud-Aragón)
- <http://www.caib.es/ibit/temeten/etelecentres.htm>
- <http://www.formentera.net/>

[pobox.htm](#)

(Baleares)

- <http://www.gordexola.net>

(Vizcaya)

Otra iniciativa interesante en este terreno es la Proposición no de Ley presentada en la Asamblea de Madrid por el Grupo Parlamentario de IU, cuyo texto se acompaña a continuación.

Exposición de motivos

Estamos asistiendo a la transformación de una economía industrial hacia una economía de la información y la comunicación.

Las redes telemáticas han abierto la posibilidad de un trabajo productivo a distancia que tiene un valor en el mercado y en la sociedad.

Por otra parte, en un reciente informe elaborado por la Comisión Europea sobre teletrabajo, se pone de manifiesto que en Europa hay una falta de infraestructuras, plenamente desarrolladas en tecnologías adecuadas, para la explotación de la información, y para dotar de facilidades para la capacitación del teletrabajo. Entre ellas se encuentra la práctica inexistencia de telecentros locales de servicios telemáticos compartidos.

El objetivo de estos telecentros no es el desarrollo de nuevas tecnologías, sino el uso e integración de las que ya existen, fomentando e impulsando las economías locales, promoviendo la creación de nuevos empleos a través del teletrabajo, ofreciendo formación en las nuevas tecnologías a las pequeñas y medianas empresas emplazadas allí y facilitando el acceso a ordenadores y a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a teletrabajadores autónomos y al resto de sus habitantes.

El teletrabajo puede convertirse, así, en una herramienta útil para estimular el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo, donde los telecentros se pueden ver como «incubadoras» de nuevas oportunidades de trabajo.

El concepto de teletrabajo se utiliza para designar todas aquellas clases de interacciones electrónicas dentro del ámbito laboral que se realizan mediante los sistemas de telecomunicaciones.

Existe un buen número de actividades que pueden desarrollarse a través del teletrabajo, tales como contactos de la empresa con sus agentes, con sus clientes, con sus proveedores, trabajos de secretaría, asesoría fiscal, laboral, jurídica, contabilidad, traducción, mecanografía, consultoría especializada, arquitectura, ingeniería, edición, enseñanza, promociones y venta de productos telefónicos, márketing, estudios de mercados, vigilancia de bosques y medio ambiente, realización de trámites, seguimiento de valores bursátiles, diseño gráfico, investigación científica, etc., son solo algunas de las posibilidades.

Proposición no de ley

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno a poner en marcha las acciones necesarias para:

- *La creación de una Red Pública Madrileña de Telecentros de servicios telemáticos compartidos, en coordinación con los distintos municipios de la Comunidad de Madrid, que tenga por finalidad poner al alcance de la población las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y abrir posibilidades para el teletrabajo. Dicha Red de Telecentros de la Comunidad de Madrid se ajustará a los siguientes criterios básicos:*

1. *Utilidad Pública: la utilización de los recursos telemáticos por parte del público en general, tanto si son trabajadores de empresas privadas, autónomos o simplemente usuarios de Internet, a muy bajo coste o gratis (según los casos). Hay que tener en cuenta que la creación de estos telecentros se hace con la finalidad de acercar la telemática a la sociedad, facilitando a la gente que no disponga de estos recursos en su hogar las herramientas necesarias para poder utilizarlas (a modo de «cibertecas») y, además, abrir vías al teletrabajo.*

2. *Estos Centros de Teleservicios dispondrán del equipamiento informático y de telecomunicaciones suficiente como para ser empleado tanto por teletrabajadores de una empresa privada como por profesionales independientes, pequeñas empresas o público en general.*

3. *La RPMT cubrirá los 179 municipios de la Comunidad de Madrid.*

4. *Atenderán, de manera prioritaria, las zonas rurales.*

5. *Orientarán, de manera general, en la creación de nuevas oportunidades de empleo a todos los trabajadores en paro y, en particular, a jóvenes licenciados, profesionales, mujeres y discapacitados.*

6. *Dispondrán de «Aula Formativa» donde se impartirán cursos de familiarización con el entorno telemático, así como de un «Servicio de Tutoría» a distancia.*

7. *Para su ubicación se aprovecharán los edificios de la Comunidad de Madrid y/o de los ayuntamientos, habilitándolos al efecto.*

8. *Para la gestión de los telecentros, es decir, para la supervisión y coordinación de los mismos, se establecerán acuerdos entre las administraciones, local y autonómica, y la sociedad, a través de instituciones, universidades, fundaciones, sindicatos, empresas, asociaciones, ONGs, etc.*

9. Para su financiación, se dedicarán anualmente los fondos presupuestarios que permitan su desarrollo y extensión.

10. El edificio de la Sede Central del Instituto para la Formación (Vía Lusitana, 21) albergará, entre sus instalaciones, el primer telecentro público de la Comunidad de Madrid.

Teletrabajo

Hasta ahora hemos hablado del teletrabajo, pero no hemos dicho qué es. El teletrabajo se puede definir como «trabajo a distancia facilitado por el uso de la informática y las telecomunicaciones (TIC)». Así pues, el concepto de teletrabajo se utiliza para designar todas aquellas clases de interacciones electrónicas dentro del ámbito laboral que se realizan mediante los sistemas de telecomunicaciones, pero, en el marco de esta amplia definición, hay prácticas «laborales» muy variadas.

Todos coinciden en no reconocer el teletrabajo como una profesión. El concepto «de profesión teletrabajador, nos lleva a una percepción errónea, ya que realmente se trata de «una forma de organizar el trabajo». Es, por tanto, una herramienta más para ejercer cualquier profesión. Algunos aventuran ciertas ventajas, como:

- Más tiempo libre, mejor rendimiento que en la oficina, horario flexible, mejor calidad de vida.

- Herramienta útil para mejorar el ejercicio de cualquier profesión, desvinculada del lugar y del horario, adaptando «el trabajo a la vida» y no «la vida al trabajo», y sustituyendo «obligación» por «responsabilidad».

- Modalidad más racional de trabajo, permite recuperar la profesionalidad y la especialización en el trabajo autónomo e independiente.

Mas allá del significado de la palabra, y de sus pretendidas virtudes, se resalta la novedad del fenómeno que es:

No desplazar cuerpos, sino más bien mentes (conocimiento, información). Muy involucrado en la telemática. Relacionado, y a menudo identificado, con «realidad virtual», «revolución informática» y «nuevas tecnologías» o «Internet». Se inscribe dentro, y es consecuencia de, la convergencia de muchas nuevas tecnologías y por consiguiente exige comprender el cambio, no solo como trabajo autónomo, sino también como transformación del trabajo dentro de la empresa. La palabra despierta mucho interés y no menos curiosidad, y es a menudo fuente de confusión. Puede crear falsas esperanzas, ya que no hay demanda, por parte de las empresas, de teletrabajo como tal. Inclusive puede haber, bajo ese término, abusos y nuevas formas de explotación encubierta. Requiere sobre todo la formación urgente en el uso de las nuevas tecnologías.

El tema necesita un enfoque más amplio. Muchos encuentran más importante el aspecto de trabajo en grupo. Hay que trabajar en red más que en la Red. Importan las sinergias, el valor añadido, una colaboración en equipo con interrelación verdaderamente productiva. No es tanto la distancia como la interrelación sincronizada, casi instantánea, de distintos elementos geográficamente diseminados, sin olvidar el enfoque hacia la «teledemanda» en referencia a la ubicuidad del mercado.

El teletrabajo, desde otra óptica, se presenta como una solución especialmente adecuada para potenciar las posibilidades de zonas desfavorecidas, promoviendo el desarrollo del medio rural a través de nuevas actividades económicas e iniciativas empresariales. Las posibilidades del teletrabajo son evidentes:

- Activar la generación de empleo en zonas que, por su aislamiento geográfico, deficiente infraestructura o debilidad demográfica, están deprimidas socioeconómicamente.

- Dinamizar las zonas rurales, diversificando las actividades económicas, en la línea de mejora de la cooperación, de la eficiencia y de la protección del medio ambiente, aspectos éstos de especial importancia en las zonas rurales.

- Mejorar la calidad de vida en los medios rurales.

- Facilitar, a través de la formación, la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales.

Las posibilidades son muy amplias y los campos donde desarrollar esta modalidad laboral, crecientes.

Con su uso se reducirán los problemas derivados de los desplazamientos, y de esto se verán muy beneficiadas las personas con discapacidades, mayores, gente que esté a cargo de niños o enfermos, etc. Finalmente, a nivel ambiental también se ayudará a reducir los problemas derivados del tráfico: polución, consumo energético elevado, contaminación acústica, etc.

Esa nueva modalidad de trabajar, con grandes sinergias, no tiene por qué sustituir ni destruir el empleo tradicional. Por el contrario, bien entendida y usada, lo puede apuntalar, estimulando, dentro de una sociedad más pro-

ductiva, el mantenimiento y la generación de trabajos tradicionales. Tampoco se puede pasar por alto el marco de relaciones laborales aplicable al teletrabajo. CC.OO. tiene editado el estudio «Teletrabajo: de lo inevitable a la oportunidad», donde se apuntan pros y contras del teletrabajo de manera bastante equilibrada.

Como colofón a estas líneas, y volviendo de nuevo al principio, el debate está abierto, también sobre el teletrabajo. Se podría decir que no habríamos captado del todo el sentido de la Red —en la que nada ni nadie está desplazado con respecto al resto y a los demás, estando todo conectado dentro de un único universo «virtual» (global y local) y casi atemporal, que nos resulta desconcertante, lleno de amenazas, pero también de posibilidades— si no hubiera sido así. ■

Bibliografía

IRANTZU LARRAÑAGA. *Internet Solidari@. La última revolución*, Equipo Eusnet, 1996.

FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO (FOREM). *Teletrabajo: de lo inevitable a la oportunidad*, CC.OO., junio de 1996.

ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y RETEVI-SIÓN. *Teletrabajo, incidencia social y económica. Posibilidades en España*, diciembre de 1998.

COMUNIDADES EUROPEAS. *European Telework*, 1997.



Pleno empleo, solidaridad y sostenibilidad en Europa

Economistas Europeos por una Política Económica Alternativa

1. Introducción: Peligrosa fragilidad financiera pero mejores perspectivas para una nueva política económica

En los últimos dos años la situación económica y social en Europa ha estado marcada por dos aspectos de muy distinto signo. Ambos presentan un desafío a la teoría y política económica predominante, de carácter neoliberal. Ambos pueden ofrecer una perspectiva de nuevas pautas para más empleo y bienestar en Europa.

Primero, la profunda crisis financiera en Asia y Rusia y sus efectos de contagio mundial muestran de forma cada vez más clara que la estructura del sistema financiero global actual es una amenaza para el crecimiento, el bienestar y el empleo en la mayor parte del mundo y necesita importantes reformas, aunque haya grandes empresas y un reducido número de individuos que se beneficien de esta situación. La economía europea hasta ahora se ha visto menos afectada que la de Estados Unidos, pero incluso en Europa el gran declive de

las bolsas y las pérdidas de créditos internacionales ponen en peligro la estabilidad financiera y con ello el crecimiento y el empleo, en una situación en la que el desempleo es ya alto. La obvia fragilidad del sistema financiero internacional ha producido peticiones para su reforma incluso entre los gobiernos conservadores y las instituciones internacionales.

Segundo, en la mayoría de los países miembros de la UE se ha producido en años recientes un cambio notable en el debate público y en el equilibrio de fuerzas políticas. El espíritu invariable del «pensamiento único» en el cual se concluyeron el Tratado de Maastricht y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento está siendo criticado de forma creciente. Sus fundamentos teóricos son deficientes y su aplicación genera el peligro de una espiral deflacionaria con efectos ruinosos para el conjunto de la economía y consecuencias sociales todavía más ruinosas. Estas consecuencias han dado lugar a movimientos sociales de protesta y resistencia contra la política eco-

nómica neoliberal. En el espacio de unos pocos años, la mayoría de gobiernos conservadores han sido rechazados en las urnas y los partidos socialdemócratas o de centro-izquierda han ocupado su lugar. La derrota del gobierno conservador en Alemania remueve un obstáculo principal al cambio. *Las perspectivas para una nueva política económica, social y ambiental en Europa son mejores que en cualquier otro momento desde los primeros setenta.*

No obstante, todavía hay obstáculos muy importantes para este proceso de renovación. Primero, está el legado de los pasados veinte años: estas décadas han reforzado la posición del capital financiero contra el capital industrial y la del capital contra el trabajo y han degradado el ambiente legal y social — cortes en la política social y exclusión, reducción de la protección a los trabajadores, etc.—. Segundo, las doctrinas neoliberales, así como la necesidad de subordinar la política económica a las necesidades de lo que se presenta como ilimitada globalización, la búsqueda de la privatización como un objetivo en sí mismo y el incontrolado dominio del mercado han sido asimismo incorporados hasta cierto punto en los conceptos socialdemócratas de política económica. Tercero, un cambio radical de política económica se encontrará con poderosas resistencias de aquellos que se benefician de las políticas económicas neoliberales. Por tanto, ni las crisis financieras, ni los nuevos gobiernos garantizan cambios de política profundos y sostenibles, sino que éstos requerirán gran fuerza política y apoyo continuo de los movimientos sociales.

De todos modos, se pueden tomar inmediatamente algunas medidas importantes. Estas pueden dar lugar a una considerable mejora de la situación del empleo en la UE, pueden proteger me-

mejor a Europa de los choques y interrupciones externas, y pueden prevenir que la crisis del sistema financiero internacional cause más y mayores crisis económicas y sociales.

Nosotros somos economistas europeos que, sobre la base de la paz y la libertad, perseguimos los objetivos de pleno empleo y de desarrollo del Estado de Bienestar en el contexto de una firme y sólida constitución social europea, así como relaciones económicas internacionales cooperativas y equitativas. Desde este punto de vista en las páginas siguientes pretendemos:

1. Avanzar algunas propuestas de acción inmediata que puede tomar la UE para luchar contra el paro y la inestabilidad financiera, y para evitar una espiral deflacionaria mundial,

2. Esbozar nuestra concepción básica de una reorientación completa y de largo plazo de la política económica y social dirigida a lograr el pleno empleo, la cohesión social, la sostenibilidad y la equidad en Europa.

2. Medidas inmediatas para lograr más empleo, estabilidad financiera y crecimiento sostenible en Europa

2.1. Política de empleo en Europa

La medida más importante que debiera tomar la UE para superar el *impasse* económico y social en Europa es una *política de empleo integrada*. El nuevo capítulo del Tratado de Amsterdam y la Guía para la Política de Empleo de 1998 adoptados en diciembre de 1997 han abierto —aunque tímidamente— la puerta a tal política. Pero todavía está ausente una realización adecuada y coordinada de la misma. Supone un paso adelante en el sentido de que cada Estado miembro tiene que establecer y pre-

sentar un Plan de Empleo Nacional, pero el contenido de la mayoría de estos planes permanecen esencialmente dentro de los límites del lado de la oferta del mercado de trabajo y, por tanto, muy por debajo de las necesidades de una política de empleo efectiva y sustancial que, en las circunstancias actuales, debe basarse en una estrategia macroeconómica expansiva común. Ni siquiera se han alcanzado los insuficientes objetivos de la cumbre sobre el empleo. Todavía peor, el borrador de la Guía para la Política de Empleo de 1999 en lugar de avanzar hacia compromisos más amplios y obligatorios por parte de los Estados miembros, permanece al mismo nivel de declaraciones de intención de carácter general y no obligatorias.

a) Especificaciones para una política de empleo

Para superar este estancamiento, el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas (Ecofin) debería establecer directamente objetivos cuantitativos (de empleo), orientar las políticas nacionales dirigidas a lograrlos y ayudar a los países con problemas particulares. Se ha demostrado fehacientemente en los últimos años que los gobiernos comprometidos con objetivos precisos pueden hacer extraordinarios esfuerzos y encontrar los medios para alcanzarlos. En lugar de dedicarse a la reducción de los déficits públicos, requerimos que se dirija la misma energía a alcanzar objetivos concretos de empleo.

Como un sencillo objetivo general proponemos *la reducción del desempleo en un 50 por 100 en tres años* o —para proporcionar mejores condiciones de orientación y evaluación— *de un 20 por 100 en cada año en los tres próximos años* (lo que supone una reducción del 49 por 100). Este objetivo debiera ser

complementado por otros subobjetivos igualmente cuantificados en relación con grupos particulares de parados y debieran ser incorporados con prioridad en «las orientaciones generales de política económica para los Estados miembro de la Comunidad» que *deben establecerse y adoptarse* como recomendaciones anuales del Consejo (art. 103 del Tratado de Maastricht) y en la Guía para la Política de Empleo para 1999 que se va a adoptar en Viena en diciembre.

La UE puede adoptar inmediatamente dos métodos para perseguir este objetivo:

b) Coordinando las políticas de cada Estado para generar empleo

En primer lugar, aunque éstas deben diseñarse de acuerdo con las distintas necesidades y prioridades concretas de cada Estado, debe también haber una *estrecha coordinación de las políticas de generación de empleo de cada Estado*. Hay dos razones para esta exigencia:

Primera, el mayor obstáculo para el aumento del crecimiento y el empleo es la insuficiencia de la demanda final interna (es decir, consumo privado y público e inversión autónoma), mientras que los factores de oferta como los salarios, impuestos y regulaciones nacionales juegan un papel menor. Por tanto, en primer lugar, las políticas para reducir el paro deben generar un aumento en la demanda interna (europea). Tiene que ser demanda interna, porque el intento de aumentar la demanda general a través de exportaciones netas crearía déficits comerciales en otros países y a largo plazo llevaría a más desequilibrios internacionales. La concentración en la demanda interna proporciona, también, mejores oportunidades para un modelo de desarrollo autónomo, que incluya la ampliación de los servicios públicos.

Segundo, la coordinación a nivel europeo es crucial para todas las estrategias de estímulo de la demanda en Europa. Cada Estado miembro es una economía abierta con un alto grado de dependencia en los mercados de exportación (principalmente de los demás Estados miembro de la Unión), pero la UE como un todo está caracterizada por una dependencia mucho menor respecto al resto del mundo. Las políticas aisladas de cada Estado constituyen tareas extremadamente difíciles porque los efectos multiplicadores de una política expansiva serían absorbidos por los demás Estados miembro. En caso de políticas contradictorias entre los Estados de la Unión pueden hasta eliminarse entre sí. En caso de un esfuerzo expansivo coordinado, los efectos internacionales serían mucho menores y el multiplicador, y por tanto los efectos en la demanda, la producción y el empleo, considerablemente superiores.

Existen diversos instrumentos de políticas estatales de empleo que se pueden combinar en una estrategia integrada:

- Programas de inversión pública en áreas de necesidades específicas tales como la infraestructura industrial en las áreas y países menos desarrollados, en limpiezas ecológicas, en la reestructuración de las aglomeraciones urbanas principales, en las telecomunicaciones, en infraestructuras de transporte sostenibles, en sistemas de energía renovables (tales como el proyecto de un millón de tejados con energía solar, etc.), así como la inversión en capital humano.
- Extensión de los servicios públicos y creación de empleo en nuevas actividades con financiación pública, como servicios locales y de vecindario (ayudas domésticas, asesoramiento y orientación para la gente con dificultades particulares, provisión de activi-

dades culturales y de esparcimiento, protección ambiental en el marco de la «Agenda 21» local, etc.). La UE estimó en el Libro Blanco de 1993 que había capacidad para unos tres millones de empleos adicionales en la Comunidad en estas áreas. Por supuesto tales empleos deben corresponder al nivel educacional y la preparación de quienes los ejerzan, deben de ser remunerados a nivel profesional y libremente aceptados.

- Esquemas de empleo cuantificado y especialmente dirigido a grupos especiales, como los jóvenes, los mayores, los parados de larga duración, personas con minusvalías, similares al exitoso programa francés *emploi jeunes*.

- Formas de reducción del tiempo de trabajo variadas y bien dirigidas tales como la reducción de la jornada semanal, mensual o anual, sabáticos y permisos por maternidad/paternidad, acuerdos negociados de tiempo parcial y reparto del trabajo, mejor separación del tiempo de trabajo y del tiempo de operación de las empresas y los negocios, etc.

- Esfuerzos para establecer esquemas de educación y preparación profesional para mejorar la calidad del trabajo, para aumentar la actividad empresarial y cubrir las necesidades de adaptación de los parados de larga duración.

Los Estados miembro deben tener la libertad de incurrir en déficits públicos en tanto en cuanto éstos sean necesarios para alcanzar los objetivos de empleo. Esto debe aplicarse no solo a las medidas contra-cíclicas, sino también a la inversión a largo plazo en infraestructuras. Las restricciones del Tratado de Maastricht y del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que en el largo plazo deben de ser eliminadas, deberían —por acuerdo mutuo— ser suspendidas a corto plazo.

c) Iniciativas a nivel europeo

El segundo componente de una política de empleo europea es *una iniciativa de empleo a nivel europeo*. Tal iniciativa fue formulada por la Comisión en el Libro Blanco de 1993, donde se proponía un volumen de inversión de 574 bn. de ECU (en seis años) para el establecimiento y mejora de las Redes Transeuropeas para la provisión de energía, telecomunicaciones, transporte y protección ambiental. La Comisión propuso financiar parcialmente este programa —hay que decir que en una parte muy modesta— desde el presupuesto europeo y por bonos europeos emitidos por el Banco Europeo Inversión (BEI). Apoyamos la última parte y recomendamos que el BEI emita 50 bn. de ECU en el mercado de capitales y los gaste en iniciar y promover programas de empleo y de inversión que mejoren la infraestructura europea de forma ecológicamente sostenible, es decir, teniendo en cuenta las críticas que se han realizado sobre los daños ecológicos de algunas propuestas del Libro Blanco.

Este recurso al BEI es necesario dado que el presupuesto de la UE es demasiado reducido para permitir una intervención efectiva que estimule el crecimiento y el empleo a nivel europeo. Se debería considerar también la financiación del programa europeo de empleo parcialmente a través de los excedentes de reservas de los bancos centrales que se liberarán con el nacimiento del Banco Central Europeo. Incluso antes de realizar la necesaria profunda reforma de la estructura fiscal de la UE, los recursos disponibles pueden aumentar mediante la introducción de un *impuesto sobre las transacciones en moneda extranjera* y de un *impuesto ecológico* sobre el consumo de energía ya

discutido, pero no adoptado, en el Consejo de Ministros. Estos dos impuestos no disminuirían los ingresos de los Estados miembro y harían posible *el aumentar el presupuesto de la UE casi inmediatamente al 2 por 100 del PIB de la Unión* y, de esta forma, crear cierta capacidad financiera de maniobra para las tareas más urgentes. Estos impuestos señalan también la dirección que debería tomar una reorientación integral de la política económica y social de la UE en el futuro.

La situación actual de la *política monetaria* en Europa representa un obstáculo particular a una rápida reorientación de la política económica. La estructura de completa independencia y la concepción de la política del BCE como exclusivamente desinflacionaria son negativas para el estímulo del crecimiento y el empleo y contradicen los principios básicos de la democracia que exigen que las personas tengan control sobre uno de los aspectos más importantes que puede afectar su bienestar. A pesar de ello, incluso dentro del actual marco institucional y legal, la rígida política del BCE puede ser discutida y puede ser requerida una política más cooperativa. Hay espacio para una definición menos rígida de los objetivos inflacionarios. Incluso el presidente del BCE reconoce que actualmente no hay peligro inflacionario en la UE y que no hay riesgo de nueva inflación en el futuro previsible. Además, las estimaciones oficiales de la inflación probablemente sobreestiman seriamente la verdadera inflación, porque las estadísticas no tienen en cuenta suficientemente las mejoras en los productos. En estas circunstancias el BCE debe «sin perjuicio del objetivo de la estabilidad de precios [...] apoyar las políticas económicas generales de la Comunidad [...]» (art. 105, sec. 1, párrafo 2).

2.2. La protección contra los trastornos financieros

La fragilidad del sistema financiero internacional ha tenido hasta ahora sólo efectos limitados en la economía europea, a pesar de que las estimaciones de crecimiento han debido revisarse hacia abajo. Sin embargo, esto puede cambiar y el peligro de un contagio más severo no ha sido superado todavía. Bajo tales circunstancias la unión monetaria puede ser un factor estabilizador. Pero ello no se produce automáticamente. Requiere acuerdo, consenso y coordinación de las políticas de los Estados más importantes —Estados Unidos, la UE y Japón— acerca de la moneda y el crédito con el objetivo de promover el empleo y el crecimiento sostenible.

Si esta primera solución óptima de coordinación global no es viable en el corto plazo, la UE tiene que protegerse contra la amenaza de trastornos financieros con consecuencias dañinas para el empleo y el bienestar. Por ello, proponemos las siguientes medidas, tanto como medidas protectoras por la UE y, al mismo tiempo, como etapas hacia una cooperación global más estrecha y hacia el establecimiento de un nuevo sistema financiero mundial:

— Introducción de un impuesto del 1 por 100 en todas las transacciones en moneda extranjera (spot y de futuro). Tal impuesto, que actualmente está siendo ampliamente debatido como un instrumento contra la inestabilidad financiera, puede disminuir los flujos financieros a corto plazo que juegan con pequeñas diferencias en los tipos de cambio en un corto período de tiempo (y proporcionaría unos ingresos considerables a la UE).

— Establecimiento, tan rápido como sea posible, de reglas europeas comunes y globales para los depósitos

colaterales en el caso de derivados monetarios de todo tipo.

— La especulación monetaria de tipo más fundamental no puede tratarse adecuadamente con un impuesto sobre las transacciones necesariamente bajo. No se puede ignorar el riesgo que la transición al euro venga acompañada por una considerable inestabilidad del tipo de cambio a corto plazo entre el dólar y el euro, y la UE debe estar preparada para enfrentar estos riesgos. Si los flujos especulativos desde los países terceros o la huida de capital hacia ellos se convierten en peligrosos, la UE puede, (de acuerdo con el art. 59) tomar todas las medidas necesarias para dominar la situación. Lo que implica establecer restricciones administrativas sobre las importaciones o exportaciones de capitales, si bien sólo para períodos limitados de seis meses (que se pueden repetir). La UE debería manifestar al mundo financiero, con inequívoca claridad, que está firmemente determinada a aplicar *controles estrictos de capital* si es necesario.

— La UE puede y debería adoptar rápidamente una regulación que convierta los negocios de las ramas off shore o las subsidiarias de las instituciones financieras europeas totalmente sujetas a las reglas de sus países base y a las de la UE. Este objetivo se puede lograr haciendo depender las licencias para las instituciones financieras de un compromiso de cumplimiento de dichas regulaciones.

— El BCE debe manifestar claramente que actuará para asegurar la estabilidad del sistema financiero europeo y que actuará cuando sea necesario como prestamista de última instancia. Pero el BCE debe también actuar para minimizar la socialización de las pérdidas privadas que ello puede suponer, y llevar a cabo una firme política contra la mala conducta de los bancos y otras instituciones financieras. A este respecto,

el Banco de la Reserva Federal de Nueva York ha establecido un ejemplo notorio al organizar e imponer que los bancos privados paguen por el salvamento del *hedge fund* del Long Term Capital Management (LTCM) después de su peligroso desastre especulativo.

2.3. La contribución europea para una economía mundial estable

Es obvio que una región tan grande e importante como la UE tiene una gran responsabilidad por la restauración y mantenimiento de la estabilidad económica y financiera a escala global. La UE debe aceptar esta responsabilidad y actuar en consecuencia. Las medidas para estimular el crecimiento sostenible y el empleo en Europa y para proteger el sistema financiero europeo contra los choques externos deberían también tener en cuenta la necesidad de la estabilización económica y la promoción del desarrollo y el bienestar en otras partes del mundo, particularmente los países en desarrollo.

Estas medidas deberían completarse con la estrecha cooperación y coordinación con Estados Unidos y Japón en la gestión del sistema internacional de pagos y tasas de cambio, incluyendo la posibilidad de la introducción de intervalos fijos para las tasas de cambio, con compromisos firmes hacia la intervención en los mercados y a los reajustes —desdramatizados— de tipos cuando sean necesarios.

Respecto a las relaciones con los países del Tercer Mundo hay que señalar que el enfoque progresista correspondiente a las primera y segunda convenciones de Lomé ha sido gradualmente abandonado durante la última década y podría desaparecer completamente con el próximo acuerdo que se programa para el año 2000. El enfoque progresista original de-

bería ser revitalizado y tendría que servir como un eje de actuación para la promoción del desarrollo en los países ACP.

3. Una reorientación completa de la política económica en Europa. Hacia una Constitución Social Europea

Consideramos las medidas propuestas en el capítulo anterior como una primera etapa en un proceso de cambio completo de la política económica hacia un nuevo tipo de desarrollo económico y social. Históricamente, su importancia tendría que ser comparable con el establecimiento del consenso de Bretton Woods con su acuerdo por una prioridad de política económica hacia estrategias de pleno empleo y crecimiento en un marco de cooperación internacional. En un sentido negativo, es comparable al reemplazo gradual de la política de la postguerra por el paradigma neoliberal del dominio sin límites del mercado y la incontrolable competencia internacional, que ha resultado en la subordinación de todas las aspiraciones económicas y sociales de nuestras sociedades al imperativo supremo de la competitividad internacional. Las ruinosas consecuencias de la regla del neoliberalismo durante las dos últimas décadas han preparado el terreno para un nuevo cambio fundamental y para la evolución de un nuevo paradigma que contenga objetivos explícitos de bienestar individual y colectivo así como los valores superiores de solidaridad, equidad y sostenibilidad ecológica. Si esto tiene que ser más que un mero cambio de palabras y medidas instrumentales aisladas requiere el rehacer y reestructurar toda la estructura institucional y la fábrica de la UE y de Europa, llegando mucho más lejos que la economía e

incluyendo problemas más amplios de democracia y emancipación social.

Incluso en el ámbito de la economía, este cambio de paradigma no es posible sin un amplio e intenso debate público en el cual el objetivo final de la economía, la mejora del bienestar de la población, tiene que presentarse en el centro de la escena y concretarse de tal forma que sus ejes básicos y las decisiones necesarias para lograrlos puedan decidirse de forma democrática, que supone que sea, también, informada y competente. La actuación de los mercados tiene que integrarse en el contexto de estas decisiones, como posibles instrumentos eficientes para lograr los objetivos de bienestar que los propios mercados no pueden definir nunca. Donde los mercados no producen los resultados satisfactorios tienen que realizarse otras formas de actividad y coordinación económica. Es obvio que los cambios en esta dirección requieren un intenso debate público por dos razones: primera, la resistencia que presentan aquellos que se benefician de la situación actual solo puede ser vencida por los movimientos sociales y políticos; segunda, el concretar los objetivos básicos económicos y sociales requiere la participación continua y el debate que es la sustancia de la democracia económica.

Como una contribución a tal debate democrático, intentamos definir a continuación algunos elementos básicos para un tipo alternativo de desarrollo económico y de política económica en Europa.

3.1. Reorientación macroeconómica: el camino hacia el pleno empleo

Europa tiene que enfrentarse en algún momento con el enorme problema del paro masivo y la subutilización de los recursos productivos potenciales, un problema que persiste desde hace años. Ha

generado, además, serios problemas secundarios, como el paro de larga duración, ha empeorado las perspectivas para las generaciones jóvenes, generado exclusión social y la degradación en la salud y el bienestar. Criticamos este desarrollo, en primer lugar, desde el punto de vista de la justicia. Millones de ciudadanos/as no pueden tener un trabajo para alcanzar un nivel de vida y la independencia por su propio trabajo. Al contrario, se les han cortado las oportunidades y desafíos del avance profesional y el desarrollo personal.

A pesar de que aceptamos que han existido factores externos que han contribuido al aumento del paro, insistimos en que la responsabilidad principal por el nivel y la persistencia del paro masivo en la Unión Europea reside principalmente en una política económica dañina y contraproducente llevada a cabo durante más de una generación por los gobiernos y los ministros de economía e influida por poderosos intereses económicos y asesores políticos y económicos neoliberales. El resultado es el sistema macroeconómico actual de la UE, que consiste en una política monetaria centralizada y muy restrictiva, con unas políticas fiscales europeas y de los diversos Estados fuertemente restringidas y la ausencia de coordinación de las políticas fiscales o de una estrategia efectiva de empleo de la Unión. La reorientación de la política económica tiene que establecer un equilibrio mayor entre estos tres ámbitos de acción y darles un contenido más integrado con el énfasis en el empleo. Este cambio debe reflejarse también en nuevos sistemas institucionales.

a) Política económica: objetivos más amplios y cooperación más estrecha

Los objetivos de política económica deberían ampliarse para incluir

el pleno empleo, un desarrollo ambientalmente sostenible, una distribución de la renta y la riqueza justa y equitativa, unas relaciones internacionales equilibradas y la estabilidad de precios (con la seguridad social y de bienestar como objetivos de la política social europea). Debería ser obligatorio formular objetivos concretos para estos objetivos, en la perspectiva del corto y medio plazo, tanto a nivel estatal como europeo. Tales metas, por ejemplo, pueden consistir en la reducción del paro en un 20 por 100 cada año, la reducción anual de las diferencias regionales en el 10 por 100 y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero en el 15 por 100 para el año 2005.

A nivel institucional la responsabilidad por la planificación macroeconómica y la coordinación a nivel europeo debería estar centralizada en una institución dedicada a la política económica, que pueda actuar en situación de igualdad y contrapartida al centralizado Banco Central Europeo.

Los procedimientos de coordinación que llevasen a las «orientaciones generales» deberían intensificarse y hacerse *más exigentes para los países miembros, incluyendo la adopción de directivas de política económica*. Deberían consistir en una intensa orientación y discusión de las políticas económicas de los Estados miembros en relación con los objetivos comunes. Donde éstos no se alcanzan, el Consejo debería discutir los remedios adecuados y establecer recomendaciones para los Estados miembros. En caso de largas y severas violaciones de los objetivos acordados el Consejo podría adoptar decisiones que obligasen a los gobiernos estatales a actuar de forma dirigida a lograr dichos objetivos.

b) Política monetaria: integración del BCE en la estrategia general

Proponemos el ampliar los objetivos del BCE de forma que incluya la responsabilidad de la política monetaria por el pleno empleo, la reducción de las desigualdades y el crecimiento sostenible. De forma general, el Banco Central, aunque sea independiente en la elección de los instrumentos de política monetaria, debería ser reintegrado en el proceso de las decisiones de política económica y responsable ante las instituciones democráticas. Es decir, la política monetaria debe ser profundamente debatida *ex ante* y *ex post* entre el Parlamento Europeo y el BCE. La prohibición estricta de monetizar la deuda estatal o europea por el Banco Central debe ser flexibilizada y el papel de prestatario de última instancia debe ser incluido explícitamente en la misión del BE, aunque se deberían establecer previsiones para prevenir conductas peligrosas de las instituciones financieras.

c) Política fiscal:

aumento de las opciones y ampliación de la base de ingresos

Primero, *deberían abandonarse las restricciones disfuncionales de los déficits públicos de los Estados miembro* y los gobiernos nacionales deberían poder incurrir en los déficits que consideren apropiados, en tanto en cuanto acepten los objetivos comunes. En este contexto, los déficits planificados y realizados deberían discutirse y ser materia de coordinación entre los Estados miembro en el marco de la institución de política económica europea.

Segundo, *la UE en su conjunto debería tener poder para ejecutar de forma centralizada ciertas funciones de política fiscal que los gobiernos de los Es-*

tados no pueden realizar. Debería ser capaz de actuar como una agencia estabilizadora en el caso de choques asimétricos en países y regiones específicos, y debería ocuparse de funciones redistributivas en relación con las disparidades persistentes en las rentas o el empleo en la Unión. A largo plazo es, por tanto, inevitable aumentar el presupuesto de la Unión por encima del nivel del 2 por 100 que proponemos como un aumento inmediato.

Tercero, la UE debe aumentar sus propios ingresos de base para poder cubrir las aspiraciones crecientes de una Europa unificada y evitar —o por lo menos minimizar— los conflictos permanentes acerca de la distribución de pagos e ingresos entre los Estados miembro. Por tanto, además de la introducción a corto plazo *de un impuesto sobre las transacciones en moneda extranjera y un impuesto sobre el consumo de energías primarias, o sobre la emisión de CO₂ proponemos un impuesto uniforme sobre los ingresos por rendimientos del capital*, tal como está estudiado por la Comisión pero cuyos ingresos fuesen directamente a la UE, así como *un impuesto sobre los beneficios de capital (capital gain tax)*. En el muy largo plazo sería probablemente razonable basar los ingresos de la UE completamente en impuestos específicos europeos, lo que requeriría una reestructuración y armonización a largo plazo de los sistemas impositivos nacionales.

Cuarto, deberían tomarse medidas contra la competencia entre los diferentes países a través de los impuestos, porque la competencia impositiva tiende a erosionar la base de los ingresos de los Estados y desestabilizar las economías. La primera propuesta de la UE en esta dirección —la imposición uniforme en los ingresos por intereses o, alternatively, la transmisión de la información

correspondiente a los países matrices de las empresas extranjeras— debería materializarse y ampliarse. Más generalmente, la ideología del federalismo competitivo, que ha ganado mucho terreno durante la última década entre los científicos y los decisores de política económica, debería rechazarse a favor de la estabilidad económica, la cohesión social y la solidaridad como guías para la política fiscal.

3.2. *Eje central del nuevo paradigma: una constitución social para Europa*

Consideramos que uno de los objetivos más esenciales de la unificación europea debe consistir en una firme decisión por una sociedad del bienestar, en una especie de constitución social. Tal constitución debería basarse en, pero también ir más allá que el pleno empleo y el uso y desarrollo de las fuerzas productivas en nuestras sociedades. Debe comprender un sistema de bienestar amplio y no burocrático, una distribución equitativa de la renta, la riqueza y las oportunidades, así como estructuras democráticas y responsabilidades a todos los niveles de la sociedad. Durante las dos últimas décadas hemos visto una disminución sustancial del bienestar tanto por las presiones de la competencia como por resultado de la subordinación de grandes partes del sistema tradicional de bienestar a las reglas del beneficio privado. Como consecuencia, el sector de bienestar que queda es crecientemente burocrático y autoritario. Esta tendencia tiene que invertirse.

Insistimos aquí en que no existe un conflicto entre el pleno empleo y el bienestar social en el sentido de que el pleno empleo sólo puede lograrse si se tienen menores ingresos, bienestar social, protección en el trabajo y otros factores

que inciden en la calidad de vida, como parecen sugerir algunos desarrollos en Estados Unidos. La relación es más bien al contrario: el pleno uso de las capacidades humanas, el conocimiento y la creatividad proporciona la base de riqueza que permite una mejora regular en los niveles de vida y la calidad de vida inmaterial para todos. Además, los desarrollos en Estados Unidos muestran que más bienestar y mayores ingresos no son el resultado automático de más empleo. Requieren intervención y control político.

Ha habido considerable progreso en la UE en unas pocas y limitadas áreas de política social, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo. No obstante, en general, el progreso permanece considerablemente por debajo de las aspiraciones de la Carta de Derechos Sociales de 1989 y los subsiguientes programas europeos de acción. En muchos países, ha habido directamente regresión a través de cortes en los gastos sociales, desregulación de las condiciones de trabajo, la combinación de menos bienestar y más represión. El fundamentalismo neoliberal ha producido resultados ruinosos en muchos campos de la realidad social.

Establecer un modelo social europeo significa que cualquier persona viviendo permanentemente en la UE tendrá el derecho garantizado e incondicional a un nivel de renta, de protección social y de bienestar así como a la participación democrática en la vida social que es necesaria para llevar una vida independiente y digna. Este objetivo tiene que convertirse en una firme y central primera piedra de la constitución europea.

La diversidad actual en niveles de salarios, seguridad social y bienestar social así como los sistemas de participación de los trabajadores en los Estados miembro de la UE presenta proble-

mas difíciles para lograr este objetivo. No obstante, existe todavía capacidad de acción por lo menos de cinco tipos distintos:

Primero, la UE debería establecer unos niveles mínimos —gradualmente crecientes— en la mayoría de los ámbitos de la seguridad social y el bienestar.

Segundo, la UE debería comprometerse en la promoción y financiación o cofinanciación de políticas dirigidas a grupos con particulares necesidades y dificultades.

Tercero, la UE debe organizar transferencias para aliviar la pobreza y estimular el desarrollo. Estas transferencias deberían ir dirigidas a aquellos con niveles particularmente bajos de bienestar para generar una mejora en sus circunstancias económicas.

Cuarto, para evitar el *dumping* social y la disminución de los estándares actuales bajo la presión de la competencia, cada país miembro debería (como mínimo) mantener las regulaciones nacionales actuales que estén por encima de los niveles mínimos de la UE en relación con los salarios, beneficios sociales, etc., y aplicarlos a todas las personas que viven y/o trabajan en dicho país.

Quinto, cualquier tipo de trabajo involuntario u obligado debe ser prohibido. Los arreglos respecto al tiempo de trabajo (volumen y flexibilidad) no se deberían imponer unilateralmente por el empresario, sino corresponder a los deseos y necesidades de los empleados.

3.3. *Hacia la sostenibilidad ambiental: salvaguardando la base para el desarrollo*

La protección ambiental es imprescindible para la sobrevivencia de cualquier sociedad. La continuidad de las pautas de consumo intensivo de energía y de

generación de residuos de la dinámica industrial del mundo capitalista durante este siglo llevaría a la catástrofe ambiental y, por tanto, no es viable como estrategia de desarrollo. El uso de energías fósiles no renovables y la producción de residuos dañinos debe reducirse drásticamente en unas pocas próximas décadas. Incluso la explotación de los recursos naturales del Tercer Mundo y la exportación de residuos al Tercer Mundo solo pospondría la quiebra de las pautas del desarrollo industrial y, además, se encontrará con una resistencia bien justificada y creciente de estos países.

En última instancia el cambio desde una pauta de desarrollo ambientalmente destructiva a una sostenible requiere una profunda reestructuración del modo de producción y del modo de consumo en Europa. La máxima prioridad hacia una estrategia de desarrollo sostenible se relaciona con la energía: las pautas de producción y consumo deben orientarse hacia la baja intensidad energética, y la provisión de energía debe estructurarse abandonando las energías fósiles y nucleares hacia el desarrollo y uso de energías renovables y favorables con el medio ambiente. Esta reestructuración supone tiempo y necesitará décadas para completarse. A pesar de ello, es de importancia vital que se tomen rápidamente decisiones importantes en esta dirección y que se arbitre una nueva política energética. Por tanto, proponemos:

— La introducción de una ecotasa en todas las formas de consumo de energía que se originen en fuentes nucleares y fósiles. La UE debería anunciar que el tipo del impuesto aumentaría regularmente por un porcentaje fijo cada año.

— El crecimiento rápido de recursos para el desarrollo y aplicación de las energías renovables, particularmente la energía solar. Ha habido ya algún movimiento

en esta dirección en años recientes, pero ha sido lento, insuficiente y desigualmente distribuido en la UE. Estamos de acuerdo con el Libro Blanco de 1997 sobre fuentes de energía renovables, que establece, como objetivo inmediato, que aumente la participación de fuentes renovables del 6 por 100 al 12 por 100 del total del consumo interno bruto de energía para el año 2010, que, además, resultaría en la creación de entre 500.000 y 900.000 nuevos empleos.

— La congelación y reducción de la investigación europea en la energía nuclear y el anuncio firme y establecimiento de objetivos responsables para el cierre de las plantas de energía nuclear en períodos que se fijen por los diferentes países según sus circunstancias específicas.

La UE puede y debe estimular y subsidiar, en mucha mayor medida que en el pasado, sistemas de transporte nacionales y regionales favorables al medio ambiente. A nivel europeo tales políticas deberían ser financiadas por impuestos especiales sobre el combustible para la aviación y el transporte por carretera. También se pueden reforzar a través de canales europeos los programas nacionales y regionales para el ahorro y reciclaje de residuos. Tales medidas son, en general, de trabajo intensivo. Por tanto, se les debería reservar una participación mayor en unos fondos estructurales considerablemente incrementados.

3.4. Mayor apoyo para el proceso de expansión: se presenta de nuevo en la agenda histórica de Europa (la posibilidad) de un orden integrado de paz, libertad y progreso social

Con el final de la guerra fría surge de nuevo la posibilidad de un espacio europeo de paz, libertad y progreso social.

Sin embargo, la adhesión de los países del Este a la UE, oficialmente contemplada desde los primeros noventa, no está progresando suficientemente. Debido, sobre todo, a la UE, que muestra grandes reservas acerca de la ampliación. Los antiguos países socialistas asociados con la UE han estado ajustando sus economías a un gran coste económico y social mientras que el proceso de acceso ha sido retrasado por el lado de la UE. La continuación de esta estrategia llevaría en última instancia a divisiones renovadas y polarización entre el Este y el Oeste y crearía conflictos políticos de difícil control. Por tanto el proceso de ampliación debería ser intensificado.

Esto requiere, en primer lugar, que el calendario para la adhesión de los cinco primeros países se mantenga y se apoyen mejor las medidas preparatorias incluyendo más apoyo financiero en forma de ayudas y créditos a bajo interés. En este contexto se debería establecer un nuevo Fondo de Desarrollo para ayudar más efectivamente a superar la distancia en productividad y rentas entre la UE y los Estados asociados. Debería abandonarse la aplicación de los criterios de Maastricht a los indicadores macroeconómicos de los países del este de Europa. Los nuevos países miembros deberían convertirse en miembros de un nuevo sistema monetario europeo (EMS2) con intervalos fijos para los tipos de cambio que debieran ser apoyados por el Banco Central Europeo (permitiendo realineaciones por acuerdo mutuo).

Por el lado de la UE actual, para garantizar una ampliación ordenada y la viabilidad de una UE ampliada debe continuar el proceso de reforma institucional —en relación con el tamaño y la estructura de la Comisión, el peso de los países individuales en los procesos de decisión, el estatus y funciones del Parlamento Europeo y otras cuestiones—.

La reforma de la política agrícola común, que comenzó hace seis o siete años, debe acelerarse teniendo en cuenta la adhesión pendiente de nuevos miembros con gran capacidad agraria. Asimismo, durante las negociaciones de acceso la UE debe ser generosa concediendo derogaciones transitorias a largo plazo del *acquis communautaire*. Por otra parte, en relación a la plena integración de los mercados de trabajo tienen que negociarse arreglos transaccionales para evitar el aumento del paro en los actuales países miembro.

La posibilidad de ampliación alcanza más allá de la primera ronda de cinco países con los que ya se está negociando. Por tanto, la UE debería alcanzar acuerdos de cooperación concretos con los países del este de Europa bajo los auspicios de la Conferencia Europea Permanente. Finalmente, se debería crear un Código de Conducta para regular las operaciones de las empresas multinacionales y para sancionar la violación de los derechos sociales.

3.5. La participación democrática en Europa: desafíos y perspectivas

El debate sobre la democracia en Europa y la necesidad de una reestructuración democrática de la UE se ha reavivado como consecuencia de los movimientos sociales y los cambios políticos en los países miembro. Como economistas profesionales no podemos elaborar los detalles técnicos e institucionales de las propuestas en estas áreas. No obstante, insistimos que la reestructuración democrática es esencial para el éxito de la Unión Europea si se tiene que percibir como una unión de los pueblos. Es también esencial para una reorientación exitosa de la política económica en el corto y largo plazo, de la naturaleza

que hemos expresado en los párrafos anteriores. Porque tales propuestas solo tienen la posibilidad de convertirse en parte de la agenda política de los gobiernos respectivos y de la UE si son asumidas, apropiadas y apoyadas por los movimientos sociales y si estos movimientos tienen acceso a los parlamentos y gobiernos. La reorientación de la política económica a lo largo de las líneas que proponemos no es sólo un tema de mejoras técnicas e instrumentales sino que debe suponer una reorientación completa hacia objetivos y perspectivas más sociales y será resistida por poderosos grupos de interés que se benefician de la situación y estructuras actuales. Vencer esta resistencia requiere energía política y movimientos sociales activos. Cuanta más democracia exista mayores serán las oportunidades de una política económica y social en interés de la mayoría de la población.

Más democracia en Europa requiere también reformas institucionales. En los últimos años se observa la emergencia de un creciente alejamiento entre las instituciones europeas, tales como la Co-

misión y el Parlamento Europeo y los ciudadanos de los distintos países miembro. Se puede añadir que cuando la UE se convierte en un obstáculo a una política estatal efectiva, este alejamiento no aumenta sino que tiende a debilitar la legitimación de los gobiernos de los Estados. La forma en que la unión monetaria se preparó y se introdujo, en la cual se justificaban los cortes en la política social, la desregulación y la redistribución permanente de los pobres a los ricos como necesarias para la unidad europea, ha generado amplias críticas, escepticismo y hostilidad hacia la Unión. Nos encontramos en una fase en la cual podría cambiarse el enfoque restrictivo y dañino de la política económica en favor de una línea más orientada hacia el empleo y el bienestar. Esto podría formar una base mucho más sólida para una actitud más proeuropea entre la gente. Una Europa unida puede jugar un papel positivo para las personas, no como un superpoder militar y económico, sino como una unión democrática y de paz, donde los derechos políticos, sociales y ambientales son respetados y cumplidos. ■



Política feminista en la España actual

Elvira Ramos García

En mayo de 1998 el Partido Comunista de España realizaba una nueva puesta en común de la política sobre el feminismo de clase que quedó plasmada en una interesante Conferencia de la Mujer, cuyos textos han sido publicados en los Cuadernos de Información del PCE (1) que precedieron al XV Congreso. Dicha Conferencia nació del análisis sobre la nueva situación política que a nivel mundial se había producido, tras la caída del muro de Berlín, que obligaba a repensar y replantear valientemente propuestas alternativas, y también del compromiso contraído en el XIV Congreso del PCE. En la misma se debían conjugar básicamente los siguientes elementos:

- Relacionar la clase y el género, en el avance de la alternativa para la emancipación de mujeres y hombres. Lo cual exige «el nuevo análisis de lo productivo, entendido por tal no solo la producción directa sino también la esfera de la reproducción social de la fuerza de

trabajo». Reconociendo que «el feminismo ha aportado un nuevo concepto de emancipación y transformación, en el que los cambios no solo afectan a las esferas de la producción sino también a la organización social y al conjunto de las relaciones humanas».

- Constatar la importancia de la incorporación de las mujeres a la lucha por la emancipación, dado que sufrimos una doble alienación, por una parte, la de la sociedad patriarcal, que nos subordina al sexo masculino y, de ella, las mujeres de forma inconsciente somos transmisoras, en gran medida, y la del sistema capitalista que nos imposibilita, como a gran parte de la humanidad, el ingreso en la sociedad como miembros de pleno derecho.

- Constatar la importancia de la tarea de concienciación de los hombres en la nueva concepción de la emancipación de la humanidad desde el feminismo, dado que la sociedad patriarcal y el sistema capitalista subordinan al

(1) *Boletín Informativo del PCE*, n.º 2, julio de 1998.

sexo femenino. Por ello, en la nueva forma de convivencia que perseguimos, de igualdad entre mujeres y hombres, los hombres deben ser conscientes de que todo avance del feminismo supone para ellos perder privilegios, que han estado gozando de forma injusta. Sin embargo ello debe acometerse de forma racional y no en permanente guerra de sexos.

- Hacer hincapié, de nuevo, en nuestros objetivos emancipatorios, en la defensa del derecho a un puesto de trabajo pleno, ante la reestructuración del trabajo (desestructuración, precarización y marginación...) que está acometiendo el capitalismo en su fase actual. Se hace preciso devolver de nuevo la centralidad a este derecho básico, como eje del desarrollo y de la emancipación de los pueblos.

En el último mes, esta revista ha visto la publicación de dos artículos, uno de Fraser (2) y otro de Young (3), que se detienen en analizar lo ocurrido con el movimiento feminista y con la lucha de clases, en ese permanente dilema entre realizar una fuerte lucha por la igualdad dentro de la lucha de clases, que ensombrece la lucha antifeminista, o una lucha feminista antipatriarcal con una raíz más cultural y de cambios de valores, que deja a veces incólume la estructura capitalista. En ese mismo sentido nosotras y nosotros intentamos responder a una serie de cuestiones.

1. ¿Cuáles son los contrastes respecto a la emancipación u opresión de las mujeres en el mundo?

Si analizamos lo ocurrido a lo largo de los veintitrés años que han seguido a la Conferencia de México (1975), en que tras las grandes movilizaciones de las feministas se empezaron a desarrollar políticas de igualdad de oportunidades hacia las mujeres, ha sido mucho lo avanzado. Se ha conseguido mejorar en la alfabetización y la educación de las mujeres. Las mujeres han podido pasar a ocupar más y mejores puestos en el mundo del trabajo.

Tras las Conferencias de Viena (1992) (4) sobre los derechos de las mujeres dentro de la carta de derechos humanos, del Cairo (1994) (5) sobre la demografía y de Pekín (1995) (6) sobre la situación de las mujeres, la atención internacional ha hecho mucho hincapié en los derechos de las mujeres. Casi todos los países y sus gobiernos están oficialmente responsabilizados, al menos sobre el papel, de la mejora y el respeto a las condiciones de igualdad de las mujeres. De ahí que las mujeres tengamos un instrumento, y es el de hacer que los gobiernos atiendan las responsabilidades que han aceptado (7). También las asociaciones de mujeres han aprendido a mejorar su organización y sus objetivos y demandas. En este sentido, las redes feministas internacionales han permitido romper el aislamiento ancestral

(2) FRASER, N. «¿Desde la redistribución al reconocimiento? Dilemas sobre la justicia en una época post-socialista», en *Nuestra Bandera-Utopías*, n.ºs 176-177, pp. 137-146.

(3) YOUNG, I. M. «Categorías irregulares: una crítica de la teoría de sistemas duales de Nancy Fraser», en *Nuestra Bandera-Utopías*, n.ºs 176-177, pp. 147-161.

(4) *Los derechos de la mujer*, Conferencia de Viena, ONU, 1992.

(5) *Población y demografía*, Conferencia de El Cairo, ONU, 1994.

(6) *Conferencia de los Derechos de la Mujer*, Conferencia de Pekín, ONU, 1995.

(7) SEAGER, J. *Atlas des femmes dans le monde. Emancipation ou oppression: Un Paysage contrasté*, colección Atlas/Monde, Editions Autrement, 1998.

de las mujeres. Desde cualquier punto del planeta podemos conocer cómo viven mujeres de otros lugares, y nos ha permitido establecer luchas solidarias de unos pueblos con otros. De esta forma hemos podido apreciar con mejor conocimiento el grado de violencia que sufrimos nuestro género en todos los terrenos, desde el más privado y familiar, o el de nuestra tendencia sexual (las lesbianas conocen mucho de la dificultad de su lucha), hasta la violencia de los Estados que no reconocen nuestros derechos en igualdad al hombre, al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud y a la participación política.

Sin embargo, ¿los progresos realizados en unos países son sistemáticamente adoptados por los restantes? No sólo no son adoptados los progresos de unos en los otros países, sino que se ha producido una tremenda división del mundo, entre aquellos que gozan de derechos y aquellos que los ven escapar día a día. Las desigualdades se acentúan. También lo hacía el *Informe sobre el desarrollo humano* (8) de 1998, en el que se constata que mientras el 20 por 100 de la población más rica consume el 83 por 100 de los recursos, el 20 por 100 de la población más pobre ha quedado excluida del gasto de consumo. En los últimos treinta y cinco años esta desigualdad ha aumentado. Mientras en 1960 el 20 por 100 de la población mundial que vivía en los países más ricos tenía 30 veces el ingreso del 20 por 100 más pobre, en 1995 tenía 82 veces ese ingreso. En este desarrollo desigual de la humanidad, la mujer lleva la peor parte. El 70 por 100 de la pobreza del mundo tiene nombre de mujer, el analfabetismo de la mujer está 20 puntos por encima del de los hombres y los peores

empleos (a tiempo parcial, economía sumergida y precariedad laboral) en un 80 por 100 los soportan las mujeres. Crecen las diferencias entre los ricos y los pobres. A escala mundial, el nuevo orden económico se apoya sobre la explotación de mercados laborales flexibles y mal pagados. La participación de las mujeres en el mercado de trabajo no tiene visos de ir por un camino de progreso.

Y para ensombrecer más este panorama, los conflictos armados proliferan y destruyen países (Afganistán, Bosnia, Chechenia, Ruanda, Somalia, por no citar más que los que tienen situaciones más sangrantes). En todos esos países las mujeres han sido objeto de las más encarnizadas violaciones colectivas; además de sufrir condiciones muy penosas para sacar adelante a sus familias.

En Europa del Este, las mujeres están pagando muy caro la transición a una sociedad capitalista: la violencia, la explotación sexual, el paro entre las mujeres se han incrementado de forma vertiginosa. A la vez que han desaparecido las ayudas públicas para la educación, la salud, la planificación familiar, por lo que en pocos años han perdido cerca de 5 años de expectativa de vida, se ha incrementado el suicidio, la muerte violenta a manos de los hombres, la mortalidad infantil, entre otras. Pero, lo más alarmante ha sido la casi desaparición de la representación de las mujeres en los puestos de decisión, que ha sufrido un retroceso que las ha colocado por detrás incluso de como estaban en los antiguos regímenes. Las cifras de la representación política de las mujeres ha retrocedido 23 puntos en Rusia (de un 33 por 100 a un 10 por 100) o 31 puntos en Rumania (desde un 34 por 100 a un 3 por 100) (9). A la vez que esto ocurre,

(8) *Informe sobre el desarrollo humano*, PNUD, 1996 y 1998.

(9) SEAGER, J. *Op. cit.*

se han implantado en casi todos esos países los concursos de belleza, que están originando pingües beneficios para mafias de la prostitución, de la trata de blancas, de la droga y del crimen.

Es decir, a nivel mundial, a pesar de los inmensos recursos que se poseen en esta etapa de neocapitalismo se han hecho más patentes que nunca sus limitaciones históricas y se han agudizado las contradicciones internas que lo minan, al no satisfacer ni tan siquiera las necesidades más básicas de la población y al incrementar las desigualdades como en ninguna otra etapa del desarrollo histórico de este modo de producción. Las insuficiencias más palpables de este nuevo orden mundial son:

1. No repercutir las consecuencias de los avances tecnológicos sobre el trabajo humano, y aplicarlas al incremento del productivismo más irracional, cuyo único beneficiario es el sector empresarial.

2. El capital se deslocaliza, invirtiendo en zonas donde la mercancía goza de fuerza de trabajo más barata, carente de derechos sindicales, y se apoya en la inestimable ayuda de los gobiernos democráticos de turno para mantener la paz social. Las elites de la periferia junto a las corporaciones transnacionales del centro son las únicas beneficiarias de este proceso.

3. Las empresas centralizan sus esfuerzos mediante fusiones, originando gigantescos espacios económicos y geopolíticos ante la gran inversión de capital que exigen las nuevas tecnologías. Escasas centenas de corporaciones luchan por subordinar a sus intereses, en nuevos escenarios supranacionales, las políticas nacionales promulgadas por sus parlamentos y las instituciones internacionales como el FMI, el BM, la OMC, etc. Es el fenómeno denominado de la mundialización que implica una

imposición, a nivel mundial, del modo de producción dominante en el centro, y de una creciente disminución de los derechos democráticos y laborales, tanto en los países capitalistas desarrollados como en los dependientes

4. La deslocalización capitalista desvía gran cantidad de dinero hacia la esfera improductiva, para actividades especulativas, bolsistas, cambiarias, inmobiliarias y de tráfico ilegales (sobre todo droga y armamento), lo que impide la inversión en el sector productivo generador de empleo estable.

5. Se exige además grandes privatizaciones de las empresas públicas en busca de nuevas fuentes de obtención de plusvalía por parte del capital financiero, con la ayuda inestimable de los Estados, que bajo el falaz señuelo de «menos Estado» recortan los gastos sociales, flexibilizan el mercado laboral, desregulan la esfera financiera y favorecen al gran capital frente a las necesidades y derechos de la ciudadanía.

6. Se diseñan políticas fiscales cada vez más injustas. Reducen los impuestos a los ricos y se sobrecarga a las clases trabajadoras menos favorecidas: exenciones tributarias, reducción de impuestos directos e incremento de los indirectos y la no persecución efectiva del fraude fiscal, junto al mantenimiento dentro del sector público sólo de aquellas empresas públicas con grandes pérdidas, no son más que transferencias directas e indirectas hacia el gran capital, reduciendo la capacidad del Estado para ejecutar políticas redistributivas y sociales.

7. En la esfera del sector servicios, que es el que resulta más necesario en la actualidad, también diseñan la reducción de mano de obra, por lo que en adelante ya no va a servir como válvula de escape suficiente para absorber a los trabajadores excedentes de la esfera productiva tradicional. En el pasado, fue-

ron importantes espacios de absorción del trabajo asalariado de las mujeres.

8. Las mujeres de la periferia ven su situación de pobreza y marginalidad agravada por las claves patriarcales de sus propias culturas, en los que la religión juega un importante, a veces hegemónico, papel de legitimación (el Islam y su lectura teocrática o el catolicismo oficial en la cultura latinoamericana). Son marginadas como sujetos de los más elementales derechos económicos y sociales y excluidas como ciudadanas de todo proceso político; cuando se aplican los llamados «programas de desarrollo» son los hombres los que tienen preferencia frente a las mujeres, que en la mayoría de los casos, y por razones de supervivencia, están cargadas de hijos. Al no tener igualdad jurídica con los hombres, en muchos de los países del denominado Tercer Mundo, carecen del derecho de propiedad sobre la tierra, siendo éste el único medio de producción, y con su trabajo de supervivencia, a su alcance.

9. Si más de 3.000 millones de personas viven en las llamadas «economías de subsistencia», son las mujeres los sujetos principales de este tipo de economía (son las principales proveedoras de alimentos, agua y combustible para sus familias) y trabajan para conseguirlo muchas más horas que los hombres a los que están totalmente subordinadas en el ámbito doméstico. Pero su trabajo no se valora como tal y por tanto no se considera trabajo productivo (al asumirse el binomio trabajo-salario). Sólo son consideradas como reproductoras, uno de los necesarios factores que permiten, mediante la reproducción física e ideológica, la permanencia de la sociedad de clases.

La globalización capitalista también destruye las relaciones de producción existentes, las formas de propiedad co-

munal sobre recursos básicos, los ecosistemas y sus recursos naturales, dificultando cada vez más la vida cotidiana de millones de mujeres del Tercer Mundo, aumentando las cargas del trabajo y disminuyendo su productividad. Así se incrementa la explotación y, cuando esto no basta, se recurre directamente al genocidio (México, Perú, Colombia, Guatemala, Palestina, Ruanda, Chechenia, Yugoslavia...), que a menudo adquiere el carácter de guerras interétnicas, vieja modalidad con la que se disfraza la lucha de clases, diseñadas en los despachos del Pentágono para África, Asia y Oriente Medio y, si es necesario, también para Europa. Sea cual fuere el marco geográfico las masas campesinas son desalojadas de sus hábitats directa o indirectamente y se produce el éxodo desde las zonas rurales a los cinturones periféricos de las megaciudades, donde el hambre, el empobrecimiento, las enfermedades, la degradación medioambiental y la marginalidad en toda su extensión se acentúa. Las mujeres y sus pequeños son las que llevan la peor parte. Este fenómeno en menor medida también se produce en las megápolis del Norte, donde el incremento del paro y la exclusión social hace que crezcan las bolsas de pobreza en los márgenes del consumismo más depredador y somos también las mujeres, al no tener acceso al mercado de trabajo que mediante un salario nos garantice una mínima autonomía frente al poder del Estado y de su aliado la supremacía masculina, las que más sufrimos las consecuencias de esta exclusión. La feminización de la pobreza es un hecho incuestionable tanto en el centro como en las periferias. En los países de la OCDE cien millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza. Todo ello está agravando las contradicciones del capitalismo contemporáneo y obligando a trabaja-

doras, trabajadores y a la ciudadanía, a la que no se le está dando oportunidad de trabajar, junto a los sin trabajo y sin derechos de la periferia y de las bolsas de marginación del centro, a una lucha imprescindible para emprender un camino de alternativas revolucionarias (10).

2. Europa, que ha sido cuna de civilizaciones, ¿cómo está organizándose en este proceso?

Los últimos acuerdos económicos de la Unión Europea adoptados en el Tratado de Maastricht (11) y luego con el Pacto de Estabilidad de Amsterdam (12) son los marcos legales para el nuevo modelo de transformación del mercado de trabajo (desregulación, precarización, pérdida de derechos sociales, etc.) en aras de una mayor acumulación de capital en una dinámica similar a la descrita más arriba. Se está vaciando el contenido democrático de las constituciones de los países que forman la Unión, y no se está construyendo la correspondiente carta democrática en la UE. El Parlamento Europeo (PE) no ha aprobado una Constitución, ni por tanto unas políticas fiscales y sociales justas. Por ello las medidas que se adoptan por la UE sólo facilitan la circulación de capitales sin contrapartidas democráticas para los ciudadanos.

Para las mujeres ese déficit democrático les perjudica más, tanto en el terreno cultural y familiar como en el laboral. La proporción de paradas y excluidas es mucho mayor. La brutal flexibilización del mercado de trabajo produce una situación de inseguridad

salarial y ausencia de derechos sociales que provocan aumento del trabajo sumergido, empleos no cualificados y las ocupaciones en el sector servicios no regulados. A su vez, continúan los recortes de las escasas prestaciones que se daban al paro, al subsidio de los que no tienen recursos (salario mínimo de inserción) y las pensiones tanto contributivas como no contributivas. La proporción de mujeres cabeza de familia y pobres aumenta y también lo hace el porcentaje de mujeres mayores que viven solas con escasos recursos.

Esta nueva situación laboral y social, cuyas principales protagonistas son las mujeres, ha dado lugar al llamado «Cuarto Mundo». O lo que otros han bautizado como la aparición de la «trabajadora/r pobre», es decir, aquella que, aun cuando posea trabajo, su salario se sitúa por debajo del umbral de la pobreza (13). Uno de los factores que está conduciendo a esta situación es la utilización de la figura del trabajo a tiempo parcial como forma idónea para las mujeres, a las que se invita a aceptarlo con el fin de que puedan conciliar las tareas profesionales y las familiares. Hay que denunciar que esto no es más que una forma más de discriminación de las mujeres.

No obstante el trabajo a tiempo parcial, si se utiliza como una opción libre de las personas para distribuir a lo largo de su vida su dedicación a actividades remuneradas y a otro tipo de actividades, podría jugar un papel liberador. Pero teniendo siempre presente que nuestro objetivo final es el de alcanzar una sociedad autogestionada por trabajadores y por trabajadoras libres de

(10) *Pobreza y exclusión en Europa*, Consejo de Europa, Estrasburgo, 1996.

(11) *Tratado de Maastricht*, Comisión, Bruselas, 1992.

(12) *Pacto de Estabilidad de Amsterdam*, Comisión, Bruselas, 1997.

(13) *L'Humanité*, 22 de mayo de 1998.

la explotación capitalista y del patriarcado. Mientras tanto nuestro objetivo a corto plazo es luchar por una sociedad de pleno empleo, con reducción de la jornada laboral para ambos sexos, donde hombres y mujeres podamos acceder a un puesto de trabajo igual, y ello puede facilitar nuestra lucha por el reparto de las tareas familiares con el hombre, a la vez que permite un mejor desarrollo personal al poder disfrutar de más tiempo libre.

La situación actual, de dificultad para acceder a un puesto de trabajo, reafirma las posturas neoliberales y los valores del sexismo y la xenofobia, puesto que el capital y sus Estados culpabilizan a mujeres e inmigrantes de reclamar y exigir sus derechos de ciudadanía, generando una falsa competencia entre los distintos segmentos de la clase social y entre los dos géneros de la misma clase, necesaria para la supervivencia del sistema.

Junto a esta violencia estructural, y por el riesgo de conflicto social que estas injusticias provocan, asistimos a un rearme y militarización de los Estados, con la extensión de la OTAN y el volumen de sus presupuestos, en un momento en el que la desaparición del Pacto de Varsovia hace menos justificable que nunca la existencia de la organización militar de la OTAN.

La violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, desde los malos tratos, la prostitución obligada y los asesinatos impunes, son subproductos de esta situación.

Al comentar la violencia militarista que invade nuestra sociedad por todos sus resquicios, no podemos dejar de apuntar la otra cara de una nueva violencia que se justifica como contrapartida «democrática» y «cooperativa» a la intervención armada y que se ejerce sobre la periferia. Nos referimos al último dise-

ño para expoliar, intervenir y controlar con «buena conciencia» a los países del llamado Tercer Mundo: las ONGs, entendidas como organismos encargados de paliar las situaciones de extrema pobreza y de administrar los «planes de desarrollo», lo que equivale a decir suavizar las drásticas consecuencias de las políticas de «cooperación» diseñadas por el Banco Mundial y el FMI: las políticas denominadas de ajuste estructural dirigidas exclusivamente al crecimiento económico de los beneficios de las transnacionales.

Claro que su «legitimidad» les viene de su autodefinición como organismos civiles, no estatales, de ayuda solidaria. La diferenciación en este tema de «cooperación» («cooperación con el sistema dominante») y «solidaridad» nos parece fundamental. La solidaridad es un término que ha sido, al igual que «democracia», desactivado de su carga transformadora y políticamente alternativa a lo establecido. La solidaridad entendida como la unión fraterna de los de abajo para quitarse de encima a los de arriba va a pasar al museo de la historia. Salvo muy honrosas excepciones, y el factor discriminatorio es la «contraparte» con la que se coopera, el Banco Mundial y sus ramificaciones o los movimientos y organizaciones de liberación antisistema, las ONGs están apuntalando el proceso globalizador y legitimando nuevas formas de alienación.

No es el lugar para adentrarnos en un análisis profundo del papel de las ONGs, pero sí queremos constatar dos cuestiones concernientes al feminismo: 1) las mujeres de la periferia son las principales víctimas de estas políticas «humanitarias» del proceso globalizador, y 2) el espacio político de la ONG es el que, curiosamente, los varones no nos disputan a las mujeres del Norte; porque es fácil convencernos de que hay que

ayudar a la supervivencia de los débiles, dado que está intrínsecamente unido a nuestro papel histórico: madres, esposas, hijas... las vestales del ámbito doméstico, y la traducción de ese papel al terreno político es muy sencilla. Es significativo que desde los Ministerios de Asuntos Sociales a las responsabilidades en los partidos de izquierda, la encargada de la conexión con las instituciones de «cooperación sin ánimo de lucro» seamos mujeres.

En el *Manifiesto del PCE para la izquierda* dejamos clara cuál es nuestra posición respecto al internacionalismo solidario: «Este nuevo internacionalismo debe tener dos ejes de actuación, aunque las acciones a desarrollar sean múltiples y complejas. El primer eje es la solidaridad más radical con los explotados y humillados en cada ámbito y situación, y el segundo es la convergencia con todos los protagonistas sociales que apuesta, desde cada posición propia, por una acción social e institucional incardinada en actuaciones concretas o en programas de actuación coincidentes.»

3. ¿Cuál es la situación de la mujer en España?

La consecución del voto femenino ha conllevado paralelamente una mayor conciencia y presencia de la necesidad de emancipar a las mujeres. Así ocurrió por ejemplo en Noruega e Islandia, que disfrutaban de ese derecho desde 1914; Reino Unido desde 1928; España desde 1931, y Francia desde 1944, y la mayor o menor antigüedad ha favorecido una posición más evolucionada de la mujer en esa sociedad. Salvedad hecha del caso español, que al haber sufrido

cuarenta años de dictadura no fue paralela la evolución de las mujeres con lo que ocurría en Francia, Italia, etc. La coincidencia en España de los movimientos ciudadanos de la transición democrática con el auge de los movimientos internacionales por la liberación de los pueblos y los colectivos oprimidos (mayo del 68, auge del feminismo, nacimiento del ecologismo, etc.) hizo que el feminismo español avanzara en pocos años de forma vertiginosa, con leyes como la del divorcio, liberalización de los anticonceptivos y planificación familiar, igualdad ante leyes laborales o de derecho familiar, despenalización del aborto en tres supuestos, educación primero mixta y luego coeducación, entre otras.

Pero al situarse los distintos gobiernos que España ha tenido desde la transición, UCD, PSOE y PP, en la esfera de la globalización económica, han frenado los avances que pudieran darse en el mercado laboral, y así se han producido, por gobiernos socialistas, dos flexibilizaciones del citado mercado (1984 y 1994) que no tuvieron la aprobación sindical y fueron objeto de huelgas generales. Sin embargo, la legislación siguió en pie e incluso ha tenido una vuelta de tuerca en 1997 con el gobierno del PP y ha permitido un amplio desarrollo de los despidos baratos y la contratación parcial, además de consentir la entrada de las empresas de trabajo temporal, verdaderas cunas de estafa salarial, inseguridad laboral y amedrentamiento hacia la afiliación sindical. Para las mujeres, que ya de por sí han tenido menor presencia sindical, esta nueva forma de contratación les ha hecho retroceder en los derechos, salarios y afiliación sindical citados (14).

(14) CES, diciembre de 1998: «La modalidad de los nuevos contratos (889.064 ha sido un 92,44 por 100 temporales y sólo un 7,54 por 100 indefinidos.»

Ocupamos el primer lugar de la UE en cifras de paro. En los últimos años asistimos a una ligera disminución en las estadísticas, aun cuando se debe a un problema de método en la recogida de datos y en lo que se entiende por trabajador, ya que al aplicar medidas flexibilizadoras y nuevos modelos de contratación («contratos basura») entran al mercado nuevas personas, sobre todo mujeres, jóvenes y parados de larga duración.

Las nuevas políticas encaminadas a la reducción del paro van conjuntamente con la reducción de medidas sociales (cobertura de desempleo, privatización de lo público...) y con el aumento de la siniestralidad laboral; es alarmante el número de personas muertas por accidente laboral (gran aumento durante el año 1997 y primeros del 1998) y el número de accidentes con la secuela de minusvalías.

Las mujeres somos el colectivo más numeroso y más discriminado. Por una parte todavía no hemos entrado en pie de igualdad en el mercado laboral. La tasa de actividad de la mujeres en 1998 se sitúa en un escaso 39 por 100 (la masculina es 61 por 100) y, sin embargo, la tasa de desempleo supera el 27 por 100 entre nosotras, mientras en los hombres es del 14 por 100. Esto significa que del total de mujeres en edad laboral tan sólo una cuarta parte está realmente empleada, mientras que casi dos tercios (64 por 100) está fuera del mercado laboral. De los 15 millones de mujeres en edad de trabajar, sólo 6.300.000 son consideradas como activas y de ellas, 1.694.000 ingresan inmediatamente en el paro. Además, la mayoría de las mujeres sólo tenemos acceso al trabajo sumergido y a los contratos precarios.

Desde 1984 a 1998 la población activa femenina aumentó un 38,7 por 100, mientras la ocupada solo lo hizo en un

27,6 por 100. Por tanto, la mayor parte de incorporación de la mujer a la población activa se tradujo en paro.

Esta situación empeora con los acuerdos de convergencia de Maastricht y Amsterdam antes citados, que han producido las dos flexibilizaciones más graves del mercado laboral, la de 1994 y la reciente de mayo de 1997. También han llevado a los gobiernos socialista y popular a la reforma de las pensiones, la de 1985 y la de 1997. En esta última reforma la única fuerza política que se ha opuesto en la calle y en el Parlamento, votando en contra, ha sido IU. Con ella se pretende realizar transferencias de capital hacia los sectores financieros y de otro tipo, que sólo persiguen beneficios netos, aumentando las desigualdades y el empobrecimiento de la mayoría. Por ello perjudica en mayor medida a las mujeres, al aumentar el tiempo de cotización y el período de carencia debido a nuestras dificultades para acceder a un puesto de trabajo justo y a tiempo completo.

4. ¿Tiene la mujer un derecho al trabajo productivo y cómo debemos contemplar el trabajo reproductivo?

Como marxistas consideramos que el trabajo socializado es la base principal de la emancipación de los seres humanos. Como afirman Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista*: «El comunismo no arrebató a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales, no quita más que el poder de sojuzgar, por medio de esta apropiación, el trabajo ajeno.»

La lucha por el derecho al trabajo y la formación es fundamental para la emancipación de las mujeres. En toda Europa, se está produciendo una ola de

demandas exigiendo la reducción de la jornada de trabajo, como un instrumento más para la consecución del pleno empleo. Francia, Italia y la industria pesada de Alemania están dando argumentos sobre la necesidad de satisfacer tales exigencias. Hoy el reparto del tiempo de trabajo lleva a una sociedad más justa e igualitaria porque favorece la incorporación de parados estructurales, mujeres y jóvenes, los colectivos más desfavorecidos, a la participación en la actividad económica y puede propiciar su incorporación a los ámbitos de intervención social y política, ampliando así los estrechos márgenes de nuestras democracias representativas. Es una cuestión de redistribución de la riqueza entre el trabajo y el capital. Es también una reforma necesaria para poder reducir el masivo paro que hoy se da en todos los países de Europa, y para poder incorporar en igualdad a las mujeres al mercado laboral. Las comunistas apostamos por la reducción de la jornada laboral a 35 horas sin reducción salarial, acompañada de limitación de las horas extraordinarias, a través de una modificación legal y no solo desde la negociación colectiva. Al incorporar nuevos cotizantes a la seguridad social, la propia medida se autofinancia y permite establecer cargas sociales diferenciadas y reducidas a los empresarios que generan empleo. Se profundiza en la democracia y participación. Pero además debe realizarse en el contexto de una estrategia coordinada con otras medidas que mejoren la calidad de vida.

Para el capitalismo, trabajo productivo es aquél que genera plusvalía. Ahora bien, la plusvalía es, tal como explica Marx en *El Capital*, la diferencia entre el valor generado por un determinado trabajo y el valor necesario para la reproducción de la correspondiente fuerza de trabajo (valor que adopta la

forma de salario). Por tanto, según la teoría del valor de Ricardo y Marx, dado que el valor de un bien se mide por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción o reproducción, para que la plusvalía sea positiva será necesario que el tiempo de trabajo necesario para la reproducción de una determinada fuerza de trabajo sea inferior al tiempo de trabajo efectuado por la misma. Sin ello, el capitalismo se cae por su misma base. Ahora bien, en la práctica, ello sólo ha sido posible sobre la base de no contar el tiempo de trabajo doméstico de las mujeres. En efecto, si en una familia obrera tradicional en la que el varón realizaba un trabajo asalariado y la mujer se quedaba en casa, al coste de alimentos, vivienda, sumáramos las horas de trabajo femenino a lo largo de toda la vida de un varón (como madre o como esposa), el total sería muy superior al total de las horas de trabajo remunerado del varón durante su vida activa. Por tanto, la plusvalía resultaría negativa, y el capitalismo no podría funcionar. En otras palabras: el capitalismo sólo puede funcionar porque las mujeres trabajan gratis en casa. Ello provoca una singular paradoja: el trabajo doméstico de las mujeres, que el capitalismo no valora como trabajo productivo, es, en última instancia, la fuente de la productividad del trabajo remunerado.

Por ello, la incorporación de las mujeres a la población activa, unida a la socialización de las tareas de cuidado de las personas (educación y sanidad pública, etc.), tiende a romper con la lógica capitalista. Sin perjuicio de la necesidad de reivindicarlas ahora y aquí, en el marco del sistema económico capitalista existente, es importante tener claro que su plena consecución sólo será posible con la también necesaria superación del capitalismo.

Con el advenimiento del capitalismo se consagra la separación entre lo público y lo privado. El hombre pertenecerá «por naturaleza» al mundo exterior y la mujer al mundo interior. Mientras que al hombre se le define por sus relaciones en el mundo de las instituciones sociales, y se le asocia, por tanto, con lo cultural, la mujer carece de perfil en ese mundo. Su estatus deriva del momento en que se encuentre en el ciclo de la vida, de sus funciones biológicas y de su asociación (o no) con un varón. Como, además, sus quehaceres han ido tradicionalmente unidos a dar la vida y llorar a los muertos, a los alimentos y a la infancia, se la relaciona con «lo natural», que es además lo doméstico, con toda la devaluación ideológica que este terreno adquirió bajo el capitalismo. En nuestros días, se comprende que la derecha política defiende para la mujer un retorno a lo privado como forma de apoyar la familia tradicional. El capitalismo consagró la separación entre el hogar y el trabajo: adjudicó el primer espacio a la mujer y el segundo al varón, al menos en su formulación ideal, y estimuló igualmente la separación sexual entre cualidades expresivas e instrumentales mientras que esta concepción no sea completamente abolida y se considere que también el hogar es un lugar de trabajo con todas las consecuencias económicas y sociales que implica, a la vez que el hogar, como lugar productivo, puede y debe ser ocupado por la mano de obra de hombres y mujeres, la injusticia perdurará condenando a la sociedad futura a seguir reproduciendo «papeles» asignados por el capitalismo, mientras que actividades dignas y muy productivas, como la crianza de las hijas y los hijos, cuidados de los mayores, cuidados a enfermas y enfermos, cuidados a minusválidas y minusválidos, manutención,

limpieza, etc., seguirán considerándose «cargas» que no reportan «beneficio» alguno.

Por ello, la incorporación de las mujeres (y de la juventud) a la población activa y la socialización del coste de la crianza de los hijos ha de conducir a una situación cualitativamente distinta, en la que la remuneración directa del trabajo individual sólo contemple el mantenimiento del mismo individuo trabajador, en un contexto de pleno empleo, de unas prestaciones sociales que cubran las necesidades de la infancia y de la vejez y de una reducción del tiempo de trabajo forzoso, para incrementarse el tiempo dedicado a la autorrealización y a la libre cooperación. Con la dependencia económica de las mujeres deberá terminar también el papel de la familia como unidad económica, reduciéndola a su función afectiva. De este modo, el reparto del tiempo de trabajo ha de llevar tanto a una redistribución de la renta del capital al trabajo como a una redistribución neta de renta desde los varones adultos a las mujeres y los jóvenes, en un proceso en el que se supere el sistema capitalista de producción para dar lugar a una asociación libre de personas trabajadoras, cuyo objetivo sea el cultivo de la naturaleza y la fuerza de trabajo y no su explotación.

5. ¿Estamos las mujeres siempre en riesgo de que nuestras políticas de progreso sufran recortes y retrocesos?

La estructura patriarcal ha asignado el trabajo familiar exclusivamente a las mujeres; si la mujer sale al ámbito público se ve sometida a la doble jornada. Con los criterios neoliberales, en realidad una vuelta en muchos aspectos al liberalismo salvaje y desregulado de fi-

nal de siglo pasado, al recortar los presupuestos públicos para atenciones sociales y privatizar servicios, se devuelven al hogar las todavía insuficientes tareas que se había conseguido llevara adelante el Estado. El recorte de la oferta de plazas escolares para menores entre 0-3 años, el cierre de centros públicos para la atención de mayores, o minusválidos, y la drástica reducción de camas hospitalarias para atención de enfermos. Se vuelve al modelo conservador de mujer reduciéndola al ámbito de lo privado.

Estas políticas llevan a que sea a través de organizaciones voluntarias, sin salarios o con una compensación mínima, las que lo realicen, como hemos analizado en otro lugar. Con ello dificultan la formación de unidades de convivencia en pie de igualdad, bajo parámetros de corresponsabilidad, donde la mujer participe del trabajo remunerado fuera del hogar y el hombre entienda la nueva paternidad como una responsabilidad compartida, los cuidados de la descendencia, de los mayores, de los minusválidos, de los enfermos. De ahí que hombres y mujeres comunistas luchemos hoy por el mantenimiento e incremento de las instituciones públicas necesarias para atender todas estas necesidades, que hoy se realizan en el seno familiar. Lo que permitiría la creación de puestos de trabajo y una mejor calidad de vida.

6. ¿Comprende el hombre que para la emancipación de las mujeres ellos son imprescindibles, pues se plantea una nueva forma de convivencia que supone el protagonismo también masculino, aunque como es natural con pérdida de privilegios?

La discriminación de la mujer no es propia de un único modo de producción ni de una única concepción de la familia,

sino que se encuentra en la raíz de la mayoría de las culturas, ideologías y creencias desde la revolución neolítica y la implantación de la propiedad privada y las clases sociales, el Estado y el patriarcado. Ahora bien, en el capitalismo la clase dominante consagra desde su advenimiento cuál es el «lugar» social de hombres y mujeres, el papel tradicional de la familia, sobre qué bases se estructura la familia tradicional. La interiorización por las mujeres de su papel subordinado en la historia ha supuesto, haciendo de la necesidad virtud, asumir la obligación-devoción de no conceder sus favores sexuales sino en el matrimonio. Se ligaba así el sexo y la reproducción a esta institución y se aseguraba su manutención por parte del varón para ella y su descendencia. En una sociedad en la cual las mujeres no gozaban de independencia ni, por supuesto, de libertad sexual, su único poder consistía en asumir el papel de esposa. Una vez casada, el intercambio se basaba en el *quid pro quo*: sexo y sumisión a cambio de una seguridad económica y un estatus social. Expresado en palabras de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*: «La mujer siempre ha sido, si no la esclava del hombre, al menos su súbdita, los dos sexos no han compartido nunca el mundo por partes iguales, y todavía hoy aunque su condición está evolucionando, la mujer padece muchas desventajas [...]. En el momento en que las mujeres empiezan a tomar parte en la elaboración de su parte en la historia del mundo, al pertenecer a los hombres, ellos no dudan de su privilegio, y ellas no se atreven a discutirlo. De ahí la lentitud con la que se producen los cambios en este terreno. Negarse a ser el Otro, negar la complicidad sería, para ellas, renunciar a todas las ventajas que les puede conferir la alianza con la casta superior. El hombre-sobe-

rano protegerá materialmente a la mujer súbdita, y se encargará de justificar su existencia, junto con el riesgo económico, la mujer esquivará el riesgo metafísico de una libertad que debe inventar sus propios fines sin ayuda. Así la mujer no se reivindica como sujeto, porque carece de los medios concretos, porque experimenta el vínculo necesario que la sujeta al hombre sin plantearse la reciprocidad, y porque, a menudo, se complace en su papel de Otro» (15). No es, como se ha dicho en ocasiones, una guerra contra los hombres, es una guerra contra la intromisión masculina en las relaciones entre las mujeres y de éstas con el mundo. La intromisión masculina no impide, como sabemos, la agrupación de las mujeres en una comunidad genérica en términos perdedores. Impide la relación que dé valor a la construcción social de ser mujer, de su autoestima y de su autoafirmación como sujeto de la historia, de su lucha contra la autoridad en todas sus manifestaciones.

De ahí que para las comunistas la participación activa en la lucha de clases a través de la política se convierta en una necesidad vital de compromiso. Significa en sentido marxista que la mujer debe construir su propia imagen consciente y desarrollar su propia identidad como clase y como género. Debe abrirse paso a una nueva serie de intereses humanos compartidos entre hombres y mujeres, en una relación humana solidaria. El desarrollo del papel histórico de las mujeres lleva implícito la desaparición del papel dominante del varón.

Desde los años setenta se está gestando un nuevo feminismo. Se ha centrado a partir de la Segunda Guerra Mundial en la consecución de toda una serie de derechos, a la educación, al trabajo,

a prestaciones sociales. Los anticonceptivos en los años sesenta supusieron una revolución al permitir la planificación familiar más segura y controlada por las propias mujeres, permitiendo despojar la sexualidad de mitos y tabúes. De ahí que una de las libertades conseguidas por parte de las mujeres haya sido el desarrollo de la política de la autoestima, del comportamiento sexual placentero, al igual que el del hombre, negando para nuestras antecesoras, y de poder optar al desarrollo libre de la sexualidad, en toda su extensión homosexual, heterosexual, etc. La lucha contra el patriarcado como elemento de reproducción física e ideológica de la clase social ha contado siempre con el inestimable apoyo de la Iglesia católica oficial, que ha actuado como su aliada imponiendo el binomio sexualidad/procreación, al imponer la moral regresiva respecto a la utilización de métodos anticonceptivos. La Iglesia ha dejado clara su postura al respecto en las últimas conferencias de población (El Cairo, 1994), o de la mujer en Pekín (1995). La lucha contra el aborto y contra la libertad de la sexualidad del propio cuerpo ha sido instrumento importante del pensamiento conservador contra la mujer.

En España, debido a la dictadura, tiene eclosión a partir de los sesenta. Sus principales hitos fueron la celebración de las I Jornadas Estatales por la Liberación de la Mujer, que promovió el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) impulsado por las mujeres del PCE en la clandestinidad, y que volverá a encontrarse en Les Jornades de la Dona en Cataluña en 1976. 1977 fue el Año Internacional de la Mujer. En las Jornadas de Granada de 1979, sale a la luz la crisis de identidad, originada, sobre to-

(15) BEAUVOIR, S. *El segundo sexo*, 2 vols., Ed. Cátedra, S.A., 1988, p. 55.

do, por la polémica de si sería posible la doble militancia como mujeres en el feminismo y en los partidos. Zillah Eisenstein lo explica así: «Las mujeres socialistas y las feministas radicales tratan el poder de una manera dicotómica: ya sea como derivado de la posición económica de clase o bien del sexo. La crítica del poder que se apoya sobre la distinción hombre/mujer generalmente se concentra en la cuestión del patriarcado. La crítica del poder que se apoya sobre la distinción burguesía/proletariado se concentra en la cuestión del capitalismo. El primer paso necesario para formular una teoría política del feminismo socialista que resulte coherente es la síntesis entre el feminismo radical y el análisis marxista, que no solo sume estas dos teorías de poder, sino que las considere interrelacionadas a través de la división sexual del trabajo. Definir el patriarcado capitalista como la raíz del problema significa proponer el feminismo socialista como respuesta.» En la construcción teórica marxista, las mujeres constituimos un grupo social oprimido, cuya liberación depende, fundamentalmente, de la lucha de clases. Estamos en condiciones de ampliar esta vieja concepción formulando, desde la experiencia de los años de militancia comunista y feminista, que la liberación de la mujer, como colectivo oprimido, depende de que ella misma encuentre su identidad de género y de clase, y que, desde la comprensión de esa diferencia, afronte los retos de transformación hacia una sociedad democrática, justa, igualitaria y ecológicamente sostenible, en la que la lucha de clases haya sido superada.

El feminismo por el que apostamos es una síntesis del feminismo de la igualdad y el de la diferencia, pues entendemos que el feminismo de la igualdad, como posición teórica que estima igua-

les a mujeres y hombres, propugna que la diferencia quedaría anulada por una ideal complementariedad entre ambos sexos. No podemos dejar de reconocer que este no consigue abarcar ideológicamente todo el universo de lucha del conjunto de mujeres. El feminismo de la diferencia, cuya expresión más radical, el feminismo cultural en los Estados Unidos, culpabiliza a los hombres, individual o colectivamente, por el mero hecho de serlo. Les confiere una naturaleza esencialmente agresiva, considerándolos como auténticos depredadores sexuales provistos de unos impulsos poco menos que irrefrenables. A la mujer la concibe como la antítesis del hombre, todo dulzura y solidaridad, provista de una sexualidad difusa y no jerarquizada, salvadora del mundo ante los desastres ecológicos o de la guerra, cosas ambas de hombres. En su expresión más ilustrada propugna este feminismo de la diferencia una femineidad libre, superadora de los efectos de la división sexista del trabajo.

En la perspectiva que proponemos para el desarrollo sostenible de la humanidad, negamos que las mujeres, por el mero hecho de serlo, estén en mejores condiciones de «salvar el mundo». La puesta en marcha de medidas que corrijan el desastre ecológico que se avecinda, la nueva visión de un mundo limitado en sus materias y las propuestas de racionalización de la producción, del límite del consumismo, etc., son la apuesta de mujeres y de hombres comprometidos con el presente y con el futuro, entre los y las cuales nos encontramos las y los comunistas. Asignar el papel de dulzura y solidaridad a la mujer, tal vez por el hecho de que ella es madre, dadora de la vida, y quizá también a causa de su tradicional exclusión de las esferas de poder, negando cualquier posibilidad al hombre de ser dulce y solidario,

de desarrollarse como padre en una nueva familia, disfrutando de todo lo que supone lo íntimo, no es más que un determinismo que no ayuda en absoluto a cambiar lo que el capitalismo ha impuesto y sigue imponiendo.

Las mujeres y los hombres comunistas trabajamos por la igualdad de todo el género humano. Y esta igualdad creemos que no está en profundizar en el debate entre igualdad o diferencia, sino en apropiarse, cada uno de los sexos, de aquellos valores a imitar de uno u otro sexo para poder llegar a formar una nueva persona, en la que los sexos estén neutralizados (16). Sabemos que la injusticia de siglos de discriminación social, económica y cultural hacia la mujer, no se podrá superar sin la aceptación, por parte de las mujeres, de su diferencia, convirtiéndola en práctica transformadora para su liberación. Proponemos el salto cualitativo en la transformación social que supone para todos, hombres y mujeres, el paso de la solidaridad al protagonismo: que las mujeres dejemos de jugar un papel de simple apoyo a la lucha por la emancipación de la humanidad, para pasar a ser protagonistas. Por tanto el feminismo del próximo milenio exige democratizar la sociedad, es decir, conseguir el desarrollo de la humanidad en igualdad de los derechos de hombres y mujeres, para ello los programas feministas deben orientar su contenido hacia la modificación de la estructura capitalista. Desde el comunismo apostamos por que ningún género viva subordinado al otro. Siendo la mujer el género oprimido, le corresponde el principal protagonismo en la lucha por la emancipación de género. Pero del mismo modo que el descendientariado como clase, la mujer sólo puede emanciparse como género eman-

cipando al conjunto de la humanidad, a través de una feminización global que permita a los varones adoptar los valores tradicionalmente considerados «femeninos».

7. Para que la nueva filosofía liberadora de hombres y mujeres pueda lograrse, ¿es preciso empezar colocando a las mujeres en pie de igualdad en los puestos de decisión?

La construcción de la alternativa para las mujeres comunistas hacia el nuevo milenio implica, entre otras cosas, la paridad en los puestos de decisión política, tal y como firmamos en la Declaración de Atenas de 1992. Paridad en partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones vecinales, etc. Para ello las mujeres hemos apostado por las cuotas, como mecanismo de discriminación positiva de las mujeres, hasta alcanzar la paridad.

En el XV Congreso ningún sexo podía superar el 65 por 100, y en el pasado hemos avanzado hacia la paridad. Pero la cuota de participación como mecanismo de discriminación positiva no debe enmascarar la necesidad de profundización y de impregnación de todo el discurso y la praxis política de nuestras mujeres y hombres, y de nuestro proyecto estratégico, IU, de lo que denominamos la cultura violeta, uno de los ejes que debe transvesalizar, junto con el rojo y el verde, toda nuestra alternativa transformadora de la sociedad. Que una de nuestras señas de identidad: «otras formas de hacer política» no sea un lema electoral, sino que se traduzca en la incorporación cotidiana de los valores transformadores que aportan la lucha de clases del movimiento

(16) VIGARELLO, G. *Vers une neutralisation des genres*, Esprit, noviembre de 1993, pp. 5-8.

obrero, la lucha antipatriarcal de las mujeres y la lucha por una naturaleza que nos sustente a todos y todas frenando la marcha hacia la catástrofe ecológica irreversible. En ese sentido una de las aportaciones fundamentales del eje violeta a la lucha integral por la emancipación es considerar que: «La clase obrera adquirirá el sentido de la

nueva disciplina, la libremente asumida autodisciplina de la socialdemocracia no como resultado de la disciplina impuesta sobre ella por el Estado capitalista, sino por la extirpación hasta la última raíz de los viejos hábitos de obediencia y servilismo», como afirmó Rosa Luxemburgo en su lucha por otra forma de hacer política. ■



Idealismo ético y materialismo político en el Manifiesto Comunista *

Luis Martínez de Velasco

Al igual que la crispada superficie de un mar bajo el cual se encuentran profundas corrientes submarinas enfrentadas y en perpetua colisión, el *Manifiesto Comunista* (1) aspira a ordenar y encajar en el nivel visible del texto todas las convulsiones que presiden las luchas obreras registradas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. El escenario histórico y social de la Europa de esta época es bien conocido. De él pueden entresacarse, siguiendo la terminología de Levi-Strauss, unas cuantas «fechas calientes».

En 1797 fueron guillotinado los «comunistas» Babeuf y Dorthé bajo la acusación de traidores y conspiradores. Su delito no fue otro que la petición de una democracia económica que amparase una «comunidad nacional de bienes».

Desde 1791 a 1824 los principales parlamentos europeos mantuvieron la

prohibición de cualquier asociación de trabajadores bajo penas que podían llegar a la pena de muerte.

En 1830 estallan los primeros conflictos sangrientos entre las organizaciones obreras y los gobiernos burgueses de Francia, Bélgica y Alemania. Medio siglo antes Inglaterra ya tuvo oportunidad de conocer el alcance de dichos conflictos en su propia carne.

En 1832 el Parlamento inglés introduce el denominado *Reform Bill* por la que se autoriza por fin la presencia de diputados elegidos por la burguesía artesanal e industrial. El proletariado permanece fuera de esta institución.

En 1848 estallan de nuevo violentísimos combates entre obreros y gobiernos en París, Viena, Bruselas, Berlín, etc. Los historiadores calculan que en París los tres días que duraron los choques se

* Artículo publicado en la revista *Realitat* (n.º 53-53), Barcelona, agosto de 1998.

(1) Para éste y otros escritos de Marx y Engels hemos utilizado las obras completas de ambos autores de la Dietz Verlag de Berlín (años 1956 y siguientes). Las referencias se encuentran en el texto principal entre corchetes designando número de tomo y número o números de página. Así, por ejemplo, el *Manifiesto Comunista* se citaría así: [4,461-493].

cobraron alrededor de 10.000 víctimas. Muy poco tiempo antes, a finales de 1847, Marx y Engels habían redactado el *Manifiesto Comunista*.

En 1864 se celebra en Londres la I Internacional Trabajadora, donde se fijan las estrategias de la clase obrera de cara a la lucha de clases mantenida contra la burguesía y su expresión política, los gobiernos burgueses de los principales países capitalistas. En Francia se procede a la redacción del denominado *Manifiesto de los Sesenta*, en donde se solicita, por millonésima vez, una democracia económica al más puro estilo de Babeuf.

En 1871 la célebre Comuna de París es el violento escenario de una lucha directa que se cobra entre 30.000 y 40.000 muertes, mientras que una Prusia asustada acelera un doble proceso político y social: unificación política y rígido control de los mercados interiores, quedando terminantemente prohibido todo género de asociación reivindicativa.

Como podemos ver, el fantasma comunista que recorría la vieja Europa no podía encontrar un escenario más convulso y complicado. La situación general resultante, además, no hacía sino reflejar el viejo principio político de acción-reacción cuyas manifestaciones empíricas eran paradójicas sólo de un modo aparente. Allí donde los gobiernos establecían medidas ocasionales para el aflojamiento de la tensión social los conflictos disminuían su intensidad, mientras que allí donde los gobiernos endurecían las posturas los conflictos ganaban en radicalidad y violencia. Por eso precisamente Inglaterra logró reconducir su situación económica de un modo bastante más pragmático que Francia y Alemania. A éstas sólo les quedaba una salida: la restitución de algo parecido a una intervención estatal en todas las esferas de la economía. El carácter militar de sus instituciones les fue de gran ayu-

da. Bonapartización y prusianización de la economía fueron sus dos grandes resultados, a la vez que claros gérmenes de la posterior experiencia fascista en Alemania.

El *Manifiesto Comunista* constituyó, como sabemos, el documento oficial de la Liga Comunista durante el congreso de noviembre-diciembre de 1847. En él aparece un breve y penetrante análisis de la historia de la lucha de clases, sigue una durísima discusión con las posiciones liberales más características y, por último, se refleja un ajuste de cuentas con la denominada «literatura socialista», así como una rápida aclaración de la posición estratégica de los comunistas ante problemas sociales y nacionales. El estilo es breve, brillante y, por encima de todo, absolutamente demoledor. Aunque sólo fuera por esto, ya merecería ser leído una y mil veces. Ahora bien, el *Manifiesto Comunista* posee, además, una especial fuerza magnética que aún hoy, a 150 años de distancia, logra atraer poderosamente nuestra atención. Parece que la respuesta a la pregunta de en qué consiste dicha fuerza sonaría así: reside en su profunda valentía a la hora de proponer un (por decirlo con las hermosas palabras de Blas de Otero) *redoble de conciencia* por parte de la clase trabajadora, cuyo único futuro (¡y esto dicho en circunstancias abiertamente desfavorables!) no es otro que la lucha de clases *una vez despejadas ya todas las dudas acerca de las verdaderas intenciones de la burguesía*. En efecto, constatada la naturaleza profundamente fraudulenta de la democracia burguesa, la acción política del proletariado sólo puede ser la lucha de clases, el franco enfrentamiento con la burguesía. Ya en 1843 Marx había escrito, en carta a Arnold Ruge, lo siguiente: «No es, pues, ningún problema para nosotros [los comunistas] atenernos en nuestra crítica a la crítica política, a la toma de posición política, o sea,

a las luchas reales (*an wirkliche Kämpfe anzuknüpfen*), identificándonos con todas ellas. No abordamos, por tanto, el mundo de una manera doctrinaria... sino que desarrollamos nuevos principios del mundo partiendo de los principios ya existentes. Nosotros no le decimos al mundo que deje de luchar porque la lucha es algo inútil. Al contrario, lo que nosotros queremos es proclamar bien alto la palabra "lucha" y enseñar por qué se lucha (*wir zeigen ihr nur, warum sie eigentlich kämpft*). La conciencia es algo que el mundo ha de conquistar aunque no quiera (*das Bewußtsein ist eine Sache, die sie sich aneignen muß, wenn sie auch nicht will*)» [1, 345]. Conciencia y lucha: así de sencillo, así de valiente y así de abstracto. Abstracto, desde luego, no en el sentido trivial de la palabra. Marx y Engels han dejado ya para esta fecha un importante número de escritos indispensables (los célebres *Manuscritos de Economía y Filosofía*, por citar un solo ejemplo). Abstracto aquí equivale a desconexión entre el plano crítico de la reflexión y el plano propositivo, entre el diagnóstico y la terapia. Marx y Engels permanecieron en *esta* abstracción y no pudieron proceder de otra manera dado el estado vigente de la lucha de clases. No trataron de decirle al proletariado qué debía hacer o cómo podía llegar a tomar el poder, sino sólo subrayar la absoluta necesidad de estos tres elementos de combate: unidad, conciencia y lucha. Por eso precisamente nos atrae extraordinariamente el *Manifiesto Comunista* en la actualidad: porque tales elementos han sido cuidadosamente borrados, tachados, deformados o ignorados allí donde la ideología liberal se ha visto mínimamente amenazada por los acontecimientos sociales, y ello no pocas veces con la inestimable ayuda ocasional de socialistas, progresistas y demás «istas» posibles.

• • •

El *Manifiesto Comunista* refleja una sencillez aparente y un tanto engañosa. No se trata de un tratado descriptivo o científico (aunque lo supone necesariamente en cada una de sus líneas), ni muchísimo menos un programa electoral hecho a base de palabras altisonantes y frases explosivas. Es más bien un escrito sencillo (insistimos: aparentemente sencillo) que funciona exactamente igual que el dedo del sabio del célebre refrán chino: lo que realmente importa, lo esencial de todo este asunto es hacia dónde apunta el dedo. La verdad del *Manifiesto Comunista* apunta hacia fuera, a un *desideratum* racional, a una verdad político-moral: no cómo son o pueden ser las cosas sino cómo deben ser. Un positivista estrecho diría que el *Manifiesto Comunista* es un escrito «metafísico». Nosotros decimos: es un escrito *problemático*, y ello justamente en el sentido de imbricar hechos y valores, acontecimientos e ideas, apuntándolo todo hacia el futuro. Naturalmente, el «esqueleto argumentativo» del *Manifiesto Comunista* refleja con bastante claridad este carácter problemático y futurible, este carácter *revolucionario* de su contenido. Parece que, en este sentido, pueden distinguirse hasta cuatro momentos lógicos en la constitución del *Manifiesto Comunista*. Lo más importante de todo esto se halla precisamente en el mundo abstracto (aparentemente abstracto) de las ideas morales así como en su especial «modo de aterrizar» en el campo de la práctica política concreta.

Humanismo real, premisa esencial de la lucha política del proletariado

Que la victoria del proletariado significa la liberación del género humano en su conjunto no es una simple frase retórica, pero tampoco refleja una verdad

absoluta de la que cupiera esperar algo así como el definitivo final de la historia en tanto que escenario de la lucha de clases. Se trata más bien de un programa ético que refleja, entre otros, el hecho de que la parte más explotada y vejada de la sociedad —el proletariado— ha de ser realmente liberada para que toda la humanidad pueda llegar a considerarse libre. En otras palabras, el humanismo capitalista es, y no puede dejar de ser, profundamente retórico (aún más: culpablemente retórico) en la medida en que presupone de un modo necesario el envilecimiento sistemático, cotidiano, de una gran parte de la población. La cosa no es nueva en absoluto. No ya sólo Sismondi, Saint-Simon, Bazard, entre otros muchos, centraban su atención en el carácter necesariamente inhumano del capitalismo. Autores liberales como Smith, Ricardo o Mill no tenían más remedio que mostrar una profunda y sincera perplejidad ante el hecho de que, paradójicamente, la parte de la población trabajadora, o sea, la que alimentaba y sostenía a la población en general, vivía en condiciones cercanas a la miseria más absoluta. Valga un solo ejemplo de esto. Con su habitual inocencia escribe Adam Smith: «Ninguna sociedad puede florecer y ser feliz si una gran parte de sus miembros son pobres y viven en la miseria (*No society can surely be flourishing and happy, of which the far greater part of the members are poor and miserable*). Lo menos que debería poder ocurrir, además, a aquéllos que alimentan y visten a la nación es que pudieran compartir de su propio producto (*should have such a share of the produce of their own labour*) la cantidad suficiente como para alimentarse, vestir y vivir razonablemente» (*An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, 2 vols., vol. 1, p.181, Penguin Classics, Middlesex, 1986). Sin embargo,

más allá de la denuncia de la inhumanidad del capitalismo, lo cierto es que la rígida separación empirista entre hechos y valores y la férrea limitación de la ciencia a los primeros parecía exigir la aceptación, como de una simple cuestión natural, de la existencia de beneficios y salarios y de la inevitable contraposición entre ambos. El enjuiciamiento moral podía recorrer, en efecto, todos los trayectos posibles desde la perplejidad a la indignación, pero prácticamente todos los autores liberales, aun los más honrados, compartían un planteamiento básico: la solución de los males del capitalismo viene a recaer *única y exclusivamente* en un férreo control de la natalidad entre las familias proletarias.

La burguesía, sin embargo, no parece estar dispuesta a renunciar al humanismo teórico que tan buenos frutos le ofrece en el plano de la legitimación, sólo que se ve en la obligación de mantenerlo sobre la base de una profunda escisión entre el cuerpo y el espíritu, escisión que, al igual que ocurre con la duplicidad hechos/valores, funciona por compensación: la negatividad en el terreno de los hechos viene a quedar compensada en el reino del espíritu, es decir, allí donde se sitúa el plano de lo esencial humano. Tal escisión, que se desarrolla, en principio, en el campo de la experiencia religiosa en general, adopta un aire muy característico en Alemania, donde la casi absoluta preponderancia del protestantismo permite la superación de la transcendencia divina en su sentido más antropomórfico y su recuperación «abstracta» en el reino del espíritu. Como sospecharon desde un principio los jóvenes Marx y Engels (y desde luego Feuerbach), todo el desarrollo del idealismo alemán viene a quedar lastrado por una fuerte hipoteca religiosa. Planteamientos, soluciones y

hasta giros lingüísticos reflejan la huella de la religión y reproducen, proyectadas en el espíritu, casi todas las fantasías transcendentales de que se nutre buena parte de la especulación poskantiana. De esta manera, el humanismo abstracto puede desentenderse de las formas sociales que revisten los hechos y mantenerse incólume al margen de las injusticias de un sistema político y social que, al decir del siempre clarividente Norbert Elias, reúne lo peor del feudalismo y lo peor del capitalismo.

Reivindicar, pues, el humanismo real exige situar el pensamiento por detrás de la escisión cuerpo/espíritu, establecer una reflexión *previa* a tal escisión recuperando el complejo fáctico-normativo de las ciencias denominadas «sociales». No hay humanismo real si no se atiende a las necesidades reales del cuerpo, ni existe el espíritu al margen de la comida, el vestido, el techo, etc., que exige ineludiblemente la dimensión física del hombre. Decir que el marxismo reduce al hombre a un cuerpo no deja de ser sangrante. Lo que hace es anular la reducción «idealista» del hombre a un simple espíritu, cosa que el idealismo consigue no sólo en un plano metodológico, sino condenando al cuerpo a una efectiva miseria. No son casuales, en este sentido, las palabras con que, en 1845, Marx y Engels abren *La sagrada familia*: «El humanismo real no tiene un enemigo más peligroso en Alemania que el espiritualismo o idealismo especulativo (*Der reale Humanismus hat in Deutschland keinen gefährlicheren Feind als den Spiritualismus oder den spekulativen Idealismus*), que sustituye al hombre real, individual, por la autoconciencia o por el "espíritu", coincidiendo con los evangelios: *el espíritu es la vida, la carne no es nada*. Es evidente que este espíritu descarnado sólo existe en la imaginación. Lo que nosotros combatimos en la crí-

tica a Bauer no es otra cosa que una especulación que acaba en caricatura (*die als Karikatur sich reproduzierende Spekulation*)» [2, 7].

Por eso no se trata aquí de ninguna sutileza semántica sino de toda una distinción esencial: no es posible seguir confundiendo realismo y materialismo ni en el plano de la reflexión ni en el de la acción humana. El realismo es perfectamente compatible con el idealismo especulativo porque su legitimidad se nutre de éste último. El materialismo, por el contrario, representa la articulación entre un realismo teórico y un idealismo ético. El realismo conserva la realidad, mientras que el materialismo la supera y transforma. El primero supone *ya realizada* la idea en el espíritu. El segundo aspira a realizarla *en la materia*. No es casualidad, pues, ni mucho menos, que tanto Marx como Engels, en el *Manifiesto Comunista* y otros escritos, enfilen la proa de su análisis *contra* los idealismos especulativos de toda índole, y sobre todo y por encima de todo, *contra* el más inteligente y reaccionario de todos, el idealismo absoluto de Hegel.

Proletario, simple mercancía. ¿Para qué sirve la democracia?

El modo de producción capitalista se desarrolla inevitablemente, como sabemos, a base de dividir cotidiana y sistemáticamente a la sociedad en dos grandes clases sociales, la de los burgueses y la de los proletarios. Tal desarrollo, pese a estar escoltado no pocas veces bajo la ambigua noción de «contrato», no puede dejar de reflejar el hecho de que una parte cada vez mayor de población se ve en la ineludible obligación de venderse a la otra con el fin de poder subsistir. El contrato viene a ocul-

tar esta profunda asimetría dando por supuesto, con Locke, que cualquier actividad realizada por un hombre —en este caso vender su fuerza de trabajo— es producto de su soberana voluntad (bajo el argumento contrafáctico de que «si no hubiera querido hacer esto o lo otro simplemente no lo habría hecho»), sólo que, al margen de la relación *jurídica* plasmada en un supuesto contrato «entre iguales», la cuestión refleja con absoluta nitidez el carácter de simple *cosa* que adopta la vida del trabajador, que posee, como el resto de las cosas o mercancías, una especie de «precio natural». Y, sin embargo, esta situación —ya de suyo intolerable desde un punto de vista moral— resulta ser profundamente contradictoria con las afirmaciones realizadas dentro de un marco reflexivo liberal. Veamos en qué sentido ocurre esto.

Como sabemos, Adam Smith recoge de sus maestros, John Locke y David Hume, una noción básica desde el punto de vista de la ciencia económica, a saber: la noción de que la fuente de valor de las mercancías no es otra que *el trabajo plasmado en ellas*. En este sentido, el precio del trabajo —el salario como relación aún abstracta— debería ser constante y no ir fluctuando en función de unas leyes de oferta y demanda. Así lo expresa Smith: «Puesto que nunca varía su propio valor, el trabajo constituye la verdadera medida del valor de todas las cosas [medida del valor=fuente del valor]. Sin embargo, para la persona que lo contrata el precio del trabajo parece variar tanto como el resto de las cosas (*to him [the person who employs him] the price of labour seems to vary like that of all other things*)» [op. cit., 1, 136]. La segunda afirmación, desligada mediante un oportuno «sin embargo» de la lógica que rige la primera, posee la dudosa ventaja de situarse en el nivel

de los fenómenos *aparentes* y comenzar el análisis dando por sentada la lógica inmediata del modo de producción capitalista *ya desarrollado*, renunciando así a todo el peligroso potencial reflexivo —a la vez que crítico— de la equivalencia valor-trabajo. La operación de camuflaje arroja el siguiente resultado: «En toda sociedad existe, como una cuestión de hecho, una proporción constante entre los salarios y los beneficios (*there is in every society... an ordinary or average rate both of wages and profit*)» [op. cit., 1, 157]. No obstante, pese a constituir un punto de partida capaz de obviar todo el lastre que supone la necesidad de una doble legitimación, a saber, del salario abstracto como relación *asimétrica* donde unos pagan y controlan la producción de otros, y del salario concreto como cantidad de dinero que fluctúa en función de la oferta y la demanda de bienes necesarios para la supervivencia del trabajador, cantidad que, en cualquier caso, tiende a situarse por detrás de los precios vigentes en el mercado; pese a este punto de partida, decimos, Adam Smith no puede dejar de mostrarse crítico señalando, aunque un tanto elípticamente, la profunda *negatividad* —no sólo moral sino incluso económica— de una situación gobernada por la presencia de los beneficios: «Si en los primeros tiempos —escribe Smith— todo el producto pasaba a las manos del productor, ahora, al acumularse el capital en unas cuantas manos privadas (*as soon as stock has accumulated in the hands of particular persons*), se pasa a la contratación de trabajadores con el objetivo de extraer un determinado beneficio por la venta del producto, o mejor, por el incremento de valor añadido a los materiales por dichos trabajadores» [op. cit., 1, 151]. Las consecuencias económicas y sociales de la situación tan certeramente descrita por Smith

(donde, notémoslo de pasada, regresa de nuevo a una concepción económica crítica cuando dice «extraer un determinado beneficio por la venta del producto, o mejor, por el incremento de valor añadido...») son obvias: encarecimiento del producto (pues Smith reconoce que las críticas ejercidas contra la renta de la tierra son muy parecidas a las que podrían ejercerse contra las plusvalías), asimetría social, empobrecimiento del proletariado y, sobre todo y por encima de todo, establecimiento de una relación social profundamente alienante en la que el trabajador ve reducida su fuerza de trabajo (o sea, su cuerpo y su espíritu) al rango de cosa entre cosas *en el mismo momento de ostentar un precio de coste*. Smith no llega a decir todo esto *totidem verbis*, desde luego, pero su análisis, al rozar los barrotes de la cosmovisión burguesa, logra señalarlos bajo una luz peligrosamente crítica. Marx y Engels, por su parte, sí consiguen romper tales barrotes y extraer la consecuencia más importante desde el punto de vista del materialismo: «Los trabajadores —escriben en el *Manifiesto Comunista*—, obligados a venderse a trozos (*die sich stückweis verkaufen müssen*), son una mercancía como otra cualquiera (*sind eine Ware wie jeder andere Handelsartikel*) y se hallan sujetos a todos los cambios de la concurrencia, a todas las fluctuaciones del mercado» [4, 468]. Magnífico retrato del humanismo burgués, que aplasta mientras reza y llora mientras deja hambrienta a gran parte de la población.

Ahora bien, una vez hecho evidente el carácter alienante, cosificante, del capitalismo, la pregunta no es ahora cómo legitimar todo esto ante la conciencia ciudadana, sino cómo es que de hecho se hallan articulados democracia y capitalismo en el seno de lo que, de un modo genérico, suele denominarse «democracia liberal» (auténtico círculo cua-

drado). La tremenda dificultad conceptual (genialmente vislumbrada por Locke) de cohonestar igualdad y libertad políticas con desigualdad y sumisión económicas parece quedar suavizada, al menos en el terreno de las apariencias, por unas instituciones políticas que consiguen albergar a todos los ciudadanos con tal de que posean suficiente riqueza (mediante el llamado «argumento de la responsabilidad»: sólo los ricos son prudentes y responsables, luego sólo ellos son los llamados a dirigir el destino de la sociedad, etc.). Ello supone, desde luego, la sistemática exclusión de una gran parte de la población y la tímida apertura a las capas más favorables a los intereses de la burguesía, sólo que que todo esto tiene lugar no tanto mediante una reglamentación dogmática y arbitraria —ésta viene después— *cuanto mediante el propio mecanismo desigualador del mercado*. Las instituciones políticas se limitan así a reflejar la situación social objetiva provocada por dicho mercado, con lo que la democracia burguesa no hace sino devolver —pero ahora santificada— la imagen del destino social de unas capas sociales condenadas, en lo económico y en lo social, a ocupar los últimos escalones.

No obstante, el crecimiento de la conciencia obrera permite ir viendo el carácter *fraudulento* de una democracia que sólo de una manera retórica puede llegar a autotitularse «universal». El denominado *Manifiesto de los Sesenta*, escrito en la Francia de 1864, vinculando, como ya hiciera Babeuf, injusticia social y asimetría cultural y educativa, es un perfecto ejemplo de toda esta cuestión: «El sufragio universal nos ha otorgado la independencia política, pero todavía hemos de conseguir la libertad social. Se ha repetido hasta el exceso que ya no hay clases, que desde 1789 todos los franceses somos iguales ante

la ley. Pero nosotros, los que no tenemos más propiedad que nuestros brazos, que cada día hemos de someternos a las legales o caprichosas condiciones del capital, que vivimos constantemente bajo leyes de excepción, no podemos creer fácilmente en ese tipo de afirmaciones [...]. Quien, sin capital ni instrucción, no puede resistir, mediante la libertad y la solidaridad con sus semejantes, a la presión de las exigencias egoístas, cae necesariamente bajo la dominación del capital y ha de ver subordinados sus intereses a intereses ajenos».

Redoble de conciencia.

¡Proletarios, en pie!

Las ficciones, con el tiempo, acaban desapareciendo, y esta ficción de la democracia liberal o formal (o como quiera llamársele) desaparece definitivamente de la conciencia proletaria a mediados del siglo XIX. Por fin quedaron bien claras las intenciones de la burguesía. Por un lado, dejar que el mercado actuara libremente colocando a las personas en su sitio «natural» y, por otro, mantener una especie de simulacro democrático que, por si fuera poco, reflejaba todas las limitaciones políticas que tenían que sufrir las clases trabajadoras. Éstas, sencillamente, dejaron ya de creer en la *democracia liberal*. La burguesía no sólo había arrumbado la cosmovisión feudal con todas sus complejidades político-sociales: también consiguió anular de raíz cualquier esperanza democrática, cualquier ilusión humanista. Por eso podemos leer en el *Manifiesto Comunista* lo siguiente: «Todo lo que se creía permanente y perenne se esfuma [¡aquí se incluye la organización democrática de la sociedad!], lo santo es profanado y, al fin, el hombre se ve obligado a con-

templar con ojos fríos su vida y sus relaciones con los demás (*die Menschen sind endlich gezwungen, ihre Lebensstellung, ihre gegenseitigen Beziehungen mit nüchternen Augen anzusehen*)» [4, 465]. Bien, las cosas quedan claras por fin y empieza a extenderse por las clases proletarias de algunos países el sonido inconfundible de un redoble de conciencia. La sangrante ironía de reprochar al marxismo su falta de sensibilidad democrática no es sino una añagaza más de una burguesía que, en el terreno de la legitimación filosófica, lo tiene todo francamente perdido. La clase burguesa, ciertamente, ha logrado vencer e imponer su dominio en el ámbito de las cosas pero no en el de las conciencias, puesto que «el desarrollo de la industria no sólo nutre las filas del proletariado, sino que las aprieta y concentra. Sus fuerzas crecen y ello se nota cada día más (*seine Kraft wächst, und es fühlt sie mehr*)» [*Manifiesto Comunista*, 4, 470].

Resulta enormemente interesante la apelación a la conciencia por parte de Marx y Engels, puesto que, en este sentido, no tiene cabida en la reflexión política de ambos autores ninguna versión de filosofía de la historia, ninguna inevitabilidad automática. Las cosas pueden trabajar a favor de la justicia siempre que se erija una inequívoca *conciencia de la injusticia*. Por eso ya en 1843 Marx había escrito a Ruge: «La reforma de la conciencia consiste exclusivamente en esto: en que el mundo puede llegar a descubrir su propia conciencia; en que es capaz de despertar de su sueño sobre sí mismo (*man sie aus dem Traum über sich selbst aufweckt*); en que consigue explicar sus propias acciones (*man ihre eigenen Aktionen ihr erklärt*). Nuestro fin sólo puede descansar, al igual que en la crítica de Feuerbach a la religión, en el hecho de que las cuestiones religiosas y políticas sean elevadas hasta la forma

humana de la autoconciencia (*in die selbstbewußte menschliche Form gebracht werden*)» [1, 346]. Queda así definido el lado subjetivo de la revolución, el trayecto que debe recorrer la conciencia de las clases trabajadoras desde la ilusión y el sueño hasta el despertar y abrir los ojos. Razon y revolución: «Autocomprensión de la época sobre sus luchas y deseos: filosofía crítica» [1, 346]. En efecto, Marx está hablando aquí, como todos sabemos, de la filosofía crítica alemana que arranca de Kant y Fichte y de la que el proletariado se siente legítimo heredero, aquella filosofía capaz de desarrollar la subjetividad humana traspasando los límites de la muerta positividad del mundo objetivo. Éste es precisamente el lado subjetivo de la revolución, de cualquier revolución que aspire a merecer ese nombre: voluntad de cambio, conciencia de la necesidad *subjetiva*, incluso de la absoluta legitimidad moral de dicho cambio. Ahora bien, el idealismo de la subjetividad ha de cuidarse muy mucho de cualquier género de recaída en el espiritualismo estéril, en la clausura en una subjetividad impotente y ofendida que fabrica victorias a base de derrotas y claudicaciones. Y no se está hablando ahora de un espiritualismo romántico y narcisista, sino de aquella derivación histórica tendente a camuflar la inevitabilidad de la confrontación y la lucha entre clases en beneficio de ciertos experimentos sociales que, mediante una puntual realizabilidad y la siempre afirmada posibilidad de su universalización, aspiran sencillamente a realizar una revolución pacífica y sin sobresaltos. Marx y Engels enfilan sus análisis contra los experimentos sociales de naturaleza utópica por considerarlos, pese a su excelente intención, despistados y reaccionarios. Ya en 1843 advertía Marx a Ruge: «No es posible hoy negar que

hay dos tipos de hechos (religiosos y políticos) que reflejan los principales intereses de la actual Alemania. Pues bien, tal y como se están dando estos hechos, habrá que enfrentarles algo más que un vago sistema a lo *Voyage en Icarie* (*ist anzuknüpfen, nicht irgendein System wie etwa die Voyage en Icarie ihnen fertig entgegenzusetzen*)» [1, 344]. Y en el *Manifiesto Comunista* el ataque muestra su lado más duro y sistemático. Pese a su longitud, vale la pena leer el siguiente texto: «[Estos experimentos] rechazan todo lo que pueda significar acción política, y muy especialmente acción política revolucionaria. Quieren realizar sus aspiraciones por la vía pacífica e intentan abrir paso al nuevo evangelio social predicando con el ejemplo, por medio de pequeños experimentos que, como es natural, siempre fallan [...]. Y, sin embargo, en estas obras socialistas y comunistas hay ya un principio de crítica, puesto que atacan las bases del orden social existente (*sie greifen alle Grundlagen der bestehenden Gesellschaft an*), y por eso han contribuido notablemente a la ilustración de la clase trabajadora (*zur Aufklärung der Arbeiter*). Pero, al margen de esto, sus doctrinas de carácter positivo acerca de la sociedad futura (p. ej., las que predicán que en ella se borrarán las diferencias entre la ciudad y el campo, las que proclaman la abolición de la familia, de la propiedad privada, del trabajo asalariado, el triunfo de la armonía social, la transformación del Estado en un simple organismo administrativo de la producción, etc.); todas estas propuestas se apoyan en la desaparición de la lucha de clases (*alle diese ihre Sätze drücken bloß das Wegfallen des Klassengegensatzes aus*), de esa lucha que empieza a dibujarse y que ellos apenas conocen en su primera vaguedad» [4, 490-491]. Ahora bien, tanto Marx como Engels añaden a renglón seguido: «Por eso, aun-

que algunos de estos autores socialistas fueron en muchos aspectos verdaderos revolucionarios (*in vieler Beziehung revolutionär*), sus discípulos forman hoy día sectas indiscutiblemente reaccionarias que no hacen otra cosa que mantener con toda firmeza las viejas visiones de sus maestros frente a los nuevos derroteros históricos del proletariado (*so bilden ihre Schüler jedesmal reaktionäre Sekten. Sie halten die alten Anschauungen der Meister fest gegenüber der geschichtlichen Fortentwicklung des Proletariats*)» [4, 491]. Parece quedar claro, por tanto, el doble reproche formulado aquí por Marx y Engels. Tal reproche no se dirige contra los objetivos propuestos por los socialistas (abolición de la propiedad privada, de la familia, etc.), porque éstos son precisamente también los objetivos de nuestros dos autores. El problema, por un lado, es que tales objetivos son propuestos sin recurrir en ningún momento a la acción política y, más en concreto, a una acción política dimanante de una concepción nucleada en torno a la lucha de clases. Y, por otro lado, la defensa de los «experimentos mentales» socialistas por parte de unos epígonos *que ya conocen las primeras formas de lucha de clases* no puede ser concebida sino como un intento de frenar lo inevitable. Las nociones básicas de objetivos, estrategia, táctica, etc., también tienen su historia, su fecha de caducidad. Y si esto ocurría en 1848, ¿qué decir de los experimentos mentales del tipo Salario Universal Garantizado o Bonos de Riqueza Interclasista defendidos hoy, y en nombre del marxismo, ciento cincuenta años después?

«Toda lucha de clases es una lucha política...»

Como en tantas otras ocasiones, también aquí Feuerbach resulta fundamen-

tal. No sólo hay que ser materialistas en religión o filosofía. También hay que serlo en política. *Materialismo político*: la expresión es todo menos ingenua o transparente. Por lo pronto, no tiene nada que ver (mejor: no debería tener nada que ver) con cualquier versión maquiavélica de un realismo político puesto al servicio de hechos objetivos *sin más*. Desgraciadamente resultaría no sólo inmoral sino también perfectamente inútil intentar negar o camuflar la importante tradición maquiavélica que en muchas ocasiones ha gravitado sobre las acciones políticas de los comunistas. Ahora bien, si juzgamos en función de las *ideas* puestas en liza, el materialismo político depende del idealismo ético exactamente en la misma medida en que se aparta del realismo político, pues el materialismo político no es sino la conjunción de una táctica y una estrategia realistas puestas al servicio de unos ideales de emancipación del género humano. No se trata —adviértase bien— de una pseudodefinition escolástica hecha a base de amontonar determinaciones extrañas entre sí cuando no francamente contradictorias, sino de una definición que aspira a ser *funcional*. Si en nombre de ciertos ideales éticos se cometen excesos, traiciones y crueldades, sencillamente se ha de sospechar que nos las estamos habiendo con un realismo político (con toda su cohorte de intrigas y paranoias) obsesionado con la conservación del poder a cualquier precio.

Para ello al realismo político le resulta necesario colocar entre sus acciones concretas en el mundo empírico y las ideas emancipatorias retóricamente defendidas una especie de lente curva —filosofía de la historia— encargada de establecer una artificial coincidencia entre ambas mediante una doble actividad: hacia «abajo», reduciendo a ce-

LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS

ro la negatividad presente en dichas acciones (pactos inexplicables, traiciones, asesinatos, etc.) al proyectar sobre ellas una filosofía de la historia capaz de redefinirlas con el signo cambiado (lo negativo se torna positivo) utilizando un lenguaje hermético y mesiánico plagado de una testaruda confianza en su victoria final en el marco de una «inteligente» —en el fondo resignada cuando no aterrorizada— aceptación de lo real existente como *necesario*, y hacia «arriba», reproduciendo en su seno, aunque en forma de caricatura, la naturaleza abstracta y aun utópica de unas ideas emancipatorias lo bastante borrosas como para aceptar cualquier traducción oportunista por parte de esta «lente» filosófico-histórica. Por eso precisamente toda filosofía de la historia es (a) una construcción conceptual idealista *especulativa* que (b) acaba justificando la realidad existente en nombre de un irrefutable «al final se verá cómo el Partido tenía razón», etc. Las críticas de Gramsci a toda filosofía de la historia son un excelente ejemplo de crítica marxista a todo este galimatías, que, en el límite, puede llegar a ofrecer auténticos monstruos conceptuales del tipo «prefiero equivocarme con mi Partido a acertar contra él» (monstruos conceptuales cuyo abandono, para decirlo todo de una vez, suele ser el preludio de una violenta afirmación contraria mil veces más monstruosa, como, por ejemplo, la perla filosófica que nos regaló no hace mucho el señor Semprún, quien ni corto ni perezoso señaló que la gran culpable de la existencia de los campos de exterminio nazis no era otra que la voluntad de aplicar la razón humana a los problemas de la sociedad. ¡Vivir para ver!).

Ahora bien, la fecha de publicación del *Manifiesto Comunista* indica claramente que el proletariado europeo aún se ha-

LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS

lla políticamente inmaduro —bastante hace con plantearse la necesidad de un materialismo político—, de tal manera que, como reflejan Marx y Engels, la ausencia de «lente» filosófico-histórica permite ver *todavía* con enorme claridad la radiografía de la situación. Conscientes ya de la inutilidad de las instituciones políticas burguesas y una vez constatado el muy limitado horizonte de los experimentos socialistas, las masas trabajadoras no tienen otro remedio que lanzarse al combate al calor de una vieja consigna anarquista y comunista: «Si luchas puedes perder; si no luchas ya estás perdido.» La situación es tan sencilla como esto: una realidad terriblemente injusta frente a unas ideas emancipatorias aún abstractas y carentes de elementos mediadores. El programa de lucha se encuentra abierto y sólo cuenta, como punto arquimédico, con la afirmación de Marx a Ruge: «Si no es asunto nuestro la construcción del futuro y el adelantarse a los tiempos, al menos es muy cierto que lo que queremos realizar en el mundo no es otra cosa que una crítica implacable a todo lo existente (*die rücksichtlose Kritik alles Bestehenden*), implacable sobre todo en el sentido de que esta crítica no teme sus propios resultados y menos aún los conflictos con los poderes establecidos (*und ebensowenig vor dem Konflikte mit den vorhandenen Mächten [fürchtet]*)» [1, 344]. Unas líneas más abajo Marx procura «focalizar» algo más este *desideratum* afirmando que la crítica debe proceder «partiendo de las formas características de la realidad existente y desarrollar la verdadera realidad como su deber y finalidad (*aus den eignen Formen der existierenden Wirklichkeit die wahre Wirklichkeit als ihr Sollen und ihr Endzweck entwickeln*)» [1, 345]. La lucha obrera queda así definida, y ello de un modo perentoriamente necesario habida cuenta de las más que

desfavorables circunstancias que la rodean, por medio de un sobrio materialismo político en donde deseabilidad y posibilidad quedan sólidamente anudadas entre sí. Desde luego que se trata de un frágil equilibrio donde la categoría de *posibilidad real* viene a ser la encargada de «echar agua al vino», de enfriar un tanto el entusiasmo revolucionario en beneficio de un cálculo de probabilidades tan cercano a la responsabilidad revolucionaria como alejado de una simple astucia filosófico-histórica, pues en este caso el dolor del fracaso y la derrota queda artificialmente compensado por un sentido cuasi escatológico siempre desplazado hacia adelante, mientras que en el primer caso se trata, sencillamente, de ahorrar dolor y sufrimiento en la medida de lo posible. A la astucia el número de bajas le trae sin cuidado. Con todo, la advertencia final de Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista* suena diáfana y hasta amenazante para la clase burguesa, pues viene a hacer hincapié en el hecho de que los objetivos del proletariado «sólo pueden alcanzarse derrocando por la fuerza todo el orden social existente (*ihre Zwecke nur erreicht werden können durch den gewaltsame Umsturz aller bisherigen Gesellschaftsordnung*)» [4, 493].

Puede que la meta final sea presentada por Marx y Engels de una manera excesivamente resumida, casi precipitada, y que el hecho de que el proletariado resulte vencedor y con ello haga desaparecer las clases sociales en tanto que tales pueda sonar hoy día a, por lo menos, discutible. Puede también que Marx y Engels no tuvieran suficientemente en cuenta la correlación *real* de fuerzas que hizo posible la estremecedora cifra de 10.000 muertos en tres días en los sucesos de París de 1848 (Marx dedicó después un interesantísimo artículo al general-carnicero Cavaignac, responsable directo de la matanza). Puede, en fin, que el marxismo haya carecido (o que aún carezca) de una reflexión *política* materialista y que su inmenso hueco haya sido relleno por realismos tan nefastos como incluso reaccionarios. Puede que todo esto sea verdad, pero, sea lo que sea lo que nos depare el futuro del marxismo y de las clases trabajadoras, aún resuena hoy, a siglo y medio de distancia, la llamada valiente e idealista (acaso algo ingenua en ocasiones) de la emancipación obrera por parte de Marx y Engels. Sí, es muy posible que aún tengan razón los viejos anarquistas y comunistas:

Si luchas puedes perder; si no luchas ya estás perdido. ■



Ética de la liberación

Juan Manuel Aragüés

Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión

Autor: Enrique Dussel

Editorial: Trotta, 1998

apasionante, sugerente, complejo. Estos son tres de los calificativos que convienen perfectamente al libro de Enrique Dussel. Apasionante porque desde sus primeras líneas se abre a una reflexión amplia en la que se mezclan lo propiamente filosófico, con lo antropológico, lo mitológico y lo contemporáneo; sugerente, pues sus líneas temáticas y sus fuentes filosóficas desbordan lo tradicional en un ejercicio sintético que, sin embargo, propone salidas rupturistas; complejo por la pluralidad de las fuentes y referencias, por el aparato de notas, por la minuciosidad del autor, rayana en ocasiones en lo excesivo.

Estamos ante un libro singular, calificativo que no es, desgraciadamente, aplicable a muchos libros de ética. En la actualidad, en nuestro país la reflexión ética es una reflexión auto-complacida, un manual para el mejor vivir de los que ya viven bien. Atravesada por un ombliguismo eurocéntrico y por las categorías del pensamiento único —resumibles en la comprensión del nuestro como el mejor de los mundos posibles, aunque susceptible, claro está, de algún puntual remiendo—, la ética occidental es incapaz de situarse —en el sentido sartriano del término—, y por tanto comprometerse, ante

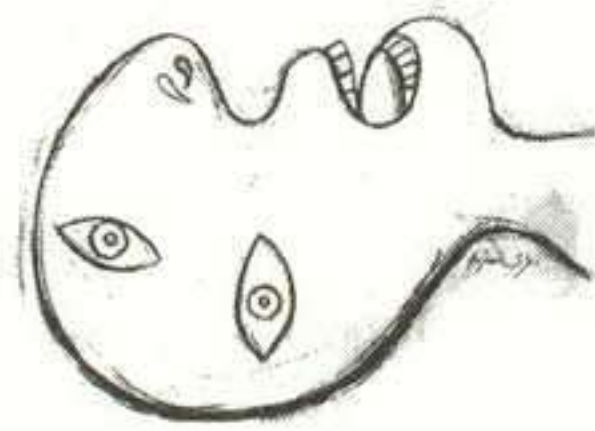
los graves problemas que azotan al mundo en este fin de milenio. La ética occidental se siente imposibilitada de cuestionar un sistema, el capitalista, del que se sabe tributaria y portavoz, como la propia Victoria Camps reconoce; muy al contrario, perdida la mirada global —si es que alguna vez se tuvo—, la realidad se analiza desde la conciencia privilegiada del Norte, con lo que el discurso no es sino una apología del sistema.

Muy otra es la perspectiva de Dussel. El título lo resume todo: *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. La suya es la perspectiva de los que él denomina como víctimas, las víctimas, precisamente, del sistema. Desde una analítica realista, en la que se detecta la injusticia radical de un sistema que condena a la inmensa mayoría de la población a la miseria y la muerte, Dussel intenta la construcción de una ética de carácter materialista y material partiendo de un principio: la posibilidad de la reproducción en el ser del conjunto de la humanidad. Sólo un sistema social que garantice la vida de las personas es un sistema éticamente aceptable; y eso no va, evidentemente, con el capitalismo, cuya realidad es la contraria. Muy diversos son los problemas que Dussel aborda a lo

largo de la obra: desde la validez de una tal formulación ética —intentando, para ello, desmontar a priori alguna tesis en contra fundamentada en la conocida como falacia naturalista—, hasta los problemas de la intersubjetividad, pasando por la articulación de los principios materiales y formales de esta propuesta ética. Y para ello recurre a una amplísima nómina de autores y tradiciones. Nietzsche, Freud y, sobre todo, Marx, recorren sus páginas; pero también la ética dialógica, el pragmatismo, la escuela de Frankfurt, la posmodernidad, Benjamin, Bloch, Levinas, todo ello enriquecido con el actual pensamiento de los países del Sur. Pues otro de los intereses del libro es abrir perspectivas para un diálogo filosófico globalizado, en el que el Sur sea capaz de *situar* dicho diálogo en un contexto real. La virtud de Dussel es, dentro de un enciclopedismo que no cae en la erudición, extraer de todas las tradiciones elementos constituyentes para una ética alternativa. Quizás apuntar dos extrañezas: una lectura de Spinoza que, desde mi punto de vista, no hace justicia al autor de la *Ética* y que, por ello, lo incapacita para la participación en el proyecto de Dussel —cuando desde mi perspectiva, tal como se recoge en los trabajos que actualmente

estoy desarrollando, Spinoza puede ser la base, precisamente, para una ética de estas características—; en segundo lugar, la ausencia de la reflexión ético-política de Sartre, que, es mi interpretación, pudiera contribuir a resolver alguno de los problemas que se presentan a Dussel, sobre todo en el campo de la intersubjetividad.

Me atrevo, en cualquier caso, a saludar con entusiasmo este libro como un hito importantísimo en la construcción de un discurso alternativo en un ámbito global: por lo fundamentado de sus tesis, por su vocación de síntesis —en una tradición que recuerda a la de Marx, siempre atento a recoger lo mejor de las elaboraciones de su época—, por la claridad del proyecto, incluso por su valor académico. Sólo un pero, aunque lo creo importante: su extensión. Un libro tan importante como éste, cuyo cometido político se me antoja muy relevante, y que, por tanto, debe llegar a mucha gente, asusta por sus dimensiones. Creo que Dussel haría muy bien —desde una perspectiva política, social y, por tanto, práctica— en ofrecer al lector no especialista una obra breve de divulgación con los mismos contenidos que ésta. Es una sugerencia hecha desde el entusiasmo. ■



*Este ejemplar
se terminó de imprimir
en los talleres de
Gráficas Ruiz Polo S.A.,
en mayo de 1999.*

largo de la obra: desde la valoración de la formulación ética — interesante, pero no, demostrar a priori alguna tesis en contra de la democracia en la conocida como la ética marxista —, sobre los problemas de la intersubjetividad y sobre la articulación de los principios normativos y formales de esta propuesta ética. Y para llevarnos a una amplísima nómina de autores y posiciones. Nietzsche, Freud y, sobre todo, Marx, aparecen sus páginas; pero también la obra de Spinoza, el pragmatismo, la escuela de Frankfurt, la postmodernidad, Benjamin, Bloch, Levinas, todo ello enriquecido con el actual pensamiento de los países del Sur. Pues otra de las intenciones del libro es abrir perspectivas para un diálogo fundamentalmente globalizado, en el que el Sur sea capaz de situar dicho diálogo en un contexto real. La virtud de Dussel es, dentro de un enfoque que no cae en la erudición, extraer de todas las tradiciones elementos constituyentes para una ética alternativa. Quizás apuntar que extrañamente una lectura de Spinoza que, desde mi punto de vista, no hace justicia al autor de la *Ética* y que, por ello, lo incapacita para la participación en el proyecto de Dussel — cuando desde mi perspectiva, tal como se recoge en los trabajos que anteriormente

estoy desarrollando, Spinoza puede ser la base, precisamente, para una ética de estas características —; en segundo lugar, la ausencia de la reflexión ético-política de Sartre, que, es mi intención, pudiera contribuir a resolver alguno de los problemas que se presentan a Dussel, sobre todo en el campo de la intersubjetividad.

Me atrevo, en cualquier caso, a saludar con entusiasmo este libro como un hito importantísimo en la construcción de un discurso alternativo en un ámbito global: por lo fundamentado de sus tesis, por su vocación de síntesis — en una tradición que recuerda a la de Marx, siempre atenta a recoger lo mejor de las elaboraciones de su época —, por la claridad del proyecto, incluso por su valor académico. Sólo un pedacito que lo creo importante: su extensión. Un libro tan importante como éste, cuyo cometido político se me antoja muy relevante, y que, por tanto, debe llegar a mucha gente, acurta por sus dimensiones. Creo que Dussel haría muy bien en desarrollar alguna perspectiva política, social y pedagógica — en rigor, si lector no especializado una obra breve de divulgación con los mismos contenidos que ésta. Es una sugerencia hecha desde el entusiasmo. ■



Este comentario
se terminó de imprimir
en los talleres de
Editorial Kairós Politécnica

Los asesinos que dirigen
los demás países
están intentando que nosotros
derribemos a los asesinos
que dirigen el nuestro.
Yo por mi parte
prefiero el yugo
de los asesinos nativos.
Estoy convencido
de que el asesino extranjero
mataría a más de nosotros
que nuestros viejos y conocidos asesinos.

Francamente no creo
que ninguno de esos de fuera
quiera que resolvamos
nuestros problemas sociales.

[...]

Por lo tanto, yo soy un patriota.
No me gusta ver
quemar una bandera,
porque eso excita
a los asesinos de los dos lados,
hasta que llegan a excesos desafortunados
que continúan alegremente,
casi totalmente incontrolados,
hasta que todo el mundo ha muerto.

Leonard Cohen. *La energía de los esclavos*, 1972.

¡PAREMOS LA GUERRA!

ISSN: 1133-567X



9 771133 567975